

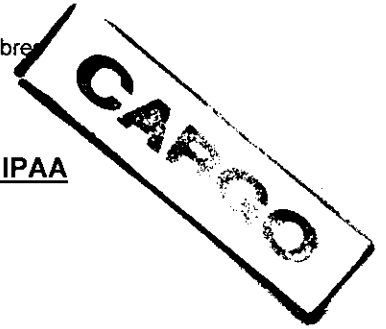


PERÚ

Ministerio
de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



MEMORANDO N° 510 - 2018-FONDEPES/DIGENIPAA

A : SR. JAVIER CHANG SERRANO
Jefe de la Oficina General de Administración

Asunto : VALORIZACION N° 02 de obra 2da Quincena Enero 2018 – Obra "Optimización del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala de Procesamiento de productos hidrobiológicos en la localidad de Pacasmayo, distrito de Pacasmayo, provincia de Pacasmayo, Región La Libertad"

Referencia : a) Informe N° 021-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/jcz
b) Carta N° 008-2018-JLLCH/FONDEPES
c) CONTRATO N° 055-2017-FONDEPES

Fecha : Lima, 05 MAR 2018

Me dirijo a usted cordialmente, para que se sirva ordenar a quien corresponda el trámite de pago de la VALORIZACIÓN N° 02 de obra 2da Quincena correspondiente al mes de Enero 2018, a favor del Contratista CONSORCIO DEL NORTE, responsable de la ejecución de la obra de "Optimización del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala de Procesamiento de productos hidrobiológicos en la localidad de Pacasmayo, distrito de Pacasmayo, provincia de Pacasmayo, Región La Libertad", ya que cuenta con la conformidad de esta Dirección General, el mismo que deberá realizarse de la siguiente manera:

Valorización N° 01	:	S/.	74,744.20
I.G.V. (18%)	:	S/.	13,453.96
Total a pagar		S/.	88,198.16

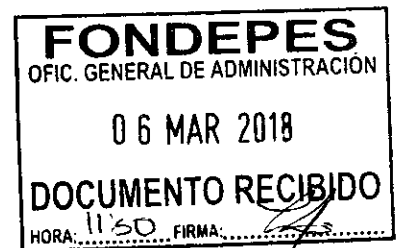
(Ochenta y Ocho mil ciento noventa y ocho con 16/100 Soles) inc. IG.V.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

FONDEPES

Ing. Luis Alberto Barberi Quino
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola



LBQ/jcz



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CONFORMIDAD DE GASTO

Conste por el presente documento, que el Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, al suscribir la presente; da su conformidad para realizar el pago al Contratista **CONSORCIO DEL NORTE** encargada de la ejecución de obra **“Optimización Del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala de Procesamiento de Productos Hidrobiológicos en La Localidad de Pacasmayo, Distrito de Pacasmayo, Provincia de Pacasmayo, Región La Libertad”** cuyo monto asciende a **S/. 88,198.16** (Ochenta y ocho mil ciento noventa y ocho con 16/100 Soles) inc. IGV, por concepto de **Valorización N°2** de acuerdo a lo establecido en el **CONTRATO N° 055-2017-FONDEPES**.

Valorización N° 02	:	S/.	74,744.20
I.G.V (18%)	:	S/.	13,453.96
TOTAL A PAGAR		S/.	88,198.16

Lima, **05 MAR 2018**



FONDEPES

Ing. Luis Alberto Barbien Quino
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

INFORME N° 021- 2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/jcz

A : **ING. LUIS A. BARBIERI QUINO**
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

ASUNTO : **VALORIZACION N° 02 de obra 2da QUINCENA DE Enero 2018-obra "Optimización Del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala De Procesamiento De Productos Hidrobiológicos En La Localidad De Pacasmayo, Distrito De Pacasmayo, Provincia De Pacasmayo Región La Libertad"**

REFERENCIA : a) Carta N° 008-2018-JLLCH/FONDEPES
b) CONTRATO N° 055-2017-FONDEPES

FECHA : Lima 19 de Febrero del 2018

02 MAR. 2018
/6234

Me dirijo a Usted, en relación a los documentos en referencia, remitida por el Supervisor de Obra el CONSORCIO SUPERVISION J&W, respecto a la valorización N° 02 2da. quincena de enero 2018 de la obra indicada en el asunto que ejecuta el Consorcio DEL NORTE al respecto informo lo siguiente:

1. DATOS GENERALES

Obra : Obra "Optimización Del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala De Procesamiento De Productos Hidrobiológicos En La Localidad De Pacasmayo, Distrito De Pacasmayo, Provincia De Pacasmayo Región La Libertad"

Licitación : Adjudicación Simplificada N° 0028-2017-FONDEPES Primera Convocatoria.

Ubicación : Localidad de Pacasmayo, distrito Pacasmayo, región la Libertad

Área Geográfica : 1

Monto Referencial : S/. 1,744,589.99 con IGV

Monto Contratado : S/. 1,723,795.04 con IGV

Adelanto Directo : 28 de Diciembre 2017

Adelanto de Materiales : No solicitado

Plazo de Ejecución : 60 días calendarios

Contratista : CONSORCIO DEL NORTE

Contrato de Obra : CONTRATO N° 055-2017-FONDEPES

Representante Legal : Nixon José Tadeo Ferrer

Residente de Obra : Ing. Eliot Manolo Castaño Portugal

Supervisor de Obra : CONSORCIO SUPERVISOR J&W

Contrato de Supervisor : CONTRATO N° 059-2017-FONDEPES

Fecha de Contrato : 12-diciembre-17

Entrega de Adel. Directo : -----

Entrega de Terreno : 23-dic-17

Inicio Contractual de obra : 29-dic-17

Inicio Real de obra : 29-dic-17

Fin contractual de obra : 26-feb-18





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

2. ANTECEDENTES

- 2.1. Con fecha 28/11/2017 se consintió la adjudicación de la buena Pro del proceso de convocatoria con Nomenclatura AS-SM-28-2017 FONDEPES para la contratación de la obra "Optimización Del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala De Procesamiento De Productos Hidrobiológicos En La Localidad De Pacasmayo, Distrito De Pacasmayo, Provincia De Pacasmayo Región La Libertad" a la empresa contratista CONSORCIO DEL NORTE.
- 2.2. Con fecha 12/12/2017 se firma el CONTRATO N° 055-2017-FONDEPES obra "Optimización Del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala de Procesamiento de Productos Hidrobiológicos en La Localidad de Pacasmayo, Distrito de Pacasmayo, Provincia de Pacasmayo, Región La Libertad".
- 2.3. Mediante CONTRATO N° 059-2017-FONDEPES con fecha 22/12/2017 se contrató al CONSORCIO SUPERVISOR J&W como Supervisor de Obra "Optimización Del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala de Procesamiento de Productos Hidrobiológicos en La Localidad de Pacasmayo, Distrito de Pacasmayo, Provincia de Pacasmayo, Región La Libertad".

3. VALORIZACION N° 02

- 3.1. Mediante CARTA N° 013-2018-Consortio del Norte presenta a la Supervisión CONSORCIO SUPERVISOR J&W la Valorización N° 02 da **QUINCENA de Enero** de la obra "Optimización Del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala De Procesamiento De Productos Hidrobiológicos En La Localidad De Pacasmayo, Distrito De Pacasmayo, Provincia De Pacasmayo Región La Libertad".
- 3.2. Mediante Carta N° 008-2018-JLLCH/FONDEPES el Supervisor de obra CONSORCIO SUPERVISOR J&W presenta el informe de valorización ante la Entidad dentro de los plazos establecidos Reglamento de la ley de contrataciones del Estado Aprobado mediante D.S N° 350-2015-EF Modificado por D.S N° 056-2017-EF de la Ley N° 30225 modificado por el Decreto Legislativo N° 1341.

4. ASPECTOS LEGALES:

- 4.1. En la Cláusula Cuarta del se establece el procedimiento para dar trámite de pago a las valorizaciones en periodos quincenales, conforme a lo previsto en la sección específica de las Bases Integradas y en concordancia con lo establecido en el Art. 166° del Reglamento de la ley de contrataciones del Estado Aprobado mediante D.S N° 350-2015-EF Modificado por D.S N° 056-2017-EF de la Ley N° 30225 modificado por el Decreto Legislativo N° 1341.
- 4.2. En el Inciso 166.5 del art. 166° del RLCE, señala que los metrados de obra ejecutados se formulan y se valorizan conjuntamente con por el contratista y el Inspector y/o Supervisor y estos deberán ser presentados dentro del plazo establecido en reglamento.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

4.3. En caso de retraso en el pago de las valorizaciones por razones imputables a la Entidad, el Contratista tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con los artículos 1244, 1245, 1246 del Código Civil

5. ANALISIS:

5.1. DE LOS ANTECEDENTES:

- ✓ Con CARTA N°013-2018-Consortio del Norte presenta la valorización N° 02 – 2da quincena de enero 2018 al Supervisor, CONSORCIO SUPERVISOR J&W
- ✓ De acuerdo con el TDR del Supervisor de Obra y su CONTRATO N° 059-2017-FONDEPES el CONSORCIO SUPERVISOR J&W en cumplimiento al Inciso 166.5 del Art. 166° del RLCE, señala que los metrados de obra ejecutados se formulan y se valorizan conjuntamente con por el contratista y el Inspector y/o Supervisor y estos deberán ser presentados dentro del plazo establecido en reglamento.
- ✓ Con documento de la referencia a) el Supervisor indica que ha recibido del contratista consorcio del Norte la Valorización N° 02 2da quincena– Enero 2018, donde señala que la valorización presentada cumple con la documentación mínima necesaria, que los metrados han sido elaborados y conciliados con el Contratista.
- ✓ Habiendo verificado la Valorización N° 02, se ha encontrado que la planilla de metrados elaborada y suscrita por el Supervisor sustenta lo valorizado, por lo que el Supervisor determina que el monto a cancelar es de S/. 88,198.16 (Ochenta y ocho mil ciento noventa y ocho con 16/100 Soles) inc. IGV.

5.2. CONTROL ECONOMICO DEL CONTRATO

VALORIZACION DEL CONTRATO PRINCIPAL:

La valorización N°2 corresponde al mes de enero del 2018 – segunda Quincena, con un avance real ejecutado de 5.50% contra un avance acumulado programado de 5.97%,

Valorización		Monto Valorizado A	Adel. Directo Otorg. (sin IGV) c	Porcentaje de Adelanto d	Amortización AxVAL/C e=Axd	Monto por Amortizar f	Saldo a Amortizar g=f-e
N°	Mes						
VAL N°1	2°da Enero	83,049.11	146,084.32	10.00%	74,744.20	8,304.91	
	SUB TOTAL	83,049.11		SUB TOTAL	74,744.20		
	IGV	14,948.84			13,453.96		
Total Valorización		97,997.95			88,198.16		

ADELANTO DE MATERIALES:

No se ha solicitado adelanto de materiales.

ADELANTO DIRECTO:

S. / 172,379.50 incluye IGV





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

✓ **RESUMEN DE VALORIZACION DE OBRA**

Luego de revisar la documentación que sustenta la Valorización de Obra N° 02 correspondiente al periodo de 16 al 31 de enero del 2018 se aprueba la siguiente estructura de pago:

VALORIZACION DE AVANCE DE OBRA N°2 ENERO 2018			
PROYECTO	Optimización Del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala De Procesamiento De Productos Hidrobiológicos En La Localidad De Pacasmayo, Distrito De Pacasmayo, Provincia De Pacasmayo Región La Libertad"		
CONTRATO	CONTRATO N°055-2017-FONDEPES		
MES VALORIZADO	enero del 2018		
A.	VALORIZACION CONTRACTUAL (V)		83,049.11
B.	REAJUSTE		0.00
C.	DEDUCCIONES		0.00
	MONTO DE LA VALORIZACION BRUTA (VB)		83,049.11
D.	AMORTIZACIONES		
	Am.Ad.Directo	8,304.91	
	Am.Ad.Materiales	0.00	
	Total de Amortizaciones	8,304.91	8,304.91
	MONTO DE LA VALORIZACION NETA (VN)		74,744.20
E.	MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA		
	En Efectivo		74,744.20
	En I.G.V. (18%)		13,453.96
	MONTO TOTAL DE LA VALORIZACION CON IGV S/.		88,198.16
F.	GARANTIA		
	Monto por retencion fondo de garantia		86,189.75
	Neto abonar al contratista		2,008.41



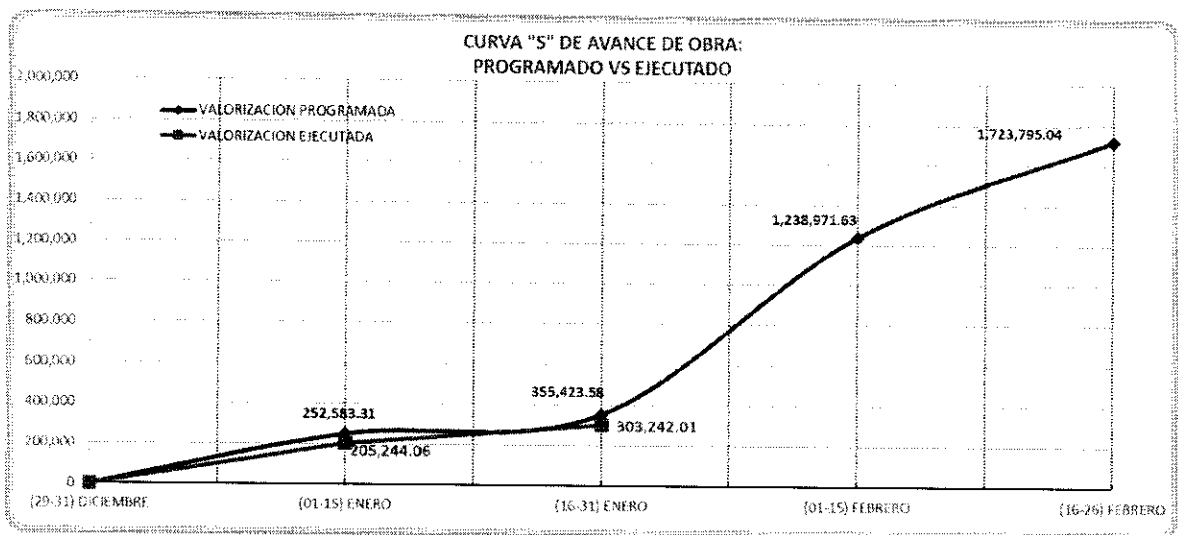
-En conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA SÉTIMA del contrato de obra y en cumplimiento del Art. 126° del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, se ha procedido con la retención por el fondo de garantía de fiel cumplimiento.

5.3 CURVA DE AVANCE FISICO DE LA OBRA

El supervisor de acuerdo a su informe concluye con un avance acumulado real de 5.69% contra un avance acumulado programado del 5.97% contractual. El supervisor informa que el avance en el presente periodo del mes de enero del 2017 es de 5.97%.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



6.- CONCLUSIONES:

6.1 De la evaluación efectuada por la supervisión de obra, donde se da conformidad a la Valorización de Obra No 02, de la segunda quincena de enero por el monto de S/. 88(Ochenta y cinco mil trescientos sesenta con 93/100 Soles) inc. IGV. Además, señala retener como fondo de garantía la suma de S/ 88,198.16 (Ochenta y ocho mil ciento noventa y ocho con 16/100 Soles) inc. IGV y concluye que el avance acumulado real de 5.69 %, contra un avance acumulado programado de 5.97% del contractual.

6.3 En la presente valorización N° 02, en conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Séptima del contrato de obra, y en cumplimiento del Art. 126° del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, se está reteniendo por fondo de garantía el monto de S/ 86,189.75 (Ochenta y seis mil ciento ochenta y nueve con 75/100 Soles) presenta el 50% del monto del fondo de garantía.

7. RECOMENDACIONES

7.1 De acuerdo al Artículo 166° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y clausula cuarta del contrato y conforme al siguiente detalle:

Monto de Valorización de Obra N° 02	S/ 88,198.16
Retención por fondo de Garantía	S/ 86,189.75
Neto a abonar al Contratista	S/ 2,008.41

Se recomienda efectuar dicho pago por el monto de S/ 2,008.41 (Dos mil ocho con 41/100 soles) Inc. IGV; aclarando a lo que respecta a deducciones por cualquier concepto y otras penalidades se efectuaran en la liquidación de obra.

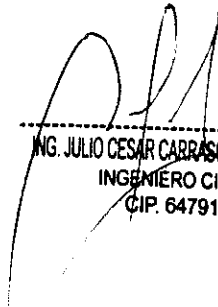




"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

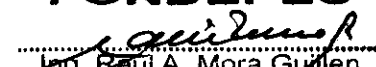
Es todo cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Atentamente,



ING. JULIO CESAR CARRASCAL ZEGARRA
INGENIERO CIVIL
CIP. 64791

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento; pase el presente informe y los antecedentes, a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola; para su atención y trámite correspondiente.

FONDEPES

Ing. Raúl A. Mora Guillen
COORDINADOR DE OBRAS EQUIPAMIENTO
Y MANTENIMIENTO

CONSORCIO SUPERVISION J&W

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

CARTA N°008-2018-JLLCH/FONDEPES

A : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES

DE : Jorge Luis Liza Chancafe
Representante Común
Consortio Supervisión J&W

ASUNTO : VALORIZACION DE OBRA No02, CORRESPONDIENTE A LA 2DA
QUINCENA DEL MES DE ENERO

REFERENCIA : a) AS N°042-2017-FONDEPES.
b) SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO:
"OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL
SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS
EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO,
PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD".
c) CARTA No 13-2018-CONSORCIO DEL NORTE.

FECHA : Lima, 05 de Febrero del 2018.

ORIGINAL

05 FEB. 2018

11/16

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como representante legal del Servicio de Supervisión CONSORCIO SUPERVISION J&W, para hacerle alcanzar la VALORIZACION DE OBRA N02, correspondiente a la segunda quincena del mes de enero, que ha hecho llegar al jefe de Supervisión de la obra: "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD", para su trámite correspondiente.

Agradecido por la atención a la presente, me despido expresando mi estima personal.

Atte.

CONSORCIO SUPERVISIÓN J&W

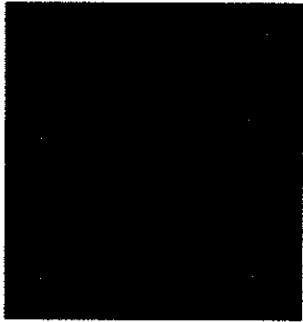
JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
REPRESENTANTE COMÚN
DNI: 7803234

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO
PESQUERO

	
2682862	
N° DOC:	00000772-2018
CLAVE:	9977
USUARIO:	dgalindo
FECHA Y HORA:	05/02/2018 10:00:49
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

Se Adjunta: (189) Folios

1 Original + 2 copias + CD


 FONDEPES	VALORIZACION DE OBRA N°02: DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA	Código : 001-2018
		Revisión: 1
		Páginas:
		Especialidad: Supervisión de Obras

Proyecto: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD

Título: VALORIZACION DE OBRA N°02:
CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ENERO DEL 2018

CONTROL DE REVISIONES

Rev.	Fecha	Elaborado		Revisado		Verificado		Descripción del Cambio
		Iniciales	Firma	Iniciales	Firma	Iniciales	Firma	
1	15/01/2018	CARTA No11-2018 CDN	NJTF	CSJ&W	JLLCH			VALORIZACION DE OBRA No 01
1	31/01/2018	CARTA No13-2018 CDN	NJTF	CSJ&W	JLLCH			VALORIZACION DE OBRA No 02

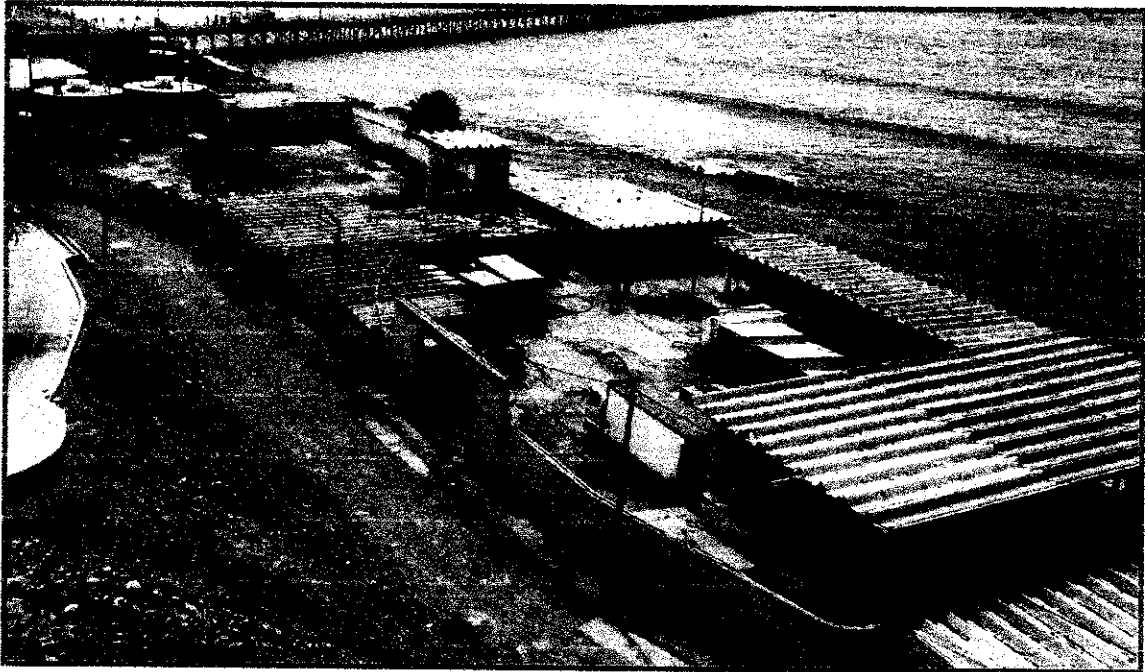

 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80290


 CONSORCIO SUPERVISIÓN J&W
 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 REPRESENTANTE COMÚN
 DNI: 16803234



VALORIZACION DE OBRA N°02
CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE
ENERO - 2018.

**OBRA: "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE
PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA
LIBERTAD"**



SUPERVISOR:

ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE

CIP N° 80299

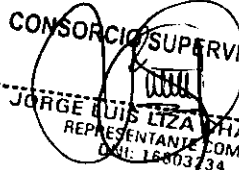

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80299



CONSORCIO SUPERVISIÓN J&W
JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
REPRESENTANTE COMÚN
DNI: 16803234



INDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
1.1 DATOS GENERALES DE LA OBRA:.....	3
1.2 AVANCES ACUMULADOS.....	4
1.3 TRABAJO COMPUTADO (PREVENCIÓN DE RIESGOS).....	4
1.4 RELACIONES CON CONSTRUCCIÓN CIVIL	4
2. INFORMACIÓN GENERAL	5
2.1 DEL PROYECTO:.....	5
2.2 DEL CONTRATO DE OBRA.....	5
2.2.1 ADICIONALES Y DEDUCTIVOS.....	5
2.2.2 ADQUISICIÓN Y USO DE MATERIALES	5
2.3 PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS	6
2.4 CONTROL DE CALIDAD.....	6
2.5 PREVENCIÓN DE RIESGOS.....	7
2.6 CAPACITACIÓN	8
3. PERSONAL DE OBRA	8
3.1 CONTRATISTA	8
3.2 SUPERVISIÓN	8
3.3 PERSONAL OBRERO.....	8
3.4 EQUIPOS Y MAQUINARIA.....	8
4. PRINCIPALES COORDINACIONES REALIZADAS	9
5. PRINCIPALES INCIDENCIAS Y SOLUCIONES EN OBRA	9
6. PRINCIPALES PROVEEDORES.....	9
6.1 DEL CONTRATISTA	9
7. PRUEBAS, ENSAYOS Y PROTOCOLOS.....	10
7.1 CUADRO DE ENSAYO DE MATERIALES	10
8. REPORTE AVANCE FINANCIERO Y CURVAS.....	10
8.1 ESTADO DEL CRONOGRAMA.....	10
8.2 ESTADO DEL PRESUPUESTO Y CURVA "S"	10
8.3 VALORIZACIONES Y METRADO	11
8.4 AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DIRECTO.....	11
9. PANEL FOTOGRÁFICO	11
10. CONCLUSIONES:	12
11. RECOMENDACIONES:	12
12. ANEXOS	12


 CONSORCIO SUPERVISIÓN J&W
 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 REPRESENTANTE COMÚN
 D.N.E. 16803/34


 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80299



INFORME DE LA SUPERVISIÓN

1. RESUMEN EJECUTIVO

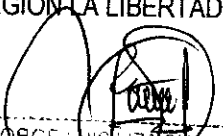
En el presente informe se detalla la valorización de la obra N°02, correspondiente a la segunda quincena del mes de enero del 2018 de la obra: "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD", que viene ejecutando el **CONSORCIO DEL NORTE**.

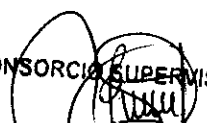
ANTECEDENTE:

- Con fecha 20 de Noviembre del 2017 se otorga la buena pro de la Adjudicación Simplificada N°0028-2017-FONDEPES, 1era convocatoria para la contratación de la ejecución de la obra "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD", al **CONSORCIO DEL NORTE**.
- Con fecha 12 de Diciembre del 2017, se firma contrato entre el **CONSORCIO DEL NORTE** y la FONDEPES.
- Asimismo con fecha 23 de Diciembre del 2017 se realizó la entrega del terreno, iniciándose el plazo contractual el 29 de Diciembre del 2017, luego que se cumpliera con los requisitos que establece la ley de contratación y adquisición del estado y su reglamento de acuerdo al Artículo 152.- Inicio del plazo de ejecución de obra
- Cabe indicar que la obra tiene un plazo de duración de 60 días calendarios, teniendo como fecha final el día 26 de Febrero del 2017.

1.1 Datos Generales de la obra:

- ✓ Obra : "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD".
- ✓ Ubicación : Pacasmayo
- ✓ Contratista : **CONSORCIO DEL NORTE**
- ✓ Monto Presupuesto Referencial: S/. 1,744,589.99 (Inc.IGV)
- ✓ Monto Contractual de Obra : S/. 1'723,795.04 (Inc. IGV)
- ✓ Modalidad de Contrato : Precios Unitarios.
- ✓ Plazo de Ejecución : 60 días calendario
- ✓ Firma del Contrato : 12 de Diciembre del 2017


JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 80299


CONSORCIO SUPERVISIÓN J&W
JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
C.I.P. N° 80299



- ✓ Entrega de Adelanto Directo : SI
- ✓ Entrega de Adelanto Materiales: NO
- ✓ Entrega de Terreno : 23 de Diciembre del 2017
- ✓ Fecha de Inicio Obra : 29 de Diciembre del 2017
- ✓ Fecha de Término Contractual : 26 de Febrero del 2017
- ✓ Días Transcurridos desde la
Fecha de Inicio de Obra : 34 días calendario.

1.2 Avances Acumulados.

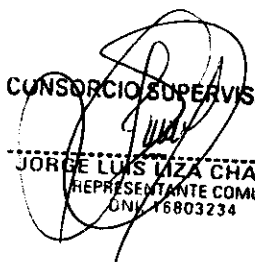
- Avance acumulado programado : S/. 355,423.58
- Avance acumulado real ejecutado : S/. 303,242.01
- Avance acumulado programado : 20.62 %
- Avance acumulado real : 17.60 %
- Relación acumulado Real / Programado : 17.60 % < 20.62 %
- Estado actual de la obra : **Atrasada**

1.3 Trabajo computado (Prevención de riesgos)

DESCRIPCIÓN	Total
Cantidad de trabajadores promedio	25
Horas / Hombre trabajadas en la última quincena	3,200.00
Horas / Hombre trabajadas acumuladas mensuales	5,000.00

1.4 Relaciones con construcción civil

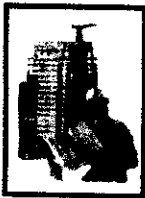
Las relaciones con el gremio de construcción civil, son manejadas en forma directa por el contratista de manera conveniente y evitar así afectar a la obra, lo mismo que se viene ejecutando con total normalidad en esta ultima quincena.


CONSORCIO SUPERVISIÓN J&W

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
REPRESENTANTE COMÚN
DNI 16803234



JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80299



2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 Del Proyecto:

Obra : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS
HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO,
DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO
REGIÓN LA LIBERTAD

Supervisor de Obra : CONSORCIO SUPERVISION J&W

Jefe de Supervisión : ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE

Contratista : CONSORCIO DEL NORTE

Residente de Obra : ING. ELIOT MANOLO CASAÑO PORTUGAL

2.2 Del Contrato de Obra

2.2.1 Adicionales, Deductivos y Mayores metrados

- a) NO EXISTE ADICIONALES.
- b) NO EXISTE DEDUCTIVOS.
- c) NO EXISTE MAYORES METRADOS.

2.2.2 Adquisición y uso de materiales

El contratista ha ingresado a obra materiales como:

- ✓ Afirmado
- ✓ Agregado Grueso de ¾".
- ✓ Arena gruesa.
- ✓ Cemento tipo V.
- ✓ Acero corrugado.
- ✓ Materiales para encofrado.
- ✓ Impermeabilizante.


JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80299


CONSORCIO SUPERVISION J&W
JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
REPRESENTANTE COMÚN
D.M.I.: 16803234



2.3 Principales trabajos ejecutados

REPORTE DE AVANCE FISICO QUINCENAL:

La obra se viene ejecutando de manera normal, teniendo los siguientes trabajos realizados hasta la fecha de la valorización.

ARQUITECTURA:

- ✓ En trabajos provisionales: Se han trazado todo los trabajos de trazo en la sala previa del sector 3, así como la ubicación del tanque de afluentes.
- ✓ En trabajo preliminar: se han ejecutado demolición de veredas en zonas del sector 2 como la zona de la administración y la zona de ingreso al sector 2, por medio del sector 1, también se han descalificado coberturas en el sector 2, específicamente la zona de la administración.
- ✓ En las zona 3 se han ejecutado muros de albañilería en la zona previa, las mismas que han sido tarrajeados con impermeabilizantes, también se han ejecutado derrames en las puertas y ventanas de las sala previas, también se han conformado Subrasante y colocación de base de afirmado en la zona previas.
- ✓ En la zona 1: sean ejecutado tarrajeo de muros exteriores con bruñas, así como como zócalos pulidos de e=0.40m. y bruñas en los paños.
- ✓ En la zona 2: se han ejecutado se viene interviniendo la administración.

ESTRUCTURAS:

- ✓ En cuanto a esta especialidad se han ejecutado trabajos de concreto en columnas del cerco perimétrico, así como también encofrado, acero y concreto de columnas en la zona de sala previas del sector 3.
- ✓ También se ha ejecutado encofrado, y concreto en el cerco perimétrico de vigas, así como también acero, encofrado y concreto de vigas en la sala previas.

INSTALACIONES SANITARIAS:

- ✓ Se ha ejecutado el tanque de afluentes desde solado, fondo de concreto armado y muros de concreto armado, en la zona donde indica el proyecto.
- ✓ También se han realizado salidas de desagüe de 2" y 4" en los servicios higiénicos de hombres y mujeres del sector 3, con su cama de arena

2.4 Control de Calidad

a) Concreto:

A la fecha se ha desarrollado vacados de concreto para vigas y columnas de cerco perimétrico con $f'c=280$ kg/cm², y de la zona de salas previas, los mismos que se han obtenido probetas, y que sus resultados se adjuntaran en la siguiente valorización.

CONSORCIO SUPERVISIÓN J&W

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
REPRESENTANTE COMÚN
D.N.I. 10807234

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80299



b) Densidad de campo:

A la fecha se han realizado pruebas de la Subrasante y en base de afirmado para veredas en la zona de salas previas, las mismas que se adjuntan los resultados.

c) Certificados de calidad de los materiales adquiridos:

Esta supervisión ha solicitado para los materiales que se utilizaran en obra los certificados de calidad, lo cual se presentaron en el informe de la valorización anterior.

d) Seguridad:

Respecto a la seguridad en campo se ha verificado que el personal de campo este blindado con los equipos de protección como la utilización de cascos, guantes, chalecos, mascarillas, gafas de seguridad, botas etc.

En cuanto a los trabajos de campo antes de las labores de trabajo se ha puesto las señalizaciones alrededor de la obra evitando el ingreso de personas extrañas o niños de la zona. Se ha colocado las mallas y cintas de seguridad temporal en obra.

2.5 Prevención de Riesgos

Resumen Estadístico: (Información estimada)

Trabajo computado en el periodo del 16 de enero del 2018 al 31 de enero del 2018.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Cantidad de trabajadores promedio	25
Horas / Hombre trabajadas en la última semana	1,400.00 HH
Horas / Hombre trabajadas acumuladas semanales	3,200.00 HH
Horas / Hombre trabajadas en el último mes	5,000.00 HH
Horas / Hombre trabajadas acumuladas mensuales	5,000.00 HH
Accidentes fatales	NO EXISTE
Accidente con tiempo perdido (LTA)	NO EXISTE
Accidente con atención médica (MA)	NO EXISTE
Accidente primeros auxilios (FA)	NO EXISTE
Cantidad de días perdidos (LD)	NO EXISTE
Índice de Frecuencia LTA	NO EXISTE
Incidentes	NO EXISTE
H / H Capacitación	15
Inspecciones de Áreas de Trabajo	5
Charlas de inducción	16
Charlas de 5 minutos (5')	16

CONSORCIO SUPERVISIÓN J&W
 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 REPRESENTANTE COMUN
 DNI: 15803234

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80299



2.6 Capacitación

En cuanto a las capacitaciones ofrecidas se ha verificado que antes del inicio de los trabajos se ha dado las charlas de inducción al personal obrero referente al tema de seguridad del personal en cuanto a los manejos de las herramientas, así como la utilización de los implementos de seguridad o accesorios indicándoles cuán importante es su uso para sortear los riesgos que suelen suceder en obra y que en nuestro caso a la fecha no ha sucedido tales accidentes que es lo menos que se pueda evitar.

3. PERSONAL DE OBRA

3.1 Contratista

Residente de Obra : ING. ELIOT MANOLO CASAÑO PORTUGAL
Ingeniero de Seguridad : ING. JHONNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE.

3.2 Supervisión

Jefe de Supervisión : ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
Asistente Supervisión : ING. LUIS E. ACOSTA SEGOVIA
Ingeniero de Seguridad : ING. MANUEL HUMBERTO SALAZAR BARRENO

3.3 Personal obrero

A la fecha 31 de Enero del 2018, la cantidad del personal obrero que ha ingresado a trabajar a la obra son 25 en promedio y según el detalle siguiente:

- ✓ Jefe de Grupo : 1 (Maestro de Obra)
- ✓ Capataces : 1
- ✓ Almacenero : 1
- ✓ Topógrafo : 1
- ✓ Operario : 5
- ✓ Oficial : 6
- ✓ Peón : 10


JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80299

3.4 Equipos y maquinaria

Durante la quincena del mes de enero del 2018, se ha hecho uso de los siguientes equipos:

Equipos y Maquinarias	Cantidad	Horas
Cargador Frontal	1	32 HM
Volquete	1	20 HM
Rotomartillo	1	12 HM
Plancha compactadora	1	12 HM

CONSORCIO SUPERVISIÓN J&W



4. PRINCIPALES COORDINACIONES REALIZADAS

Coordinaciones Generales,-

Coordinaciones con las autoridades de la Municipalidad de Pacasmayo, administración con FONDEPES y la administración de los gremios de pescadores, sobre la intervención del sector N° 02, donde nos han facilitado la intervención de la zona de la administración desocupándolo y dejar que se intervenga, así como también intervenir en la zona entre el sector 01 y 02, para la demolición de la vereda.

También se coordinó con la empresa y el coordinador de la obra de FONDEPES, Ing. Julio Carrascal, donde se coordinó los avances de la obra y los metrados que no figuran en el expediente, y sobre los mayores metrados que se están solicitando y no están en el expediente técnico.

5. PRINCIPALES INCIDENCIAS Y SOLUCIONES EN OBRA

Evento o problema presentado	Medidas de solución
A la fecha se han presentados personal del gremio de construcción civil queriendo extorsionar al residente de obra	Se ha colocado la denuncia ante la policía nacional de Pacasmayo.

6. PRINCIPALES PROVEEDORES

6.1 Del Contratista

Por parte del Contratista Consorcio del Norte, a la fecha se tienen los siguientes Proveedores:

Materia	Proveedor del Material	Subcontratista
Piedra Chancada	FERRETERIA	
Hormigón	FERRETERIA	
Agregado Grueso	FERRETERIA	
Afirmado	FERRETERIA	
Ladrillo	FERRETERIA	
Acero corrugado	FERRETERIA	
Cemento	Pacasmayo	

CONSORCIO SUPERVISIÓN J&W
JÓRGE LUIS LIZA CHANCAFE
REPRESENTANTE COMUN
DNI: 16803234

JÓRGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80299



7. PRUEBAS, ENSAYOS Y PROTOCOLOS

7.1 Cuadro de ensayo de materiales

Se han realizado ensayos para concretos de veredas, con la finalidad de realizar una evaluación de la calidad, así como también se han realizado densidad de campo, de la compactación de la sub rasante y base de e=0.10m y se han solicitado los diseños de mezcla de los concretos que se utilizara

8. REPORTE AVANCE FINANCIERO Y CURVAS

8.1 Estado del Cronograma

La obra se inició el día 29 de diciembre del 2017, y la fecha de culminación se establece para el día 26 de febrero del 2018

En cuanto al avance de la ejecución de la obra nos encontramos Atrasada con respecto al cronograma programado a la fecha de inicio es decir:

	AV. ANTERIOR	AV. ACTUAL	AV. ACUMULADO	SALDO
% DE AVANCE VALORIZADO :	11.91 %	5.69 %	17.60 %	82.40 %
% DE AVANCE PROGRAMADO :	14.65 %	5.97 %	20.62 %	79.38 %

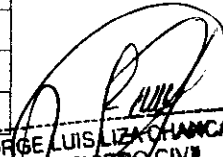
8.2 Estado del Presupuesto y Curva "S"

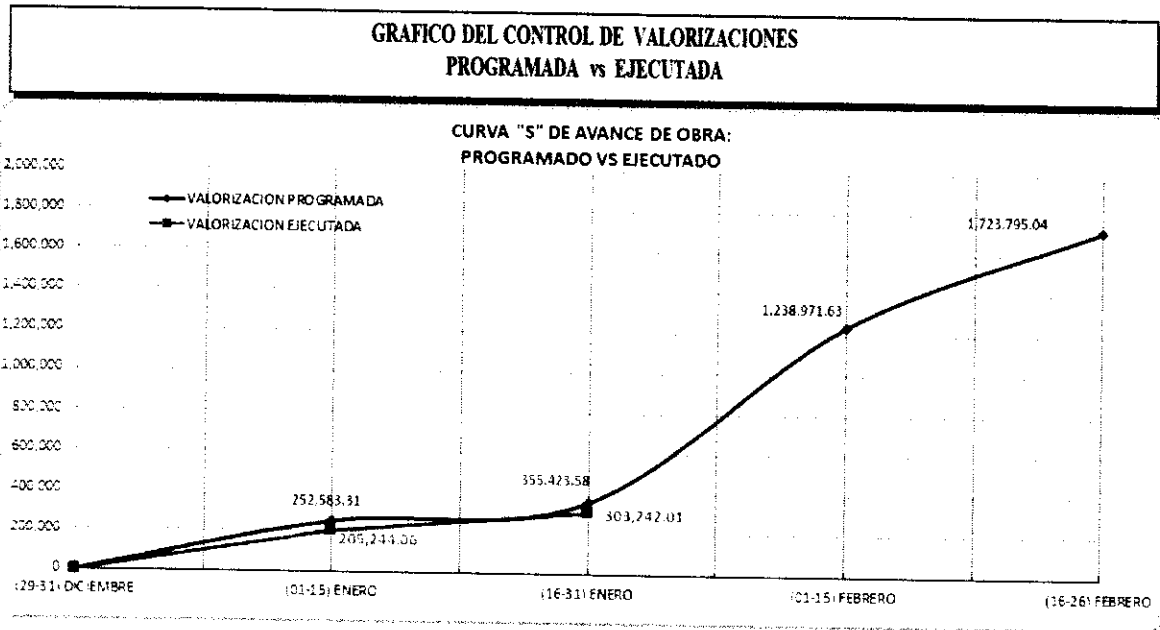
En el siguiente cuadro se muestra el estado actual del presupuesto, los pagos, amortizaciones y descuentos efectuados hasta el 31 de enero del 2018

ITEM	DESCRIPCION	MONTOS EN \$	ESTADO DEL PRESUPUESTO					
			VALORIZACION PROGRAMADA	PAGOS	AMORTIZACIONES	DESCUENTOS	VALORIZACION EJECUTADA	% AVANCE
01	VALORIZACION No 01	S/. 1'723,795.04	0.00	0.00	205,244.06	11.91	205,244.06	11.91
02	VALORIZACION No 02	S/. 1'723,795.04	205,244.06	11.91	97,997.95	5.69	303,242.01	17.60

A continuación se presenta la curva "S" del proyecto a la fecha del informe. En el gráfico se aprecia que hasta el 31 de enero del 2018, la obra se encuentra "Atrasada".

DESCRIPCION	VALORIZACION PROGRAMADA	VALORIZACION EJECUTADA
	ENERO	ENERO
VALORIZACION	102,840.27	97,997.95
ACUMULADO	355,423.58	303,242.01
% AVANCE DEL MES	5.97 %	5.69 %
%ACUMULADO	20.62 %	17.60 %


JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80299



8.3 Valorizaciones y metrado

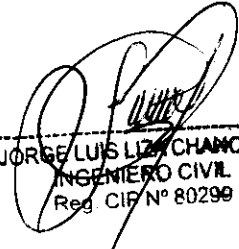
Adjuntar las valorizaciones y metrados.

8.4 Amortización del Adelanto directo

Se indica, que se debe de amortizar el adelanto directo, que se entregó al contratista, el mismo que corresponde a:

VALORIZACION		MONTO VALORIZADO SIGV V	VALORIZACION ACUMULADA	AMORTIZACION (SIGV)			SALDO POR AMORTIZAR (SIGV)
Nº	MES / AÑO			ACUMULADA ANTERIOR	MES ACTUAL	ACUMULADA ACTUAL	
01	(01-15) ENERO	173,935.64	173,935.64	-	17,393.56	17,393.56	128,690.77
02	(16-31) ENERO	83,049.11	256,984.75	17,393.56	8,304.91	25,698.47	120,385.86
03	(01-15) FEBRERO		256,984.75	-	-	-	-
03	(16-26) FEBRERO		256,984.75	-	-	-	-

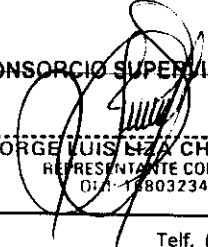
Adelanto directo: 10% (inc. IGV) = S/. 172,379.50
 Amortización hasta el mes (inc. IGV) = S/. 30,324.19
 Amortización del mes (inc. IGV) = S/. 9,799.79
 Saldo por Amortizar (inc. IGV) = S/. 142,055.31


 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80299

9. PANEL FOTOGRÁFICO

Se adjunta un panel fotográfico.

CONSORCIO SUPERVISIÓN J&W


 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 REPRESENTANTE COMÚN
 D.I. 12803234



10. CONCLUSIONES:

- ✓ Se hace entrega del terreno el día 23 de Diciembre del 2017.
- ✓ La obra se inicia el 29 de diciembre del 2017.
- ✓ La obra cuenta con un plazo de 60 días calendarios.
- ✓ Al 31 de enero del 2018, se ha ejecutado el 17.41% de las partidas del contrato.
- ✓ La obra representa un avance físico ejecutado a la segunda quincena del mes enero de 5.69 % y acumulado presenta un 17.59% y con respecto al calendario programado se tiene un 5.97 % y acumulado de 20.62%, lo que indica que en la segunda quincena del mes de enero se tiene un avance con respecto al programado **ATRAZADO**.
- ✓ Se ha elaborado los cálculos correspondientes a la Valorización N° 02, cuyo monto asciende a **S/. 97,997.95 incluido el IGV**.
- ✓ **La Amortización por adelanto directo de la segunda quincena (inc. IGV)= S/. 9,799.79**, lo que se debe de descontar de la Valorización N° 02.
- ✓ Se debe de retener a esta Valorización el 50% de la garantía por Fiel cumplimiento cuyo valor sería de **S/. 86,189.75 (inc. IGV)**.

11. RECOMENDACIONES:

- ✓ Se da la Conformidad de la Valorización N° 02 cuyo monto asciende a la suma de **S/. 97,997.95 (Incluido el IGV)**.
- ✓ Se recomienda retener a esta Valorización el 50% de la garantía por Fiel cumplimiento cuyo valor sería de **S/. 86,189.75 (Incluido IGV)**.
- ✓ Se recomienda realizar la amortización del adelanto directo por un Monto de **S/. 9,799.79 (Incluido IGV)**
- ✓ Se recomienda Cancelar al contratista la suma de **S/ 2,008.41 (Incluido IGV)**.

12. ANEXOS

- Anexo N° 01 – Valorización del Mes
- Anexo N° 02 – Panel de Fotos
- Anexo N° 03 – Valorización del Contratista

Es todo cuanto informo a Ud.,

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80299

ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
Jefe de Supervisión

CONSORCIO SUPERVISIÓN J&W
JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
REPRESENTANTE COMUN
DNI: 76803234

CUADRO RESUMEN VALORIZACION

OBRA : OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO, REGION LA LIBERTAD
 CONTRATISTA : CONSORCIO DEL NORTE
 RESIDENTE : ING. ELIOT MANOLO CASAÑO PORTUGAL
 SUPERVISA : CONSORCIO SUPERVISION J&W
 SUPERVISOR : ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE

DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO SIN IGV (S/.)	MONTO CONTRATADO CON IGV (S/.)	VALORIZACION			% DE AVANCE ACUMULADO	SALDO POR VALORIZAR (S/.)
			ANTERIOR (S/.)	ACTUAL (S/.)	ACUMULADO (S/.)		
VALORIZACIÓN (V)							
ESTRUCTURAS	72,971.03	86,105.81	30,259.90	5,175.83	35,434.73	41.15%	37,536.30
ARQUITECTURA	1,165,452.17	1,375,233.56	143,676.75	69,859.20	213,634.95	16.83%	951,817.22
INSTALACIONES ELECTRICAS	91,743.75	106,257.62	-	-	-	0.00%	91,743.75
INSTALACIONES SANITARIAS	130,676.31	154,198.05	-	7,915.08	7,915.08	6.13%	122,761.23
TOTAL CONTRACTUAL	1,460,843.26	1,723,795.04	173,936.65	83,049.11	266,984.76		1,203,868.60
Avances en porcentaje		11.91%		6.89%	17.69%		82.41%
REAJUSTES (R)			0.00	0.00	0.00		
DEL CONTRATO PRINCIPAL							
DEDUCCIONES (D)							
POR ADELANTO EN EFECTIVO			0.00	0.00	0.00		
POR ADELANTO PARA MATERIALES							
VALORIZACIÓN BRUTA (VB = V + R - D)			173,936.65	83,049.11	266,984.76		
AMORTIZACIONES (A)			17,393.56	8,304.91	25,698.47		
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO			17,393.56	8,304.91	25,698.47		
AMORTIZACION DEL ADELANTO PARA MATERIALES							
VALORIZACIÓN NETA (VN = VB - A)			156,542.08	74,744.20	231,286.29		
RETENCIONES (C)							
FONDOS DE GARANTIA POR FIEL CUMPLIMIENTO							
GASTOS DE LICITACION							
MULTA POR ATRASO DE OBRA							
TOTAL							
MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA EN EFECTIVO (VN-C)			156,542.08	74,744.20	231,286.29		
MONTO POR I.G.V. (VN x 0.18)			28,177.58	13,453.96	41,631.53		
MONTO TOTAL CON I.G.V.			184,719.66	88,198.16	272,917.82		
TOTAL A FACTURAR				S/ 88,198.16			

CONSORCIO SUPERVISION J&W
 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 REPRESENTANTE COMUN
 D.V. 1 6803734

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80298

VALORIZACIÓN No. 02: DEL 16 AL 31 DE ENERO DEL 2017

RESUMEN

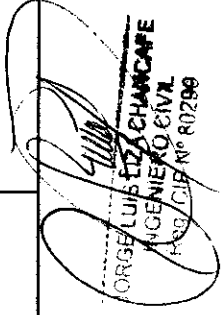
ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
OBRA : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD
UBICACIÓN : PACASMAYO - TRUJILLO - LA LIBERTAD
CONTRATISTA : CONSORCIO DEL NORTE
RESIDENTE : ING. ELIOT MANOLO CASAÑO PORTUGAL
SUPERVISA : CONSORCIO SUPERVISION J&W
SUPERVISOR : ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE

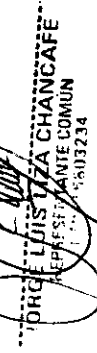
ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	VALORIZACION No. 02			
			ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO	SALDO
1.00	ESTRUCTURAS	59,081.07	24,499.15	4,190.62	28,689.77	30,391.30
2.00	ARQUITECTURA	943,609.56	116,328.03	56,641.73	172,969.76	770,639.80
3.00	INSTALACIONES ELECTRICAS	74,280.42	-	-	-	74,280.42
4.00	INSTALACIONES SANITARIAS	105,802.21	-	6,408.45	6,408.45	99,393.76
	COSTO DIRECTO	1,182,773.26	140,827.18	67,240.80	208,067.98	974,705.28
	GASTOS GENERALES (15%)	177,415.99	21,124.08	10,086.12	31,210.20	146,205.79
	UTILIDAD (8.51%)	100,654.00	11,984.39	5,722.19	17,706.59	82,947.42
	SUB TOTAL	1,460,843.25	173,935.65	83,049.11	256,984.76	1,203,858.49
	I.G.V. (18%)	262,951.79	31,308.42	14,948.84	46,257.26	216,694.53
	TOTAL PRESUPUESTO	1,723,795.04	205,244.06	97,997.95	303,242.02	1,420,553.02
	AVANCE			5.89%		

ESTADO DE LA OBRA

DESCRIPCION	VALORIZACION PROGRAMADA (VAP)	VALORIZACION ACUMULADA EJECUTADA (VAE)	VAE / VAP (%)	ESTADO DE OBRA	ACCIONES A TOMAR
(01-15) ENERO - 2018	252,583.31	205,244.06	81.26 %	Atrazada	> 80% - No es necesario Solicitar Cronograma Acelerado
(16-31) ENERO - 2018	385,423.58	303,242.01	85.32 %	Atrazada	> 80% - No es necesario Solicitar Cronograma Acelerado
(01-15) FEBRERO - 2018	1,238,971.63				
(16-26) FEBRERO - 2018	1,723,795.04				

CONSORCIO SUPERVISION J&W


JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 REG. C.I.F. Nº 80299


JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 REPRESENTANTE COMÚN
 REG. C.I.F. Nº 803234

00144

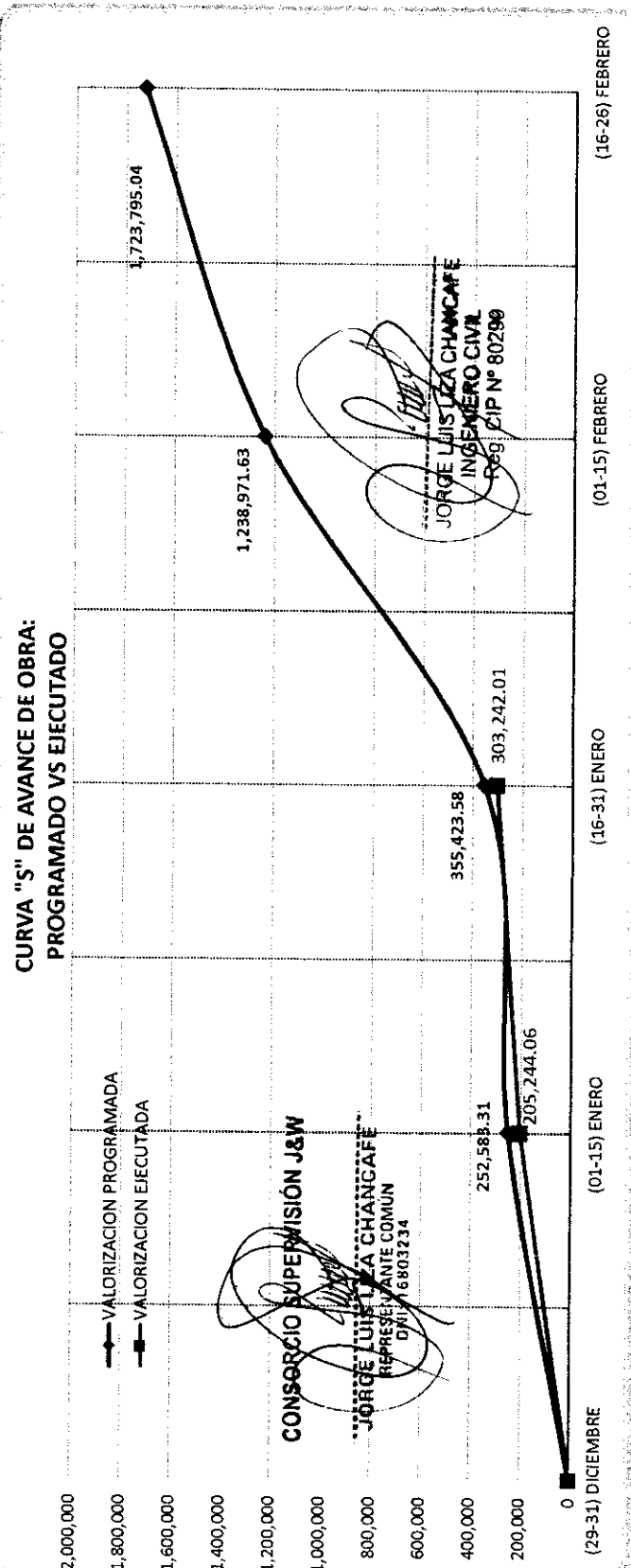
CURVA "S" DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO VS EJECUTADO

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 OBRA : OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGION LA LIBERTAD

CONTRATISTA : CONSORCIO DEL NORTE
 RESIDENTE : ING. ELIOT MANOLO CASAÑO PORTUGAL
 SUPERVISA : CONSORCIO SUPERVISION J&W
 SUPERVISOR : ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE

DESCRIPCION	VALORIZACION PROGRAMADA			
	ANO 2017 (29-31) DICIEMBRE	(01-16) ENERO	(16-31) ENERO	ANO 2018 (01-16) FEBRERO
PROGRAMADO	0	252,583.31	102,840.27	883,548.05
ACUMULADO	0.00	252,583.31	355,423.58	1,238,971.63
% PROGRAMADO	0.00%	14.65%	5.97%	51.26%
% ACUMULADO	0.00%	14.65%	20.62%	71.87%
				28.13%
				100.00%

DESCRIPCION	VALORIZACION EJECUTADA			
	ANO 2017 (29-31) DICIEMBRE	(01-16) ENERO	(16-31) ENERO	ANO 2018 (01-16) FEBRERO
EJECUTADO	0	205,244.06	97,997.95	
ACUMULADO	0.00	205,244.06	303,242.01	
% EJECUTADO	0.00%	11.91%	5.69%	
% ACUMULADO	0.00%	11.91%	17.60%	



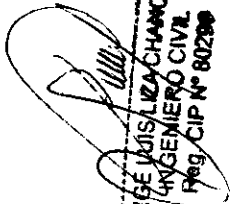
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO

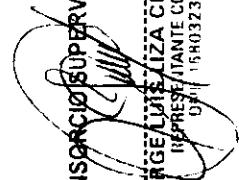
ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 OBRA : OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD
 CONTRATISTA : PACASMAYO - TRUJILLO - LA LIBERTAD
 RESIDENTE : ING. ELIOT MANOLO CASAÑO PORTUGAL
 SUPERVISA : CONSORCIO SUPERVISION J&W
 SUPERVISOR : ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE

ADELANTO OTORGADO (SIN IGV) A = S/. 146,084.33
 FECHA DE PAGO 28 DE DICIEMBRE DEL 2017
 SALDO POR VALORIZAR A LA FECHA DE PAGO C = S/. 1,460,843.25
 % RELACION DEL ADELANTO 10.00%

VALORIZACION	MONTOS VALORIZADOS		VALORIZACION ACUMULADA	AMORTIZACION (SIGV)		SALDO POR AMORTIZAR (SIGV)
	MES / AÑO	SIGV		ACUMULADA ANTERIOR	MES ACTUAL	
Nº 00						
01	DICIEMBRE (01-15) ENERO	173,935.64	173,935.64	-	17,393.56	128,690.77
02	(16-31) ENERO	83,049.11	256,984.75	17,393.56	8,304.91	120,385.86
03	(01-15) FEBRERO		256,984.75	-	-	-
03	(16-26) FEBRERO		256,984.75	-	-	-

AMORTIZACIÓN AD ACUMULADA = 25,698.47
 AMORTIZACIÓN AD ACUMULADA MES ANTERIOR = 17,393.56
 AMORTIZACIÓN AD DEL MES = 8,304.91


 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80298

CONSORCIO SUPERVISION J&W

 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 REPRESENTANTE COMUN
 OVA 15803234

VALORIZACION ESTRUCTURAS No. 02: AL 31 DE ENERO DEL 2017

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 OBRA : OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACAS MAYO, DISTRITO DE PACAS MAYO, PROVINCIA DE PACAS MAYO
 UBICACION : PACAS MAYO - TRUJILLO - LA LIBERTAD
 CONTRATISTA : CONSORCIO DEL NORTE
 RESIDENTE : ING. ELIOT MANOLO CASANO PORTUGAL
 SUPERVISOR : CONSORCIO SUPERVISION J&W
 ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE

PLAZO DE EJECUCION (D.C.) : 60 d.c
 FECHA DE INICIO : 29/12/2017
 FECHA TERMINO CONTRACTUAL : 26/02/2018
 FACTOR DE RELACION : 0.988

ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTO P. UNID.		ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO	
		UNID	METRADO	METRADO	%	METRADO	%	METRADO	%	METRADO	%
01	ESTRUCTURAS										
01.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS										
01.01.01	EXCAVACION PARA CEMENTO CORRIDO	m3	88.80	41.15	46.21	1,882.84	58.81%	41.15	1,882.84	41.15	58.81%
01.01.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3 D=15 CM	m3	84.24	31.36	37.23	1,678.83	63.51%	31.36	1,678.83	31.36	63.51%
02	CONCRETO SIMPLE										
02.01	CIMIENTO CORRIDO										
02.01.01	SOLADO PARA CEMENTO CORRIDO	m2	51.24	31.84	36.32	1,158.43	70.88%	31.84	1,158.43	31.84	70.88%
02.01.02	CONCRETO PARA CEMENTO CORRIDO	m3	18.92	245.35	21.78	5,248.18	75.35%	21.78	5,248.18	21.78	75.35%
03	CONCRETO ARMADO										
03.01	VIGAS DE CIMENTACION										
03.01.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VIGAS DE CIMENTACION	m2	72.95	53.65	41.89	2,262.76	57.55%	41.89	2,262.76	41.89	57.55%
03.01.02	ACERO FY-4200 KG/CM2 GRADO 60 EN VIGAS DE CIMENTACION	kg	458.58	5.31	488.58	2,677.37	100.00%	488.58	2,677.37	488.58	100.00%
03.01.03	CONCRETO EN VIGAS DE CIMENTACION Fc=280 kg/cm2	m3	4.87	529.62	2.03	1,075.13	43.47%	2.03	1,075.13	2.03	43.47%
03.02	ZAPATAS										
03.02.01	ACERO FY- 4200 kg/cm2 GRADO 60 EN ZAPATAS	kg	81.11	5.37	435.56	81.11	100.00%	5.37	435.56	5.37	100.00%
03.02.02	CONCRETO EN ZAPATAS Fc=280 kg/cm2	m3	1.37	451.75	673.71	100.00%	1.37	673.71	1.37	100.00%	
03.03	COLUMNAS										
03.03.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNAS	m2	39.74	54.93	23.63	1,288.90	55.46%	23.63	1,288.90	23.63	55.46%
03.03.02	ACERO FY-4200 KG/CM2 GRADO 60 EN COLUMNAS	kg	788.77	5.41	4,158.05	1,581.77	100.00%	5.41	4,158.05	5.41	100.00%
03.03.03	CONCRETO EN COLUMNAS Fc=280 kg/cm2	m3	5.92	510.61	3.022.75	100.00%	3.022.75	100.00%	3.022.75	100.00%	
03.04	VIGAS										
03.04.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGAS	m2	2.18	99.91	1.45	98.76	88.35%	1.45	98.76	1.45	88.35%
03.04.02	ACERO FY-4200 KG/CM2 GRADO 60 EN VIGAS	kg	452.76	4.41	2,448.54	318.97	88.24%	4.41	2,448.54	4.41	88.24%
03.04.03	CONCRETO EN VIGAS Fc=280 kg/cm2	m3	4.21	512.42	2,115.19	100.00%	4.21	2,115.19	4.21	100.00%	
03.05	LOSAS MACIZAS										
03.05.01	ENCOFRADO NORMAL DE LOSAS	m2	7.80	89.82	537.58	100.00%	7.80	537.58	7.80	100.00%	
03.05.02	ACERO FY-4200 KG/CM2 GRADO 60 EN LOSAS ARMADAS	kg	57.44	5.77	302.38	100.00%	5.77	302.38	5.77	100.00%	
03.05.03	CONCRETO EN LOSAS ARMADAS Fc=280 kg/cm2 INCL ACAB PROTACHADO	m3	1.32	534.63	706.11	100.00%	1.32	706.11	1.32	100.00%	
03.06	MUROS DE CONCRETO ARMADO										
03.06.01	ENCOFRADO NORMAL DE MUROS	m2	135.02	41.17	6,267.14	100.00%	41.17	6,267.14	41.17	100.00%	
03.06.02	ACERO FY-4200 KG/CM2 GRADO 60 EN MUROS	kg	58.80	5.43	3,205.81	100.00%	5.43	3,205.81	5.43	100.00%	
03.06.03	CONCRETO EN MUROS Fc=280 kg/cm2	m3	16.38	533.48	8,771.33	100.00%	16.38	8,771.33	16.38	100.00%	
04	VIARIOS										
04.01	REPARACION ESTRUCTURAL DE ELEMENTOS DE CONCRETO	m2	4.98	45.70	275.45	100.00%	4.98	275.45	4.98	100.00%	

ITEM	DESCRIPCION	UNID	METRADO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
01	ESTRUCTURAS				28,688.77	48.56%
02	CONCRETO SIMPLE				4,303.47	7.09%
03	CONCRETO ARMADO				4,303.47	7.09%
04	VIARIOS				4,303.47	7.09%
05	REPARACION ESTRUCTURAL DE ELEMENTOS DE CONCRETO				4,303.47	7.09%
06	GASTOS GENERALES (16%)				4,303.47	7.09%
07	UTILIDAD (8.51%)				4,303.47	7.09%
08	SUB TOTAL				59,226.50	100.00%
09	IG.V. (16%)				9,476.25	15.99%
10	TOTAL PRESUPUESTO				68,702.75	115.99%
11	AVANCE MENSAJAL EN %				41,812.38	60.86%

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80298

CONSORCIO SUPERVISION J&W
 REPRESENTANTE COMUN
 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 DNI: 16803234

VALORIZACION ARQUITECTURA No. 02: AL 31 DE ENERO DEL 2017

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDERES
UBICACION : PACASMAYO - TRUJILLO - LA LIBERTAD
CONTRATISTA : CONSORCIO DEL NORTE
RESIDENTE : ING. ELIOT MANOLO CASANO PORTUGAL
SUPERVISOR : CONSORCIO SUPERVISION J&W
ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE

PLAZO DE EJECUCION (D.C.)
FECHA DE INICIO
FECHA TERMINO CONTRACTUAL
FACTOR DE RELACION

50 d.c
29/12/2017
28/02/2018
0.989

Table with columns: ITEM, DESCRIPCION, UNO, METRADO, PUNTO, PARRAL, ANTERIOR, ACTUAL, METRADO, PARRAL, ACUMULADO, METRADO, PARRAL, SALDO, METRADO, PARRAL, %. Rows include items like ARQUITECTURA, OBRAS PROVISIONALES, CASERA PROVISIONAL PARA GUARDIANA Y ALMACEN, etc.

CONSORCIO SUPERVISION J&W
ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. AP. N° 80996

VALORIZACION ARQUITECTURA No. 02: AL 31 DE ENERO DEL 2017

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 OBRA : OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASIMAYO, PROVINCIA DE PACASIMAYO - TRUJILLO - LA LIBERTAD
 CONTRATISTA : CONSORCIO DEL NORTE
 RESIDENTE : ING. ELIOT MANOLO CASARÓ PORTUGAL
 SUPERVISOR : CONSORCIO SUPERVISION J&W
 SUPERVISOR : ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE

PLAZO DE EJECUCION (D.C.) : 80 d.c
 FECHA DE INICIO : 28/12/2017
 FECHA TERMINO CONTRACTUAL : 26/02/2018
 FACTOR DE RELACION : 0.988

ITEM	DESCRIPCION	PREBUDGETO		ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		BALDO		
		UND	METRADO	P. UREP	PARCIAL	%	METRADO	PARCIAL	%	METRADO	PARCIAL	%
10.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA ENROLLABLE VE 3.00 X 2.08 m	und	1.00	9,200.00	8,200.00					1.00	8,200.00	100.00%
10.06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA DE 1.00X1.20m CAREJILLA	und	2.00	360.00	720.00					2.00	720.00	100.00%
11	CARPINTERIA DE ALUMINIO	m2	23.95	195.48	4,081.75					23.95	4,081.75	100.00%
11.01	VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO	und	14.00	102.34	1,432.76					14.00	1,432.76	100.00%
12	CERRAJERIA	und	21.00	19.42	407.82					21.00	407.82	100.00%
12.01	CERRADURA DOS GOLPES EN PUERTA CON TIRADOR	m2	184.80	13.92	2,553.94					184.80	2,553.94	100.00%
12.02	BISAGRA CAPUCHINA 3/2" X 3/4"	m2	1,867.16	15.90	29,688.16					1,867.16	29,688.16	100.00%
13	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS INTERIORES CON LATEX	m2	468.61	20.09	10,017.07					468.61	10,017.07	100.00%
13.01	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES CON LATEX	m2	380.54	26.00	10,106.32					380.54	10,106.32	100.00%
13.02	PINTURA EPOXICA EN PISO DE CONCRETO	und	3.00	1,461.72	4,385.16					3.00	4,385.16	100.00%
13.03	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES CON LATEX	m2	2.00	1,253.70	2,507.40					2.00	2,507.40	100.00%
13.04	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES CON LATEX	und	1.00	3.45	9.90					1.00	9.90	100.00%
13.05	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES CON LATEX	m	28.80	8,141.82	8,141.82	30.00%	2,442.35	2,442.35	0.57	4,640.81	57.00%	
14	VARIOS	pb	1.00	4,092.35	4,092.35	30.00%	1,227.71	1,227.71	0.27	2,322.64	57.00%	
14.01	ASTA DE BANDERA TIPICO											
14.02	CORTE DE MEDRAS EN COLUMNA											
14.03	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL											
14.04	PROTECCION DE BORDE DE PLATAFORMA											
14.05	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA											

ITEM	VALOR	%
COSTO DIRECTO	945,808.56	12.35%
GASTOS GENERALES (4%)	141,541.43	18.10%
UTILIDAD (8.51%)	9,869.52	1.28%
SUB TOTAL	80,301.17	10.53%
I.G.V. (18%)	1,458,882.27	191.13%
TOTAL PRESUPUESTO	205,751.39	27.10%
AVANCE MENSAJAL EN %	1,375,233.56	181.59%

Jorge Luis Liza Chancafe
 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80298

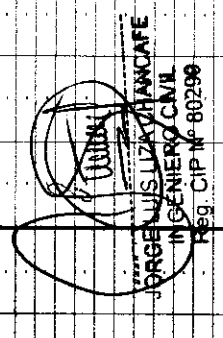
CONSORCIO SUPERVISION J&W
 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 REPRESENTANTE COMUN
 D.O.M. 16832324

VALORIZACION INSTALACIONES SANITARIAS No. 02: AL 31 DE ENERO DE 2017

ENTRADA : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDERES
 OBRA : OPTIMIZACION DEL DESEMPEÑO PRODUCTIVO DEL PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO - TRIUNFO - LA LIBERTAD
 UBICACIÓN : PACASMAYO - TRIUNFO - LA LIBERTAD
 CONTRATISTA : CONSORCIO DEL NORTE
 RESIDENTE : ING. ELIOT MANOLO CASANO PORTUGAL
 SUPERVISORA : CONSORCIO SUPERVISION J&W
 SUPERVISOR : ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE

PLAZO DE EJECUCION (D.C.) : 117 d.c
 FECHA DE INICIO : 08/09/2017
 FECHA TERMINO CONTRACTUAL : 02/12/2017
 FACTOR DE RELACION : 0.988

ITEM	DESCRIPCION	PROSBUJETO		ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		%
		UNID	METRADO	P/UMT	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	
03	INSTALACIONES SANITARIAS									
01	SISTEMA DE AGUA DE MAR									
01.01	RED DE AGUA DE MAR									
01.01.01	CASETA DE CAPTACION	und	1.00	3,488.64	3,488.64			1.00	3,488.64	100.00%
01.01.02	EQUIPO DE BOMBEO	und	2.00	1,497.48	2,994.96			2.00	2,994.96	100.00%
01.01.03	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	und	2.00	68.90	1,377.90			2.00	1,377.90	100.00%
01.01.03.01	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	und	2.00	68.90	1,377.90			2.00	1,377.90	100.00%
01.01.03.02	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	und	2.00	68.90	1,377.90			2.00	1,377.90	100.00%
01.01.03.03	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	und	2.00	68.90	1,377.90			2.00	1,377.90	100.00%
01.01.03.04	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	und	2.00	68.90	1,377.90			2.00	1,377.90	100.00%
01.01.03.05	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	und	2.00	68.90	1,377.90			2.00	1,377.90	100.00%
01.01.03.06	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	und	2.00	68.90	1,377.90			2.00	1,377.90	100.00%
01.01.03.07	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	und	2.00	68.90	1,377.90			2.00	1,377.90	100.00%
01.01.04	TANQUES									
01.01.04.01	TANQUE DE POLIETILENO 1100 LITROS INCLUYE ACC. INTERNOS	und	1.00	797.41	797.41			1.00	797.41	100.00%
01.01.05	LINEA DE DISTRIBUCION									
01.01.05.01	SUM./INST. TPRUEBA HIDRA/TUB. PVC Ø 1" C-5	m	7.29	28.99	289.91			7.29	289.91	100.00%
01.01.06	LINEA DE DISTRIBUCION SUSPENDIDA									
01.01.06.01	SUM./INST. TIRUSPENDIDA/TUB. PVC Ø 3/4" C-5	m	11.71	77.89	912.99			11.71	912.99	100.00%
01.01.06.02	SUM./INST. TIRUSPENDIDA/TUB. PVC Ø 1" C-5	m	27.96	86.69	2,397.85			27.96	2,397.85	100.00%
01.01.07	SALIDA DE AGUA DE MAR									
01.01.07.01	SALIDA DE AGUA DE MAR PVC 3/4" P/ MANGUERA FLEXIBLE	pie	29.00	99.85	1,818.70			29.00	1,818.70	100.00%
01.01.08	VALVULAS									
01.01.08.01	VALVULA ESFERICA DE 3/4" PVC CAJONONES UNIVERSALES	und	26.00	82.67	1,629.42			26.00	1,629.42	100.00%
01.01.08.02	VALVULA ESFERICA DE 1" PVC CAJONONES UNIVERSALES	und	6	77.63	465.78			6.00	465.78	100.00%
01.01.09	ACCESORIOS									
01.01.09.01	MANGUERA FLEXIBLE 3/4" - 2.00m	und	29.00	3.4	98.40			29.00	98.40	100.00%
01.01.09.02	PISTOLA PARA MANGUERAS DE AGUA	und	29.00	21.90	99.40			29.00	99.40	100.00%
01.01.10	PRUEBAS HIDRAULICAS									
01.01.10.01	PRUEBA HIDRAULICA PARA TUBERIA DE AGUA FRIA	m	241.44	8.99	1,942.89			241.44	1,942.89	100.00%
01.02	RED DE DESAGUJE DE AGUA DE MAR									
01.02.01	CANALETAS									
01.02.01.01	CANALETA DE CONCRETO ARMADO (INTERIOR - PARED-HONDO) ACABADO PULIDO	m	19.45	93.40	11,156.63			19.45	11,156.63	100.00%
01.02.01.02	ANGULO EN "L" DE 1.34" X 1.34" X 1/8" INCL. P/ PARA ANCLAJE DE 3/8" Ø 1.5 M	m	241.00	46.18	11,132.15			241.00	11,132.15	100.00%
01.02.01.03	SUMINISTRO DE REJILLA DE FIBRA DE VIDRIO PICANALETAS	m	21.36	143.63	3,198.09			21.36	3,198.09	100.00%
01.02.02	SANEAMIENTO									
01.02.02.01	EXCAVACION DE ZANJAS PTUBERIA	m	18.00	13.20	236.28			18.00	236.28	100.00%
01.02.02.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA PTUBERIA	m	18.00	1.17	21.12			18.00	21.12	100.00%
01.02.02.03	PREP. DCAMA DE APOYO (E=10 CM)	m	18.00	17.62	318.22			18.00	318.22	100.00%
01.02.02.04	SUM./INST. TUB. PVC Ø 4" C-5	m	29.94	35.85	714.43			29.94	714.43	100.00%
01.02.02.05	RELL./COMP. C/PL. VIBRADOR/ MANUAL E/1. N	m	18.00	7.93	143.14			18.00	143.14	100.00%
01.02.02.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3 D=15 KM	m3	38.21	31.38	1,199.03			38.21	1,199.03	100.00%
01.02.03	SUMIDERO									
01.02.03.01	SUMIDERO DE F	und	2.00	34.05	68.12			2.00	68.12	100.00%
01.02.04	PRUEBAS HIDRAULICAS									
01.02.04.01	PRUEBA DE HIDRAULICA PROSAGUE	m	20.00	3.89	77.39			20.00	77.39	100.00%
01.02.05	TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS ACCESORIOS									
01.02.05.01	CAJA DE CONCRETO DE 0.80m X 1.30m CON TAPA DE CONCRETO	und	7.00	46.14	993.48			7.00	993.48	100.00%
01.02.05.02	CAJA DE REGISTRO DE 24" X 24" CON TAPA DE CONCRETO	und	1.00	177.99	377.99			1.00	377.99	100.00%
01.02.05.03	ACCESORIOS TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS	und	2.00	796.56	1,943.12			2.00	1,943.12	100.00%
01.02.06	TANQUE DEPOSITO									
01.02.06.01	TANQUE DEPOSITO DE EFLENTES 10,000 L	und	9	155.98	8,155.86			9	8,155.86	50.00%
02	SISTEMA DE AGUA PORTABLE									
02.01	RED DE AGUA PORTABLE									
02.01.01	TANQUES									
02.01.01.01	TANQUE DE POLIETILENO 2500 LITROS INCLUYE ACC. INTERNOS	und	1.00	1,841.99	1,841.99			1.00	1,841.99	100.00%



CONSORCIO SUPERVISION J&W
 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 REPRESENTANTE COMUN
 DNI: 78003724
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 60299

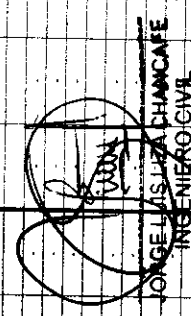
VALORIZACION INSTALACIONES SANITARIAS No. 02: AL 31 DE ENERO DE 2017

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDERPES
 OBRA : OPTIMIZACION DEL DISEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL, SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO - TRUJILLO - LA LIBERTAD
 UBICACION : PACASMAYO - TRUJILLO - LA LIBERTAD
 CONTRATISTA : CONSORCIO DEL NORTE
 RESIDENTE : ING. ELIOT MANOLO CASANO PORTUGAL
 SUPERVISA : CONSORCIO SUPERVISION JAW
 SUPERVISOR : ING. JORGE LUIS LUZA CHANCAFE

PLAZO DE EJECUCION (D.C.) :
 FECHA DE INICIO : 08/08/2017
 FECHA TERMINO CONTRACTUAL : 02/12/2017
 FACTOR DE RELACION : 0.988

ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		ANTESOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO	
		UNID	METRADO	P.UNIT	PARCIAL	%	METRADO	PARCIAL	%	METRADO	PARCIAL
02.01.01.02	VALVULA Y ACCESORIOS PARA CISTERNA Y TANQUE ELEVADO	und	3.00	1.176.84	3.530.82						
02.01.02	EQUIPO DE BOMBEO	und	2.00	1.08.07	2.161.14						
02.01.02.01	ADQUIS/INST.02 ELECTROBOMBAS POT. 0.5HP	und	2.00	1.08.07	2.161.14						
02.01.02.02	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	und	3.00	1.537.90	1.537.90						
02.01.02.03	ACCESORIOS PARA CASETAF. T. ELEVADO	und	2.00	1.059.21	2.118.42						
02.01.03	LINEA DE IMPULSION A TANQUE ELEVADO	m	24.00	13.20	318.80						
02.01.03.01	EXCAVACION DE ZANJAS PTUBERIA	m	24.00	1.17	28.08						
02.01.03.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA PTUBERIA	m	24.00	17.63	423.12						
02.01.03.03	PREP. DICAMA DE APOYO (E=10 CM)	m	35.00	38.87	1.363.95						
02.01.03.04	SUM/INST. TPUBIEBA HIDRA/TUB. PVC Ø 1" C-10	m	24.00	7.83	190.32						
02.01.03.05	RELL/COMP. C/PL. VIBRADORI MANUAL ET. N	m	1.75	31.30	54.78						
02.01.03.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3 D=15 KM	m3	50.80	13.20	671.92						
02.01.04	LINEA DE DISTRIBUCION	m	50.80	1.17	59.20						
02.01.04.01	EXCAVACION DE ZANJAS PTUBERIA	m	50.80	1.17	59.20						
02.01.04.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA PTUBERIA	m	50.80	1.13	57.40						
02.01.04.03	PREP. DICAMA DE APOYO (E=10 CM)	m	32.20	48.89	1.564.82						
02.01.04.04	SUM/INST. TUB. PVC Ø 1" C-5	m	48.80	42.78	1.715.70						
02.01.04.05	RELL/COMP. C/PL. VIBRADORI MANUAL ET. N	m	50.80	7.83	401.28						
02.01.04.07	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3 D=15 KM	m3	2.53	31.30	79.19						
02.01.05	VALVULAS	und	3.00	81.35	244.05						
02.01.05.01	VALVULA COMPUERTA DE 1"	und	1.00	81.35	244.05						
02.01.06	PRUEBAS HIDRAULICAS	m	101.80	0.39	698.84						
02.01.06.01	PRUEBA HIDRAULICA PARA TUBERIA DE AGUA FRIA	m	101.80	0.39	698.84						
02.01.07	SALIDAS DE AGUA Y DESAGUE	pp	19.00	100.33	2.026.27						
02.01.07.01	SALIDA DE AGUA FRIA 1/2" INCLUIDOS TUBERIAS, ACCESORIOS Y CODOS DE BRONCE PARA VALVULAS DE 1/2" INCLUIDA LA TAPA DE CAJUELA, UNIONES UNIVERSALES Y DEMAS ACC	pp	2.00	200.65	241.10						
02.01.07.02	VALVULAS DE 1/2" INCLUIDOS TUBERIAS, ACCESORIOS Y CODOS DE BRONCE PARA SALIDA DE DESAGUES 4"	pp	8.00	25.41	203.28						
02.01.07.03	SALIDA DE DESAGUES 4"	pp	8.00	98.22	786.56						
02.01.07.04	REGISTROS PROSCADOS 4"	und	2.00	85.82	171.64						
02.01.07.05	SUMIDERO 2"	und	3.00	64.09	192.27						
02.02	RED DE DESAGUE DOMESTICO	m	7.81	13.20	38.41						
02.02.01	SANEAMIENTO	m	2.91	1.17	3.40						
02.02.01.01	EXCAVACION DE ZANJAS PTUBERIA	m	2.91	1.17	3.40						
02.02.01.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA PTUBERIA	m	2.91	1.13	3.27						
02.02.01.03	PREP. DICAMA DE APOYO (E=10 CM)	m	17.00	35.95	611.94						
02.02.01.04	SUM/INST. TPUBIEBA HIDRA/TUB. PVC Ø 2" SAP	m	2.91	7.83	22.88						
02.02.01.05	RELL/COMP. C/PL. VIBRADORI MANUAL ET. N	m3	11.07	31.30	347.38						
02.02.01.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3 D=15 KM	und	4.00	32.79	1.311.56						
02.03	APARATOS Y ACCESORIOS SANITARIOS	und	3.00	219.09	657.27						
02.03.01	APARATOS SANITARIOS	und	3.00	219.09	657.27						
02.03.01.01	INODORO COLOR BLANCO CON ASIENTO	und	3.00	219.09	657.27						
02.03.01.02	URINARIO	und	3.00	219.09	657.27						
02.03.01.03	LAVATORIO DE PARED	und	3.00	219.09	657.27						
02.03.02	ACCESORIOS	und	6.00	300.77	1.804.62						
02.03.02.01	GRIFERIA PARA LAVADERO DE ACERO INOXIDABLE	und	4.00	178.71	714.84						
02.03.02.02	GRIFERIA PARA LAVANDEROS	und	6.00	91.04	546.78						
02.03.02.03	GRIFERIA PARA URINARIOS	und	3.00	102.78	308.78						
02.03.02.04	DUCHAS CROMADAS DE CABEZA GIRATORIA Y LLAVE	und	6.00	98.53	591.18						

CORTO DIRECTO		GASTOS GENERALES (10%)		UTILIDAD (8.51%)		GUB. TOTAL		I.G.V. (18%)		TOTAL PRESUPUESTO		AVANCE MENSTRUAL EN %	
0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	100.002.21	15.870.33	115.872.54	115.872.54
6.488.45	6.48%	961.27	0.80%	545.36	0.46%	2.988.00	2.50%	1.424.71	1.20%	117.360.96	17.358.33	134.719.29	134.719.29
9.488.45	9.48%	1.422.71	1.20%	1.424.71	1.20%	4.476.71	3.80%	2.849.41	2.40%	121.837.67	18.106.66	140.944.33	140.944.33
14.909.06	14.90%	2.849.41	2.40%	2.849.41	2.40%	7.326.12	6.20%	4.273.82	3.60%	126.111.49	18.980.26	145.091.75	145.091.75
84.303.78	84.30%	8.430.38	7.20%	8.430.38	7.20%	22.097.02	18.80%	12.424.71	10.60%	138.608.25	20.180.06	158.788.31	158.788.31



CONSORCIO SUPERVISION JAW
 REPRESENTANTE LEGITIMADO
JORGE LUIS LUZA CHANCAFE
 DNI: 76843214
 REG. C/P N° 00296

00167

VALORIZACION INSTALACIONES ELECTRICAS No. 02: AL 31 DE ENERC 2017

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 UBICACION : OPTIMIZACION DEL DESMARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO
 CONTRATISTA : CONSORCIO DE MANCULO CASANO PORTUGAL
 SUPERVISOR : CONSORCIO SUPERVISION JAW
 INGENIERO : ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAYE

PLAZO DE EJECUCION (D.C.) : 117 d.c
 FECHA DE INICIO : 06/08/2017
 FECHA TERMINO CONTRACTUAL : 02/12/2017
 FACTOR DE RELACION : 0.888

ITEM	DESCRIPCION	PREPUESTO		ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO		
		UNID	METRADO	P. UNID	PARCIAL	METRADO	PARCIAL	METRADO	PARCIAL		METRADO	PARCIAL
01	INSTALACIONES ELECTRICAS, DE COMUNICACION Y MECANICAS											
01.01	OPRAS PRELIMINARES	OP	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%	
01.02	TRAZO Y PRELANTEO EN INSTALACIONES ELECTRICAS	OP	1.00	417.40	1.00	417.40	1.00	417.40	1.00	417.40	100.00%	
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS											
02.01	EXCAVACION PARA CANALIZACION ELECTRICA DE 0.80M HASTA PROF. 0.70m	m ³	36.75	70.11	36.75	2.583.30	36.75	2.583.30	36.75	2.583.30	100.00%	
02.02	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	m ³	36.75	34.83	36.75	2.515.07	36.75	2.515.07	36.75	2.515.07	100.00%	
02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=OM3 D=15 CM	m ³	36.75	31.38	36.75	964.84	36.75	964.84	36.75	964.84	100.00%	
03	TUBERIAS											
03.01	TUBERIAS CONDUIT											
03.01.01	SUM. E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC Ø 25 mm	m	126.24	83.10	126.24	10.468.12	126.24	10.468.12	126.24	10.468.12	100.00%	
03.02	TUBERIAS PVC											
03.02.01	TUBERA PVC DE 50 mm	m	278.21	16.95	278.21	3.046.40	278.21	3.046.40	278.21	3.046.40	100.00%	
03.02.02	TUBERA PVC DE 25 mm	m	57.94	3.83	57.94	2.11.91	57.94	2.11.91	57.94	2.11.91	100.00%	
04	CAJAS DE PASE											
04.01	SUM. E INST. DE CAJA DE PASE DE POLYESTER, REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO 135	ud	26.00	190.29	26.00	4.208.12	26.00	4.208.12	26.00	4.208.12	100.00%	
04.02	SUM. E INST. DE CAJA CONDUIT OVALADA TIPO 11 3/4 NPT C/TAPA U	ud	6.00	25.19	6.00	153.34	6.00	153.34	6.00	153.34	100.00%	
04.03	SUM. E INST. DE CAJA CONDUIT OVALADA TIPO 1 3/4 NPT C/TAPA U	ud	15.00	27.29	15.00	409.35	15.00	409.35	15.00	409.35	100.00%	
05	CONDUCTORES ELECTRICOS											
05.01	SUM. E INST. DE CABLE NXOH 19mm2, 0.8/1 kV	m	327.12	12.98	327.12	4.115.17	327.12	4.115.17	327.12	4.115.17	100.00%	
05.02	SUM. E INST. DE CABLE NXOH 10mm2, 0.8/1 kV	m	418.92	10.13	418.92	4.240.82	418.92	4.240.82	418.92	4.240.82	100.00%	
05.03	SUM. E INST. DE CABLE NXOH 6mm2, 0.8/1 kV	m	338.52	8.44	338.52	4.523.19	338.52	4.523.19	338.52	4.523.19	100.00%	
05.04	SUM. E INST. DE CABLE NH-40, 148mm2, 450/750V	m	163.85	5.13	163.85	1.976.89	163.85	1.976.89	163.85	1.976.89	100.00%	
05.05	SUM. E INST. DE CABLE NH-80, 148mm2, 450/750V	m	347.95	4.70	347.95	4.811.82	347.95	4.811.82	347.95	4.811.82	100.00%	
05.06	SUM. E INST. DE CABLE VULCANIZADO 2x2 5mm2	m	81.00	5.86	81.00	480.32	81.00	480.32	81.00	480.32	100.00%	
05.07	CONDUCTOR DESNUDO 10 mm2	m	5.00	10.85	5.00	54.25	5.00	54.25	5.00	54.25	100.00%	
06	ILUMINACION											
06.01	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA P/ADOSAR 254W/CMT DE EMERGENCIA IP 65	ud	13.00	453.87	13.00	5.806.88	13.00	5.806.88	13.00	5.806.88	100.00%	
06.02	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA P/ADOSAR 254W/ IP 65, SIMILAR AL MODELO P/	ud	29.00	158.81	29.00	4.300.08	29.00	4.300.08	29.00	4.300.08	100.00%	
06.03	SUM. E INST. DE REFLECTOR P/ADOSAR LED 100W, IP68 ALUMINIO	ud	5.30	404.32	5.30	2.821.00	5.30	2.821.00	5.30	2.821.00	100.00%	
07	INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES											
07.01	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR SIMPLE, SIMILAR AL MOD. 5001 DE LA SERIE BTICINO, LE	ud	8.00	131.17	8.00	1.049.36	8.00	1.049.36	8.00	1.049.36	100.00%	
07.02	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR DOBLE, SIMILAR AL MOD. 5001 DE LA SERIE BTICINO, EN	ud	2.00	133.63	2.00	267.24	2.00	267.24	2.00	267.24	100.00%	
07.03	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR TRIPLE, SIMILAR AL MOD. 5001 DE LA SERIE BTICINO, EN	ud	1.00	137.07	1.00	137.07	1.00	137.07	1.00	137.07	100.00%	
07.04	SUM. E INST. DE TOMACORRIENTE DOBLE SIMILAR AL MOD. 52621 DE LEVITON, EMPOTR	ud	4.00	123.37	4.00	493.52	4.00	493.52	4.00	493.52	100.00%	
07.05	SALIDA PARA TOMACORRIENTE CON PVC EMPOTRADO, CAJA RECTANGULAR SIN CONDU	ud	2.00	56.60	2.00	117.20	2.00	117.20	2.00	117.20	100.00%	
08	INTERRUPTORES DE NIVEL											
08.01	SUM. E INST. DE BOTAS DE NIVEL	ud	2.00	261.07	2.00	522.14	2.00	522.14	2.00	522.14	100.00%	
09	TABLEROS ELECTRICOS											
09.01	SUM. E INST. DE TABLERO ABANQUE Y PROTECCION DE BOMBA P/ADOSAR DE POLYE	ud	2.00	3.322.11	2.00	6.744.22	2.00	6.744.22	2.00	6.744.22	100.00%	
09.02	TABLERO GENERAL TO, SEGUN UNIFILAR, DPA PACASMAYO	ud	1.00	792.39	1.00	792.39	1.00	792.39	1.00	792.39	100.00%	
09.03	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-1, SEGUN DIGRAMA UNIFILAR - DPA PACASMAYO	ud	1.00	998.57	1.00	998.57	1.00	998.57	1.00	998.57	100.00%	
09.04	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-2, SEGUN DIGRAMA UNIFILAR - DPA PACASMAYO	ud	1.00	1.015.62	1.00	1.015.62	1.00	1.015.62	1.00	1.015.62	100.00%	
09.05	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-3, SEGUN DIGRAMA UNIFILAR - DPA PACASMAYO	ud	1.00	1.282.18	1.00	1.282.18	1.00	1.282.18	1.00	1.282.18	100.00%	
09.06	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-4, SEGUN DIGRAMA UNIFILAR - DPA PACASMAYO	ud	1.00	899.09	1.00	899.09	1.00	899.09	1.00	899.09	100.00%	
09.07	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-5, SEGUN DIGRAMA UNIFILAR - DPA PACASMAYO	ud	1.00	1.330.45	1.00	1.330.45	1.00	1.330.45	1.00	1.330.45	100.00%	
09.08	BUZONETA DE CONCRETO PARA ELECTRICIDAD	ud	10.00	344.29	10.00	3.442.90	10.00	3.442.90	10.00	3.442.90	100.00%	
10	VARIOS											
10.01	PRUEBA ELECTRICA Y PUESTA EN SERVICIO	gp	1.00	1.216.32	1.00	1.216.32	1.00	1.216.32	1.00	1.216.32	100.00%	
10.02	POZO DE TIERRA, SEGUN DETALLE	ud	1.00	1.511.03	1.00	1.511.03	1.00	1.511.03	1.00	1.511.03	100.00%	
10.03	POZO PARA BOMBAS, SEGUN DISEÑO	ud	1.00	98.93	1.00	98.93	1.00	98.93	1.00	98.93	100.00%	

CONSORCIO SUPERVISION JAW
 JORGE LUIS LIZA CHANCAYE
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 80298
 REG. CIP N° 80298

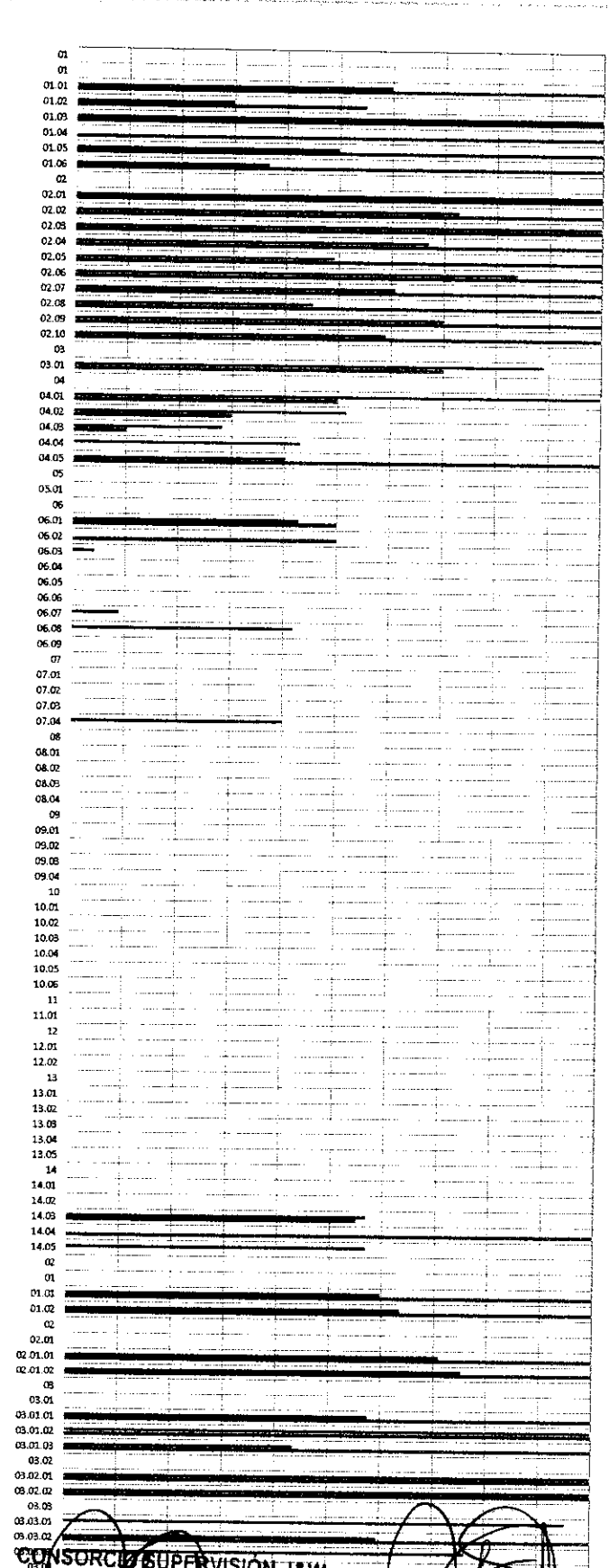
COSTO DIRECTO	74,200.42	0.00%	0.00%
GASTOS GENERALES (10%)	11,142.06	0.00%	0.00%
UTILIDAD (8.5%)	6,321.26	0.00%	0.00%
SUB TOTAL	91,663.74	0.00%	0.00%
IGV (16%)	16,513.87	0.00%	0.00%
TOTAL PRESUPUESTO	108,177.61	0.00%	0.00%
FINANCIAMIENTO (0%)	108,177.61	0.00%	0.00%

DIAGRAMA DE BARRAS DE AVANCE DE CADA PARTIDA HASTA EL 31 ENERO DEL 2018
PROGRAMADO VS EJECUTADO

ENTIDAD FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
OBRA OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGION LA LIBERTAD
UBICACION PACASMAYO - TRUJILLO - LA LIBERTAD
CONTRATISTA CONSORCIO DEL N°77
RESIDENTE ING. ERIK MANOLO CASANO PORTUAGA
SUPERVISOR CONSORCIO SUPERVISION J&W
SUPERVISOR ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE

PROGRAMADO
EJECUTADO

Table with columns: ITEM, DESCRIPCION, and AVANCE (PROG., EJC.). Rows include items 01 through 03.03.03, covering various construction tasks like demolition, masonry, carpentry, and structural work.



CONSORCIO SUPERVISION J&W

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
REPRESENTANTE COMUN
D.N.I. 16803234

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80299

03.04.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGAS	0.00%	54.99%
03.04.02	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN VIGAS	0.00%	26.71%
03.04.03	CONCRETO EN VIGAS Fc=280 kg/cm2	0.00%	97.99%
03.05	LOSAS MACIZAS		
03.05.01	ENCOFRADO NORMAL DE LOSAS	0.00%	0.00%
03.05.02	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN LOSAS ARMADAS	0.00%	5.00%
03.05.03	CONCRETO EN LOSAS ARMADAS Fc=280kg/cm2 INCL. ACAB. PROTAC	0.00%	0.00%
03.06	MUROS DE CONCRETO ARMADO		
03.06.01	ENCOFRADO NORMAL DE MUROS	50.00%	0.00%
03.06.02	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN MUROS	100.00%	0.00%
03.06.03	CONCRETO EN MUROS Fc=280 kg/cm2	0.00%	0.00%
04	VARIOS		
04.01	REPARACION ESTRUCTURAL DE ELEMENTOS DE CONCRETO	0.00%	0.00%
04.02	INSTALACIONES SANITARIAS		
04.01	SISTEMA DE AGUA DE MAR		
04.01.01	RED DE AGUA DE MAR		
04.01.01.01	CASETA DE CAPTACION		
04.01.01.01.01	ACCESORIOS DE EQUIPO DE SUCCION	0.00%	0.00%
04.01.01.02	EQUIPO DE BOMBEO		
04.01.01.02.01	ADQUIS/INST./O2 ELECTROBOMBAS POT. 1.0HP	0.00%	0.00%
04.01.01.02.02	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	0.00%	0.00%
04.01.01.03	LINEA DE IMPULSION A TANQUE ELEVADO		
04.01.01.03.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	50.00%	0.00%
04.01.01.03.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	0.00%	0.00%
04.01.01.03.03	PREP. DICAMA DE APOYO (E=10 CM)	0.00%	0.00%
04.01.01.03.04	SUM / INST. TUB. PVC Ø 1" C-5	0.00%	0.00%
04.01.01.03.05	RELL / COMP. C/PL VIBRADOR/ MANUAL E/T. N	0.00%	0.00%
04.01.01.03.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3 D=15 KM	0.00%	0.00%
04.01.04	TANQUES		
04.01.04.01	TANQUE DE POLIETILENO 1100 LITROS INCLUYE ACC. INTERNOS	0.00%	0.00%
04.01.04.02	LINEA DE DISTRIBUCION		
04.01.04.02.01	SUM / INST. T/P/PRUEBA HIDRA/ TUB. PVC Ø 1" C-5	0.00%	0.00%
04.01.04.02.02	LINEA DE DISTRIBUCION SUSPENDIDA		
04.01.04.02.02.01	SUM / INST. T/SUSPENDIDA/ TUB. PVC Ø 3/4" C-5	0.00%	0.00%
04.01.04.02.02.02	SUM / INST. T/SUSPENDIDA/ TUB. PVC Ø 1" C-5	0.00%	0.00%
04.01.04.03	SALIDA DE AGUA DE MAR		
04.01.04.03.01	SALIDA DE AGUA DE MAR PVC SAP 3/4" P/ MANGUERA FLEXIBLE	0.00%	0.00%
04.01.04.04	VALVULAS		
04.01.04.04.01	VALVULA ESFERICA DE 3/4" PVC CAJONES UNIVERSALES	0.00%	0.00%
04.01.04.04.02	VALVULA ESFERICA DE 1" PVC CAJONES UNIVERSALES	0.00%	0.00%
04.01.04.04.03	ACCESORIOS		
04.01.04.04.03.01	MANGUERA FLEXIBLE 3/4" - 2.00m	0.00%	0.00%
04.01.04.04.03.02	PISTOLA PARA MANGUERAS DE AGUA	0.00%	0.00%
04.01.04.05	PRUEBAS HIDRAULICAS		
04.01.04.05.01	PRUEBA HIDRAULICA PARA TUBERIA DE AGUA FRIA	0.00%	0.00%
04.02	RED DE DESAGUE DE AGUA DE MAR		
04.02.01	CAÑALETAS		
04.02.01.01	CAÑALETA DE CONCRETO ARMADO (INTERIOR= PARED+FONDO) AC	0.00%	0.00%
04.02.01.02	ANGULO EN "L" DE 1 3/4" X 1 3/4" X 1/8" INCL. F" PARA ANCLAJE DE V	0.00%	0.00%
04.02.01.03	SUMINISTRO DE REJILLA DE FIBRA DE VIDRIO P/CAÑALETAS.	0.00%	0.00%
04.02.02	SANEAMIENTO		
04.02.02.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	100.00%	0.00%
04.02.02.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	0.00%	0.00%
04.02.02.03	PREP. DICAMA DE APOYO (E=10 CM)	0.00%	0.00%
04.02.02.04	SUM / INST. TUB. PVC Ø 4" C-5	0.00%	0.00%
04.02.02.05	RELL / COMP. C/PL VIBRADOR/ MANUAL E/T. N	0.00%	0.00%
04.02.02.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3 D=15 KM	0.00%	0.00%
04.02.03	SUMIDERO		
04.02.03.01	SUMIDERO DE 4"	0.00%	0.00%
04.02.04	PRUEBAS HIDRAULICAS		
04.02.04.01	PRUEBA DE HIDRAULICA PIDESAGUE	0.00%	0.00%
04.02.05	TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS ACCESORIOS		
04.02.05.01	CAJA DE CONCRETO DE 0.80m X 1.30m CON TAPA DE CONCRETO	0.00%	0.00%
04.02.05.02	CAJA DE REGISTRO DE 24" X 24" CON TAPA DE CONCRETO	0.00%	0.00%
04.02.05.03	ACCESORIOS TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS	0.00%	0.00%
04.02.06	TANQUE DEPOSITO		
04.02.06.01	TANQUE DEPOSITO DE EFLUENTES 10,000LT	0.00%	50.00%
02	SISTEMA DE AGUA POTABLE		
02.01	RED DE AGUA POTABLE		
02.01.01	TANQUES		
02.01.01.01	TANQUE DE POLIETILENO 2500 LITROS INCLUYE ACC. INTERNOS	0.00%	0.00%
02.01.01.02	VALVULA Y ACCESORIOS PARA CISTERNA Y TANQUE ELEVADO	0.00%	0.00%
02.01.02	EQUIPO DE BOMBEO		
02.01.02.01	ADQUIS/INST./O2 ELECTROBOMBAS POT. 0.5HP	0.00%	0.00%
02.01.02.02	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	0.00%	0.00%
02.01.02.03	ACCESORIOS PARA CASETA T. ELEVADO	0.00%	0.00%
02.01.03	LINEA DE IMPULSION A TANQUE ELEVADO		
02.01.03.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	0.00%	0.00%
02.01.03.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	0.00%	0.00%
02.01.03.03	PREP. DICAMA DE APOYO (E=10 CM)	0.00%	0.00%
02.01.03.04	SUM / INST. T/P/PRUEBA HIDRA/ TUB. PVC Ø 1" C-10	0.00%	0.00%
02.01.03.05	RELL / COMP. C/PL VIBRADOR/ MANUAL E/T. N	0.00%	0.00%
02.01.03.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3 D=15 KM	0.00%	0.00%
02.01.04	LINEA DE DISTRIBUCION		
02.01.04.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	0.00%	0.00%
02.01.04.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	0.00%	0.00%
02.01.04.03	PREP. DICAMA DE APOYO (E=10 CM)	0.00%	0.00%
02.01.04.04	SUM / INST. TUB. PVC Ø 1" C-5	0.00%	0.00%
02.01.04.05	SUM / INST. TUB. PVC Ø 1/2" C-5	0.00%	0.00%
02.01.04.06	RELL / COMP. C/PL VIBRADOR/ MANUAL E/T. N	0.00%	0.00%
02.01.04.07	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3 D=15 KM	0.00%	0.00%
02.01.05	VALVULAS		
02.01.05.01	VALVULA COMPUERTA DE 1"	0.00%	0.00%
02.01.06	PRUEBAS HIDRAULICAS		
02.01.06.01	PRUEBA HIDRAULICA PARA TUBERIA DE AGUA FRIA	0.00%	0.00%
02.01.07	SALIDAS DE AGUA Y DESAGUE		
02.01.07.01	SALIDA DE AGUA FRIA 1/2", INCLUIDOS TUBERIAS, ACCESORIOS Y C	0.00%	0.00%
02.01.07.02	VALVULAS DE 1/2", INCLUIDA LA TAPA DE CAJUELA, UNIONES UNIVER	0.00%	0.00%
02.01.07.03	SALIDA DE DESAGUES 4"	0.00%	100.00%
02.01.07.04	SALIDA DE DESAGUES 2"	0.00%	100.00%
02.01.07.05	REGISTROS ROSCADOS 4"	0.00%	0.00%
02.01.07.06	SUMIDERO 2"	0.00%	0.00%
02.02	RED DE DESAGUE DOMESTICO		
02.02.01	SANEAMIENTO		
02.02.01.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	0.00%	100.00%
02.02.01.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	0.00%	100.00%
02.02.01.03	PREP. DICAMA DE APOYO (E=10 CM)	0.00%	100.00%
02.02.01.04	SUM / INST. T/P/PRUEBA HIDRA/ TUB. PVC Ø 4" SAP	0.00%	100.00%
02.02.01.05	RELL / COMP. C/PL VIBRADOR/ MANUAL E/T. N	0.00%	100.00%
02.02.01.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3 D=15 KM	0.00%	1.00%
02.03	APARATOS Y ACCESORIOS SANITARIOS		
02.03.01	APARATOS SANITARIOS		
02.03.01.01	INODORO COLOR BLANCO CON ASIENITO	0.00%	0.00%
02.03.01.02	URINARIO	0.00%	0.00%

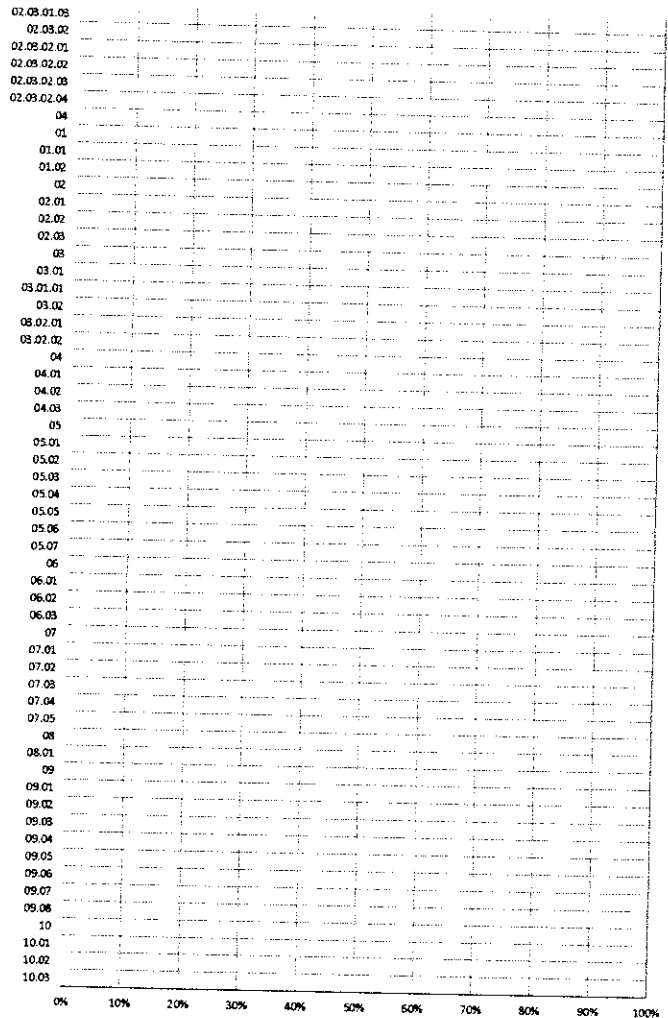
03.04.01	
03.04.02	
03.04.03	
03.05	
03.05.01	
03.05.02	
03.05.03	
03.06	
03.06.01	
03.06.02	
03.06.03	
04	
04.01	
04.02	
04.01	
04.01.01	
04.01.01.01	
04.01.01.02	
04.01.01.02.01	
04.01.01.02.02	
04.01.01.03	
04.01.01.03.01	
04.01.01.03.02	
04.01.01.03.03	
04.01.01.03.04	
04.01.01.03.05	
04.01.01.03.06	
04.01.04	
04.01.04.01	
04.01.04.02	
04.01.04.02.01	
04.01.04.02.02	
04.01.04.03	
04.01.04.03.01	
04.01.04.04	
04.01.04.04.01	
04.01.04.04.02	
04.01.04.04.03	
04.01.04.05	
04.01.04.05.01	
04.01.04.05.02	
04.01.04.05.03	
04.02	
04.02.01	
04.02.01.01	
04.02.01.02	
04.02.01.03	
04.02.02	
04.02.02.01	
04.02.02.02	
04.02.02.03	
04.02.02.04	
04.02.02.05	
04.02.02.06	
04.02.03	
04.02.03.01	
04.02.04	
04.02.04.01	
04.02.05	
04.02.05.01	
04.02.05.02	
04.02.05.03	
04.02.06	
04.02.06.01	
02	
02.01	
02.01.01	
02.01.01.01	
02.01.01.02	
02.01.02	
02.01.02.01	
02.01.02.02	
02.01.02.03	
02.01.03	
02.01.03.01	
02.01.03.02	
02.01.03.03	
02.01.03.04	
02.01.03.05	
02.01.03.06	
02.01.04	
02.01.04.01	
02.01.04.02	
02.01.04.03	
02.01.04.04	
02.01.04.05	
02.01.04.06	
02.01.04.07	
02.01.05	
02.01.05.01	
02.01.06	
02.01.06.01	
02.01.07	
02.01.07.01	
02.01.07.02	
02.01.07.03	
02.01.07.04	
02.01.07.05	
02.01.07.06	
02.02	
02.02.01	
02.02.01.01	
02.02.01.02	
02.02.01.03	
02.02.01.04	
02.02.01.05	
02.02.01.06	
02.03	
02.03.01	
02.03.01.01	
02.03.01.02	


CONSORCIO SUPERVISION J&W


JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 REPRESENTANTE COMUN
 DNI: 19803234

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80299

02.03.01.03	LAVATORIO DE PARED	0.00%	0.00%
02.03.02	ACCESORIOS		
02.03.02.01	GRIFERIA PARA LAVADERO DE ACERO INOXIDABLE	0.00%	0.00%
02.03.02.02	GRIFERIA PARA LAVADEROS	0.00%	0.00%
02.03.02.03	GRIFERIA PARA URNARIOS	0.00%	0.00%
02.03.02.04	DUCHAS CROMADAS DE CABEZA GIRATORIA Y LLAVE	0.00%	0.00%
04	INSTALACIONES ELECTRICAS DE COMUNICACION Y MECANICAS		
01	OBRAS PRELIMINARES		
01.01	TRAZO Y REPLANTEO EN INSTALACIONES ELECTRICAS	0.00%	0.00%
01.02	DESMONTAJE DE EQUIPAMIENTO Y CABLEADO ELECTRICO PRECAR	0.00%	0.00%
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
02.01	EXCAVACION PARA CANALIZACION ELECTRICA DE 0.80m HASTA PRO	0.00%	0.00%
02.02	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	0.00%	0.00%
02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10m3 D=15 KM	0.00%	0.00%
03	TUBERIAS		
03.01	TUBERIAS CONDUIT		
03.01.01	SUM. E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC, Ø 25 mm	0.00%	0.00%
03.02	TUBERIAS PVC		
03.02.01	TUBERIA PVC DE 50 mm	0.00%	0.00%
03.02.02	TUBERIA PVC DE 25 mm	0.00%	0.00%
04	CAJAS DE PASE		
04.01	SUM. E INST. DE CAJA DE PASE DE POLYESTER, REFORZADO CON F	0.00%	0.00%
04.02	SUM. E INST. DE CAJA CONDULET OVALADA TIPO LE 3/4 NPT C/TAPA	0.00%	0.00%
04.03	SUM. E INST. DE CAJA CONDULET OVALADA TIPO T 3/4 NPT C/TAPA	0.00%	0.00%
05	CONDUCTORES ELECTRICOS		
05.01	SUM. E INST. DE CABLE N2XOH 16mm2, 0.6/1 kV	0.00%	0.00%
05.02	SUM. E INST. DE CABLE N2XOH 10mm2, 0.6/1 kV	0.00%	0.00%
05.03	SUM. E INST. DE CABLE N2XOH 6mm2, 0.6/1 kV	0.00%	0.00%
05.04	SUM. E INST. DE CABLE NH-80, 1x6mm2, 450/750V	0.00%	0.00%
05.05	SUM. E INST. DE CABLE NH-80, 1x4mm2, 450/750V	0.00%	0.00%
05.06	SUM. E INST. DE CABLE VULCANIZADO 2x2.5 mm2	0.00%	0.00%
05.07	CONDUCTOR DESNUDO 10 mm2	0.00%	0.00%
06	ILUMINACION		
06.01	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA PIADOSAR 2x54W CKJT DE	0.00%	0.00%
06.02	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA PIADOSAR 2x54W, IP 85, SIR	0.00%	0.00%
06.03	SUM. E INST. DE REFLECTOR PIADOSAR LED 100W, IP65 ALUMINIO	0.00%	0.00%
07	INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES		
07.01	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR SIMPLE, SIMILAR AL MOD. 5001, DE	0.00%	0.00%
07.02	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR DOBLE, SIMILAR AL MOD. 5001, DE L	0.00%	0.00%
07.03	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR TRIPLE, SIMILAR AL MOD. 5001, DE L	0.00%	0.00%
07.04	SUM. E INST. DE TOMACORRIENTE DOBLE SIMILAR AL MOD. 5262-1 D	0.00%	0.00%
07.05	SALIDA PARA TOMACORRIENTE CON PVC EMPOTRADO, CAJA RECTA	0.00%	0.00%
08	INTERRUPTORES DE NIVEL		
08.01	SUM. E INST. DE BOYAS DE NIVEL	0.00%	0.00%
09	TABLEROS ELECTRICOS		
09.01	SUM. E INST. DE TABLERO ARRANQUE Y PROTECCION DE BOMBA P	0.00%	0.00%
09.02	TABLERO GENERAL TG, SEGUN UNIFILAR - DPA PACASMAYO	0.00%	0.00%
09.03	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-1, SEGUN DIGRAMA UNIFILAR - DPA	0.00%	0.00%
09.04	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-2, SEGUN DIGRAMA UNIFILAR - DPA	0.00%	0.00%
09.05	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-3, SEGUN DIGRAMA UNIFILAR - DPA	0.00%	0.00%
09.06	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-4, SEGUN DIGRAMA UNIFILAR - DPA	0.00%	0.00%
09.07	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-5, SEGUN DIGRAMA UNIFILAR - DPA	0.00%	0.00%
09.08	BLOQUE DE CONCRETO PARA ELECTRICIDAD	0.00%	0.00%
10	VARIOS		
10.01	PRUEBA ELECTRICA Y PUESTA EN SERVICIO	0.00%	0.00%
10.02	POZO DE TIERRA, SEGUN DETALLE	0.00%	0.00%
10.03	PODIO PARA BOMBAS, SEGUN DISEÑO	0.00%	0.00%



CONSORCIO SUPERVISIÓN J&W

 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 REPRESENTANTE COMÚN
 D.N.I. 18003239


 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 D.N.I. 18003239

PANEL FOTOGRÁFICO

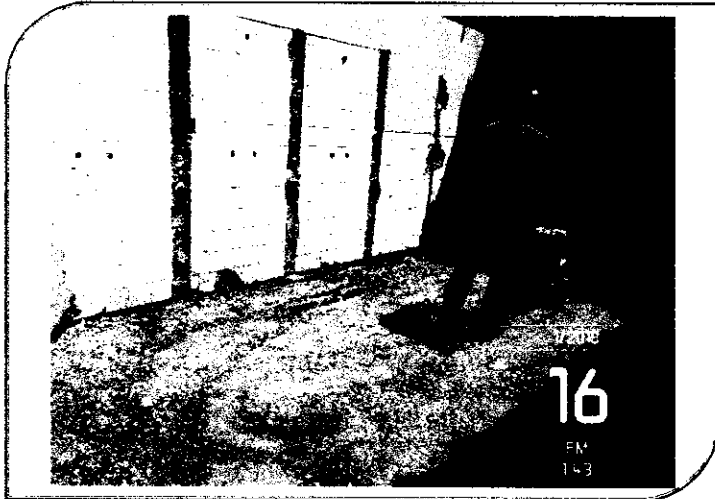


FOTO 01: Se realizó la compactación con afirmado e=0.10m en SS.HH. del Sector N°03.



FOTO 02: Se realizó el tarrajeo e=1cm con impermeabilizante y cemento tipo V, en muro interior del Sector N°01.



FOTO 03: Se continúa con el descalificado de muros interiores de Salas Previas con Equipo Roto martillo ubicado en Sector N°03.



FOTO 04: Se realizó el encimado de ladrillo en Sala de Tareas Previas Sector N°03.



FOTO 05: Se inician los trabajos de tarrajeo e=1cm, exterior con aditivo impermeabilizante y cemento tipo V. en sala de Tareas Previas en Sector N°03.

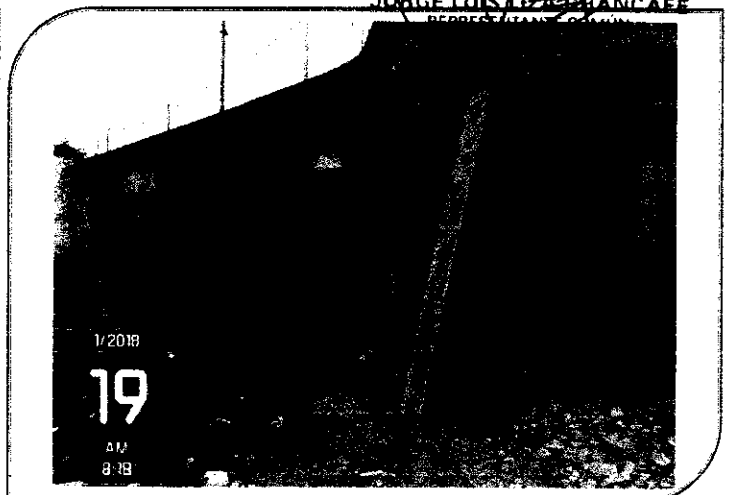


FOTO 06: Se continúan con los tarrajeo e=1cm, exterior con aditivo impermeabilizante y cemento tipo V. en sala de Tareas Previas en Sector N°03.

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80299

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
REPRESENTANTE COMUN
DNI: 16803234

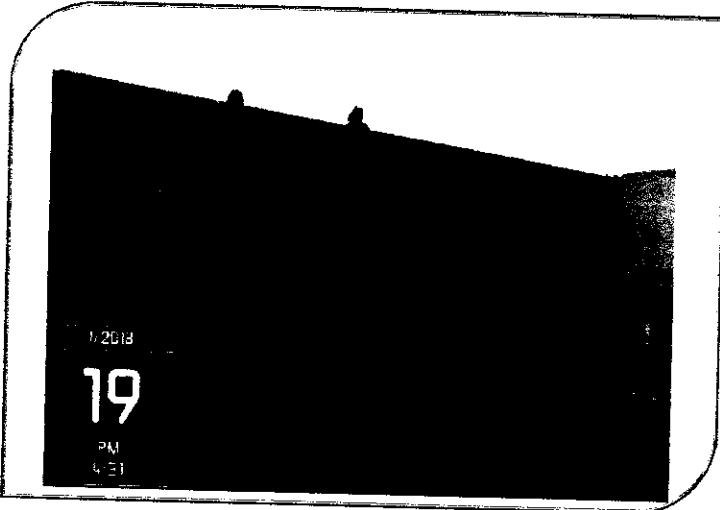


FOTO 07: Se inician los trabajos de tarrajeo e=1cm, exterior con aditivo impermeabilizante y cemento tipo V. en Muro de Descarga y Carga en Sector N°03.

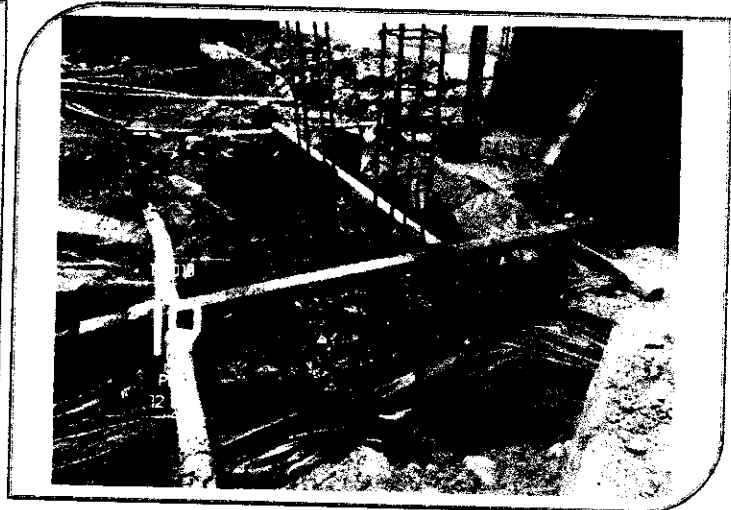


FOTO 08: Se realiza el vaciado de Concreto en Zapata de Sección 0.90*1.90, h=0.40 en Tanque Elevado con protección de plástico Sector N°03.

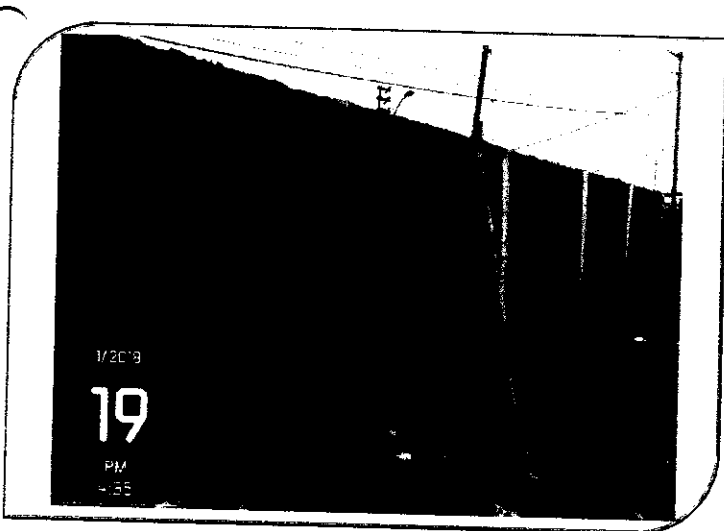


FOTO 09: Se continua con el tarrajeo en muros interiores del sector N°01, de e=1.00cm, con impermeabilizante y ceento tipo V.

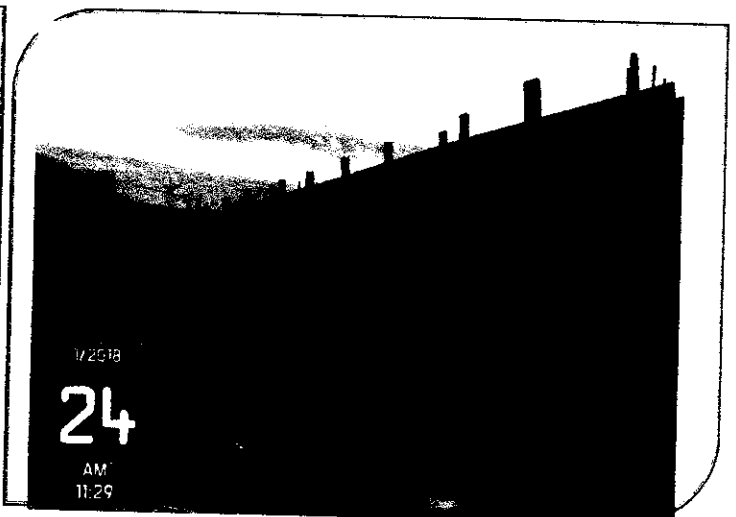


FOTO 10: Se Realizó el vaciado de concreto f'c=280Kg/cm2 en vigas de 0.15x0.20, acero 4Ø 1/2" y estribos de 3/8" en muro de salas previas.



FOTO 11: Se realizó el tarrajeo de SS.HH Sector N°03, h=1.25m, cemento tipo V, con impermeabilizante.



FOTO 12: Se realizó el tarrajeo de Muros Exteriores en Sector N°01, cemento tipo V, con impermeabilizante con zozales y alido h=0.40m.

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
REPRESENTANTE COMUN
SUPERVISION J&W



FOTO 13: Se fijo con agua de cemento la excavación para Tanque Deposito de Efluentes vol=10000 litros evitando el desmoronamiento de las paredes.



FOTO 14: Se Realizó el desencofrado de concreto $f'c=280\text{Kg/cm}^2$ en vigas de 0.15×0.20 , acero $4\phi 1/2''$ y estribos de $3/8''$ en muro de salas previas.



FOTO 13: Se realizaron charlas de prevención para evitar riesgo y accidentes de 15min en obra en ector N°3.



FOTO 14: Se realizaron ejercicios de estiramiento para posteriormente ingresar a sus labores encomendadas del día en Sector N°3.



FOTO 13: Se está realizando el tarrajeo de muros exteriores de Sala de Tareas Previas, derrames de puertas y ventanas, Cemento tipo V con impermeabilizante 1Kg por @ bolsa de cemento

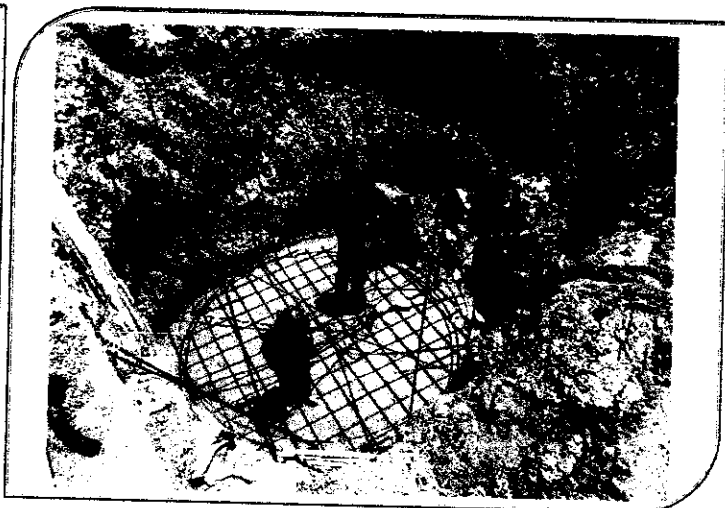


FOTO 14: Después de Vaceado el solado $e=10\text{cm}$, radio ext.=1.80m, se realiza la habilitación de Acero en losa de $e=20\text{cm}$ del Tanque Deposito de Efluentes.



FOTO 15: Se está realizando el tarrajeo $e=0.01m$ de muros interiores de Sala de Tareas Previas, Cemento tipo V, en Sector N°03.

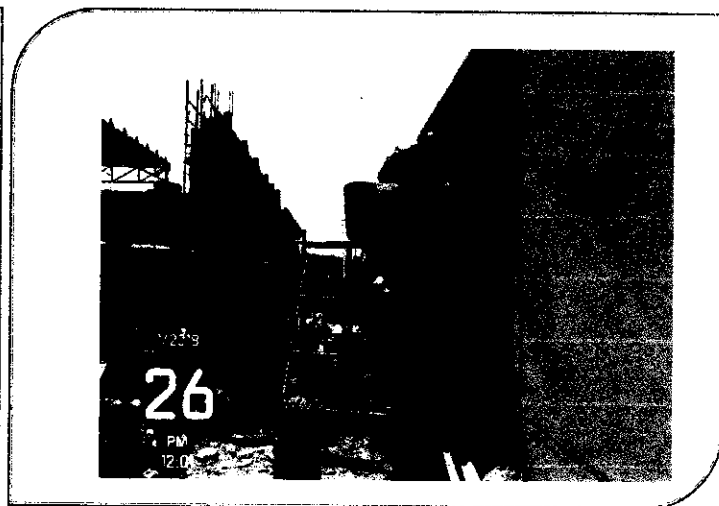


FOTO 16: Se continua con el tarrajeo de muros interiores de zona de carga $e=0.01m$, Cemento tipo V, con impermeabilizante en sector N°03.

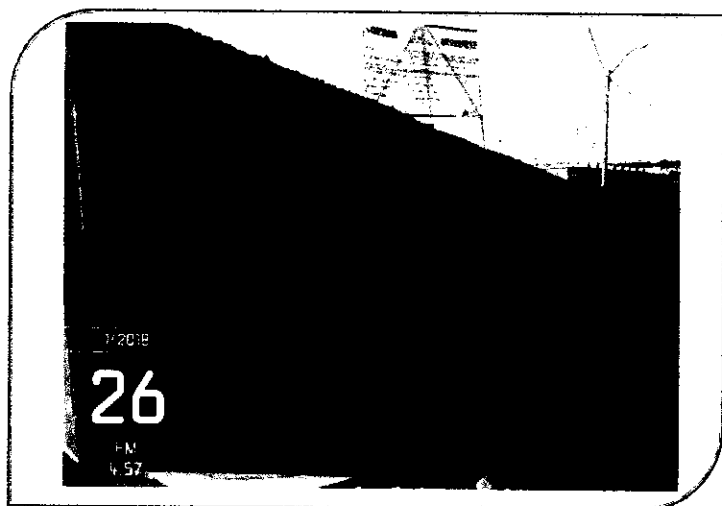


FOTO 17: Se continua con el tarrajeo exterior $e=0.01m$, con impermeabilizante y Cemento tipo V, sector N°01.



FOTO 18: Se realiza el encofrado del muro armado circular del Tanque Depósito de Efluentes $e=20cm$, Acero en losa y muro $\varnothing 1/2 @ 0.25m$ ambos sentidos.



FOTO 19: Se continua con el tarrajeo $e=0.01m$ de vigas interiores de Sala de Tareas Previas, Cemento tipo V, en Sector N°03.



FOTO 20: Se inician los trabajos de tarrajeo $e=0.01m$ en muro exterior con impermeabilizante y cemento tipo V, del área de ~~corrosión~~ **corrosión** en el sector N°03.

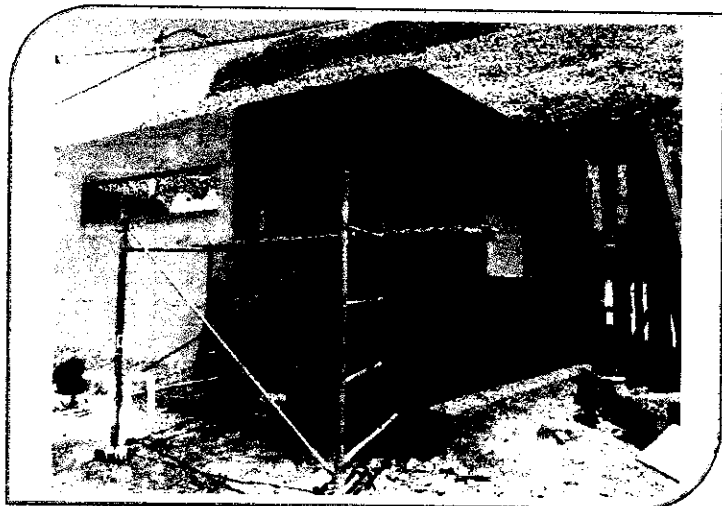


FOTO 21: Se realiza el tarrajeo e=0.01men muro exterior con impermeabilizante y cemento tipo V, del área de Garita N°2 del sector N°03.



FOTO 22: Se Continúa con la demolición de losa de Concreto del Sector N°01 de espesores variables.

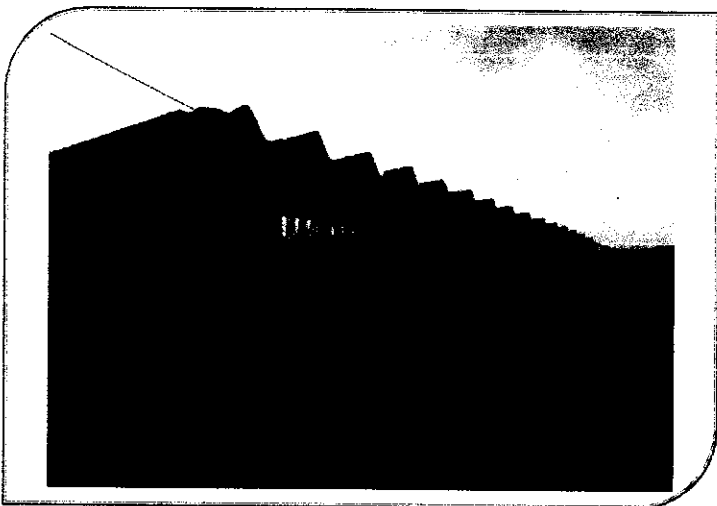


FOTO 23: Se realizó el desmontaje de cobertura ondulada de Asbesto Cemento existente en Administración A=80m2.

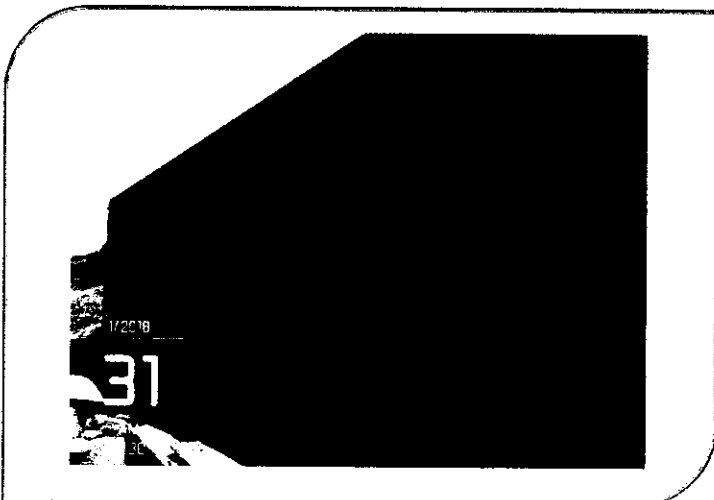


FOTO 24: Se realizó el tarrajeo e=0.01m, del muro exterior del área de descarga y Carga con impermeabilizante 1kg por bolsa de cemento tipo V.

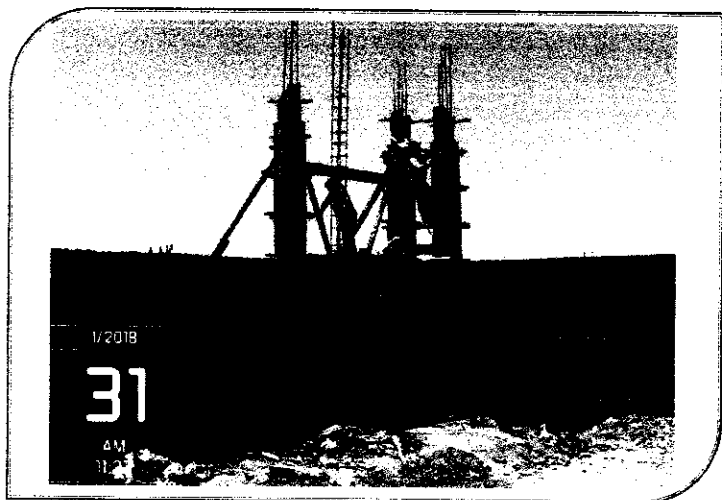


FOTO 25: Se realizó el encofrado de columnas 30x30 de tanque elevado con acero 401/2" y estribos de 3/8", concreto f'c=280Kg/m2.

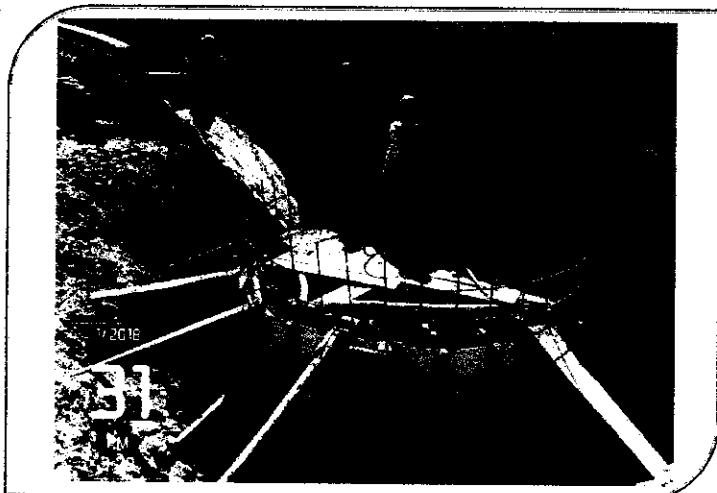


FOTO 26: Se realizó el vaciado de muro circular e=0.20m, del Tanque depósito de Efluentes con cemento tipo V, f'c=280kg/cm2.

CONSORCIO DEL NORTE

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Pacasmayo, 31 de Enero del 2018

Carta N°013-2018 - CONSORCIO DEL NORTE

Señores:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

Atención:

Ing. Jorge Luis Liza Chancafe
Supervisor de Obra

Asunto: **Dar trámite para el pago de la Valorización N°02 de la Obra: "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD".**

De mi consideración:

Por el presente me es grato de dirigirme a Ud. Para saludarlo y a la vez manifestarle lo siguiente: conforme al Contrato suscrito entre el FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES y el CONSORCIO DEL NORTE para la ejecución de la Obra: "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD". Solicito la aprobación y dar trámite donde corresponda para que se efectúe el pago de la Valorización N°02.

Agradeciendo su atención que le brinde al presente me despido de Ud.

Atentamente.

CONSORCIO DEL NORTE

ING. NIXON JOSÉ TADEO FERRER
REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Nixon José Tadeo Ferrer
Representante Legal

ELIOT MANOLO
CASANO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 86599

Recibido
31/01/2018
H: 3:30 pm
JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80298

Urb. Las Casuarinas Mz "A" Lt. 28 Distrito de Mala"
Teléfonos: 530-8177 RPM: 996454055
RPC: 987800882 / 943750553

FICHA TECNICA

I.- OBRA:

"OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD"

I.- UBICACIÓN:

Localidad : PACASMAYO
 Distrito : PACASMAYO
 Provincia : TRUJILLO
 Region : LA LIBERTAD

II.- DATOS GENERALES

1 Sistema de Contratación : A PRECIOS UNITARIOS
 2 Contrato de Obra : N° 055-2017-FONDEPES
 3 Adjudicación : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 028-2017-FONDEPES
 4 Entidad : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 5 Contratista : CONSORCIO DEL NORTE
 CONSTRUCCION MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SAC, MALLY CONTRATISTAS
 INGENIEROS S.A.C Y CORPORACION T&Z CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.)
 6 Monto Referencial (con IGV) : S/. 1.744.589,99
 7 Monto Contratado (con IGV) : S/. 1.723.795,04
 8 Plazo de Ejecución : 60 DÍAS CALENDARIOS
 9 Monto Adelanto Directo (con IGV) : S/. 172.379,50
 10 Fecha entrega adelanto directo : ---
 11 Monto adelanto materiales (con IGV) : ---
 12 Fecha entrega adelanto materiales : ---
 13 Fecha entrega del terreno : 23-dic-2017
 14 Fecha contractual inicio de obra : 29-dic-2017
 15 Fecha contractual termino : 26-feb-2018
 16 Carta Fianza de Fiel Cumplimiento : Se solicito Retencion- REMYPE
 17 Carta Fianza Adelanto Directo
 Entidad Financiera : BBVA CONTINENTAL
 Vigencia hasta : 19-mar-18
 18 Carta Fianza Adelanto Materiales
 Entidad Financiera : ---
 Vigencia hasta : ---
 19 Ampliaciones de Plazo
 R.G.I. N° : ---
 N° dias : ---
 20 Adicionales de Obra
 R.G.I. N° : ---
 Monto (con IGV) : ---
 Incidencia : ---
 21 Deductivos de Obra
 R.G.I. N° : ---
 Monto (con IGV) : ---
 Incidencia : ---

CONSORCIO DEL NORTE

ING. NIXON JOSE TAJEYO FERRER
 REPRESENTANTE LEGAL

ELIOT MANOLO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86599

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80289

III.- SITUACIÓN DE LA OBRA

A.- ASPECTOS TECNICOS

- 1. Situación de la Obra al mes de : DEL 16 DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE ENERO DEL 2018
- 2. Avance programado vigente : 5,97%
- 3. Avance ejecutado al mes : 5,69%
- 4. Avance progr. Acum. al mes : 20,62%
- 5. Avance ejec. Acum. al mes : 17,59%
- 6. Situación actual de la obra : -3,03%

Normal :
 Atrasada : 3,03%
 Adelantada :

- 7. Desarrollo de la Obra
- Aspectos criticos :

Problemas encontrados :

- Se ha encontrado incompatibilidades en el proyecto, esto ha generado un atraso en la ejecucion normal de la obra.

- 8. Plan de trabajo : Concluir la obra dentro de los plazos establecidos

- 9. Conclusiones :

- 10. Recomendaciones :

B.- ASPECTO ECONOMICO

- 1. Numero de valorizaciones tramitadas : 1
- 2. Numero de valorizaciones pagadas : 0
- 3. Valorización de la segunda quincena de Enero : S/. 97.997,95 (con IGV),
- 4. Valoriz. acumulada en la segunda quincena de Enero : S/. 303.242,02 (con IGV),
- 5. Amortizaciones al mes de Adelanto directo : S/. 8.304,91 (sin IGV),
- Adelanto por materiales : - (sin IGV),
- 6. Estado de Fianzas Bancarias
- * Fiel cumplimiento : Se solicito retencion- Remype
- * Adelanto Directo : S/. 172.379,50 (con IGV),
- Vigente : 19-mar-18
- * Adelanto por materiales : No se solicito
- Vigente :

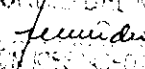
METAS LOGRADAS

: 5,69%

% Avance Físico Acumulado


 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80290


 ELIOT MANOLO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86599

CONSORCIO DEL NORTE

 NO INYECTAR NINGUN TIPO DE
 PRODUCTO EN EL INTERIOR

00152

**OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA
LIBERTAD"**

2018

FACTURA

COMINSAC

CONSTRUCCIÓN, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON S.A.C.
PROYECTOS - OBRAS - TRANSPORTE Y SERVICIOS A LA CONSTRUCCIÓN
Urb. Las Casuarinas Mz. A - Lt. 28 - Mala - Cañete - Lima

Telf.: 530-8177 / Cel. Mov.: 996454055 RPC: 987800882
E-mail: cominsac1@yahoo.com

R.U.C. 20449141742

FACTURA

0001- Nº 005760

Mala de Enero del 20 18

Señor(es) Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Dirección: Av. Pait Titovats N°115 - Cercado de Lima

R.U.C.: 20137921601

Guía Remisión:

CANT. DESCRIPCIÓN P. UNIT. P. TOTAL

Por Pago de Valorización N°02 de la Obra:

Optimización del Desembarcadero Pesquero

Artisanal sala de procesamiento de Productos

hidrobiológicos en la localidad de Pacasmayo,

Distrito de Pacasmayo, Provinc de Pacasmayo,


Región de Libertad.

88,198.16

SON: Ochoenta y Ocho Mil Ciento Noventa y ocho con 16/100 Soles

Cuenta de Tracción N° 00571012588

Banco de la Nación


BLACK & WHITE COMPUTER S.A.C.
RUC 20406753027
Teléfono: 5309420
Serie 0001 del 5251 al 6250
F.I. 30-12-2015-AUT. 12065476023

CANCELADO

Mala, de del 20

P. COMINSAC

VALOR VENTA

74,744.20

I.G.V. 18.0%

13,453.96

TOTAL

88,198.16

ADQUIRENTE O USUARIO

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA
LIBERTAD"

00150

2018

INFORME MENSUAL DEL RESIDENTE DE OBRA

INFORME N°001 - 2018/RESIDENTE/E.M.C.P

A : ING. NIXON TADEO FERRER
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO DEL NORTE

De : ING. ELIOT MANOLO CASAÑO PORTUGAL
RESIDENTE DE OBRA

Asunto : Valorización N° 02 (del 16 al 31 de enero del 2018)

Referencia : Obra: "Optimización del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala de Procesamiento de Productos Hidrobiológicos en la Localidad de Pacasmayo, Distrito de Pacasmayo, Provincia de Trujillo, Región la Libertad".
Contrato N° 055-2017-FONDEPES, de fecha 12.12.2017

Fecha : Pacasmayo, 31 de Enero del 2018

Me dirijo a Ud., para saludarlo cordialmente, y por medio de la presente remitirle la VALORIZACIÓN DE OBRA N°02, correspondiente a la primera quincena del mes de Enero del 2018, que comprenden las partidas ejecutadas en la Obra indicada en la referencia, obteniéndose un avance físico del mes del 5.50%, y un avance físico acumulado del 17.41%, como se detalla a continuación:

I. DATOS DE LA OBRA:

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 028-2017-FONDEPES.

NOMBRE DE LA OBRA : "Optimización del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala de Procesamiento de Productos Hidrobiológicos en la Localidad de Pacasmayo, Distrito de Pacasmayo, Provincia de Trujillo, Región la Libertad".

CONTRATISTA : CONSORCIO DEL NORTE (CONSTRUCCIÓN MINERÍA Y TRANSPORTES NIXON SAC, MALY CONTRATISTAS INGENIEROS S.A.C Y CORPORACION T&Z CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.)

CONTRATO Y FECHA : N° 055-2017-FONDEPES del 12 de diciembre del 2017

REPRESENTANTE LEGAL : ING. NIXON J. TADEO FERRER

MONTO CONTRATADO : S/. 1'723,795.04 Inc. IGV

VALOR REFENCIAL : S/. 1'744,589.99 Inc. IGV

ADELANTO DIRECTO : S/. 172,379.50 Inc. IGV

ADELANTO DE MATERIALES : -

PLAZO CONTRACTUAL : 60 Días calendarios

SISTEMA DE CONTRATACIÓN : A PRECIOS UNITARIOS

RESIDENTE DE OBRA : ING. ELIOT MANOLO CASAÑO PORTUGAL

SUPERVISOR DE OBRA : ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAPE

ACTA DE ENTREGA

[Handwritten Signature]
ELIOT MANOLO
CASAÑO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 66599

CONSORCIO DEL NORTE
[Handwritten Signature]
ING. NIXON JOSE TADEO FERRER
REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten Signature]
JORGE LUIS LIZA CHANCAPE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80299

DE TERRENO	:	Sábado 23/12/2017
ACTA DE INICIO DE OBRA	:	Sábado 29/12/2017
FECHA DE TÉRMINO PROGRAMADO	:	miércoles 26/02/2018
AVANCE FÍSICO DEL MES	:	5.69 %
AVANCE ACUMULADO FÍSICO	:	17.59 %
AVANCE FÍSICO PROGRAMADO	:	5.97 %
AVANCE ACUMULADO PROG.	:	20.62 %
SITUACIÓN FÍSICA DE OBRA	:	Atrasado en 3.03 %

II. ANTECEDENTES

Con fecha 20.11.2017, el comité especial del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero adjudico la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 028-2017-FONDEPES al CONSORCIO DEL NORTE (CONSTRUCCIÓN MINERÍA Y TRANSPORTES NIXON S.A.C. MALY CONTRATISTAS INGENIEROS S.A.C Y CORPORACION T&Z CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.) para la ejecución de la obra: "Optimización del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala de Procesamiento de Productos Hidrobiológicos en la Localidad de Pacasmayo, Distrito de Pacasmayo, Provincia de Trujillo, Región la Libertad", todo ello dentro del marco legal del Reglamento de la Ley N° 30225 de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF; asimismo se suscribe entre los representantes de la entidad y contratista el Acta de entrega de terreno el día Sábado 23.12.2017 y con fecha 28.12.2017 se abona el Adelanto directo de la obra, dándose por iniciada la obra el 29.12/2017, determinándose así el inicio oficial de ejecución de la obra, cuyo plazo es de sesenta(60) días calendarios, siendo el plazo para la culminación de obra el 21.02.2018.

III. DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA.

JORGE LUIS LUZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80288

Mediante la carta N° 008-2018-CONSORCIO DEL NORTE, de fecha 19 de Enero del 2018, se remite al Supervisor, la Regularización de documentación de los Diseños de Mezcla.

Mediante la carta N° 009-2018-CONSORCIO DEL NORTE, de fecha 19 de Enero del 2018, se remite al Supervisor, la Regularización de documentación de las Densidades de Campo.

Mediante la carta N° 010-2018-CONSORCIO DEL NORTE, de fecha 15 de Enero del 2018, se remite al Jefe de Oficina General de Administración del FONDEPES, la solicitud del cambio de Residente.

Mediante la carta N° 011-2018-CONSORCIO DEL NORTE, de fecha 15 de Enero del 2018, se remite al Supervisor, la valorización de Obra N°01.

Mediante la carta N° 012-2018-CONSORCIO DEL NORTE, de fecha 29 de Enero del 2018, se remite al Jefe de Oficina General de Administración del FONDEPES, la solicitud del cambio de Ing. Especialista en Seguridad de Obra y Medio Ambiente.

ZORGE MANOLO
CASANO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 86599

IV. DOCUMENTOS RECIBIDOS

Mediante la carta N° 0063-2018-FONDEPES/DIGENIPAA, se remite al Consorcio del Norte, la aprobación del cambio de Residente de Obra.

CONSORCIO DEL NORTE
ING. NIXON JOSE TADEO TERRELLA
REPRESENTANTE LEGAL

00/47

V. DATOS ECONÓMICOS DE LA VALORIZACIÓN N° 02

**VALORIZACION DE OBRA N° 02
DEL 16 DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE ENERO DEL 2018**

RESUMEN DE PAGO DE VALORIZACION

ITEM	CONCEPTO	VALRIZACION ACUMULADO ANTERIOR	VALORIZACION ACTUAL	VALORIZACION ACUMULADO ACTUAL	SALDO POR VALORIZAR
1.-	VALORIZACION CONTRACTUAL	<u>173.935,65</u>	<u>83.049,11</u>	<u>256.984,76</u>	<u>1.203.858,49</u>
	Monto Bruto de la Valorización	173.935,65	83.049,11	256.984,76	1.203.858,49
	Porcentaje Valorizado	11,91%	5,69%	17,59%	82,41%
2.-	REAJUSTES	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
	Reajuste de la Valorización	0,00	0,00	0,00	0,00
	Deducciones de Reajustes por Adel. Directo	0,00	0,00	0,00	0,00
	Deducciones de Reajustes por Adel. para Material	0,00	0,00	0,00	0,00
3.-	AMORTIZACIONES	<u>17.393,56</u>	<u>8.304,91</u>	<u>25.698,47</u>	<u>120.385,85</u>
	Amortización Adelanto Directo	17.393,56	8.304,91	25.698,47	120.385,85
	Amortización Adelanto Materiales	0,00	0,00	0,00	0,00
4.-	VALORIZACION NETA (1+2-3)	156.542,08	74.744,20	231.286,29	1.083.472,64
5.-	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (18% de 4)	28.177,58	13.453,96	41.631,53	195.025,08
6.-	MONTO A CANCELAR AL CONTRATISTA (4+5)	184.719,66	88.198,16	272.917,82	1.278.497,72

SON: OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO CON 16/100 SOLES

VI. VALORIZACIÓN FÍSICA DE LA OBRA

La valorización realizada del periodo del 16 al 31 de enero del 2018, es como sigue según la valorización calculada.

$$\% \text{Valorización} = \frac{\text{Valorización costo directo} \times 100}{\text{Costo directo total del proyecto}}$$

$$\% \text{Valorización} = \frac{67,240.80 \times 100}{1,182,773.26} = 5.69 \%$$

VII. AVANCE DE OBRA

AVANCE DE OBRA PROGRAMADA DEL 16 AL 31 DE ENERO DEL 2018
Se programó un avance de 5.97%.

JORGE LUIS LIZA CHANGAPE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80290

CONSORCIO DEL NORTE
ING. NIXON JOSE RADEO
REPRESENTANTE LEGAL

ELIZABETH ANGELO
CASANO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 86539

AVANCE DE OBRA EJECUTADO DEL 16 AL 31 DE ENERO DEL 2018
Se ejecutó un avance de 5.69%.

AVANCE ACUMULADO DEL 16 AL 31 DE ENERO DEL 2018
Se tiene un avance acumulado de 17.59%.

VIII. CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA.

El proyecto consiste en los trabajos de demolición de muros existentes, construcción de muros de albañilería, muros de concreto armado, vigas de cimentación, pisos cerámicos, viguetas de acero, coberturas de fibrocemento, suministro y colocación de puerta metálica acanalada, pintura en muros, columnas y vigas exteriores con látex, caseta de captación, tanque de polietileno 1100 litros, línea de impulsión y distribución y suministro e instalación de luminaria.

IX. FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

El financiamiento de la Ejecución del Proyecto está a cargo del Fondo Nacional del Desarrollo Pesquero.

X. MONTO DE LOS ADELANTOS

La empresa contratista ha solicitado adelanto directo.

ADELANTO DIRECTO EN EFECTIVO
MONTO : S/. 172,379.50
FECHA DE ADELANTO: (-)


ADELANTO PARA MATERIALES EN EFECTIVO
MONTO : S/. 0.00
FECHA DE ADELANTO: (-)

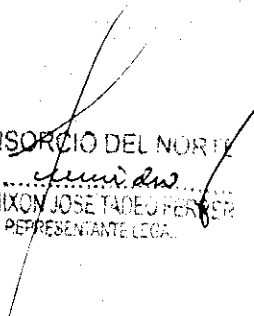
XI. VALORIZACIÓN DE OBRA DEL 16 AL 31 DE ENERO DEL 2018

VALORIZACIÓN ANTERIOR

Costo Directo	: S/.	140,827.18	Porcentaje: 11.91 %
Gastos Generales 15 %	: S/.	21,124.08	
Utilidad 8.51%	: S/.	11,984.39	
Sub-Total	: S/.	173,935.65	
I.G.V 18%	: S/.	31,308.42	
Total	: S/.	205,244.07	


CASANO PUNTUAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 88889


JÓRGE LUIS LINA CHANCAPE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80289


CONSORCIO DEL NORTE
ING. NIXON JOSE TADEO PERERA
REPRESENTANTE LEGAL

00145

VALORIZACIÓN ACTUAL (DEL 16-01-18 AL 31-01- 2018)

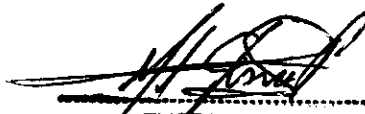
Costo Directo		: S/.	67,240.80	Porcentaje: 5.69 %
Gastos Generales 15 %		: S/.	10,086.12	
Utilidad 8.51%		: S/.	5,722.19	
Sub-Total		: S/.	83,049.11	
I.G.V 18%		: S/.	14,948.84	
Total		: S/.	97,997.95	

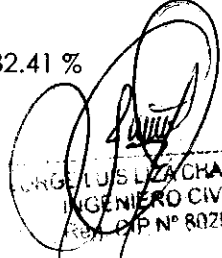
VALORIZACIÓN ACUMULADA AL 31/01/2018

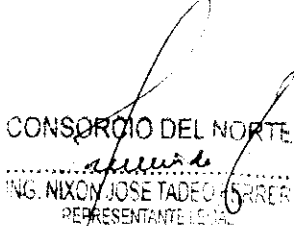
Costo Directo		: S/.	208,067.98	Porcentaje: 17.59 %
Gastos Generales 15 %		: S/.	31,210.20	
Utilidad 8.51%		: S/.	17,706.59	
Sub-Total		: S/.	256,984.76	
I.G.V 18%		: S/.	46,257.26	
Total		: S/.	303,242.02	

SALDO POR VALORIZAR

Costo Directo		: S/.	974,705.28	Porcentaje: 82.41 %
Gastos Generales 15 %		: S/.	146,205.79	
Utilidad 8.51%		: S/.	82,947.42	
Sub-Total		: S/.	1, 203,858.49	
I.G.V 18%		: S/.	216,694.53	
Total		: S/.	1, 420,553.02	


 ELIOT MANOLO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86599


 LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80298



 CONSORCIO DEL NORTE
 ING. NIXON JOSE TADEO SORICO
 REPRESENTANTE LOCAL


XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:


- ✓ El avance fisico acumulado alcanzado del 16 al 31 de Enero del 2018 es de 17.59%, el cual comparado con el avance fisico programado acumulado de 20.62%, se verifica un atraso de 3.03%.
- ✓ El atraso de 3.03% de ejecución corresponde a lo siguiente: el expediente técnico tiene incompatibilidades y diferencias entre el plano, especificaciones técnicas y metrado dificultando la normal ejecución de la obra, también aún no se tiene acceso al sector 2, debido a que los pobladores están realizando sus labores de pesca en ese sector. Todo lo mencionado ha generado un atraso en la obra.

Cabe mencionar que todo lo señalado no ha sido considerado en nuestro cronograma de obra, por tanto este se está viendo afectado y en lo posterior estaremos tramitando una ampliación de plazo por estas causales.

- ✓ Según el cuadro de la Valorización N° 02, del periodo del 16/01/2018 al 31/01/2018, la Entidad debe cancelar a favor de la empresa contratista el monto total de **S/. 88,198.16 (OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO CON 16/100 SOLES)**.
- ✓ Se recomienda hacer efectivo el pago de la Valorización N° 02 dentro de los plazos establecidos en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.


ELIOT MANOLO
CASANO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 88889


CONSORCIO DEL NOROCCIDENTE
ING. NIXON JOSE TADEO FERRER
REPRESENTANTE LEGAL


JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80298

00143

**OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA
LIBERTAD"**

2018

RESUMEN DE VALORIZACION

00142

CONTRATO: N° 055-2017-FONDEPES

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD"

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

UBICACIÓN: PACASMAYO - PACASMAYO - TRUJILLO - LA LIBERTAD


CONTRATISTA: CONSORCIO DEL NORTE


RESIDENTE: ING. ELIOT MANOLO CASAÑO PORTUGAL


**VALORIZACION DE OBRA N° 02
DEL 16 DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE ENERO DEL 2018**

RESUMEN DE PAGO DE VALORIZACION

ITEM	CONCEPTO	VALORIZACION ACUMULADO ANTERIOR	VALORIZACION ACTUAL	VALORIZACION ACUMULADO ACTUAL	SALDO POR VALORIZAR
1.-	VALORIZACION CONTRACTUAL	<u>173.935,65</u>	<u>83.049,11</u>	<u>256.984,76</u>	<u>1.203.858,49</u>
	Monto Bruto de la Valorización	173.935,65	83.049,11	256.984,76	1.203.858,49
	Porcentaje Valorizado	11,91%	5,69%	17,59%	82,41%
2.-	REAJUSTES	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
	Reajuste de la Valorización	0,00	0,00	0,00	0,00
	Deducciones de Reajustes por Adel. Directo	0,00	0,00	0,00	0,00
	Deducciones de Reajustes por Adel. para Materiales	0,00	0,00	0,00	0,00
3.-	AMORTIZACIONES	<u>17.393,56</u>	<u>8.304,91</u>	<u>25.698,47</u>	<u>120.385,85</u>
	Amortización Adelanto Directo	17.393,56	8.304,91	25.698,47	120.385,85
	Amortización Adelanto Materiales	0,00	0,00	0,00	0,00
4.-	VALORIZACION NETA (1+2-3)	156.542,08	74.744,20	231.286,29	1.083.472,64
5.-	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (18% de 4)	28.177,58	13.453,96	41.631,53	195.025,08
6.-	MONTO A CANCELAR AL CONTRATISTA (4+5)	184.719,66	88.198,16	272.917,82	1.278.497,72
SON: OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO CON 16/100 SOLES					


**ELIOT MANOLO
CASAÑO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 86642**


**CONSORCIO DEL NORTE
ING. NIXON JOSE TADEO FERRER
REPRESENTANTE LEGAL**


**JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80298**

CONTRATO: N° 055-2017-FONDEPES
 OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO.
 ENTIDAD: PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD"
 UBICACIÓN: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 PACASMAYO - PACASMAYO - TRUJILLO - LA LIBERTAD
 CONTRATISTA: CONSORCIO DEL NORTE
 RESIDENTE: ING. ELIOT MANOLO CASANO PORTUGAL
 SUPERVISOR: ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE

RESUMEN DE VALORIZACION DE OBRA N° 02
 DEL 16 DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE ENERO DEL 2018


CONTRATISTA	CONSORCIO DEL NORTE		
SUPERVISOR	ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE		
OBJETIVO	CONCLUIR LA OBRA DENTRO DE LOS PLAZOS		
MONTOS	MONTO BRUTO	I.G.V.	MONTO NETO
Contractual	1.460.843,25	262.951,79	1.723.795,04
Adicional	-	-	-
Deductivo	-	-	-
TOTAL	1.460.843,25	262.951,79	1.723.795,04

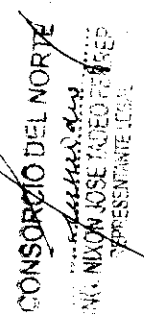
N° de contrato	N° 055-2017-FONDEPES
Fecha de Inicio	29 de diciembre de 2017
Plazo de Termino Contrac.	26 de febrero de 2018
Ampliacion de Plazo	-
Fecha de termino ampliacion	-

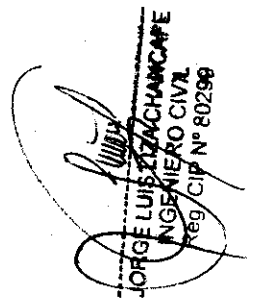
N° de Valorizacion	Valorizacion Bruta	Adelanto en efectivo (Bruto)		Adelanto de materiales		I.G.V.	Valorizacion Inc. IGV
		Adelanto	Amortizacion	Adelanto	Amortizacion		
Val. N° 01	173.935,65	146.084,32	17.393,56	-	-	28.177,58	184.719,67
Val. N° 02	83.049,11	-	8.304,91	-	-	13.453,96	88.198,16
Parcial	256.984,76	146.084,32	25.698,47	-	-	41.631,54	272.917,83

AVANCE FISICO (Sin IGV)	
ACTUAL	ACUMULADO
173.935,65	173.935,65
83.049,11	256.984,76

Adicional N°	Valorizacion Bruta	Adelanto	Amortizacion	I.G.V.	Valorizacion Inc. IGV
1	-	-	-	-	-
2	-	-	-	-	-
Parcial	-	-	-	-	-
Total General	256.984,76	146.084,32	25.698,47	41.631,54	272.917,83


ELIOT MANOLO CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86599


CONSORCIO DEL NORTE
 ING. NIXON JOSE MACEDO TORRES
 REPRESENTANTE LEGAL

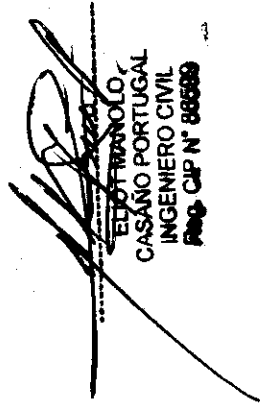

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80299

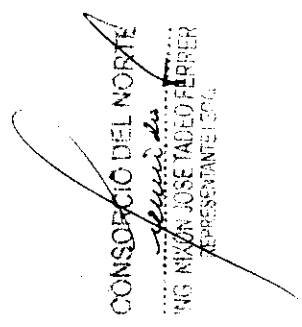
CONTRATO: N° 055-2017-FONDEPES
 OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD"
 ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 UBICACION: PACASMAYO - PACASMAYO - TRUJILLO - LA LIBERTAD
 CONTRATISTA: CONSORCIO DEL NORTE
 RESIDENTE: ING. ELIOT MANOLO CASANO PORTUGAL
 SUPERVISOR: ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE

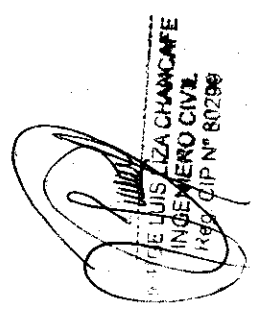
MONTO DEL CONTRATO: SI. 1.723.795,04 Incl/IGV
 MONTO DEL CONTRATO: SI. 1.460.843,25 Sin/IGV

CONTROL DE VALORIZACIONES EJECUTADAS VS. PROGRAMADAS

MES	VALORIZACION N°	PROGRAMADO (Sin IGV)				EJECUTADO (Sin IGV)				% EJE/PROG
		AVANCE MENSUAL	AVANCE ACUMULADO	PORCENTAJE ACUMULADO	AVANCE MENSUAL	AVANCE ACUMULADO	PORCENTAJE PARCIAL	PORCENTAJE ACUMULADO		
ENERO - 1ERA QUINCENA	01	214.053,65	214.053,65	14,65%	173.935,65	173.935,65	11,91%	11,91%	81,26%	
ENERO - 2DA QUINCENA	02	87.152,77	301.206,42	20,62%	83.049,11	256.984,76	17,59%	29,50%	85,32%	
FEBRERO - 1ERA QUINCENA	03	748.769,53	1.049.975,95	71,87%						
FEBRERO - 2DA QUINCENA	04	410.867,30	1.460.843,25	100,00%						
TOTAL		1.460.843,25			256.984,76					


 ELIOT MANOLO CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 88589


 CONSORCIO DEL NORTE
 ING. NIXON JOSE TADO FERRER
 REPRESENTANTE LOCAL


 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 80296

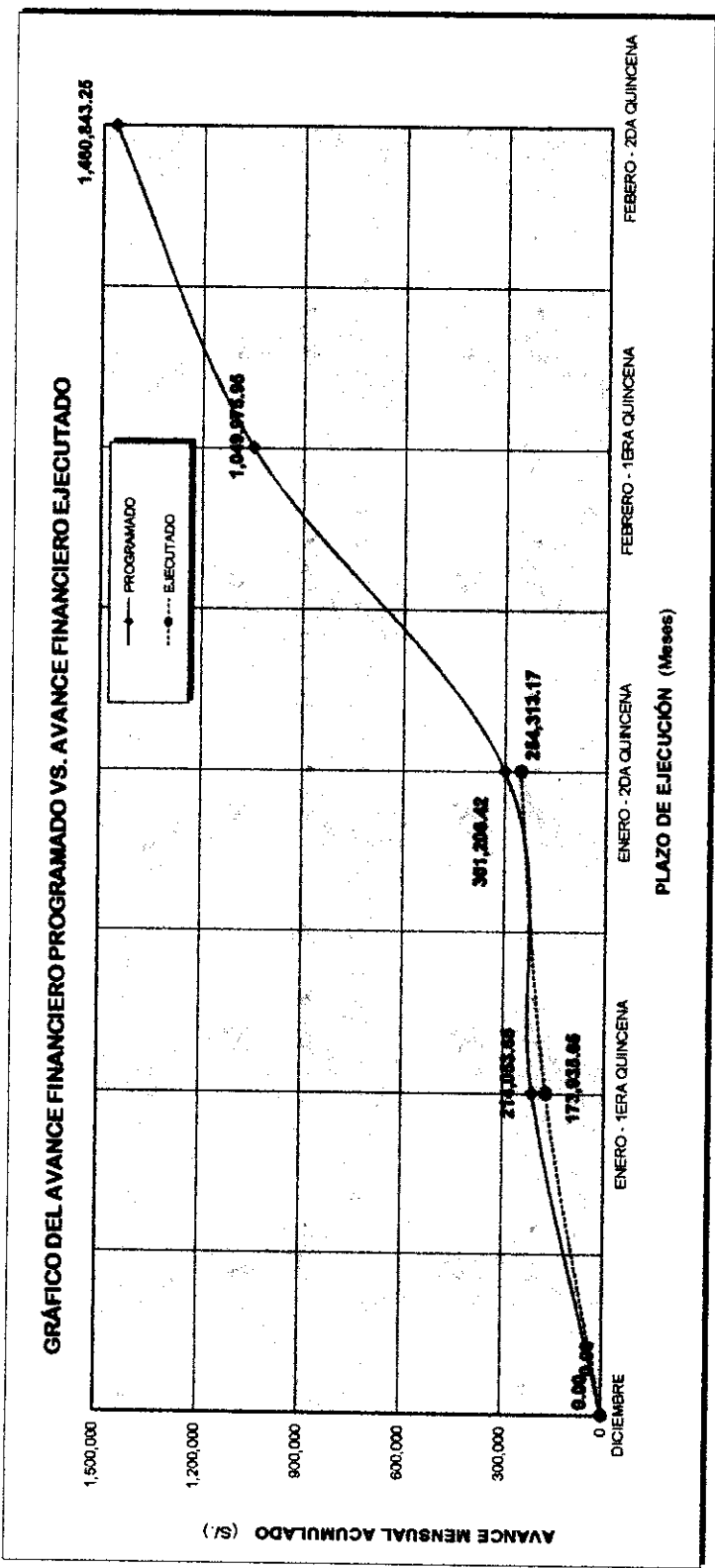
00139

**OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA
LIBERTAD"**

2018

CURVA "S"

CONTRATO: N° 055-2017-FONDERES
 OBRA: OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD
 ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 UBICACIÓN: PACASMAYO - PACASMAYO - TRUJILLO - LA LIBERTAD
 CONTRATISTA: CONSORCIO DEL NORTE
 RESIDENTE: ING. ELIOT MANOLO CASANO PORTUGAL
 SUPERVISOR: ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE



MONTOS VALORADOS PROGRAMADOS

MES	MONTOS (S/.)		PORCENTAJES	
	ACUMULADO	PARCIAL	%	ACUMULADO
DICIEMBRE	0.00	0.00	0.00%	0.00%
ENERO - 1ERA QUINCENA	214,053.65	214,053.65	14.65%	11.91%
ENERO - 2DA QUINCENA	301,206.42	301,206.42	20.62%	29.32%
FEBRERO - 1ERA QUINCENA	1,048,975.95	80,377.52	51.28%	17.41%
FEBRERO - 2DA QUINCENA	1,480,843.25	284,313.17	100.00%	29.32%
TOTAL	1,480,843.25	284,313.17	100.00%	29.32%

MONTOS VALORADOS EJECUTADOS

MES	MONTOS (S/.)		PORCENTAJES	
	ACUMULADO	PARCIAL	%	ACUMULADO
DICIEMBRE	0.00	0.00	0.00%	0.00%
ENERO - 1ERA QUINCENA	173,938.85	173,938.85	14.65%	14.65%
ENERO - 2DA QUINCENA	284,313.17	284,313.17	20.62%	20.62%
FEBRERO - 1ERA QUINCENA	80,377.52	80,377.52	5.97%	71.87%
FEBRERO - 2DA QUINCENA	284,313.17	284,313.17	26.13%	100.00%
TOTAL	284,313.17	284,313.17	100.00%	100.00%

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80298

ELIOT MANOLO CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86598

CONSORCIO DEL NORTE
 ING. NIXON JOSE TADEO FERRER
 REPRESENTANTE LEGAL

00137

**OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA
LIBERTAD"**

2018

CUADRO DE AMORTIZACIONES

CONTRATO: N° 055-2017-FONDEFES
 OBRA: "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBAICADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD"
 ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 UBICACIÓN: PACASMAYO - PACASMAYO - TRUJILLO - LA LIBERTAD
 CONTRATISTA: CONSORCIO DEL NORTE
 RESIDENTE: ING. ELIOT MANOLO CASANO PORTUGAL
 SUPERVISOR: ING. JORGE LUIS LIZA CHANGAFAE

**CONTROL DE AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO DIRECTO
 DEL 16 DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE ENERO DEL 2018**

DATOS GENERALES		S/.	S/.
MONTO CONTRATADO (Incl/GV)		1.723.795,04	
MONTO CONTRATADO (SinIGV)		1.460.843,25	
ADELANTO SOLICITADO (Incl/GV)		172.379,50	
ADELANTO SOLICITADO (SinIGV)		146.084,32	
ENTREGA DEL ADELANTO S/ (Corr /IGV)			
FECHA PAGO PARCIAL	ACUMULADO	SALDO	
26-06-17	172.379,50	172.379,50	0,00

MES	VALORIZACIÓN		AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO EN EFECTIVO		AMORTIZACIÓN (SinIGV)		SALDO
	AVANC. MENS. (%)	AMORT. MES	ACUMUL.	ACUMUL.			
ENERO - 1ERA QUINCENA	11,91%	17.393,56	17.393,56	17.393,56	128.690,76		
ENERO - 2DA QUINCENA	5,69%	8.304,91	25.698,47	25.698,47	120.385,85		
FEBRERO - 1ERA QUINCENA							
FEBRERO - 2DA QUINCENA							

N°	DEL ADELANTO	
	CARTA FIANZA	MONTO S/.
0011-0868-9800000618-73		172.379,50
		19-mar-18

CONSORCIO DEL NORTE
 ING. MAJON JOSE FARLO PEREZ
 REPRESENTANTE LEGAL

CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 88599

JORGE LUIS LIZA CHANGAFAE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80286

**OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA
LIBERTAD"**

2018

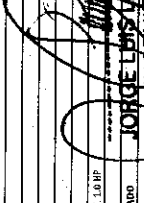
CUADRO DE VALORIZACIONES

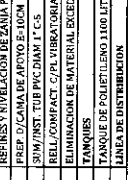
CONTRATO: 015-2017-MDA
 OBRA: OPTIMIZACION DEL DESEMBAZADERO PESQUERO, ARTESANAL, SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO. LOCALIDAD DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD DE SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO.


MODALIDAD DE EJECUCIÓN: A PRECIOS UNITARIOS
 PLAZO DE EJECUCIÓN: 90 DIAS CALENDARIO
 MONTO DEL CONTRATO: 1,723,766.04

META FÍSICA PROG.: (MTR) S/ 214,053.65
 % ACUM. PROG.: 14.65%

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE CONTRATACION		VALORACION UNITARIA		VALORACION TOTAL		VALORACION ACUMULADA		% ACUMULADO	VALOR UNITARIO
			Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje		
66.01	m ²	CONFORMACION Y COMPACTACION DE LA SUPERFICIE DE C/P	9.00	7,935.92	202.48	1,822.14	22.26%	1,822.14	18.85%	3,406.87	42.81%	503.45
66.02	m ³	CONFORMACION Y COMPACTACION DE LA SUPERFICIE DE C/P	31.62	31,947.58								1,010.36
66.03	m ²	BASE GRANULAR E=10 CM C/P	27.50	244,249.50	202.46	5,867.65	2.38%	4,839.19	1.98%	10,406.83	4.26%	6,503.37
66.04	m ²	BASE GRANULAR E=15 CM COMPACTADA C/P LIVIANO	56.93	57,519.79								1,010.36
66.05	m ²	FALSO PISO DE E=2" DE CONCRETO E=10	44.42	17,658.73								397.54
66.06	m ²	CONTRAPISO 5 CM	29.91	11,890.42								397.54
66.07	m ²	FISO DE CERAMICO ANTIRIZANTE DE ALTO TRAFICO	63.00	27,553.52								397.54
66.08	m ²	VEREDA DE CONCRETO E=2.10cm/m ² TIPO V.E. 0.10m/med. Jambas	48.04	42,152.11								397.54
66.09	m ²	LUSA DE CONCRETO E=7.00cm/m ² TIPO V.E. 0.20m/med. Jambas	87.03	42,152.11								397.54
67	m ²	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS	79.35	60,172.07	165.87	14,535.67	34.25%	3,298.91	7.82%	17,734.98	42.07%	286.56
67.01	m ²	ZOCALO DE CERAMICO COLOR E=3.00x20 CM	87.30	8,401.00								97.20
67.02	m	CONTRAZOCALO CERAMICO 11x11 CM	14.13	1,282.49								90.38
67.03	m	CONTRAZOCALO DE CEMENTO DISEÑO SANITARIO C-11x11 CM	13.19	1,251.07								94.95
67.04	m	CONTRAZOCALO DE CEMENTO DISEÑO SANITARIO C-11x11 CM	18.39	3,165.29								102.83
68.01	m ²	COBERTURA CON PLANCHAS ONDULADAS DE FIBROCEMENTO	440.54	24,042.05								440.54
68.02	m ²	VIGUETA AEREO 7.62x2 CM CERAMICO ANTICORROSIVO	274.09	40,181.00								274.09
68.03	m ²	VIGUETA AEREO 3.78x2 CM CERAMICO ANTICORROSIVO	278.10	14,550.19								278.10
68.04	m ²	COBERTURA COORDINADO PASTELERO	1.44	71.97								1.44
69	m ²	CARPINTERIA DE MADERA	539	260.46								539
69.01	m ²	PUERTA APARTEADA DE MADERA, CON MARRÓ DE MAB, CERRADO 11/2" N°	6.11	215.25								6.11
69.02	m ²	PUERTA DE MARMOL PARA BAÑOS Y VESTIBULOS, E=15 MM	17.12	259.36								17.12
69.04	unid	CARPINTERIA METALICA	1.00	1,769.07								1.00
70	m ²	REJILLA METALICA EN VENTANAS	21.23	82.67								21.23
70.01	m ²	REJILLA METALICA EN VENTANAS	59.32	31.83								59.32
70.02	m ²	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PORTON METAL DE 4.00x2.00m	2,800.00	2,800.00								2,800.00
70.04	m ²	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA ACABADA	6.74	280.00								6.74
70.05	unid	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA ENROLLABLE E=6.30x1.20 m	6,200.00	6,200.00								6,200.00
70.06	unid	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA DE 1.00 X 2.00 M 5/8 BULLA	2.00	720.00								2.00
71.01	m ²	VENTANA DE ALUMINIO	195.48	4,681.75								195.48
72	unid	CERRADURAS COLGANTES EN PUERTA CON TAMBOR	14.00	1,437.76								14.00
72.02	unid	BARRERA CERRADURA 1/2" X 3/4"	19.42	407.82								19.42
73	m ²	PINTURA	194.80	13,882.00								194.80
73.01	m ²	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS INTERIORES CON LATEX	15,900	29,688.16								15,900
73.02	m ²	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES CON LATEX	20,091	10,045.50								20,091
73.03	m ²	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES CON EPOXICO	28,000	10,106.32								28,000
73.04	m ²	PINTURA EN PISO DE CONCRETO	1,841.72	4,385.16								1,841.72
73.05	m ²	PINTURA DE LOGOTIPO FONDERES, SEGUN DISEÑO	2,900	2,900.00								2,900
74	m ²	VARIOS	2,935	1,581.75								2,935
74.01	m ²	ASTA DE BANDERA TÍPICO	2,900	2,900.00								2,900
74.02	m ²	CORTES DE MECHAS EN COLUMNIA	6.90	6.90								6.90
74.03	m ²	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL	8,141.82	8,141.82								8,141.82
74.04	m	PROTECCION DE BORDE DE PLATIFORMA	28.80	5,044.03	0.30	2,442.55	30.00%	2,442.55	27.00%	4,885.10	57.00%	6.53
74.05	m ²	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA	4,992.25	4,992.25	0.30	1,227.71	30.00%	1,227.71	27.00%	2,532.84	57.00%	0.43
81	m ²	SISTEMA DE AGUA DE MAR										
81.01	unid	CASTA DE CAPTACION	1.00	3,488.64								1.00
81.01.01	unid	ACCESORIOS DE EQUIPO DE SUCION	2.00	1,492.48								2.00
81.01.02	unid	EQUIPO DE BOMBEO	768.90	1,537.80								768.90
81.01.03	m	ACQUIS. INST. DE ELECTRODINAMAS POT. 1.0 HP	149.02	2,429.06								149.02
81.01.04	m	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	184.02	215.30								184.02
81.01.05	m	LINIA DE IMPULSION A TANQUE BLEVADO	1,137	3,444.27								1,137
81.01.06	m	EXCAVACION DE ZANJAS Y TUBERIA	17,683	7,591.75								17,683
81.01.07	m	REPRES Y VIGILACION DE ZANJA Y TUBERIA	38,997	1,459.28								38,997
81.01.08	m	REPOSICION DE MATERIAL EXISTENTE V=10 m D=11 cm	7,931	300.31								7,931
81.01.09	m	BELL COMPACT C/PPL VIBATORIA MANUAL E/T N	31.38	767.41								31.38
81.01.10	m	TANQUES	5.57	767.41								5.57
81.01.11	unid	TANQUE DE POLIETILENO 1100 LITROS INCLUYE ACCES. INTERIORS	1.00	767.41								1.00
81.01.12	unid	LINIA DE DISTRIBUCION										


JORGE LUIS LIZA CHANCARE
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 80288


 ING. MIKON JOSE TADEO FERRELLI
 REPRESENTANTE LEGAL


CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 86599

CONTRATO: Nº 015-2017-ANDA
 OBRERA: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE SALAVERRY, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD
 UBICACIÓN: LOCALIDAD DE PACASMAYO
 ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 CONTRATISTA: CONSORCIO DEL NORTE
 RESIDENTE: ING. ELIOT MANOLO CASANO PORTUGAL
 SUPERVISOR: ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAYE

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: A PRECIOS UNITARIOS
 PLAZO DE EJECUCIÓN: 60 DIAS CALENDARIO
 MONTO DEL CONTRATO: 1,723,795.04

META FISICA PROG.: (mm) (OV) / 214,053.05
 % ACUM. PROG.: 14.85%

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRELIMINAR		CONTRATISTA		VALORACIÓN ACUMULADA (PROMEDIO)		VALORACIÓN ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR		
		IMP	CANTIDAD	IMP	UN	IMP	IMP	IMP	IMP	IMP	IMP	
01.01.05.01	SUM/INST. TUBERIA HUEVA TUB. PVC 4" C5	M	7.26	26.60						7.26	208.91	100.00%
01.01.06	LINEA DE DISTRIBUCION SUSPENDIDA	M	11.21	71.82						11.21	912.09	100.00%
01.01.06.01	SUM/INST. T.SUSPENDIDA TUB PVC DIAM 3/4" C5	M	27.56	86.59						27.56	2,387.85	100.00%
01.01.07	SALIDA DE AGUA DE MAR	PTO	26.00	64.95						26.00	1,818.70	100.00%
01.01.07.01	SALIDA DE AGUA DE MAR PVC 3/4" P/MANGUERA FLEXIBLE	UN	26.00	62.67						26.00	1,829.42	100.00%
01.01.08	VALVULAS	UN	6.00	72.83						6.00	435.78	100.00%
01.01.08.01	VALVULA ESFERICA DE 1/2" PVC CON DORNOS UNIVERSALES	UN	26.00	3.40						26.00	88.40	100.00%
01.01.09	ACCESORIOS	UN	26.00	21.90						26.00	569.40	100.00%
01.01.09.01	MANGUERA FLEXIBLE 3/4" - 200 M	UN	26.00	21.90						26.00	569.40	100.00%
01.01.09.02	PISTOLA PARA MANGUERAS DE AGUA	UN	26.00	21.90						26.00	569.40	100.00%
01.01.10	PRUEBAS HIDRAULICAS	M	241.44	6.39						241.44	1,542.80	100.00%
01.01.10.01	PRUEBAS HIDRAULICA PARA TUBERIA DE AGUA FRIA	M	241.44	6.39						241.44	1,542.80	100.00%
01.02	RFD DE DESGASTE DE AGUA DE MAR	M	119.45	94.40						119.45	11,156.63	100.00%
01.02.01	CANALETAS	M	241.06	46.18						241.06	11,132.15	100.00%
01.02.01.01	CANALETAS DE CONCRETO ARMADO (INTERIOR - PAISER - FONDO ACABADO PULIDO ANILADO EN T. DE 1/4 X 1/4 X 1/4" INCL. P PARA ARCADEAR DE 3/8" @ 15M.	M	26.36	148.69						26.36	3,756.09	100.00%
01.02.01.02	SUMINISTRO DE HEILLA DE FIBRA DE VIDRIO/F CANALETAS	M	18.05	13.20						18.05	238.26	100.00%
01.02.02	EXCAVACION DE ZANAS P/TUBERIA	M	18.05	11.7						18.05	21.12	100.00%
01.02.02.01	REFINE Y ANILACION DE ZANAS P/TUBERIA	M	18.05	12.63						18.05	318.22	100.00%
01.02.02.02	PREP. D/CAMA DE APOYO F-10CM	M	20.04	35.65						20.04	714.43	100.00%
01.02.02.04	SUM/INST. TUB PVC 4" C5	M	18.05	7.93						18.05	143.14	100.00%
01.02.02.05	RELL/COMPACT. C/RL VIBRATORIA MANUAL ETC. N.	M3	38.21	11,939.03						38.21	1,199.03	100.00%
01.02.02.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V-10M3.1 - 15.00	UN	2.00	34.06						2.00	88.12	100.00%
01.02.03	SUMINERO	M	20.05	3.86						20.05	77.39	100.00%
01.02.03.01	PRUEBAS HIDRAULICAS	M	20.05	3.86						20.05	77.39	100.00%
01.02.04	PRUEBAS HIDRAULICA DE DESGASTE	M	2.00	446.74						2.00	893.48	100.00%
01.02.04.01	PLANTA DE GRASAS Y SOLIDOS ACCESORIOS	UN	1.00	377.99						1.00	377.99	100.00%
01.02.05	CAMA DE CONCRETO DEBIDA X 1.50 M CON ZAPA DE CONCRETO	UN	2.00	796.55						2.00	1,593.12	100.00%
01.02.05.01	CAMA DE REGISTRO DE 1.24" CON TAPA DE CONCRETO	UN	2.00	796.55						2.00	1,593.12	100.00%
01.02.05.02	ACCESORIOS TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS	UN	1.00	915.98						1.00	915.98	100.00%
01.02.06	TANQUE DEPOSITO	UN	1.00	915.98						1.00	915.98	100.00%
01.02.06.01	TANQUE DEPOSITO DE EFLUENTES 16,000 LT	UN	1.00	915.98						1.00	915.98	100.00%
2	SISTEMA DE AGUA POTABLE											
02.01	RED DE AGUA POTABLE											
02.01.01	TANQUES											
02.01.01.01	TANQUE DE POLIETILENO 1500 LITROS INCLUIE ACC. INTERNOS	UND	1.00	1,941.99						1.00	1,941.99	100.00%
02.01.01.02	VALVULA Y ACCESORIOS PARA CISTERNA Y TANQUE ELEVADO	UND	3.00	3,530.82						3.00	3,530.82	100.00%
02.01.02	EQUIPO DE BOMBEO											
02.01.02.01	ADQUIS. INST. 02 ELECTROBOMBAS POT. DE HP	UND	2.00	1,108.07						2.00	2,216.14	100.00%
02.01.02.02	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	GLB	2.00	766.90						2.00	1,533.80	100.00%
02.01.02.03	ACCESORIOS PARA CASET/V. ELEVADO	GLB	2.00	1,058.21						2.00	2,116.42	100.00%
02.01.03	LINEA DE IMPULSION A TANQUE ELEVADO											
02.01.03.01	EXCAVACION DE ZANAS P/TUBERIA	M	24.00	13.20						24.00	318.80	100.00%
02.01.03.02	REFINE Y ANILACION DE ZANAS P/TUBERIA	M	24.00	11.7						24.00	28.08	100.00%
02.01.03.03	PREP. D/CAMA DE APOYO F-10CM	M	24.00	35.65						24.00	423.12	100.00%
02.01.03.04	SUM/INST. TUBERIA HUEVA TUB PVC DIAM 1" C10	M	35.00	39.2						35.00	1,363.05	100.00%
02.01.03.05	RELL/COMPACT. C/RL VIBRADOR MANUAL ETC. N.	M	24.00	7.93						24.00	190.32	100.00%
02.01.03.06	ELIMINACION DE MATERIAS EXCEDENTE V-10M3.1 D=12.00	M3	1.25	31.38						1.25	39.23	100.00%
02.01.04	LINEA DE DISTRIBUCION											
02.01.04.01	EXCAVACION DE ZANAS P/TUBERIA	M	50.60	13.20						50.60	667.92	100.00%
02.01.04.02	REFINE Y ANILACION DE ZANAS P/TUBERIA	M	50.60	11.7						50.60	59.20	100.00%
02.01.04.03	PREP. D/CAMA DE APOYO F-10CM	M	50.60	35.65						50.60	892.08	100.00%
02.01.04.04	SUM/INST. TUB PVC DIAM 1" C5	M	32.20	48.60						32.20	1,564.92	100.00%
02.01.04.05	RELL/COMPACT. C/RL VIBRADOR MANUAL ETC. N	M	40.60	42.26						40.60	1,715.76	100.00%
02.01.04.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V-10M3.1 D=12.00	M3	50.60	7.93						50.60	401.26	100.00%
02.01.04.07	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V-10M3.1 D=12.00	M3	2.63	31.38						2.63	82.53	100.00%
02.01.05	VALVULAS											
02.01.05.01	VALVULA COMPUERTA DE 1"	UND	3.00	93.35						3.00	280.05	100.00%
02.01.06	PRUEBAS HIDRAULICAS	M	107.80	6.39						107.80	688.84	100.00%
02.01.06.01	PRUEBAS HIDRAULICA PARA TUBERIA DE AGUA FRIA	M	107.80	6.39						107.80	688.84	100.00%
02.01.07	SALIDAS DE AGUA Y DESGASTE											

JORGE LUIS LIZA CHANCAYE
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP Nº 80290

CONSORCIO DEL NORTE
 ING. NIXON JOSE TADEO FERRER
 REPRESENTANTE LEGAL

ELIOT MANOLO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP Nº 86598

CONTRATO: Nº 015-2017-MDA
 OBRA: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMPEÑO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE SALAVERRY, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: A PRECIOS UNITARIOS
 PLAZO DE EJECUCIÓN: 60 DIAS CALENDARIO
 MONTO DEL CONTRATO: 1.723.795,04

META FÍSICA PROG.: (SH/VC) S/ 214.053,85
 % ACUM. PROG.: 14,85%

UBICACIÓN: LOCALIDAD DE PACASMAYO
 ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 CONTRATISTA: CONSORCIO DEL NORTE
 RESIDENTE: ING. ELIOT MANOLO CASANO PORTUGAL
 SUPERVISOR: ING. JORGE LUIS LIZA CHANCAFE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CONTRACTUAL			VALORACIÓN DE AVANCE			VALORACIÓN ACUMULADA			VALOR POR VALERÍA			
		UNID.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (S/)	MONTO (S/)	%	MONTO (S/)	%	MONTO (S/)	%	MONTO (S/)	%		
09	TABLEROS ELECTRICOS													
09/01	SUM. E INST. DE TABLERO DE ARBANCHE Y PROTEC. DE BOMBA P/ADOSAR DE POLYESTER	unid	2,00	3.374,11	6.748,22					2,00	6.748,22	100,00%		
09/02	TABLERO GENERAL TC, SEGUN UNIFAMILIAR - DPA PACASMAYO	unid	1,00	792,39	792,39					1,00	792,39	100,00%		
09/03	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-1, SEGUN DIAGRAMA UNIFAMILIAR DPA PACASMAYO	unid	1,00	996,57	996,57					1,00	996,57	100,00%		
09/04	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-2, SEGUN DIAGRAMA UNIFAMILIAR DPA PACASMAYO	unid	1,00	1.015,62	1.015,62					1,00	1.015,62	100,00%		
09/05	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-3, SEGUN DIAGRAMA UNIFAMILIAR DPA PACASMAYO	unid	1,00	1.282,18	1.282,18					1,00	1.282,18	100,00%		
09/06	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-4, SEGUN DIAGRAMA UNIFAMILIAR DPA PACASMAYO	unid	1,00	699,09	699,09					1,00	699,09	100,00%		
09/07	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-5, SEGUN DIAGRAMA UNIFAMILIAR DPA PACASMAYO	unid	1,00	1.330,45	1.330,45					1,00	1.330,45	100,00%		
09/08	SUJONETA DE CONCRETO PARA ELECTRICIDAD	unid	10,00	344,29	3.442,90					10,00	3.442,90	100,00%		
10	VARIOS													
10/01	PREDA ELECTRICA Y PUESTA EN SERVICIO	unid	1,00	1.219,32	1.219,32					1,00	1.219,32	100,00%		
10/02	POZO DE TIERRA, SEGUN DETALLE	unid	1,00	1.531,03	1.531,03					1,00	1.531,03	100,00%		
10/03	POZO PARA BOMBAS SEGUN DISEÑO	unid	4,00	98,72	395,72					4,00	395,72	100,00%		
	COSTO DIRECTO				140.827,18					67.249,80	208.067,98			
	GASTOS GENERALES (15%)				21.124,08					10.086,12	31.219,20			
	UTILIDAD (8,1%)				11.984,39					5.722,19	17.706,59			
	SUB TOTAL				173.935,65					83.049,11	256.984,76			
	ICV (18 %)				31.308,42					14.948,84	46.257,26			
	COSTO DE OBRA				205.244,07					97.997,95	303.242,02			
	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA				11,5%					5,80%	17,53%			
														82,41%

CONSORCIO DEL NORTE
 REPRESENTANTE LECA
 ING. NIKON JOSE VADEO BERBEK

ELIOT MANOLO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86599

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80299

00129

**OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA
LIBERTAD"**

2018

PLANILLA DE METRADOS



PLANILLA DE METRADOS DE ESTRUCTURAS

PROYECTO: OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD
 FECHA: AGOSTO 2017

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	N° Repet.	N° Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m2)	Volumen (m3)	Parcial	Total
03	CONCRETO ARMADO											
03.03	COLUMNAS											
03.03.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNAS		m2								14,25	14,25
	SALA DE TAREAS PREVIAS											
	COL1			3,00	3,00	3,00	0,30	3,00	2,70			
	VANOS			1,00	1,00	1,00	0,30	0,60	0,18			
	COL2			2,00	2,00	2,00	0,30	3,00	1,80			
	VANOS			2,00	2,00	2,00	0,30	0,60	0,36			
	COL3			2,00	2,00	2,00	0,30	3,00	1,80			
	VANOS			2,00	2,00	2,00	0,30	0,60	0,36			
	COL4			2,00	2,00	2,00	0,30	3,00	1,80			
	VANOS			2,00	2,00	2,00	0,30	0,60	0,36			
	COL5			2,00	2,00	2,00	0,30	3,00	1,80			
	VANOS			2,00	2,00	2,00	0,30	0,60	0,36			
	COL6			1,00	1,00	1,00	0,30	1,85	0,56			
	VANOS			2,00	2,00	2,00	0,30	3,00	1,80			
	VANOS			1,00	1,00	1,00	0,30	1,85	0,56			
03.03.02	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN COLUMNAS		kg									-311,93
	LONGITUDINALES											
	SALA DE TAREAS PREVIAS											
	ALB1	1/2"		2,00	-4,00	3,85					-30,62	
	ALB2	1/2"		1,00	-4,00	3,85					-15,31	
	TRANSVERSALES											
	SALA DE TAREAS PREVIAS											
	ALB1	3/8"		21,00	-4,00	0,87					-40,92	
	ALB2	3/8"		21,00	-4,00	0,87					-40,92	
	ALB3	3/8"		21,00	-3,00	0,87					-30,69	
	ALB4	3/8"		21,00	-3,00	0,87					-30,69	
	ALB5	3/8"		21,00	-3,00	0,87					-30,69	
	ALB6	3/8"		21,00	-3,00	0,87					-30,69	
	ALB7	3/8"		21,00	-3,00	0,87					-30,69	

JORGE LUSILLA CHANCAVE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80298

CONSORCIO DEL NORTE
 ING. NIXON JOSE TADFO FERRER
 REPRESENTANTE LEGAL

ELBERT MARDILLO
 CASABO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 866389



PLANILLA DE METRADOS DE ESTRUCTURAS

PROYECTO : OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD
 AGOSTO 2017

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	N° Repet.	N° Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m ²)	Volumen (m ³)	Parcial	Total
03.03.03	ALB8 CONCRETO EN COLUMNAS $f_c=280$ kg/cm ² SALA DE TAREAS PREVIAS CERCO PERIMETAL MURO DE ALBANILERIA TANQUE ELEVADO	3/8"	m ³	21,00	-3,00	0,87	0,30	3,00	1,62	1,62	-30,69	4,51
03.04	VIGAS											
03.04.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGAS SALA DE TAREAS PREVIAS		m ²	1,00	4,00	19,35	0,15	0,20	0,58	0,58	0,58	0,58
03.04.02	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN VIGAS LONGITUDINALES SALA DE TAREAS PREVIAS TRANSVERSALES SALA DE TAREAS PREVIAS	1/2"	kg	1,00	4,00	19,35			76,94		76,94	128,90
03.04.03	CONCRETO EN VIGAS $f_c=280$ kg/cm ² SALA DE TAREAS PREVIAS CERCO - ZONA DE CARGA CERCO - ZONA DE DESCARGA TANQUE ELEVADO	3/8"	m ³	1,00	116,00	0,80	0,15	0,20	51,97	0,58	51,97	4,10

JORGE LUIS LIZAMA
 INGENIERO CIVIL
 (Reg. CIP N° 80288)

CONSORCIO DEL NORTE
 ING. NIXON JOSE TADEO FERRER
 REPRESENTANTE LEGAL

PLANILLA DE METRADOS ARQUITECTURA

PROYECTO: OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD
 FECHA: AGOSTO 2017

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	N° Repet.	N° Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m2)	Volumen (m3)	Parcial	Total
01	OBRAS PROVISIONALES											600,00
01.06	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO		m2									6,00
02	OBRAS PRELIMINARES											143,06
02.03	DESCALIFICADO EN MUROS EXTERIORES											6,00
	ZONA DE DESCARGA - PUERTA INGRESO			2,00		1,00		3,00	6,00		6,00	
02.04	DEMOLICION DE PISOS DE CONCRETO DE 0.10m		m2									
	DMV07								103,44			
	DMV08								39,62			
02.05	DEMOLICION DE PISOS DE CONCRETO DE 0.20m		m2									5,83
	DLC-01								5,83			
02.07	DESCALIFICADO DE COBERTURAS DE TECHOS		m2									91,69
	DES02								91,69		91,69	
02.08	DESMONTAJE DE CARPINTERIA DE MADERA		m2									6,04
	PUERTAS											
	ADMINISTRACION											
	GARITA 1			1,00		2,20	1,00		2,20		2,20	
	DEPOSITO			1,00		2,40	0,70		1,68		1,68	
				1,00		2,40	0,90		2,16		2,16	
02.09	DESMONTAJE DE CARPINTERIA DE METALICA		m2									2,19
	AUDITORIO											
				1,00		2,03	1,08		2,19		2,19	
02.10	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3 D=15 KM		m3									38,78
	DESCALIFICADO EN MUROS EXTERIORES			1,45			0,02		6,00	0,17	0,17	
	DEMOLICION DE PISOS DE CONCRETO DE 0.10m			1,45			0,15		143,06	31,12	31,12	
	DEMOLICION DE PISOS DE CONCRETO DE 0.20m			1,45			0,20		5,83	1,69	1,69	
	DESCALIFICADO DE COBERTURAS DE TECHOS			1,20			0,05		91,69	5,50	5,50	

CONSORCIO DEL NORTE
 ING. NIXON JOSE TADEO FERRER
 REPRESENTANTE LEGAL

[Signature]
 JORGE LUIS LIZA CHANKAFAE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80298

[Signature]
 ELIOT MANUO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86589



PLANILLA DE METRADOS ARQUITECTURA

PROYECTO: OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD
 FECHA: AGOSTO 2017

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	N° Repet.	N° Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m2)	Volumen (m3)	Parcial	Total
03	DES-MONTAJE DE CARPINTERIA DE MADERA ALBANILERIA			1,00			0,05		6,04	0,30	0,30	37,11
03.01	MURO DE LADRILLO ARCILLA KK 18 HUECOS SOGA SALA DE TAREAS PREVIAS ALB1 ALB2 ALB3 ALB4 ALB5 ALB6 ALB7 ALB8		m2			0,48 0,75 3,47 3,47 3,76 3,76 3,00 0,36		2,75 2,75 2,15 2,15 2,15 2,15 0,55 2,75	1,32 2,06 7,46 7,46 8,08 8,08 1,85 0,99			
04	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS											
04.01	TARRAJEO DEL TIPO RAYADO O PRIMARIO C/MORTERO 1:5 SS.HH. VARONES SS.HH. MUJERES		m2		1,00 1,00	27,58 26,42		1,80 1,80	49,64 47,56		49,64 47,56	97,20
04.02	TARRAJEO DE MUROS INTERIORES SS.HH. VARONES SS.HH. MUJERES GARITA 2 SALA DE TAREAS PREVIAS		m2		1,00 -1,00 1,00 -1,00 1,00 -1,00 -2,00 2,00 2,00 5,00 2,00	16,80 2,50 15,35 2,50 9,93 1,00 58,34 1,80 3,00 3,43 3,72 3,95 1,70 3,00 0,30 1,20		1,25 0,50 1,25 0,50 3,05 1,00 3,00 2,40 1,85 0,80 0,80 1,20 1,20 1,20 1,20 1,20 1,20	21,00 -1,25 19,19 -1,25 30,29 -1,00 175,02 -4,32 -5,55 -4,12 -4,46 9,48 4,08 7,20 4,50 14,16	21,00 -1,25 19,19 -1,25 30,29 -1,00 175,02 -4,32 -5,55 -4,12 -4,46 9,48 4,08 7,20 4,50 14,16	262,96	

00125

CONSORCIO DEL NORTE
ING. NIXON JOSE TADRO FERRER
REPRESENTANTE LEGAL

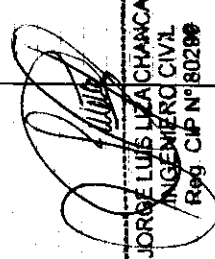
JORGE LUIS LIZA CHANCAYE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80298

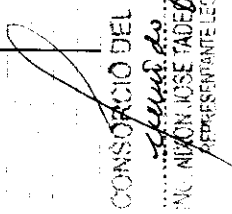
ELIOT MANOLO
CASANO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 86599

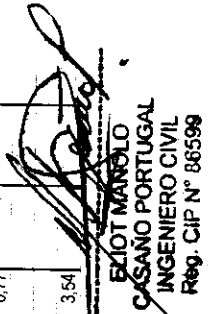
PLANILLA DE METRADOS ARQUITECTURA

PROYECTO: OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO,
 PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD
 FECHA: AGOSTO 2017

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	N° Repet.	N° Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m2)	Volumen (m3)	Parcial	Total
04.03	TARRAJEO DE MUROS EXTERIORES SALA DE TAREAS PREVIAS		m2		1,00	23,10		3,10	71,61		71,61	408,64
					-1,00	1,80		2,40	-4,32		-4,32	
					-1,00	3,00		1,85	-5,55		-5,55	
					-2,00	3,43		0,60	-4,12		-4,12	
					-2,00	3,72		0,60	-4,46		-4,46	
					1,00	49,54		3,15	156,05		156,05	
	ZONA DE DESCARGA				1,00	16,01		3,05	48,83		48,83	
	SERVICIOS HIGIENICOS				1,00	24,88		2,00	49,76		49,76	
	ESTACIONAMIENTO				1,00	9,27		2,00	18,54		18,54	
	FACHADA				1,00	24,84		2,40	59,62		59,62	
					1,00	9,45		2,40	22,68		22,68	
04.04	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO = 15 CM.		m		2,00	2,50			5,00		5,00	178,04
	SS.HH. VARONES				2,00	0,50			1,00		1,00	
	SS.HH. MUJERES				2,00	2,50			5,00		5,00	
	GARITA 2				2,00	0,50			1,00		1,00	
					2,00	1,00			2,00		2,00	
					2,00	1,00			2,00		2,00	
	PUERTA APANELADA DE MADERA, CON MARCO DE MAD. CEDRO 1'1/2"X8"				2,00	2,25			4,50		4,50	
	GARITA 2				1,00	0,77			0,77		0,77	
	PUERTA CONTRAPLACADA E=45MM, TRIPLAY LUPUNA 6MM, CON MARCO DE MAD.				2,00	2,55			5,10		5,10	
	SS.HH. VARONES				1,00	0,78			0,78		0,78	
	SS.HH. MUJERES				2,00	2,55			5,10		5,10	
					1,00	0,77			0,77		0,77	
	CORONA DE MUROS				2,00	3,54			7,08		7,08	
	SERVICIOS HIGIENICOS / GARITA 2											


 JORGE LUIS LIZA CHANCAVE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80298


 CONSORCIO DEL NORTE
 INC. NELSON JOSE TADEO FERRER
 REPRESENTANTE LEGAL


 ELIOT MANOLO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86599

00124



PLANILLA DE METRADOS ARQUITECTURA

PROYECTO: OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD
 FECHA: AGOSTO 2017

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	N° Repet.	N° Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m ²)	Volumen (m ³)	Parcial	Total
04.05	SALA DE TAREAS PREVIAS				2,00	13,42					26,84	69,29
	FACHADA				1,00	36,81					36,81	
	BRUÑA DE 1cm		m		1,00	24,84					24,84	
					1,00	9,45					9,45	
	SALA DE TAREAS PREVIAS				1,00	20,32					20,32	
06	SERVICIOS HIGIENICOS / GARITA 2				1,00	3,93					3,93	175,97
	ESTACIONAMIENTO				1,00	4,38					4,38	
	PISOS Y PAVIMENTOS				1,00	5,37					5,37	
					1,00	0,16					0,16	
	CONFORMACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE CIPL				1,00	24,88					24,88	
06.01	SALA DE TAREAS PREVIAS				1,00	9,27					9,27	175,97
	EPOXI		m ²						138,06		138,06	
	AREA DE CARGA								3,75		3,75	
	W/C8								3,60		3,60	
	W/C9								3,60		3,60	
	W/C10								3,60		3,60	
	W/C11								3,60		3,60	
	W/C12								23,36		23,36	
	BASE GRANULAR E=0.10M CIPL											
	EPOXI		m ²						138,06		138,06	
06.03	SALA DE TAREAS PREVIAS											175,97
	EPOXI								138,06		138,06	
	AREA DE CARGA								3,75		3,75	
									3,60		3,60	
									3,60		3,60	
									23,36		23,36	

CONSORCIO DEL NORTE
 ING. NIXON JOSE TADEO FERRER
 REPRESENTANTE LEGAL

JORGE LLUIS LIZA CHANCARE
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 80298

00123



PLANILLA DE METRADOS ARQUITECTURA

PROYECTO: OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD
 FECHA: AGOSTO 2017

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	N° Repet.	N° Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m ²)	Volumen (m ³)	Parcial	Total
06.07	WC10 WC11 WC12 PISO DE CERAMICO ANTIDESLIZANTE DE ALTO TRAFICO ADMINISTRACIONES GARITA 1		m ²						3,60 3,60 23,36 35,64 3,86		35,64 3,86	39,50
06.08	VEREDA DE CONCRETO fc=210 kg/cm ² TIPO v. E=0,10M INCLUYE JUNTAS AREA DE CARGA WC8 WC9 WC10 WC11 WC12		m ²						3,75 3,60 3,60 3,60 23,36		37,91	37,91
07	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS											
07.04	CONTRAZOCALO DE CEMENTO PULIDO h=0.40 m SALA DE TAREAS PREVIAS SERVICIOS HIGIENICOS / GARITA 2		m			20,32 0,98 3,93 4,38 5,37 0,16					20,32 0,98 3,93 4,38 5,37 0,16	69,29
14	ESTACIONAMIENTO					24,88 9,27					24,88 9,27	
14.03	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL		gib	0,27							0,27	0,27
14.05	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA		gib	0,27							0,27	0,27

00122

[Signature]
ELIOT MANGLO
 CASARO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86589

CONSORCIO DEL NORTE
[Signature]
 ING. NIXON JOSE TADEO FERRER
 REPRESENTANTE LEGAL

[Signature]
JORGE LUIS TILIA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80288

PLANILLA DE METRADOS DE INSTALACIONES SANITARIAS

NO. 000000001

PROYECTO : OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO.
 FECHA: AGOSTO 2017

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	Nº Repet.	Nº Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m2)	Volumen (m3)	Parcial	Total
01.02.06	TANQUE DEPOSITO											
01.02.06.01	TANQUE DEPOSITO DE EFLUENTES 10,000 LT											0,50
	TANQUE DEPOSITO		und		0,50						0,50	
02.01.07	SALIDAS DE AGUA Y DESAGUE											
02.01.07.03	SALIDA DE DESAGUES 4"		pto									8,00
	SERVICIOS HIGIENICOS					6,00					6,00	
02.01.07.04	SALIDA DE DESAGUES 2"		pto									8,00
	SERVICIOS HIGIENICOS					8,00					8,00	
02.02	RED DE DESAGUE DOMESTICO											
02.02.01	SANEAMIENTO											
02.02.01.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA		m									2,91
	SERVICIOS HIGIENICOS - REGISTRO					2,91					2,91	
02.02.01.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA		m									2,91
	SERVICIOS HIGIENICOS - REGISTRO					2,91					2,91	
02.02.01.03	PREP. DICAMA DE APOYO (E=10 CM)		m									2,91
	SERVICIOS HIGIENICOS - REGISTRO					2,91					2,91	
02.02.01.04	SUM./INST. TUB. PVC Ø 4" SAP		m									12,06
	SERVICIOS HIGIENICOS - REGISTRO					12,06					12,06	
02.02.01.05	RELL./COMP. C/P.L VIBRADOR/ MANUAL E/T. N		m									2,91
	SERVICIOS HIGIENICOS - REGISTRO					2,91					2,91	
02.02.01.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3 D=15 KM		m3									0,15
	RELL./COMP. C/P.L VIBRADOR/ MANUAL E/T. N			1,30		2,91	0,40	0,10			0,15	

CONSORCIO DEL NORTE
 ING. NIXON JOSE TADEO FERRER
 REPRESENTANTE LEGAL

ELIOT MARCOLO
 CASARIO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP Nº 86599

JORGE LUIS LIZACHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP Nº 80298

00120

**OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA
LIBERTAD"**

2018

CRONOGRAMA VALORIZADO

CRONOGRAMA VALORIZADO DE LA OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGION LA LIBERTAD"

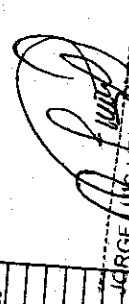
ITEM	DESCRIPCION	UNID.	METRADO	PRECIO/L. PARCIALES	60 DIAS	
					DICIEMBRE	ENERO
10.01	CARPINTERIA METALICA					
10.02	REJILLA METALICA EN VENTANAS	m2	21.23	82.67	1.755.08	
10.03	MANTENIMIENTO DE PUERTA METALICA INCL. TRATAMIENTO	m2	59.32	31.83	1.880.16	1.755.08
10.04	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA ACANALADA	und	1.00	2.800.00	2.800.00	1.880.16
10.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA ENROLLABLE VE. 3.00 X 2.08 m	m2	6.94	280.00	1.943.20	2.800.00
10.06	CARPINTERIA DE ALUMINIO	und	1.00	6.200.00	6.200.00	1.943.20
11.01	VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO	und	2.00	350.00	720.00	6.200.00
12.01	CERRAJERIA	m2	2.935	195.48	4.681.75	720.00
12.02	CERRADURA DOS GOLPES EN PUERTA CON TIRADOR	und	14.00	102.34	1.432.76	4.681.75
13.01	PINTURA	und	21.00	19.41	407.62	1.432.76
13.02	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS INTERIORES CON LATEX	m2	184.80	13.92	2.553.84	407.62
13.03	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS EXTERIORES CON LATEX	m2	1.867.18	15.90	29.688.16	2.553.84
13.04	PINTURA EPOXICA EN PISO DE CONCRETO	m2	498.61	20.09	10.017.07	29.688.16
13.05	PINTURA DE LOGOTIPO FONDRIPES, SEGUN DISEÑO	m2	3.00	1.460.72	4.385.16	10.017.07
14.01	ASTA DE BANDERA TIPICO	m2	2.00	1.353.70	2.707.40	4.385.16
14.02	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL	und	1.00	3.46	6.90	2.707.40
14.03	PROTECCION DE BORDE DE PLATAFORMA	gib	1.00	81.41	81.41	6.90
14.05	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA	m	26.80	175.14	5.044.03	81.41
1.01	ESTRUCTURAS	gib	1.00	4.092.35	4.092.35	5.044.03
1.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS					4.092.35
1.03	EXCAVACION PARA CIMENTADO	m3	68.80	40.21	3316.85	4.092.35
2.01	CONCRETO SIMPLE	m3	84.24	39.36	2643.45	3316.85
2.01.01	SOLIDO PARA CIMENTADO	m2	51.24	30.84	1581.48	2643.45
2.01.02	CONCRETO PARA CIMENTADO	m3	28.92	245.35	7095.52	1581.48
3.01	VIGAS DE CIMENTACION	m2	72.95	53.65	3913.77	7095.52
3.01.01	ACERO Fy=4200KG/CM2 GRADO 60 EN VIGAS DE CIMENTACION	kg	490.58	5.37	2677.37	3913.77
3.01.02	CONCRETO EN VIGAS DE CIMENTACION Fc=280 KG/CM2	m3	4.67	525.62	2473.33	2677.37
3.02	ZAPATAS	kg	91.11	5.37	485.56	2473.33
3.02.01	ACERO Fy=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN ZAPATAS	m3	1.37	429.76	673.71	485.56
3.02.02	CONCRETO EN ZAPATAS Fc=280 KG/CM2	m2	39.74	54.93	2182.92	673.71
3.03	COLUMNAS	kg	768.77	5.41	4159.05	2182.92
3.03.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNAS	m3	5.92	510.60	3022.75	4159.05
3.03.02	ACERO Fy=4200KG/CM2 GRADO 60 EN COLUMNAS	m2	2.18	60.91	132.78	3022.75
3.03.03	CONCRETO EN COLUMNAS Fc=280 KG/CM2	kg	452.78	5.41	2449.54	132.78
3.04	VIGAS	m3	4.21	802.42	2115.19	2449.54
3.04.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGAS	m2	7.80	68.92	537.58	2115.19
3.04.02	ACERO Fy=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN VIGAS	kg	52.44	5.77	302.58	537.58
3.05	LOSAS MACIZAS	m3	1.31	530.93	706.11	302.58
3.05.01	ENCOFRADO NORMAL DE LOSAS	m2	135.02	47.12	6362.14	706.11
3.05.02	ACERO Fy=4200KG/CM2 GRADO EN LOSAS ARMADAS	kg	589.20	5.43	3202.61	6362.14
3.06	MUROS DE CONCRETO ARMADO	m3	16.38	535.49	8772.53	3202.61
3.06.01	ENCOFRADO NORMAL DE MUROS	m2	4.99	55.20	275.45	8772.53
3.06.02	ACERO Fy=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN MUROS	kg				275.45
3.06.03	CONCRETO EN MUROS Fc=280 KG/CM2	m3				
4.01	REPARACION ESTRUCTURAL DE ELEMENTOS DE CONCRETO	m2				
	INSTALACIONES SANITARIAS					
	SISTEMA DE AGUA DE MAR					

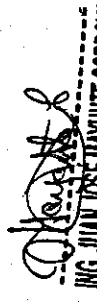
JORGE LUIS IZAZO CHACACAFE
INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80298

ING. JOSE MANUEL CORDOVA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP. 59510

CRONOGRAMA VALORIZADO DE LA OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGION LA LIBERTAD"

ITEM	DESCRIPCION	UNID	METRADES	PRESIOTA	PARCIAL SI	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
01.01.01	RED DE AGUA DE MAR	UN							
01.01.02	CASITA DE CAPTACION	UN							
01.01.01.01	ACCESORIOS DE EQUIPO DE SUCCION	UN							
01.01.02	EQUIPO DE BOMBEO	UN							
01.01.02.01	ALQUIS. INST. 02 ELECTROBOMBAS POT. 1.0 HP	UN							
01.01.03	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	UN							
01.01.03.01	LINEA DE INYECCION A TANQUE ELEVADO	UN							
01.01.03.02	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	GLB							
01.01.03.03	REFINES Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	UN							
01.01.03.04	PREP. D/CAMA DE APOYO B-10CM	M							
01.01.03.05	BELL/COMPACT. C/PL VIBRATORIA MANUAL B/T. N	M							
01.01.03.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10 m ³ . D= 15 km	M							
01.01.04	TANQUES	M							
01.01.04.01	TANQUE DE POLIETILENO 1100 LITROS INCLUIE ACCES. INTERNOS	M							
01.01.05	LINEA DE DISTRIBUCION	UN							
01.01.05.01	SUM/INST. T/PRUEBA HIDRA. TUB. PVC 1" C-5	UN							
01.01.06	LINEA DE DISTRIBUCION SUSPENDIDA	M							
01.01.06.01	SUM/INST. T/SUSPENDIDA/TUB PVC DIAM 3/4" C-5	M							
01.01.07	SALIDA DE AGUA DE MAR	M							
01.01.07.01	SALIDA DE AGUA DE MAR PVC SAP 3/4" P/MANGUERA FLEXIBLE	M							
01.01.08	VALVULAS	PTO							
01.01.08.01	VALVULA ESFERICA DE 3/4" PVC C/UNIONES UNIVERSALES	UN							
01.01.08.02	VALVULA ESFERICA DE 1" PVC C/UNIONES UNIVERSALES	UN							
01.01.09	ACCESORIOS	UN							
01.01.09.01	MANGUERA FLEXIBLE 3/4" - 2.00 M	UN							
01.01.09.02	PISTOLA PARA MANGUERAS DE AGUA	UN							
01.01.10	PRUEBAS HIDRAULICAS	UN							
01.01.10.01	PRUEBAS HIDRAULICAS PARA TUBERIA DE AGUA FRIA	UN							
01.02	RED DE DISAGUJE DE AGUA DE MAR	M							
01.02.01	CANALETAS	M							
01.02.01.01	CANAleta DE CONCRETO ARMADO (INTERIOR + FONDO) ACABADO	M							
01.02.01.02	FIJADOR EN TUBERIA DE PVC 1" C/UNIONES UNIVERSALES	M							
01.02.01.03	SANEAMIENTO	M							
01.02.02	SANEAMIENTO	M							
01.02.02.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	M							
01.02.02.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	M							
01.02.02.03	PREP. D/CAMA DE APOYO B-10CM	M							
01.02.02.04	SUM/INST. TUB PVC 4" C-5	M							
01.02.02.05	BELL/COMPACT. C/PL VIBRATORIA MANUAL B/T. N	M							
01.02.02.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10 m ³ . D= 15 km	M							
01.02.03	SUMIDERO	M							
01.02.03.01	SUMIDERO DE 4"	M							
01.02.04	PRUEBAS HIDRAULICAS	UN							
01.02.04.01	PRUEBAS HIDRAULICAS DE DESAGUE	UN							
01.02.05	TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS	M							
01.02.05.01	CAJA DE CONCRETO DE 0.80 M X 1.30 M CON TAPA DE CONCRETO	UN							
01.02.05.02	ACCESORIOS TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS	UN							
01.02.06	TANQUE DEPOSITO	UN							
01.02.06.01	TANQUE DEPOSITO DE EFLUENTES 10.000 LT	UN							
2	SISTEMA DE AGUA POTABLE	UN							
2.01	RED DE AGUA POTABLE	UN							
02.01.01	TANQUES	UN							
02.01.01.01	TANQUE DE POLIETILENO 2500 LITROS INCLUIE ACC. INTERNOS	UN							
02.01.01.02	VALVULA Y ACCESORIOS PARA CISTERNA Y TANQUE ELEVADO	UN							
02.02	EQUIPO DE BOMBEO	UN							
02.02.01	EQUIPO DE BOMBEO	UN							
02.02.01.01	ALQUIS. INST. 02 ELECTROBOMBAS POT. 0.5 HP	UN							
02.02.02	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	UN							
02.02.02.01	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	UN							
02.02.02.02	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	UN							
02.02.02.03	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	UN							


JORGE LUIS LIZA CHACAPE
 INGENIERO CIVIL
 Rev. C.P.N. N° 80289


ING. JUAN JOSÉ MAYANTE MORAVIA

CRONOGRAMA VALORIZADO DE LA OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL, SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGION LA LIBERTAD"

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	METRADO	PRECIO/UNIT.	PARCIALES/	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
02.01.03	LINEA DE INMERSION A TANQUE ELFVADO							
02.01.03.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	M	24,00	13,20	316,00			
02.01.03.02	REFRME Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	M	24,00	1,17	28,08			316,80
02.01.03.03	PREP. D/CAMA DE APOYO E=10CM	M	24,00	17,63	423,12			28,08
02.01.03.04	SUM/INST. T/PUBERA HIDRA/TUB. PVC DIAM 1" C=10	M	35,00	36,97	1.293,95			1.293,95
02.01.03.05	RELL/COMPACT. C/PL VIBRADOR MANUAL E/T. N	M	24,00	7,93	190,32			190,32
02.01.03.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10 m3, D=15 cm	M3	1,25	31,38	39,23			39,23
02.01.04	LINEA DE DISTRIBUCION							
02.01.04.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	M	50,60	13,20	667,92			667,92
02.01.04.02	REFRME Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	M	50,60	1,17	59,20			59,20
02.01.04.03	PREP. D/CAMA DE APOYO E=10CM	M	50,60	17,63	892,08			892,08
02.01.04.04	SUM/INST. TUB. PVC DIAM 1" C=5	M	32,20	46,60	1.504,52			1.504,52
02.01.04.05	RELL/COMPACT. C/PL VIBRADOR MANUAL E/T. N	M	40,60	42,28	1.715,76			1.715,76
02.01.04.07	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3 D=15CM	M3	2,63	31,38	82,53			82,53
02.01.05	VALVULAS							
02.01.05.01	VALVULA COMPUERTA DE 1"	UND	3,00	280,05	840,15			840,15
02.01.06	PRUEBAS HIDRAULICAS							
01.01.06.01	PRUEBAS HIDRAULICAS	M	107,80	6,39	688,94			688,94
02.01.07	SALIDA DE AGUA Y DESAGUE							
02.01.07.01	SALIDA DE AGUA FRIA 1/2" INCLUIDOS TUBERIAS, ACCESORIOS Y CODOS	PTO	19,00	106,33	2.020,27			2.020,27
02.01.07.02	VALVULAS DE 1/2" INCLUIDA LA TAPA DE CAJUELA, UNIONES	UND	2,00	120,55	241,10			241,10
02.01.07.03	SALIDA DE DESAGUES 2"	PTO	6,00	95,51	573,06			573,06
02.01.07.04	REGISTROS ROSCADOS 4"	UND	9,00	80,31	722,79			722,79
02.01.07.05	SUMIDERO 2"	UND	2,00	85,92	171,84			171,84
02.02	REB DE DESAGUE DOMESTICO							
02.02.01	SANEAMIENTO							
02.02.01.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	M	2,91	13,20	38,41			38,41
02.02.01.02	REFRME Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	M	2,91	1,17	3,40			3,40
02.02.01.03	PREP. D/CAMA DE APOYO E=10CM	M	2,91	17,63	51,30			51,30
02.02.01.04	SUM/INST. T/PUBERA HIDRA/TUB. PVC DIAM 1" C=10	M	12,06	36,65	441,94			441,94
02.02.01.05	RELL/COMP. C/PL VIBRADOR MANUAL E/T. N	M	2,91	7,93	23,08			23,08
02.02.01.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3 D=15CM	M3	11,07	36,39	403,28			403,28
2.03	APARATOS SANITARIOS							
02.03.01	APARATOS SANITARIOS							
02.03.01.01	INODORO COLOR BLANCO CON ASIENTO	UND	4,00	352,09	1.408,36			1.408,36
02.03.01.02	URINARIO	UND	3,00	378,09	1.134,27			1.134,27
02.03.01.03	LAVATORIO DE PARED	UND	6,00	200,77	1.204,62			1.204,62
02.03.02.01	GRIFERIA PARA LAVADERO DE ACERO INOXIDABLE	UND	4,00	178,71	714,84			714,84
02.03.02.02	GRIFERIA PARA LAVABOS	UND	6,00	187,04	1.122,24			1.122,24
02.03.02.03	GRIFERIA PARA JIRINABOS	UND	3,00	102,36	307,08			307,08
02.03.02.04	DUCHAS CONMADAS DE CABEZA GIRATORIAS Y LLAVE	UND	6,00	90,53	543,18			543,18
01	INSTALACIONES ELCTRICAS							
01.01	OPRAS PRELIMINARES							
01.01.01	TRAZO Y REPLANTE EN INSTALACIONES ELCTRICAS	EB	1,00	1.003,40	1.003,40			1.003,40
02	DESMONTAJE DE EQUIPAMIENTO Y CABLEADO ELCTRICO PARCARIO	EB	1,00	417,40	417,40			417,40
02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
02.01.01	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	M3	95,86	36,16	3.466,30			3.466,30
02.01.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10m3, D=15cm	M3	72,21	39,83	2.876,07			2.876,07
03	TUBERIAS							
03.01	TUBERIAS CONDUIT							
03.01.01	SUM. E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC, DIAM. 25mm	m	116,24	87,16	10.138,12			10.138,12
03.01.02	TUBERIAS PVC							
03.01.02.01	TUBERIA PVC DE 50mm	m	278,21	10,95	3.046,40			3.046,40
03.01.02.02	TUBERIA PVC DE 25 mm	m	57,94	3,63	211,91			211,91
04	CAJAS DE PASE							
04.01	SUM. E INST. DE CAJA DE PASE DE POLIESTER, REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO DE 33X43X51,29mm	und	28,00	150,29	4.208,12			4.208,12

JORGE LUIS LIZA CHAMCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80288

ING. JUAN JOSE MAYUTE CORDOVA
CIP. 59310

CRONOGRAMA VALORIZADO DE LA OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGION LA LIBERTAD"

ITEM	DESCRIPCION	UNID	METRADO	PRECIOS / PARCIALES /	60 DIAS	
					ENERO	FEBRERO
04.02	SUM. E INST. DE CAJA DE CONDULETA OVALADA TIPO UL 3/4" NPT C/TAPA UL	und	6,00	26,39	158,34	
04.03	SUM. E INST. DE CAJA DE CONDULETA OVALADA TIPO T 3/4" NPT C/TAPA UL	und	13,00	409,35	409,35	
05	CONDUCTORES ELÉCTRICOS					
05.01	SUM. E INST. DE CABLE N2XOH 16mm ² 0,6/1kv	m	37,12	12,56	411,17	
05.02	SUM. E INST. DE CABLE N2XOH 10mm ² 0,6/1kv	m	418,62	10,13	4.240,63	
05.03	SUM. E INST. DE CABLE NH-80 6mm ² 0,6/1kv	m	236,52	6,44	1.523,19	
05.04	SUM. E INST. DE CABLE NH-80 16mm ² 0,6/1kv	m	183,85	5,53	1.016,69	
05.05	SUM. E INST. DE CABLE NH-80 1x4mm ² 450/75kv	m	34,94	4,70	1.611,82	
05.06	SUM. E INST. DE CABLE VULCANIZADO 3X2,5mm ²	m	82,00	3,86	480,52	
06	ILUMINACION					
06.01	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA P/ADOSAR 2X54W C/RIT DE EMERGENCIA IP 65 SIMILAR AL MODELO PHILIPS-INDIKO-P C.T.S	und	13,00	452,82	5.806,66	
06.02	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA P/ADOSAR 2X54W IP 65, SIMILAR AL MODELO PHILIPS-INDIKO-P C.T.S	und	26,00	156,81	4.390,68	
06.03	SUM. E INST. DE REFLECTOR P/ADOSAR LED 100W. IP ALUMINIO	und	5,00	404,32	2.021,60	
07	INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES					
07.01	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR SIMPLE SIMILAR AL MOD-5001, DE LA SERIE BITICINO, EMPOTRADA EN CAJA IDROBOX SIMILAR AL MODELO 25502 DE	und	0,00	131,17	1.049,36	
07.02	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR SIMPLE SIMILAR AL MOD-5001, DE LA SERIE BITICINO, EMPOTRADA EN CAJA IDROBOX SIMILAR AL MODELO 25502 DE	und	2,00	133,67	267,34	
07.03	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR SIMPLE SIMILAR AL MOD-5001, DE LA SERIE BITICINO, EMPOTRADA EN CAJA IDROBOX SIMILAR AL MODELO 25502 DE	und	1,00	137,02	137,02	
07.04	SUM. E INST. DE TOMACORRIENTE DOBLE SIMILAR AL MOD. 3262-1 DE LEVITON, EMPOTRADA EN CAJA RECTANGULAR CONDULETA DE UNA ENTREADA (20 mm) C/ Tapa Hermética	und	4,00	123,33	493,32	
07.05	SIN CONDUCTOR					
08	INTERRUPTORES DE NIVEL					
08.01	SUM. E INST. DE BOYAS DE NIVEL	pto	2,00	55,69	111,20	
09	TABLEROS ELÉCTRICOS					
09.01	SUM. E INST. DE TABLERO DE ARRANQUE Y PROTEC. DE BOMBA P/ADOSAR DE POLYESTER	und	2,00	265,07	522,14	
09.02	TABLERO GENERAL TG SEGUN UNIFILAR - DPA PACASMAYO	und	2,00	3.372,11	6.744,22	
09.03	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-1 SEGUN DIAGRAMA UNIFAMILIAR-DPA PACASMAYO	und	1,00	792,39	792,39	
09.04	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-2 SEGUN DIAGRAMA UNIFAMILIAR-DPA PACASMAYO	und	1,00	996,57	996,57	
09.05	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-3 SEGUN DIAGRAMA UNIFAMILIAR-DPA PACASMAYO	und	1,00	1.015,62	1.015,62	
09.06	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-4 SEGUN DIAGRAMA UNIFAMILIAR-DPA PACASMAYO	und	1,00	1.282,18	1.282,18	
09.07	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-5 SEGUN DIAGRAMA UNIFAMILIAR-DPA PACASMAYO	und	1,00	699,09	699,09	
09.08	BUZONETA DE CONCRETO PARA ELECTRICIDAD	und	1,00	1.330,45	1.330,45	
10	VARIOS					
10.01	PRUEBA ELECTRICA Y PUESTA EN SERVICIO	gib	1,00	1.210,32	1.210,32	
10.02	POZO DE TIERRA SEGUN DETALLE	und	1,00	1.531,03	1.531,03	
10.03	PODIO PARA BOMBAS SEGUN DISEÑO	und	4,00	98,93	395,72	
COSTO DIRECTO					14.122,98	
GASTOS GENERALES (15,00%)					2.118,44	
UTILIDAD (8,50%)					1.190,65	
SUB TOTAL					17.432,07	
IGV (10%)					1.743,21	
PRESUPUESTO TOTAL					19.175,28	
AVANCE PORCENTUAL MENSUAL %					100%	
AVANCE PORCENTUAL ACUMULADO %					100%	

JORGE LUIS VIZACHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80298

ING. JUAN JOSÉ HARQUE CORDOVA
CIP: 59510
RESIDENTE DE OBRA

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA
LIBERTAD"

00114

2018

CERTIFICADOS DE CALIDAD

**CERTIFICADO DE ENSAYO
COMPACTACIÓN PRÓCTOR ESTANDAR**

LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS Y CONCRETOS

ASTM D698-09, MTC E 116-2000

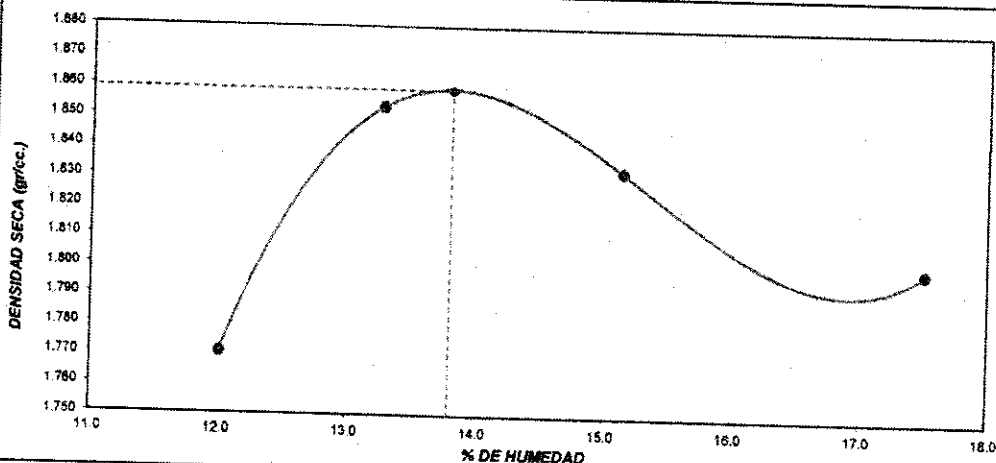
REFERENCIA : Solicitado mediante llamada telefónica el día 23/01/2018 a las 9:30 am
SOLICITANTE : Construccion Minera y Transportes Nixon SAC
PROYECTO : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD
UBICACIÓN :
SONDEO : Cantera Dilias Fecha de ensayo: 24/01/2018
MUESTRA : Material de acopio MÉTODO: A
PROFUNDIDAD : Afirmado

		Volumen Molde	648	cm ³	
		Peso Molde	4180	gr.	
NUMERO DE ENSAYOS					
		1	2	3	4
Peso Suelo + Molde	gr.	6.060	6.170	6.180	6.185
Peso Suelo Humedo Compactado	gr.	1.880	1.990	2.000	2.005
Peso Volumetrico Humedo	gr.	1.983	2.099	2.110	2.115
Recipiente Numero					
Peso Suelo Humedo + Tara	gr.	101.4	92.1	104.7	108.3
Peso Suelo Seco + Tara	gr.	92.5	83.0	92.9	94.5
Peso de la Tara	gr.	17.6	15.1	14.3	15.6
Peso del agua	gr.	9.0	9.0	11.9	13.8
Peso del suelo seco	gr.	75	68	79	79
Contenido de agua	%	12.0	13.3	15.1	17.5
Densidad Seca	gr/cc	1.771	1.853	1.832	1.800

Densidad Máxima Seca: 1.859 gr/cm³

Contenido Humedad Óptima: 13.90 %

RELACION HUMEDAD - DENSIDAD SECA



OBSERVACIONES:

- Muestra provista e identificada por el solicitante.
- Prohibida la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización escrita del área de Calidad de GEOCONS

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
	 Demetrio Carranza Peña INGENIERO CIVIL CIP Nº 191809	
Jefe de laboratorio	Ing. Suelos y Concretos	Control de Calidad: GEOCONS

CERTIFICADO DE ENSAYO
DENSIDAD DE CAMPO POR MÉTODO DE CONO DE ARENA DE 6"
LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS
ASTM D1556

REFERENCIA : Solicitado mediante llamada telefónica el día 22/01/2018 a las 10:00 am
SOLICITANTE : Construcción Minería y Transportes Nixon SAC
PROYECTO : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD"
UBICACIÓN : **Fecha de ensayo:** 23/01/2018
SONDEO
PROGRESIVA
MUESTRA

Ubicación	Pacasmayo		
Nº de Ensayo	1		
Nivel (m)	sub Base		
Capa	Unica		
DENSIDAD DE CAMPO			
1	Peso del material extraído + Tara	gr	4018
2	Peso de la tara	gr	164
3	Peso neto del suelo + grava (1-2)	gr	3854
4	Peso de frasco + arena (antes)	gr	6440
5	Peso de frasco + arena (después)	gr	1982
6	Peso de la arena del embudo	gr	1692
7	Peso neto de la arena empleada (4-5-6)	gr	2766
8	Densidad de la arena	gr/cm ³	1.53
9	Volumen del hueco (7/8)	cm ³	1807.8
10	Peso de la grava (retenido malla 3/4")	gr	585
11	Densidad de la grava	gr/cm ³	2.68
12	Volumen de la grava (10/11)	cm ³	218.3
13	Peso del suelo (3-10)	gr	3269.0
14	Volumen del suelo (9-12)	cm ³	1589.6
15	Densidad del suelo húmedo (13 / 14)	gr/cm ³	2.1
16	Humedad contenida en el suelo	%	7.51
17	Densidad del suelo seco 15 / (1 + 16/100)	gr/cm ³	1.91
PORCENTAJE DE COMPACTACION		%	102.9

CONTENIDO DE HUMEDAD

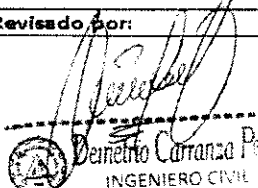
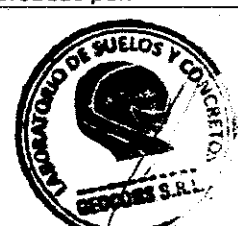
1	Porcentaje de Humedad corregida	%	7.51
---	---------------------------------	---	------

ENSAYO DE COMPACTACION PROCTOR MODIFICADO ASTM D 1557 (C)

MAXIMA DENSIDAD SECA	gr/cm³	1.859
OPTIMO CONTENIDO DE HUMEDAD	%	13.80

OBSERVACIONES:

* Prohibida la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización escrita del área de Calidad de GEOCONSPERU

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
	 Denneth Carranza Peña INGENIERO CIVIL CIP Nº 191809	
Jefe de laboratorio	Ing. Suelos y Concretos	Control de Calidad: GEOCONS

CERTIFICADO DE ENSAYO
DENSIDAD DE CAMPO POR MÉTODO DE CONO DE ARENA DE 6"

LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS
ASTM D1556

REFERENCIA	: Solicitado mediante llamada telefónica el día 22/01/2018 a las 10:00 am
SOLICITANTE	: Construcción Minería y Transportes Nixon SAC
PROYECTO	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD"
UBICACIÓN	Fecha de ensayo: 23/01/2018
SONDEO	
PROGRESIVA	
MUESTRA	

Ubicación	Pacasmayo
Nº de Ensayo	2
Nivel (m)	sub Base
Capa	Unica

DENSIDAD DE CAMPO

1	Peso del material extraído + Tara	gr	4036
2	Peso de la tara	gr	164
3	Peso neto del suelo + grava (1-2)	gr	3872
4	Peso de frasco + arena (antes)	gr	6430
5	Peso de frasco + arena (después)	gr	1991
6	Peso de la arena del embudo	gr	1692
7	Peso neto de la arena empleada (4-5-6)	gr	2747
8	Densidad de la arena	gr/cm ³	1.53
9	Volumen del hueco (7/8)	cm ³	1795.4
10	Peso de la grava (retenido malla 3/4")	gr	575
11	Densidad de la grava	gr/cm ³	2.68
12	Volumen de la grava (10/11)	cm ³	214.6
13	Peso del suelo (3-10)	gr	3297.0
14	Volumen del suelo (9-12)	cm ³	1580.9
15	Densidad del suelo húmedo (13 / 14)	gr/cm ³	2.1
16	Humedad contenida en el suelo	%	7.51
17	Densidad del suelo seco 15 / (1 + 16/100)	gr/cm ³	1.94

PORCENTAJE DE COMPACTACION	%	104.4
-----------------------------------	---	--------------

CONTENIDO DE HUMEDAD

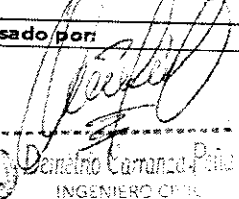

1	Porcentaje de Humedad corregida	%	7.51
---	---------------------------------	---	------

ENSAYO DE COMPACTACION PROCTOR MODIFICADO ASTM D 1557 (C)

MAXIMA DENSIDAD SECA	gr/cm ³	1.859
OPTIMO CONTENIDO DE HUMEDAD	%	13.80

OBSERVACIONES:

* Prohibida la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización escrita del área de Calidad de GEOCONSPERU

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
	 Danielo Carranza Pineda INGENIERO CIVIL CIP Nº 191804	 LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS GEOCONS S.R.L.
Jefe de laboratorio	Ing. Suelos y Concretos	Control de Calidad: GEOCONS

00110

CERTIFICADO DE ENSAYO
DENSIDAD DE CAMPO POR MÉTODO DE CONO DE ARENA DE 6"
LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS
ASTM D1556

REFERENCIA : Solicitado mediante llamada telefónica el día 15/01/2018 a las 10:00 am
SOLICITANTE : Construcción Minería y Transportes Nixon SAC
PROYECTO : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD"
UBICACIÓN : Fecha de ensayo: 15/01/2018
SONDEO
PROGRESIVA
MUESTRA

Ubicación	Pacasmayo
Nº de Ensayo	2
Nivel (m)	sub Base
Capa	Unica

DENSIDAD DE CAMPO			
1	Peso del material extraído + Tara	gr	4122
2	Peso de la tara	gr	162
3	Peso neto del suelo + grava (1-2)	gr	3960
4	Peso de frasco + arena (antes)	gr	6430
5	Peso de frasco + arena (después)	gr	1991
6	Peso de la arena del embudo	gr	1692
7	Peso neto de la arena empleada (4-5-6)	gr	2747
8	Densidad de la arena	gr/cm ³	1.53
9	Volúmen del hueco (7/8)	cm ³	1795.4
10	Peso de la grava (retenido malla 3/4")	gr	612
11	Densidad de la grava	gr/cm ³	2.68
12	Volúmen de la grava (10/11)	cm ³	228.4
13	Peso del suelo (3-10)	gr	3348.0
14	Volumen del suelo (9-12)	cm ³	1567.1
15	Densidad del suelo húmedo (13 / 14)	gr/cm ³	2.1
16	Humedad contenida en el suelo	%	7.72
17	Densidad del suelo seco 15 / (1 + 16/100)	gr/cm ³	1.98
PORCENTAJE DE COMPACTACION		%	106.7

CONTENIDO DE HUMEDAD

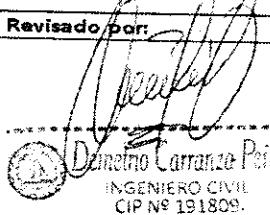

1	Porcentaje de Humedad corregida	%	7.72
---	---------------------------------	---	------

ENSAYO DE COMPACTACION PROCTOR MODIFICADO ASTM D 1557 (C)

MAXIMA DENSIDAD SECA	gr/cm ³	1.859
OPTIMO CONTENIDO DE HUMEDAD	%	13.80

OBSERVACIONES:

* Prohibida la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización escrita del área de Calidad de GEOCONSPERU

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
	 Darwin Carranza Paiz INGENIERO CIVIL CIP Nº 131809	
Jefe de laboratorio	Ing. Suelos y Concretos	Control de Calidad: GEOCONS

CERTIFICADO DE ENSAYO
DENSIDAD DE CAMPO POR MÉTODO DE CONO DE ARENA DE 6"
LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS
ASTM D1556

REFERENCIA : Solicitado mediante llamada telefónica el día 15/01/2018 a las 10:00 am
SOLICITANTE : Construcción Minería y Transportes Nixon SAC
PROYECTO : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO REGIÓN LA LIBERTAD
UBICACIÓN : **Fecha de ensayo:** 15/01/2018
SONDEO
PROGRESIVA
MUESTRA

Ubicación	Pacasmayo		
Nº de Ensayo	1		
Nivel (m)	sub Base		
Capa	Unica		
DENSIDAD DE CAMPO			
1	Peso del material extraído + Tara	gr	4036
2	Peso de la tara	gr	162
3	Peso neto del suelo + grava (1-2)	gr	3874
4	Peso de frasco + arena (antes)	gr	6331
5	Peso de frasco + arena (después)	gr	2161
6	Peso de la arena del embudo	gr	1692
7	Peso neto de la arena empleada (4-5-6)	gr	2478
8	Densidad de la arena	gr/cm³	1.53
9	Volúmen del hueco (7/8)	cm³	1619.6
10	Peso de la grava (retenido malla 3/4")	gr	1311
11	Densidad de la grava	gr/cm³	2.68
12	Volúmen de la grava (10/11)	cm³	489.2
13	Peso del suelo (3-10)	gr	2563.0
14	Volúmen del suelo (9-12)	cm³	1130.4
15	Densidad del suelo húmedo (13 / 14)	gr/cm³	2.3
16	Humedad contenida en el suelo	%	8.04
17	Densidad del suelo seco 15 / (1 + 16/100)	gr/cm³	2.10
PORCENTAJE DE COMPACTACION		%	112.9

CONTENIDO DE HUMEDAD

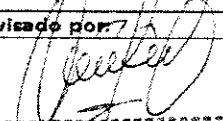
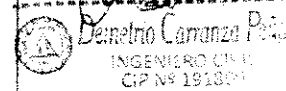

1	Porcentaje de Humedad corregida	%	8.04
---	---------------------------------	---	------

ENSAYO DE COMPACTACION PROCTOR MODIFICADO ASTM D 1557 (C)

MAXIMA DENSIDAD SECA	gr/cm³	1.859
OPTIMO CONTENIDO DE HUMEDAD	%	13.80

OBSERVACIONES:

* Prohibida la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización escrita del área de Calidad de GEOCONSPERU

Elaborado por:	Revisado por: 	Aprobado por:
	 Denelmo Caranza P. S. INGENIERO CIVIL CIP Nº 191301	
Jefe de laboratorio	Ing. Suelos y Concretos	Control de Calidad: GEOCONS

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA
LIBERTAD"

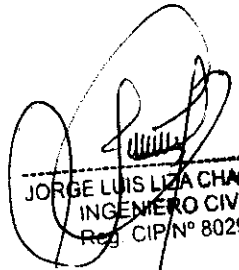
00108
2018

INFORME DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO DEL NORTE	INFORME QUINCENAL N° 02	DEL 16 AL 31 DE ENERO 2018
	INFORME QUINCENAL DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
	Elaborado por: Ing. JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE	

INFORME QUINCENAL DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

16 AL 31 DE ENERO 2018



JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP/N° 80298

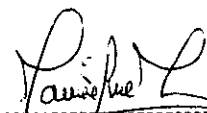

JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
INGENIERO CIVIL
CIP. N° 65862


CONSORCIO DEL NORTE	INFORME QUINCENAL N° 02	DEL 16 AL 31 DE ENERO 2018
	INFORME QUINCENAL DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
	Elaborado por: Ing. JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE	

INDICE

- 1. DATOS DE LA OBRA..... 3
- 2. INTRODUCCIÓN..... 4
- 3. OBJETIVO..... 4
- 4. ALCANCE..... 4
- 5. ORGANIGRAMA..... 5
- 6. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL..... 6
 - 6.1 REUNION CON EL PLANTEL TECNICO..... 6
 - 6.2 INSPECCIONES..... 7
 - 6.3 CHARLA DE 5 MINUTOS..... 8
 - 6.4 ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (A.T.S.)..... 8
 - 6.5 CHARLAS DE INDUCCION AL PERSONAL NUEVO 9
 - 6.6 FOTOS..... 10
- 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 12


 ELIOT MANOLO CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 66509


 JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862


 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80290

CONSORCIO DEL NORTE	INFORME QUINCENAL N° 02	DEL 16 AL 31 DE ENERO 2018
	INFORME QUINCENAL DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
	Elaborado por: Ing. JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE	

1. DATOS DE LA OBRA

Obra : "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO, REGION LA LIBERTAD".

Entidad : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Adjudicación Simplificada : N° 028-2017-FONDEPES

Sistema de Contrato : A precios Unitarios

Presupuesto Referencial : S/. 1'744,589.99

Plazo de Ejecución : 60 días calendario.

DEL CONTRATISTA

Contratista : CONSORCIO DEL NORTE

Contrato de Obra : N° 055-2017-FONDEPES

Representante Legal : Ing. Nixon José Tadeo Ferrer

Presupuesto Contratado : S/. 1'723,795.04

Fecha de Contrato : 12 de Diciembre del 2,017

Entrega de Terreno : 23 de Diciembre del 2,017

Fecha Pago Ad. Directo N° 01 : 28 de Diciembre del 2017

Adelanto Directo N° 01 : S/. 172,379.50


Porcentaje Otorgado : 10% del Monto Contratado


Adelanto por Materiales N° 01 : No Hubo

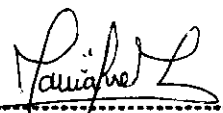
Fecha Inicio de Plazo : 29 de Diciembre del 2,017

Plazo de Ejecución : 60 días calendario

Término de Plazo Contractual : 26 de Febrero del 2,018


 JORGE LUIS LIZA CHANCAPE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80298


 ELIOT WENCES
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86599


 JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862

CONSORCIO DEL NORTE	INFORME QUINCENAL N° 02	DEL 16 AL 31 DE ENERO 2018
	INFORME QUINCENAL DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
	Elaborado por: Ing. JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE	

2. INTRODUCCIÓN

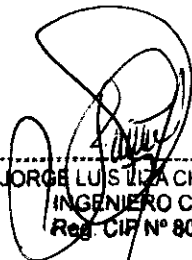
El Consorcio del Norte, realizará la ejecución de la Obra: "Optimización del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala de Procesamiento de Productos Hidrobiológicos en la Localidad de Pacasmayo, Distrito de Pacasmayo, Provincia de Pacasmayo, Región la Libertad", para lo cual se espera conseguir la máxima identificación y compromiso por parte de la Dirección y de todos los trabajadores con los principios de seguridad, salud en el trabajo y conservación del medio ambiente, cumpliendo así con el plan de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente elaborado para la obra.

3. OBJETIVO

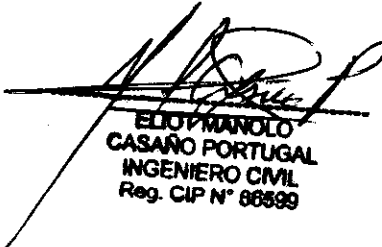
Gestionar por parte del Consorcio Norte, la Seguridad y Salud Ocupacional de los colaboradores de la obra del periodo del 16 al 31 de Enero 2018.

4. ALCANCE

El presente informe es para la verificación de las actividades aplicadas por todo el personal que labora en la Obra "Optimización del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala de Procesamiento de Productos Hidrobiológicos en la Localidad de Pacasmayo, Distrito de Pacasmayo, Provincia de Pacasmayo, Región la Libertad", referente a Seguridad, Salud Ocupacional, considerando las diferentes partidas trabajadas durante el periodo del 16 al 31 de Enero 2018.



JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80290

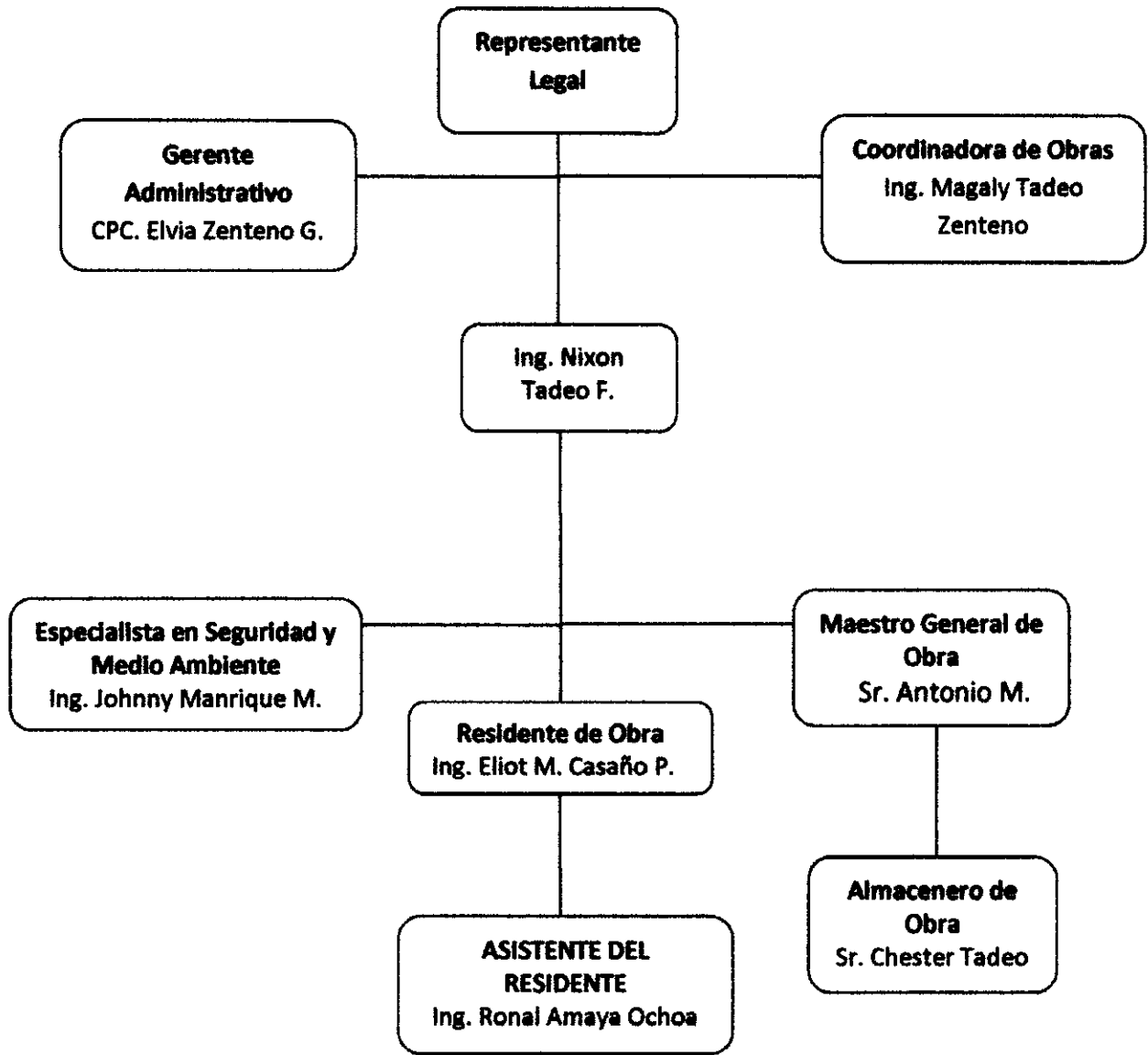


ELIO MANOLO
CASANO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 66599



JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
INGENIERO CIVIL
CIP. N° 65862

5. ORGANIGRAMA






ELIOT MANOLO
CASAÑO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 86599



JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65862



JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80290

CONSORCIO DEL NORTE	INFORME QUINCENAL N° 02	DEL 16 AL 31 DE ENERO 2018
	INFORME QUINCENAL DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
	Elaborado por: Ing. JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE	

6. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD

6.1 REUNIÓN DEL PLANTEL TECNICO

En la presente quincena se llevó a cabo la reunión con el plantel técnico, el día 16 de Enero del presente año, en la cual se desarrollaron los siguientes acuerdos:

I.- ACUERDOS TOMADOS EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES ENERO 2018:

1. Inspección de los equipos y herramientas colocando su cinta de operatividad de color blanco.
2. Mejora de la señalización en los trabajos de campo (Excavación de zanja abierta, demolición masiva).
3. Charlas de seguridad 2 veces por semana.(Lunes y Viernes)

II.- INFORMES:

1. El Ing. Johnny Manrique Manrique informó que las charlas de seguridad serán realizadas los días lunes y viernes.
2. Se informa que el desarrollo de las tareas o actividades del consorcio, se están llevando de la mejor manera posible para evitar cualquier inconveniente que pudiera desarrollarse.

III.- ACUERDOS:

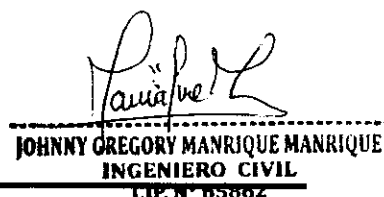
El especialista de seguridad sustenta las solicitudes de seguridad, y se llegó a los siguientes acuerdos:

1. La compra correcta de las cintas por parte del consorcio y en la cantidad correspondiente.
2. Mayor control de los Implementos de seguridad de los trabajadores que trabajan en la obra.
3. Hacer el respectivo control de los maestros, jefes de grupo para la colocación de las cintas y mallas de seguridad cuando estén laborando.

6.2 INSPECCION.

En la presente quincena se han realizado las siguientes inspecciones:


 ELVIRA MANDO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 86589


 JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862

CONSORCIO DEL NORTE	INFORME QUINCENAL N° 02	DEL 16 AL 31 DE ENERO 2018
	INFORME QUINCENAL DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
	Elaborado por: Ing. JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE	

1	HERRAMIENTAS MANUALES	2 VECES	Especialista de Seguridad
2	INSPECCION INTERNA A OBRA	TODO LOS DIAS	Especialista de Seguridad
3	INSPECCION DE BOTIQUINES	2 VECES	Especialista de Seguridad

6.3 CHARLA 5 MINUTOS.

En esta quincena se han desarrollado un total de 05 charla de 5 minutos teniendo un total de 20 participantes; abarcando temas: relacionados a los trabajos que se vienen ejecutando en la obra, la seguridad para su ejecución.

6.4 ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (A.T.S.)

El A.T.S. ayuda a reducir los peligros del trabajo mediante el estudio de cualquier tarea o trabajo.

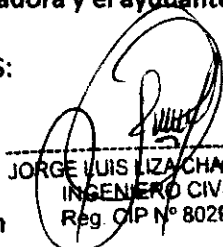
En la obra se viene trabajando en los siguientes frentes:

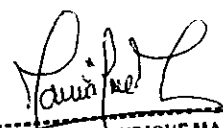
- Tarrajeo del Cerco Perimétrico
- Encofrado de Cuerpo de Tanque de Efluentes (Sector N°3).
- Tarrajeo interior en sala de tareas previas / Tarrajeo de Garita y sshh (Sector 3)
- Asentado de Ladrillo en Soga en Sala de Tareas Previas.
- Instalación de Tubería para Desagüe en el Sector N°1.

Para el desarrollo del A.T.S., se ha coordinado con el maestro encargado del frente mencionado, el operador de la Retroexcavadora y el ayudante guía de excavación.

En la cual se detecto los siguientes RIESGOS:

- Caída de personal a distinto nivel
- Caídas de objetos por desplome
- Caídas de objetos por manipulación
- Pisadas sobre objetos punzantes
- Atrapamiento


 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80290


 JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Los fierros se ubicaran en un lugar adecuado para su almacenaje. Este lugar sera próximo a la obra donde se ejecutará la instalación de las armaduras las columnas y vigas del cerco perimetrico.

CONSORCIO DEL NORTE	INFORME QUINCENAL N° 02	DEL 16 AL 31 DE ENERO 2018
	INFORME QUINCENAL DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
	Elaborado por: Ing. JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE	

- Los fierros de construcción se acopiaran sobre dormientes de madera y de tal forma que no se permitira su deslizamiento, evitando acopios en pilas superiores al 1,50 mts.
- Los restos o recortes de fierro, se recogeran y acopiaran en un lugar aparte para su posterior retirada . Asimismo, se tendra la zona de trabajo libre de restos de alambres o clavos medinate barridos periodicos.
- Para el encofrado de vigas y columnas, es recomendable el uso de andamios en buen estado y con un correcto armado.

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

- 1.- Casco de PVC.
- 2.- Guantes de descarnes
- 3.- Ropa de trabajo
- 4.- Gafas
- 5.- Zapatos con punta de acero
- 6.- Mascaras o barbijos
- 7.- Protectores Auditivos

6.5 INDUCCION AL PERSONAL NUEVO

El área de seguridad en coordinación con el área de Administración, realiza las charlas de inducción al personal nuevo que ingresa a trabajar a obra.

En esta capacitación se consideran los siguientes temas:

- 1.- Reglamento Interno de seguridad
- 2.- Principios básicos de seguridad
- 3.- Factores de riesgo
- 4.- Señalización en obra
- 5.- Uso adecuado de EPP
- 6.- Orden y limpieza
- 7.- Materiales peligrosos
- 8.- Trabajos en altura
- 9.- Excavación en zanjas
10. Cuidado del medio ambiente



 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80298



 ELIOT MANOLO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86589



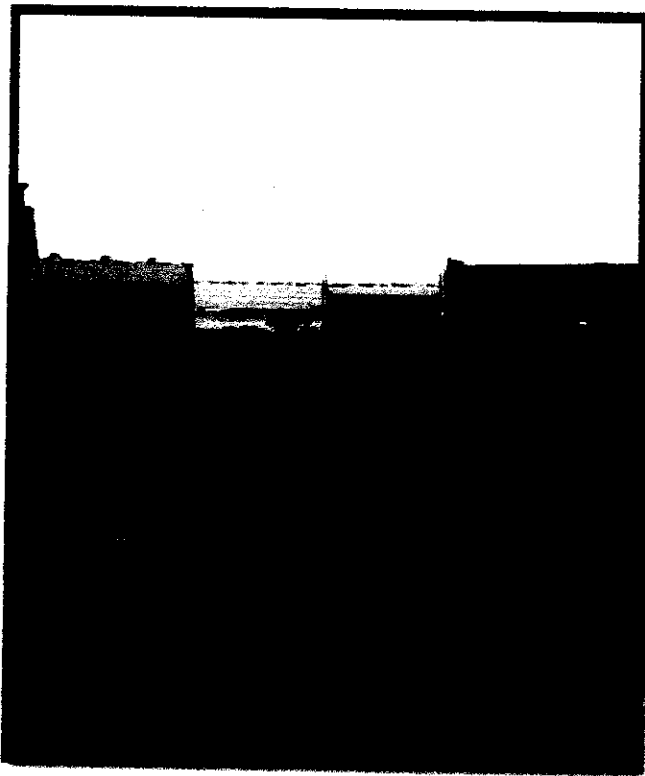
 JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862

CONSORCIO DEL NORTE	INFORME QUINCENAL N° 02	DEL 16 AL 31 DE ENERO 2018
	INFORME QUINCENAL DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
	Elaborado por: ing. JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE	

6.6 FOTOS



FOTO N°01: CHARLAS DE SEGURDAD EN OBRA.



[Signature]
 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80290

[Signature]
 ELIOT MANOLO
 CASARO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86599

FOTO N°02: PERSONAL REALIZANDO ESTIRAMIENTOS ANTES DE INICIAR SUS ACTIVIDADES.

[Signature]
 JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862

CONSORCIO DEL NORTE	INFORME QUINCENAL N° 02	DEL 16 AL 31 DE ENERO 2018
	INFORME QUINCENAL DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
	Elaborado por: Ing. JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE	

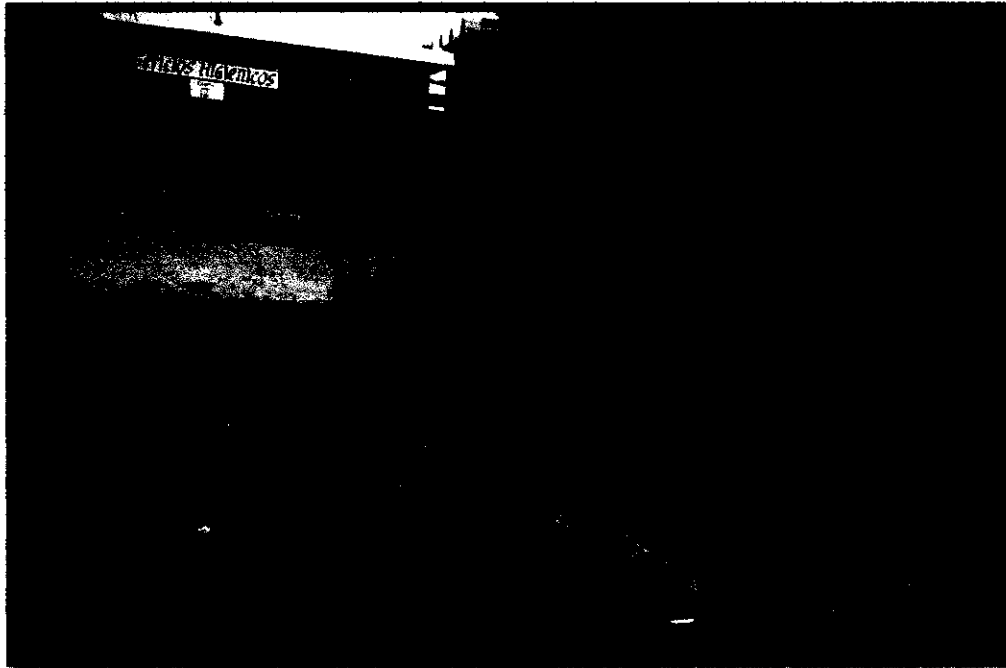


FOTO N°03: CARTEL DE AVISO COLOCADO EN LAS ÁREAS DE TRABAJO



FOTO N°04: CINTAS DE SEGURIDAD COLOCADAS EN LAS ÁREAS DE TRABAJO.

[Handwritten Signature]
 GE LUIS LIZA CHANCAPE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80299


[Handwritten Signature]
 ELIOT MANOLO
 CASAÑO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86599

[Handwritten Signature]
 JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862

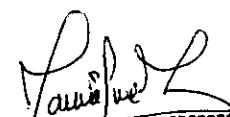
CONSORCIO DEL NORTE	INFORME QUINCENAL N° 02	DEL 16 AL 31 DE ENERO 2018
	INFORME QUINCENAL DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
	Elaborado por: Ing. JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE	

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- En el presente periodo del 16 al 31 de Enero 2018 se ha tenido 5 charlas con 20 trabajadores,
- En este periodo del 16 al 31 de Enero 2018 no se reporta accidente alguno.
- Durante el periodo del 16 al 31 de Enero 2018 no se reportó ningún tipo de derrames dentro de obra las que pudieran ocasionar contaminación alguna.


ELIOT MANOCO
CASARO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 86599


JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80298

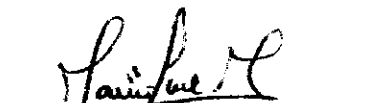

JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
INGENIERO CIVIL
CIP. N° 65862

Tramo: IPERC

FECHA: 16/01/18

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	ANDRES GONZALEZ CHINCHAYAN	07:00		[Signature]
2	MARCELO NUÑEZ MANUEL	07:00		[Signature]
3	Luis Zúñiga	7:15		[Signature]
4	Daniel Zamora Alf.	7:15		[Signature]
5	Aurelio Arango	7:15		[Signature]
6	JAVIER CRUZ BACCERRA	7:15		[Signature]
7	Yayo Leonardo José Grande	7:15		[Signature]
8	Paredon chuquiruma Mackell Villalón	7:15		[Signature]
9	JOSÉ ENRIQUE NUÑEZ CHUQUIRUMA	7:15		[Signature]
10	MECUIZ VILLO - CUPE	7:20		[Signature]
11	ANAYA ZETA JUAN DE LA ROSA	7:20		[Signature]
12	Antonio yollata C.	7:25		[Signature]
13	JOSE MANUEL ALVARO RODRIGUEZ	7:30		[Signature]
14	Carlos Rodríguez Salas	7:15		[Signature]
15	Danny Daniel Ramírez Alegre	7:15		[Signature]
16	Luis Zúñiga Fernández	7:15		[Signature]
17	ALBERTO ALONSO CASPIGA	7:20		[Signature]
18	ALEXIS ANAYA ILLAN	7:15		[Signature]
19	Richard Isidro FERRI	7:20		[Signature]
20	JOSE MANUEL JUAN CASO	7:15		[Signature]
21	MANUEL ROVANO	7:14		[Signature]
22	JOSÉ ENRIQUE NUÑEZ CHUQUIRUMA	7:19		[Signature]
23	BENIGNO NUÑEZ PÉREZ	7:15		[Signature]
24	JAVIER CRUZ BACCERRA	7:30		[Signature]
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				



 ELIO MANOLO CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIV. N° 86599



 JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862

Tema: Riesgos y protección contra caídas

FECHA: 17/04/18

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	José Enrique Nuñez Chuduvirna			[Firma]
2	César Hernández Castro	7:30		[Firma]
3	Leon Fernando Rodríguez Rodríguez	7:30		[Firma]
4	HENRY EDUARDO CRUZ DELERA	7:30		[Firma]
5	Cardenas Mingo Luis Alberto	7:30		[Firma]
6	Robinson de la Cruz Chuduvirna	7:30		[Firma]
7	MAVADO G. R. J. J. J.	7:30		[Firma]
8	ALEXIS ARANA J. RAN	7:15		[Firma]
9	DIMINCAUNO RIVIERA PERCY	7:15		[Firma]
10	V. J. V. V. S.	7:15		[Firma]
11	Mingo Jara Jara	4:15 PM		[Firma]
12	José de la Rosa A. Z.	7:15 M		[Firma]
13	Luis Zambra	7:15		[Firma]
14	César Rodríguez Soto	7:30		[Firma]
15	Ortiz Hernández G.	7:30		[Firma]
16	FLORES SOTO	7:30		[Firma]
17	Laura - RIVERA -	7:30		[Firma]
18	Agosta Rinaudo Tony	7:30		[Firma]
19	SANTO CRUZ DELERA	7:30		[Firma]
20	Xavier Jara de Chuduvirna	7:30		[Firma]
21	HECTOR - TITO - CUPE	7:30		[Firma]
22	Antonio Mollera - C.	7:30		[Firma]
23	AUGUSTO JARA	7:30		[Firma]
24	Adolfo Torres Richard	7:30		[Firma]
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				



ELIOT MANOLO CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP. N° 65862


JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862

trabajo trabajos en obra

18/01/18

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	Quiroz Beltrán	7:15		[Signature]
2	Pignoneo Benavente	7:15		[Signature]
3	Chavez Hernandez	7:15		[Signature]
4	Nunes Chaves	7:15		[Signature]
5	QUIROZ BELCERRA HENRY	7:15		[Signature]
6	Hernandez	7:15		[Signature]
7	...	7:20		[Signature]
8	ALEXIS ADANA IMAH	7:15		[Signature]
9	...	7:20		[Signature]
10	...	7:00		[Signature]
11	...	7:10		[Signature]
12	...	7:14		[Signature]
13	...	7:18		[Signature]
14	...	7:18		[Signature]
15	SECTOR 1970 - LUPE	7:20		[Signature]
16	ADANA ZONA JUAN DE LA ROSA	7:20		[Signature]
17	...	7:05		[Signature]
18	Danny Daniel Ramirez Alegre	7:15		[Signature]
19	ALVARADO ZAVALES	7:15		[Signature]
20	...	7:25		[Signature]
21	Antonio Mollera	7:25		[Signature]
22	Richard Yáñez Ferrer	7:20		[Signature]
23	Jose Manuel Huerto Rodriguez	7:20		[Signature]
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				


 ELIOT MANOLO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86599


 JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862

Tema: Términos suscritos

FECHA: 19/01/18

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	Andrés Godoy Lora OCHOA	07:00		[Signature]
2	Alfredo Nolasco MARI	7:15		[Signature]
3	Andrés Zola	7:15		[Signature]
4	Daniel Ramírez Rojas	7:18		[Signature]
5	Roberto Huga	7:19		[Signature]
6	JAVIER CRUZ BELGERRA	7:25		[Signature]
7	Yayo Carrasco José Grande	7:15		[Signature]
8	Patricia Chiquirana Macbeth Vantes	7:15		[Signature]
9	José Enrique Nuñez CHUQUIRUNA	7:20		[Signature]
10	MECOTI - TITO - CUPÉ	7:20		[Signature]
11	ARANA ZORA JUAN DE LA ROSA	7:25		[Signature]
12	Antonio yollata C.	7:26		[Signature]
13	Rosé María Horta Rodríguez	7:18		[Signature]
14	Carlos Rodríguez Salas	7:15		[Signature]
15	Danny Daniel Ramírez Reyes	7:18		[Signature]
16	Andrés Zola Ferrnades	7:22		[Signature]
17	Roberto Huga Cayuga	7:19		[Signature]
18	ALEXIS ARANA IMAN	7:20		[Signature]
19	Richard Iáñez FERRUT	7:14		[Signature]
20	Caro Horta In Castro	7:14		[Signature]
21	MANABLOTE DEVALLOS	7:14		[Signature]
22	José Enrique Nuñez Carrera	7:15		[Signature]
23	BENIGNO NUÑEZ PEREZ	7:30		[Signature]
24	Javier Cruz Baring			
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				

[Signature]
ELUCIO MANOLO CASARO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. N° 65599


[Signature]
JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65062

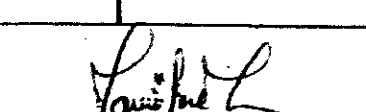
Tema: Los efectos del sismo.

00092

FECHA: 20/01/18

Nº	Nombre y apellido	Firma
1	Jones Gabriel Nuñez Chiquitanga	[Firma]
2	Javier N Zambrano Arzuola	[Firma]
3	Sergio Inojan Santamaria	[Firma]
4	José Enrique Mayo Toledo	[Firma]
5	Percy R. M. Chirre Miras	[Firma]
6	José Huingo Jara	[Firma]
7	Manuel Antonio Pacheco	[Firma]
8	ALEXIS ARANA FIAN	[Firma]
9	Victor Uedo	[Firma]
10	Guerman Huingo Jara	[Firma]
11	Andrés Huingo Luis Alberto	[Firma]
12	Rodrigo Fernando Flores Guinez	[Firma]
13	José Manuel Huerto Rodríguez	[Firma]
14	Juan de la Rosa Anaya Zaña	[Firma]
15	Enr. Daisy Nomens Busta	[Firma]
16	Carlos Javier Guzmán	[Firma]
17	WALDINEZ ZEVALLLOS	[Firma]
18	Jonathan Paredes	[Firma]
19	Luis Zaña F	[Firma]
20	Diego Román Alcega	[Firma]
21	Stefano Ferrer Pichard	[Firma]
22	César Hernández Castro	[Firma]
23	La Madrid Belena Carlos Rivas	[Firma]
24	Alfonso Muga	[Firma]
25	Valentín De Jesús Marquero La Rosa	[Firma]
26	Guillermo Flores Soca	[Firma]
27	Francisco Krosinac C	[Firma]
28	J.P. VERA CRUZ OBERDAR	[Firma]
29	Luis Rodríguez	[Firma]
30	Luis Andrés Patiño Alcarán	[Firma]
31	Agustín Romachti Eja	[Firma]
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		



 ELIOT MANGLO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86599

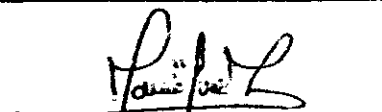

 JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862

Toma de base de los 2013

FECHA 22/01/18

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	James Enrique Nunez Chudaveana	7:30		[Signature]
2	César Hernandez Castro	7:30		[Signature]
3	[Illegible]	7:30		[Signature]
4	HENRY Eduardo CRUZ BAZZERA	7:30		[Signature]
5	Cardenas Elving Luis Alberto	7:30		[Signature]
6	Robinson de-educando chupin	7:30		[Signature]
7	ALVARO Gto [Illegible]	7:30		[Signature]
8	ALEXIS ARANA LIRAN	7:15		[Signature]
9	BIMINIMUNO MIL-G PERCY	7:15		[Signature]
10	U. JO VAMP S.	7:15		[Signature]
11	Hugo San Juan	7:15 M		[Signature]
12	Yara de la Rosa AZ	7:15		[Signature]
13	Mis Zamba	7:15		[Signature]
14	Cesar Rodriguez Soto	7:15		[Signature]
15	[Illegible]	7:15		[Signature]
16	Flora Sosa	7:15		[Signature]
17	[Illegible]	7:15		[Signature]
18	Agusta Rinaldi Enza	7:15		[Signature]
19	SAUL CRUZ BAZZERA	7:15		[Signature]
20	Xavier Insua chupin	7:30		[Signature]
21	HECTOR-TITO-CUPE	7:30		[Signature]
22	Antonio Mollera C	7:30		[Signature]
23	[Illegible]	7:30		[Signature]
24	[Illegible]	7:20		[Signature]
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				


 ELIOT MANOLO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86599


 JOHNNY GREGORY MARIQUE MARIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862

Tema: Los accidentes no escogen

FECHA: 23/01/18

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	HECTOR LITO WPE	7:20		[Signature]
2	Abel Huaringa C.	7:20		[Signature]
3	César Padrisola SOLA	7:20		[Signature]
4	Guillermo Flores SOLA	7:20		[Signature]
5	Daniel Ramirez ALFREDO	7:20		[Signature]
6	Asa Madrid Becerra Boris Rubin	7:20		[Signature]
7	César Hernández Castro	7:20		[Signature]
8	Juan de la Rosa ARANA ZOLA	7:20		[Signature]
9	Carlos Tabares Quintana	7:20		[Signature]
10	Luis Carrasco Fernandez	7:20		[Signature]
11	ALEXIS ARAÑA IMAH	7:15		[Signature]
12	Edy Romero de los BASTO	7:20		[Signature]
13	Henry Cruz Becerra	7:15		[Signature]
14	Enzo Guerrero Apollino Rodriguez	7:15		[Signature]
15	Garay BANCHANO NIVAS	7:15		[Signature]
16	Jose Enrique Mayo Toledo	7:05		[Signature]
17	Santos Jonathan Santamaria	7:05		[Signature]
18	William De Jesus Marquez La Rosa	7:20		[Signature]
19	Tadeo Ferrer Richard	7:20		[Signature]
20	Ricardo Romachti Inga	7:20		[Signature]
21	SAUER CRUZ DE CEREA	7:15		[Signature]
22	Tadeo Ferrer Richard	7:15		[Signature]
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				

[Signature]
ELIOT MANOLO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. C. 11. 66399

[Signature]
JOHNNY CARLOS MARIQUE MARIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65062

TEMA: TRABAJANDO CON SEGURIDAD

00089

FECHA 24/01/18

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	ANDRES GONZALO OTINCHAYAN	07:00		
2	Alejandro Humberto Madueci	07:00		
3	Luis Zambra	7:15		
4	Daniel Ramirez Alpe	7:15		
5	Arberto Hanga	7:18		
6	JAVIER CRUZ BACCERRA	7:19		
7	Yago Leonardo Luis Guando	7:20		
8	Facundo Chuquiriruna Macchiavello	7:15		
9	JOSÉ ENRIQUE NUÑEZ CHUQUIRUNA	7:15		
10	MELENDEZ TITO - CUPE	7:20		
11	ANANA ZETA JUAN DE LA ROSA	7:20		
12	Antonio Mollada C.	7:25		
13	Rose María Rivera Rodríguez	7:20		
14	Carla Rodríguez Soto	7:15		
15	Dora Dora Ramirez Alpe	7:15		
16	Luis Zambra Ferrnandez	7:18		
17	Delvosto Alvarez Capriza	7:22		
18	ALEXIS ANANA IDAN	7:19		
19	Richard Iacono Foguati	7:20		
20	Carla Herrera Castro	7:18		
21	MARICRISTE ZEVANOS	7:17		
22	JOSÉ ENRIQUE NUÑEZ CHUQUIRUNA	7:19		
23	BENIGNO NAVE MERCY	7:15		
24	JAVIER CRUZ BOBINA	7:30		
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				


ELIOT MANOLO
 GASANO PORTIGAL
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862

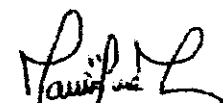
JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862

Tarea: Seguridad, fase de trabajo

FECHA: 25/04/18

N°	Nombre y apellido	Firma
1	JAMES C. NOQUE NUÑEZ CHUQUISUMA	[Firma]
2	JAVIER N. ZAMBONO ANGULO	[Firma]
3	SIGNIFICO INOANW SANTAMARIA	[Firma]
4	LUIS ENRIQUE MONTE SOLDO	[Firma]
5	FEROY RUIZ M. SILENCIO VIZQUE	[Firma]
6	JOSÉ HUIZGO JARA	[Firma]
7	MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ	[Firma]
8	ALEXIS ARANA FRIAN	[Firma]
9	VICTOR VALD	[Firma]
10	GURMAN HUANGO JHON	[Firma]
11	ROBERTO LUNGO LUIS ALBERTO	[Firma]
12	RONDO FERNANDO FLORES GARCIA	[Firma]
13	JOSE MANUEL HUOTA RODRIGUEZ	[Firma]
14	JUAN DE LA ROSA ARANDA ZANA	[Firma]
15	ENY DEISY RAMIREZ BUSTO	[Firma]
16	CARLOS JAVIER GUANTING	[Firma]
17	NAVADNEGO ZEVALLOS	[Firma]
18	MAXIMILIANO PANEDAS	[Firma]
19	JUAN CARLOS F.	[Firma]
20	DANIEL FERRER ACELLO	[Firma]
21	JAVIER FERRER RICHARD	[Firma]
22	CÉSAR HERNÁNDEZ CASTRO	[Firma]
23	LA MADRID BECERRA LINDO RUBEN	[Firma]
24	ALBERTO MANGA	[Firma]
25	WILLIAM DE JESUS MARQUEZ LA ROSA	[Firma]
26	GUILHERMO FLORES SOCA	[Firma]
27	MARCELO KROKINGE C	[Firma]
28	SP UZER CRUZ DE CERRO	[Firma]
29	LUCAS RODRIGUEZ	[Firma]
30	JUAN CARLOS PORTO NAACAMUA	[Firma]
31	AGUSTIN PERAZZOLI EJA	[Firma]
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		


 EDOT MANOLO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86599


 JOHNNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862

PLAN DE MANO DE OBRERA

FECHA 2-0-88

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	ALEJANDRO LITO CURE	7:20		[Signature]
2	[Signature]			[Signature]
3	Carla Pindavich Soler	7:20		[Signature]
4	GUILHERMO FLORES SELLER	7:20		[Signature]
5	DANIEL RAMIREZ ALFARO	7:20		[Signature]
6	Abd. Manuel Bascanos Torres Rivas	7:20		[Signature]
7	César Hernandez Castro	7:20		[Signature]
8	Juan del Rosario ARANA OÑA	7:20		[Signature]
9	Carla Jairo Quintana	7:20		[Signature]
10	Luis Canales Fernandez	7:20		[Signature]
11	ALEXIS ARIANA IYAN	7:15		[Signature]
12	Luz Romero de los BASTO	7:15		[Signature]
13	HENRY CRUZ BERRERA	7:15		[Signature]
14	Walter Alfonso Aguilera Rodriguez	7:15		[Signature]
15	CARY BILACHONA VILLO	7:15		[Signature]
16	Jose Enrique Mayo Toledo	7:15		[Signature]
17	Santos Inocencio Santamaria	7:15		[Signature]
18	Victoriano De Jesus Marquez La Rosa	7:20		[Signature]
19	Tadeo Ferrer Richard	7:20		[Signature]
20	Augusto Romachchi Figa	7:20		[Signature]
21	WALTER CRUZ DE CEREA	7:15		[Signature]
22	Tadeo Ferrer Richard	7:15		[Signature]
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				

[Signature]
EDU MANGRO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86599

[Signature]
JOHN GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862

TEMAS: ACCIDENTES Y CLASIFICACIONES

FECHA: 27/01/18

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	JAMES ENRIQUE NUÑEZ CHAVEZ			
2	CÉSAR HERNÁNDEZ	7:00		
3	LOPEZ JESUS ANTONIO PEDRUEZA	7:00		
4	HENRY EDUARDO CRUZ DELARCA	7:30		
5	CARDENAS LUIS ALBERTO	7:00		
6	ROBINSON CHAMPAGNÉ CHARRÓN	7:20		
7	MAVADO TO	7:15		
8	ALEXIS ARAÑA LMAN	7:15		
9	BENIGNO NIÑO-FERREY	7:15		
10	VITO VARGAS	7:15		
11	HUINGO JUAN JOSÉ	7:15		
12	SANTIAGO DELA ROSA AZ	7:15		
13	LUIS ZAVILA	7:20		
14	LISAN RODRIGUEZ SOLÍS	7:20		
15	BRUNO HERNÁNDEZ C	7:30		
16	FLORIAN SOLÍS	7:30		
17	LUCAS RIVERA	7:30		
18	AGUSTÍN RIVERA	7:30		
19	SANTIAGO CRUZ DELARCA	7:30		
20	XAVIER SANCHEZ CHUQUISUMA	7:30		
21	HECTOR TITO CUPE	7:30		
22	ANTONIO MALLECA C	7:30		
23	ANTONIO MALLECA C	7:30		
24	ANTONIO MALLECA C	7:30		
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				

[Signature]
 ELIO MANOLO CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86599

[Signature]
 JOHNNY GREGORY MARRIQUE MARRIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862

Tomas Irujo y Urujoa.

FECHA 29/01/18

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	AFECTOR TITO UPE.	7:20		[Signature]
2	Manuel Huamánigo C.	7:20		[Signature]
3	César Rodríguez Solís	7:20		[Signature]
4	Guillermo Flores Solís	7:20		[Signature]
5	Daniel Ramírez Alegre.	7:20		[Signature]
6	Doña María del Carmen Gómez Rivas	7:20		[Signature]
7	César Hernández Castro	7:20		[Signature]
8	Juan de la Rosa Arana Uña	7:20		[Signature]
9	Carlos Jesús Quintana	7:20		[Signature]
10	Luis Carrero Fernández	7:20		[Signature]
11	ALEXIS ARANA IMAÑ	7:15		[Signature]
12	Eduardo Romero de la Bastida	7:20		[Signature]
13	HENRY CRUZ BECERRA	7:15		[Signature]
14	Don Apolonia Apollonia Rodríguez	7:14		[Signature]
15	FRANCISCO BILIBICHANO VILLAG	7:16		[Signature]
16	José Enrique Mayo Toledo	7:15		[Signature]
17	Santos Inonkin Santamaría	7:05		[Signature]
18	Guillermo De Jesús Márquez La Rosa	7:20		[Signature]
19	Tadeo Ferrer Pacheco	7:20		[Signature]
20	Augusta Remachis Izgo	7:20		[Signature]
21	SHUTER CRUZ BECERRA	7:15		[Signature]
22	Tadeo Ferrer Pacheco	7:15		[Signature]
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				

[Signature]
 ELIJIO MANOLO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 CIP. Nº 65962

[Signature]
 JOHANNY GREGORY MANRIQUE MANRIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. Nº 65962

TEMA: EVALUACIÓN DE PELIGROS

FECHA: 30/01/18

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
1	James Enrique Nuñez Chuduleuna	7:30		[Signature]
2	César Hernández Castro	7:30		[Signature]
3	[Signature]	7:30		[Signature]
4	HENRY EDUARDO CRUZ DELERA	7:30		[Signature]
5	Cardenas Uirago Luis Alberto	7:30		[Signature]
6	Robinson Chacabamba Chupina	7:30		[Signature]
7	ALEXANDER [Signature]	7:15		[Signature]
8	ALEXIS ARANA IRIAN	7:15		[Signature]
9	BIMINUMUNO RIVERO PERCY	7:15		[Signature]
10	V. J. V. S.	7:15		[Signature]
11	[Signature]	7:15		[Signature]
12	SUNNY ROSA AZ	7:15		[Signature]
13	[Signature]	7:30		[Signature]
14	Lisa Padrisny Sofia	7:30		[Signature]
15	[Signature]	7:30		[Signature]
16	FLORIAN SOCA	7:30		[Signature]
17	[Signature]	7:30		[Signature]
18	Agustina Rinaldi Enzo	7:30		[Signature]
19	SAUL CRUZ BRESILLO	7:30		[Signature]
20	XAVIER ROSALES CHUQUINAMA	7:30		[Signature]
21	HECTOR TITO GUPE	7:30		[Signature]
22	Antonio Mollera C	7:30		[Signature]
23	[Signature]	7:30		[Signature]
24	[Signature]	7:30		[Signature]
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				

[Signature]
 ELIOT MANOLO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86599

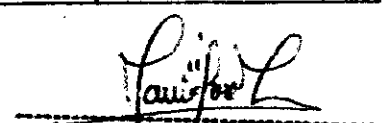
[Signature]
 JOHNNY GREGORY MARIQUE MARIQUE
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862

TEMA. EVALUACION DE RIESGOS

FECHA: 31/01/18

N°	Nombre y apellido	Firma
1	JAMES ENRIQUE NUÑEZ CHUQUIERNA	[Signature]
2	JAVIER N ZAMBRANO ANGULO	[Signature]
3	SANTA INOENCIA SANTAMARIA	[Signature]
4	JOSÉ CRISTÓBAL MONYA SOLÍS	[Signature]
5	PERCY RIVERA CHIRIG NIEVES	[Signature]
6	JUAN HUMBERTO JARA	[Signature]
7	MANUEL ALBERTO RODRIGUEZ	[Signature]
8	ALEXIS ARANA FIAN	[Signature]
9	VICTOR UEL	[Signature]
10	FIRMINO HUMANO JUAN	[Signature]
11	ANDRÉS HUMANO LUIS ALBERTO	[Signature]
12	FRANCISCO FERNANDO BARRA GUINER	[Signature]
13	JOSÉ MANUEL HUOTA RODRIGUEZ	[Signature]
14	JUAN DE LA ROSA ARENAS ZARZA	[Signature]
15	DR. DEIBY NORA BUSTO	[Signature]
16	CARLOS JAVIER GARCÍA	[Signature]
17	NAIMANETE ZELVALLOS	[Signature]
18	ANDRÉS PANEDES	[Signature]
19	LUIS ZARZA F	[Signature]
20	FRANCISCO FAMILIA ALBES	[Signature]
21	STANLEY FERRER PETERARD	[Signature]
22	CASO HERNÁNDEZ CASTRO	[Signature]
23	LA MADRID BECANA LUIS RIVERA	[Signature]
24	ALBERTO MORA	[Signature]
25	VALERIANO DE JESUS MARRUFO LO ROSA	[Signature]
26	GUILHERMO FLORES SOCA	[Signature]
27	FRANCISCO RODRIGUEZ C	[Signature]
28	J.P. VERA CRUZ DE CERRO	[Signature]
29	LUCAS RODRIGUEZ	[Signature]
30	LUIS ANDRÉS PORTO ALVARO	[Signature]
31	AGUSTÍN ROMERO EJA	[Signature]
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		

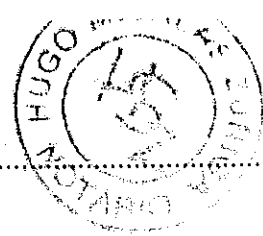

 ELIOT MANOLO CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 86599


 JOHNNY GREGORY MARRUFO MARRUFO
 INGENIERO CIVIL
 CIP. N° 65862

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA
LIBERTAD"

2018

COPIA DEL CUADERNO DE OBRA



00081
22

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

Asiento N° 34; DEL SUPERVISOR 15/01/2018

Se recibe la calificación correspondiente a la primer quincena del mes de Enero teniendo en cuenta el 11.91%; estando con el programado al 31.26% por lo cual no necesita reparación, pero se le indica tomar acciones para poder recuperar el porcentaje que se encuentra atrasado y cumplir la obra en el plazo establecido; el mismo se le transmite a la entidad.

JORGE LUIS LIZAMA CAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80299

Asiento N° 35
DEL RESIDENTE

Fecha: 16-01-2018

EL SUSCRITO RESIDENTE DEJA CONSTANCIA, SEGUN CARTA DE RENUNCIA a partir del 16 de Enero, con fecha de recepción de parte del representante del consorcio del Norte: Ing. NIXON TADEO FERRER, QUEDANDO A CARGO LA RESPONSABILIDAD DEL PROXIMO RESIDENTE PARA MEJOR CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE:

JORGE LUIS LIZAMA CAFE
CIP. 80299
RESIDENTE DE OBRA

Asiento N° 36: DEL SUPERVISOR 16/01/2018

El día de hoy con carta N° 063-2018-FOMDOPES/DIGGHIPOD, se autoriza el cambio de residente por el impendio. Eliot Marcelo Casarín Portugal, con DNI: 08690030, CIP N° 26559, el mismo que apartir del día de mañana asumirá la responsabilidad de la obra y continuara con la responsabilidad de la ejecución de la obra de acuerdo a los trabajos que ya se tienen ejecutando, dando a conocer y que asume con responsabilidad dicho cargo.

JORGE LUIS LIZAMA CAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80299

INGENIERO CIVIL

INSPECTOR



CUADERNO DE LA OBRA:

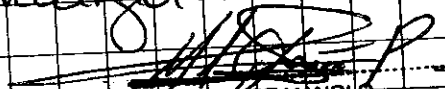
Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

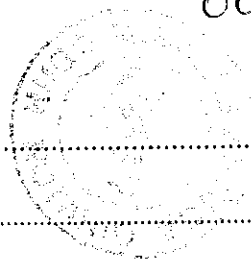
Asiento N° 37 fecha: 17/01/2018
 Del Residente de Obra
 Se consulta a la supervisión del proyecto lo que se
 En la lamina A-DD-05 del proyecto Plano de Demoliciones y Desmontajes / Sector 3 y Actividad del DME Ø 2 (Caseta y Cisterna sobre la demolición de esta estructura se realizó acorde a lo requerido en los planos pero se pudo notar que el muro que estaba sobre y que es parte del ingreso (lado lateral izquierdo) se ha visto afectado por haberse asentado sus bases sobre la cisterna y al haberse retirado ahora esta en el Aire se sugiere demoler esta parte toda vez que es un peligro para transitar antes debido a que podría voltearse, esto se debe considerar como mayores metros de demolición, construcción y eliminación. El día de hoy nos acompañaba el ingeniero Manrique que es el encargado de seguridad en Obra.


 SERGIO MANOLO CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 80809

Asiento N° 38 DEL SUPERVISOR 17/01/2018
 Se verifico los trabajos descritos por el Residente en el asiento anterior y se indica que el progreso realizado en el ingreso del sector 3 fue debidamente seguro producto de la demolición que se ha realizado, las labores de demolición se están realizando con precaución que es lo debido, por lo cual se sugiere demoler y el responsable de las obras debe tener presente que el progreso puede generar algún accidente en la obra.

CONTINUO ...


 JORGE LUIS BENAVENTE
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 80809



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

VIENE →

- Se indica que se debe presentar un cronograma solo del sector 3 para el control respectivo indicando que se debe acortar los puntos críticos y deben ingresar un personal para intervenir más sectores y poder cumplir con los plazos.
- Hacer llegar el plan de seguridad para los trabajos en altura y un cronograma de los cambios de agua.

[Signature]
 JORGE ANIS LIZA CHACAPE
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 80299

Asiento N° 39

Del Residente de Obra

18/01/2018

Se pide a la Supervisión dar su opinión sobre el trabajo de muros interiores (Sector 3 / Cerco Perimétrico) que la indicación de hacerse con impermeabilizante figura en planos del Proyecto más no en la plantilla de Metrados.

Se tiene de conocimiento de la Supervisión que en la lamina E-01 el corte 4-4 y 11 referen- te al Área de Salas previas no se diferencian pisos ni contrapisos y falso piso, pero en el metrado habla de contrapiso de 2" y falso piso de 2" o 5cm, siendo los precios diferentes. Incluso se entiende que en primeros niveles existe falso piso y es de 4" y los contrapisos son en segundos pisos a más, o también se entiende por contrapiso el que separa el falso piso del piso terminado, quedamos a la es- peranza de su comentario.

[Signature]
 ELIOT FRANCISCO
 CASARÓ PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 00599



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

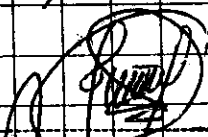
Dirección:

Contratista:

FECHA

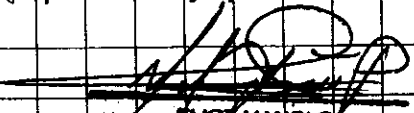
Asiento N° 040 DEL SUPERVISOR 18/01/2018

- Con respecto al tarrajeo, se indica que no debe ejecutarse como tarrajeo interior, puesto que el muro que se murea debe quedar protegido por la interpenetración del clima y la lana, lo cual se debe ejecutar tanto interior como exterior y a solicitud de la Solu. del Terminal Progreso; si esto en el método.
- Con respecto al falso piso de 2" y contrapiso de 2", se indica que la losa de los pisos previos tiene doble maldad, en lo que se debe considerar por cada vande $t_0 = 210 \text{ kg/m}^2$, con base de afirmados de $e = 10 \text{ cm}$ y esta debe ser pintada con pintura epoxica y no llevar falso piso y contrapiso.
- Se indica que no debe utilizarse herramientas para introducir el plan de Seguridad en obra ya que no hay vigas en los puntos del sector 1 y 3, donde se debe ingresar la retroexcavadora, y así evitar accidentes.

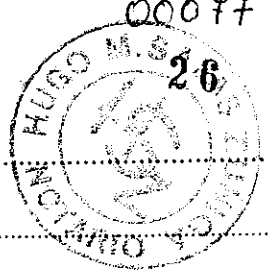

 JORGE LUIS CHACAPE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80298

Asiento N° 41
 Del Residente de Obra 19/01/2018

Mediante la presente comunico a la Supervisión que en cartas N° 08 y N° 09 se regulariza la entrega de los documentos de Diseño de Mezcla 210 y 280, así como la densidad de campo. Se realizan mediciones perimetrales del Sector 1 de la losa a Demder y construir posteriormente una nueva. Se continúa con trabajos de tarrajeo en ESH Varones en el Sector 3.


 ELIOT MANOLO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 28600





CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:


Dirección:

Contratista:

FECHA

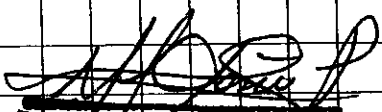
Asiento N° 42: DEL SUPERVISOR 10/01/2018

- Con respecto a los cantos recubridos, se indica que los diseños de mezcla deben ser cerrados, puesto que la piedra que se utiliza en obra es de 1/2" y el diseño está tomando piedras de 1", se indica también colocar los resultados de la densidad de compacto en el cuadrado, para llevar un control adecuado indicando además en los certificados donde se han realizado dichos muestreos, por lo cual deben enviarse dichos documentos y estarlos a la espera de la subsección.
- Se indica que la partida 08.03 para granular $E = 0.10 \text{ m}^3/\text{PE}$ tiene un exceso de material en el presupuesto por lo cual habra una reducción de material de 7,999.92 m³, ya que ha sido un error de digitación.
- Se solicita hacer llegar su lista de personal que viene trabajando en obra para verificar si está con SET E.


 JORGE LUIS LIZA CHAMCAFE
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 8988

Asiento N° 43
Del Residente de Obra

Consulta, en la Arquitectura resultante del Muro del Cerco Perimétrico / Sector 3 se aprecia como término del Muro, en su coronación Ladrillo Pastelero pero en metrado no existe se pide su opinión al respecto. En la zona de Sala de tareas previas se aprecia que faltan detalles de conexión de las tuberías con las mesas de trabajo, incluso faltan algunas leyendas.


 ELIOT MANOLO
 CASADO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 8850



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

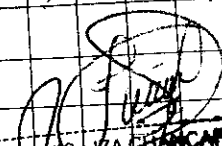
Dirección:

Contratista:

FECHA

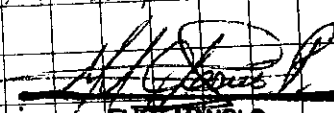
Asiento N° 44: DEL SUPERVISOR 20/01/2018

- Con respecto a la consulta e interés por el desarrollo postula en
 una de las alcobas que ello tiene la función de construir los muros laterales en
 ladrillo y en la columna de una zona que se proyecta.
 Se le solicita a la entidad esos detalles, y se indica que
 el detalle de este se programará para así se le alcance el detalle
 de los detalles solicitados.
 Se recomienda al contratista que deberá colocar una punta por el momento en
 el sector 3 para evitar el ingreso de perforaciones a la obra; y se deberá
 colocar también para la obra de la obra.


 JORGE LUIS PACHECO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80286

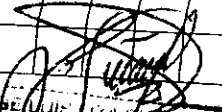
Asiento N° 45 DEL RESIDENTE DE OBRA 21/01/2018

Limpieza del Sector 1 (Cerca Perimétrica),
 Limpieza de 3 puros interiores del eje de la
 fachada. Vaceado del Sobre cimentado del
 eje 2 que se encuentra en el Área de
 mantenimiento de Tareas Previas.
 Instalación de tuberías de Desagüe en
 los SSHH de Varones del Sector 3.


 ELIOT MANOEL
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86598

Asiento N° 46 DEL SUPERVISOR 21/01/2018

- Se verifica los trabajos descritos por el Residente en el asiento
 anterior y se indica que tiene faltas de trabajos no de
 esas de intervención para poder cumplir el término de la
 obra en el plazo establecido.


 JORGE LUIS PACHECO

Contable

ORDEN DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

Acto

Se debe realizar el pago de los honorarios de supervisión de las obras civiles y mecánicas, según se indica en el presente documento.

Acto N° 47

JORGE LUIS LIZACHANCAPE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80299

Residente de Obra de Alvaros de Ludilla en el Sector 3 de la Area de Tareas Previas y Tareas de Tareas Previas, se procede a la supervisión de la Sub-estructura del Armario de Tareas Previas. En el Sector 01 se encuentra el sistema de drenaje, lo que obliga a realizar los trabajos para lograr un solo plano, en el momento de metrados, se procede a la supervisión para apreciar los metros de metrados de especificación.

ELIOT MANOLO CASANO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 88599

Acto N° 48

DEL SUPERVISOR

Se procede a la supervisión de las obras civiles y mecánicas, según se indica en el presente documento. Se debe realizar el pago de los honorarios de supervisión de las obras civiles y mecánicas, según se indica en el presente documento.

JORGE LUIS LIZACHANCAPE
INGENIERO CIVIL

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA:

VINIC

En el presente informe se describen los puntos de trabajo que se han realizado en el terreno de la parcela de la finca de la propiedad de la Sra. Dña. María José García, en el municipio de Villavieja de Rioja, provincia de La Rioja, España, para la construcción de un edificio de viviendas de 3 plantas de altura, con un total de 12 viviendas, en el sector 3 del Plan Urbanístico de Villavieja de Rioja.

JORGE LUIS LIZA CHANGAPE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80298

Asistencia 49

Intervenciones de Obra

En el presente día se procede a la ejecución de los trabajos de cimentación para el edificio de viviendas de 3 plantas de altura, en el sector 3 del Plan Urbanístico de Villavieja de Rioja. Para ello se han realizado los siguientes trabajos: se han ejecutado los cimientos para columnas y vigas del edificio de viviendas de 3 plantas de altura a la Superficie en el terreno de la parcela de la finca de la propiedad de la Sra. Dña. María José García, en el municipio de Villavieja de Rioja, provincia de La Rioja, España, para la construcción de un edificio de viviendas de 3 plantas de altura, con un total de 12 viviendas, en el sector 3 del Plan Urbanístico de Villavieja de Rioja.

ELIOT MANOLO
CASARÓ PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 88599

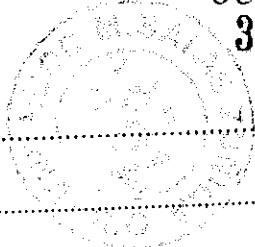
Asistencia N° 050

DEL SUPERVISOR

En el presente día se procede a la ejecución de los trabajos de cimentación para el edificio de viviendas de 3 plantas de altura, en el sector 3 del Plan Urbanístico de Villavieja de Rioja. Para ello se han realizado los siguientes trabajos: se han ejecutado los cimientos para columnas y vigas del edificio de viviendas de 3 plantas de altura a la Superficie en el terreno de la parcela de la finca de la propiedad de la Sra. Dña. María José García, en el municipio de Villavieja de Rioja, provincia de La Rioja, España, para la construcción de un edificio de viviendas de 3 plantas de altura, con un total de 12 viviendas, en el sector 3 del Plan Urbanístico de Villavieja de Rioja.

JORGE LUIS LIZA CHANGAPE

CONTINUA



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

VIENE →

- al mismo que no desague por sus condiciones montadas la piedad total como consulto al propietario, pero no debe dejar funcionando todo el desagüe; se indica realizar los trabajos donde se tiene ejecutando la demolición y protegen a los trabajadores presentes.

JORGE LUIS LIZAGUIRRE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80298

24/01/2018

Asiento N° 51

Del Residente de Obra

En reunión en Olara el presidente de la Junta de Pescadores del Puerto el Sr William Jinos pide al Asistente de Supervisión Ing Hilario. Y a quien escribo residente de Obra, el que se haga un nuevo desagüe, se pide la opinión al respecto.

Se esta vaciado Vigas en el Sector 3 en el Area llamada Salas Previas, así como el rayado en los SSFH del mismo Sector para enchapar. Se ha nivelado la cota de excavación para el tanque de Afuentes.

ELIOT MANOLO
CASANO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 86599

Asiento N° 52

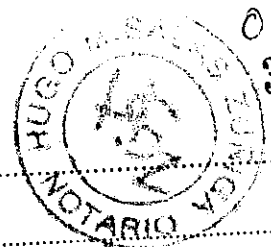
DEL SUPERVISOR

24/01/2018

- con lo convocado con el presidente de la Junta de Pescadores, se indica presentar su propuesta para su evaluación.
- en respecto a la colocación de arena en las celulas se indica que los impulsos deben de realizarse en zonas de bajos espesores y en las Vigas no impulsos en la zona central el agua se puede y la zona separacion impulsos a 1/3 de la luz

Continúa →

JORGE LUIS LIZAGUIRRE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80298



0 0072
31

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

25/01/2018 →

- Se indica que está haciendo falta en obra EPP, por lo cual se debe a la presencia del ingeniero de seguridad en obra, ya que un título más legislativo en Seguridad en obras.

JORGE LUIS ZACCAGNONE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80289

Asiento N° 53

25/01/2018

Del Residente de Obra
Sobre la consulta hecha en relación al desague en el sector 1 y 2 se verifica todas las conexiones existentes para ver su operatividad, en vista de ello esto se trata como un Adpcio- nal por ser necesario antes de hacer las veredas, esto se presentara a la Supervisión con metrados, memoria descriptiva, panel de fotos, presupuesto y Analisis.

ELIO MARCELO
CASANO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 86599

Asiento N° 54

DEL SUPERVISOR

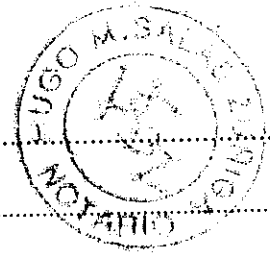
25/01/2018

- hasta el día de hoy no se alcanzado ninguna de las tareas con respecto a la propuesta del desague para su analisis para lo cual no hay ninguna policia.
- Se indica que debe estar en obra el Ing de Seguridad porque no se está teniendo informes y reuniones para la consulta especifica de la obra, por tanto se solicita su plan de seguridad
- se solicita al residente presentar su plan para recuperar su tiempo que está atrasado la obra y que plan se tiene para poder cumplir la obra en el plazo indicado.

JORGE LUIS ZACCAGNONE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80289

INSPECTOR





CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:


Contratista:

FECHA

Asiento N° 55 26/01/2018
 Del Residente de Obra
 Se solicita al presidente de la Asociación del Pescadores (Sr. William) el dejar libre el Area denominada; Administración y Depósito en el Sector 2 para poder intervenir. Se esta revistiendo muros en el Sector 3 sala de Tareas Previas, en el Sector 1 se esta tendiendo la tubería de desagüe colocando la cama de Arena y habiendo nivelado previamente.


 ELIOT MANDOLO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86599

Asiento N° 56 26/01/2018
 DEL SUPERVISOR
 - El día de hoy se acordó con el presidente de pescadores para que se desocupe el area de la administración y depósito del sector 2, deberá indicarse al presidente que debe estar atento para que después trabajen a los pescadores, tener acciones para intervenir en este punto, así como enviar un plan de ejecución para estos trabajos.
 - Se van por los trabajos descritos por el residente en el asiento anterior y se indica que los trabajos de farraje deben ejecutarse con comandos metálicos para asegurar la calidad de los trabajos.
 - Se debe mejorar la logística de la obra, ya que el día de hoy no hubo en obra aditivo ni parámetros vizante para los trabajos de farraje, esta a cargo el trabajo normal de obra.


 JORGE LUIS LIZACHANGA
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80268





CUADERNO DE LA OBRA:

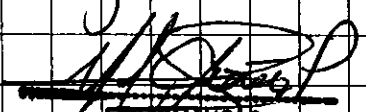
Propietario:

Dirección:

Contratista:


FECHA

Asiento N° 57
 Del Residente de Obra 27/01/2018
 Habilita con del Acero de $\varnothing 1/2''$ para la malla o canastilla del tanque de Afluentes, se habilitan los paneles para el encofrado. - Se continúa con la vestidura de Tebrós en la sola de Tareas Previas.
 Revestido de Muros en Gerita 1, siguen los trabajos de conexión de desague.


 EUSEBIO CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 86599

Asiento N° 58 DEL SUPERVISOR 27/01/2018

- Se verificó los trabajos descritos por el residente en el asiento anterior y indicamos que la malla de la base del tanque de afluentes debe tener un espesor y que los acero debe ser de $1/2'' \varnothing 0.25m$
- Se recomienda colocar malla de seguridad con retales en la zona del tanque de afluentes ya que este tiene una profundidad de 3.5m y el terreno es deslizante, el responsable de seguridad debe tener un equipo de trabajo para controlar estos trabajos
- El día de hoy se bajó a 2 trabajadores que vienen trabajando en la colocación de estribos de la columna. El tanque por no contar con puentes y no tener luces de video usadas se pudo bajar a una altura de 4.30m; esto deja mucho que hacer a los trabajos de seguridad que bien se controla el conector del portil.


 JORGE LUIS LIZA CHACAPE
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 60299





34 00069

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

Asiento N° 59 28/01/2018
Del Residente de Obra
Trazado de Meras interiores en el Area de
Tareas Previas, limpieza de la zona de trabajo.

ELIOT MANOLO
CASANO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80509

Asiento N° 60 DEL SUPERVISOR 28/01/2018
- Se verifica los trabajos y se indica que debe aumentar
personal ya que hay poca gente trabajando e insistir
y no le indique que puede intervenir en otros puntos de trabajo;
forma acciones y actúan con mayor rapidez

JORGE LUIS LIZCANO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80239

Asiento N° 61 29/01/2018
Del Residente de Obra
Se empieza con el armado de la malla para
el tanque de Afluentes en el Sector 3, se
procede a demoler una losa de conexión entre
los sectores 1 y 2, se hace la vestidura de
derrames y trazado de vigas y columnas
en el Area de Tareas Previas en el Sector 3.

ELIOT MANOLO
CASANO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80509





CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

Asiento N° 62 DEL SUPERVISOR 29/01/2018

- Verificamos los trabajos descritos en el asientos anteriores y se indica que debe tener el muro en el sector 3, ya que así se asegura tener un eje más crítico, así como apertura para la losa del sector 3, no insistir con apertura sin punto de trabajo.

Asiento N° 63

Del Residente de Obra 30/01/2018

JORGE LUIS CHACABARCA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80298

Se construyen las columnas del Segundo nivel donde se colocaran los tanques (20) de 1100 en el Ingreso a Tareas Previas. Se continúa con la vestidura de Columnas y Vigas, así como el revestido de unos muros faltantes todo en sola de Tareas Previas. Encofrado del tanque de Afluentes, fija con colocación de Separadores.

ELIOT MANOLO
CASANO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 86309

Asiento N° 64 DEL SUPERVISOR 30/01/2018

- Verificamos los trabajos descritos e indicamos que deben alcanzarse las unidades ejecutadas para su instalación.
- Se indica que debe instalarse los tanques en el sector 3 para lo cual se exige que deben tener un almacen de material que hasta el día de hoy no llega a obra, por lo cual si seguimos a ese ritmo no podemos terminar en el plazo.
- Se indica tener en obra un juego de probetas para la obtención del control de calidad.

JORGE LUIS CHACABARCA
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80298





00067
36

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

Asiento N° 65 31/01/2018
 Del Residente de Obra
 Terrajeo de Muros Exteriores del Cerco Perimétrico sector 3. Desmontare de Cobertura de Canebramas en Oficinas Administrativas en el Sector 2. Picado de Enchape en columna en zona de descarga Sector 2, continuación labores en el descargo en el eje 2 del Sector 1. Demolición de Rampa de Concreto entre Sectores 1 y 2 (Continuación). Vaceado de Muro de tanque de Afluentes Sector 3 concreto fc - 280 kg/cm².
 Se entregara.

ELIOT MANOLO
 CASANO PORTUGAL
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 88599

Asiento N° 66 31/01/2018
 DEL SUPERVISOR

- El día de hoy se recibe la valorización de obra N° 02, con un avance a la segunda quincena del mes de enero donde sus avances de mes de 5.50% y un acumulado ejecutado de 17.41% estando APROX 49' de obra. Teniendo según su programado acumulado un avance de 20.62%, por lo cual se indica tener acciones e implementos necesarios para poder terminar la obra dentro del plazo según su contrato.

JORGE LUIS LIZAMA
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 80299

.....
RESIDENTE

.....
INSPECTOR



00066

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD"

2018

PANEL FOTOGRAFICO

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD"

PANEL FOTOGRAFICO

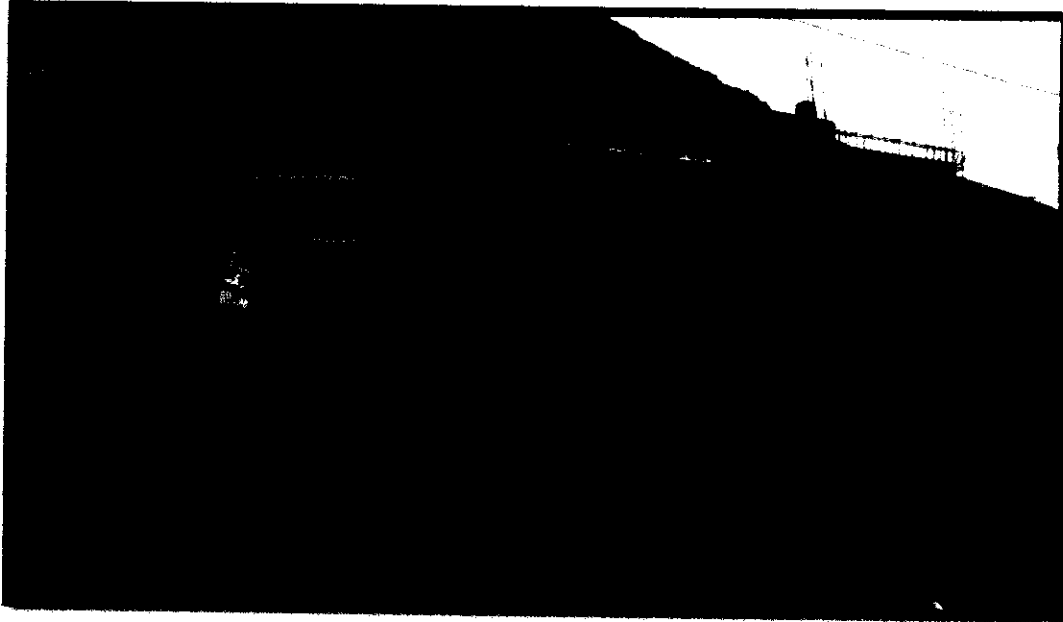


ILUSTRACIÓN 1: TARRAJEO DE GARITA Y SSHH (SECTOR 3)



ILUSTRACIÓN 2: LLENADO DE PROBETAS.

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD"

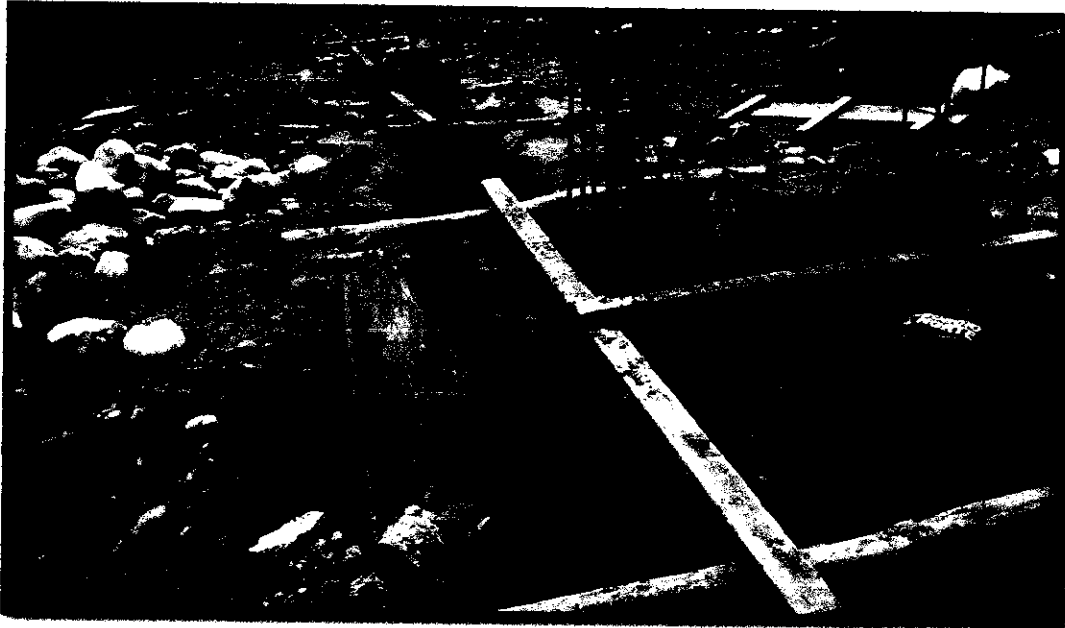
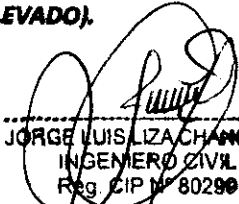
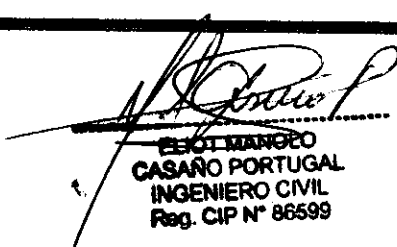


ILUSTRACIÓN 3: INSTALACIÓN DE PLÁSTICO EN CIMENTOS Y ZAPATAS.



ILUSTRACIÓN 4: VACIADO DE ZAPATAS COMBINADAS (TANQUE ELEVADO).


JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80290


ESTEBAN CASANO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 86599

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD"

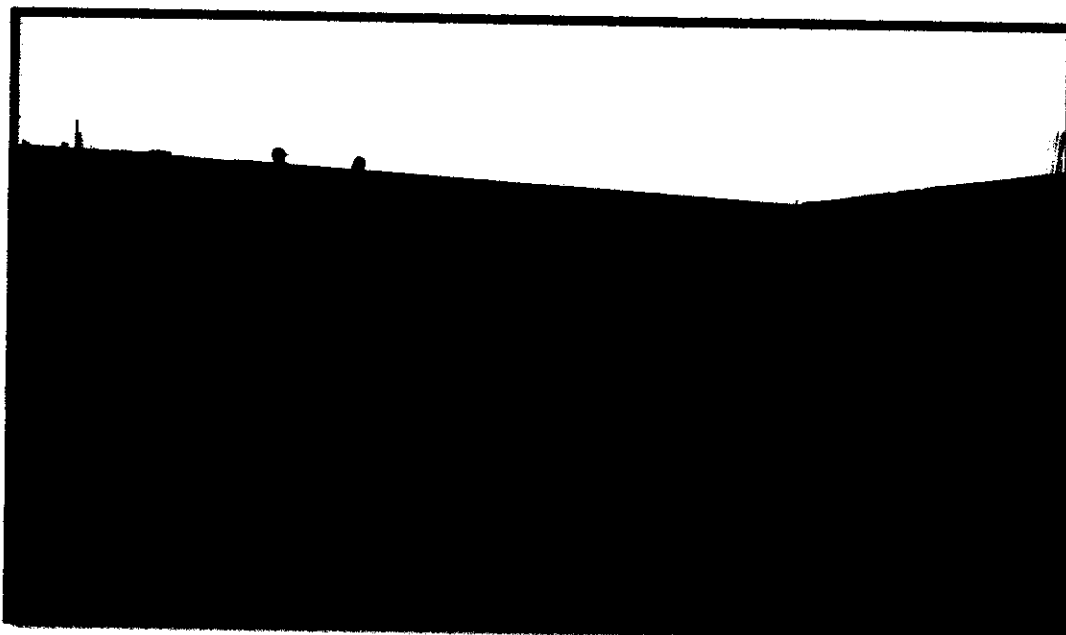
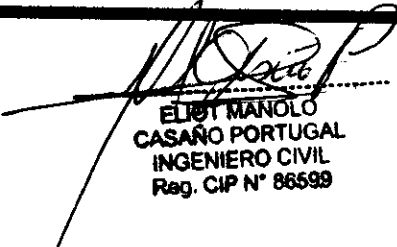


ILUSTRACIÓN 5: TARRAJEO DEL CERCO PERIMÉTRICO.



ILUSTRACIÓN 6: CIMENTO EN SEPARACIÓN DE BAÑOS.


JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80298


ELBERT MANOLO
CASANO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 86599

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD"

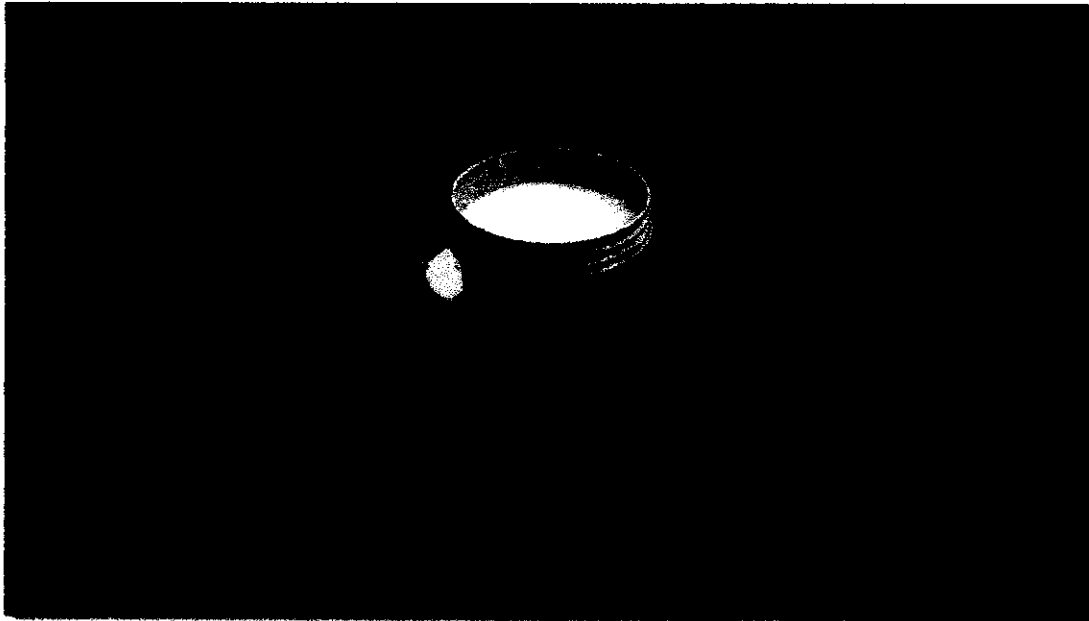
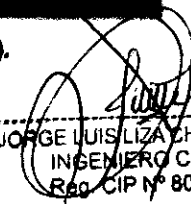



ILUSTRACIÓN 7: IMPERMEABILIZANTE PARA LA MEZCLA DE MORTERO EN TARRAJEOS.



ILUSTRACIÓN 8: VACIADO DE SOBRECIMIENTO (SALA DE TAREAS PREVIAS).


JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 80290


ELIOT MAGRO
CASANO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 86599

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD"

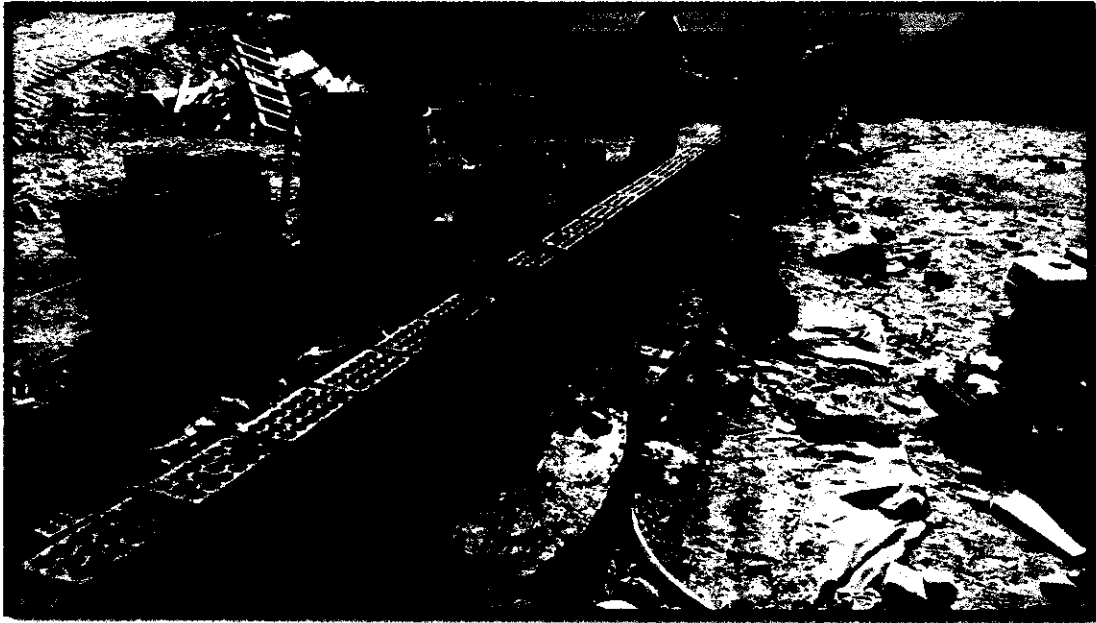


ILUSTRACIÓN 9: ASENTADO DE LADRILLO EN SOGA EN SALA DE TAREAS PREVIAS.

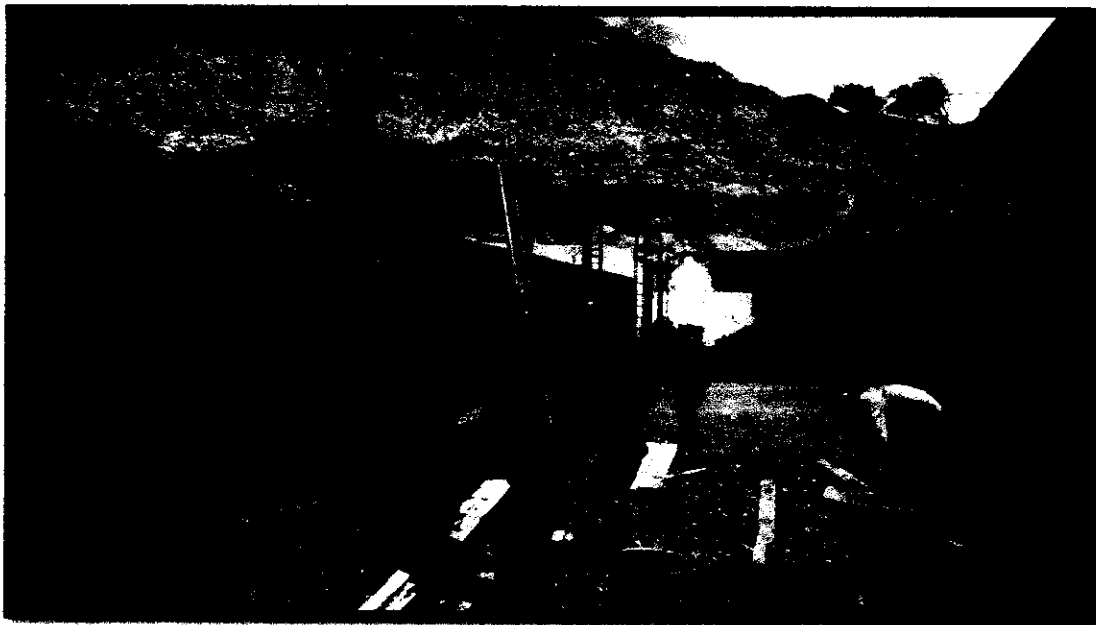


ILUSTRACIÓN 10: ENCOFRADO DE COLUMNAS EN LA SALA DE TAREAS PREVIAS.

JORGE VUISLIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80280

EDYF MANOLO
CASAÑO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 86599


OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD"

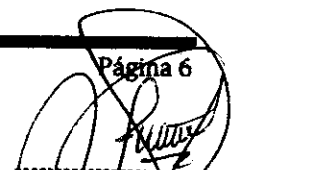


ILUSTRACIÓN 11: COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE.



ILUSTRACIÓN 12: DENDIDAD EN CAMPO EN EL ÁREA DE SALAS PREVIAS.


EFRAIM MANOLO
CASANO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 86599

Página 6

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80290

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD"

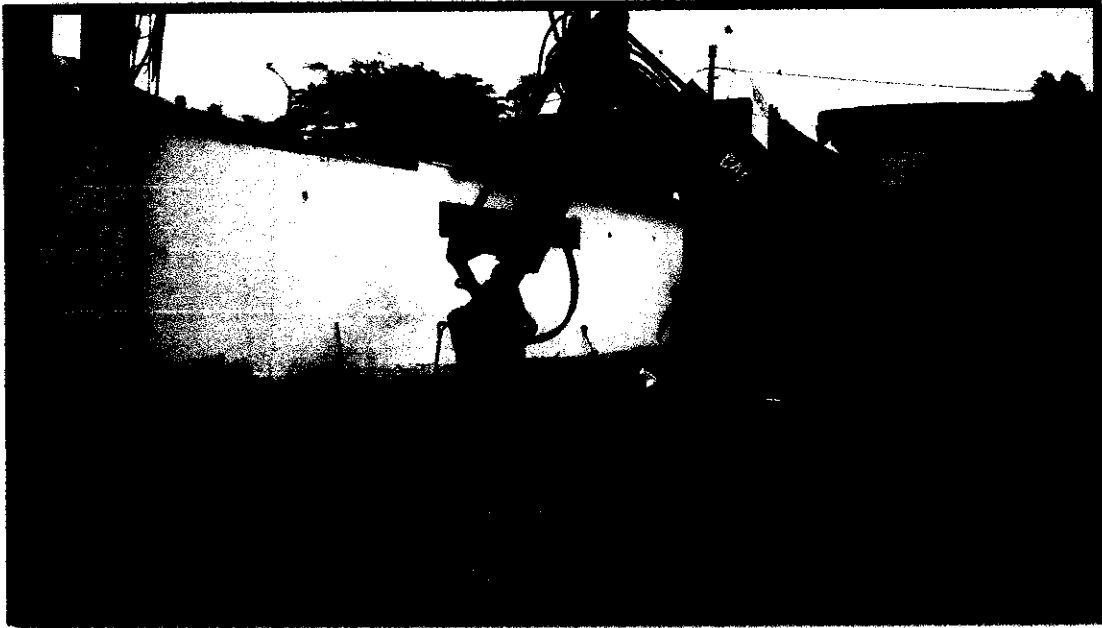


ILUSTRACIÓN 13: DEMOLICIÓN DE LOSA EN EL SECTOR 1.

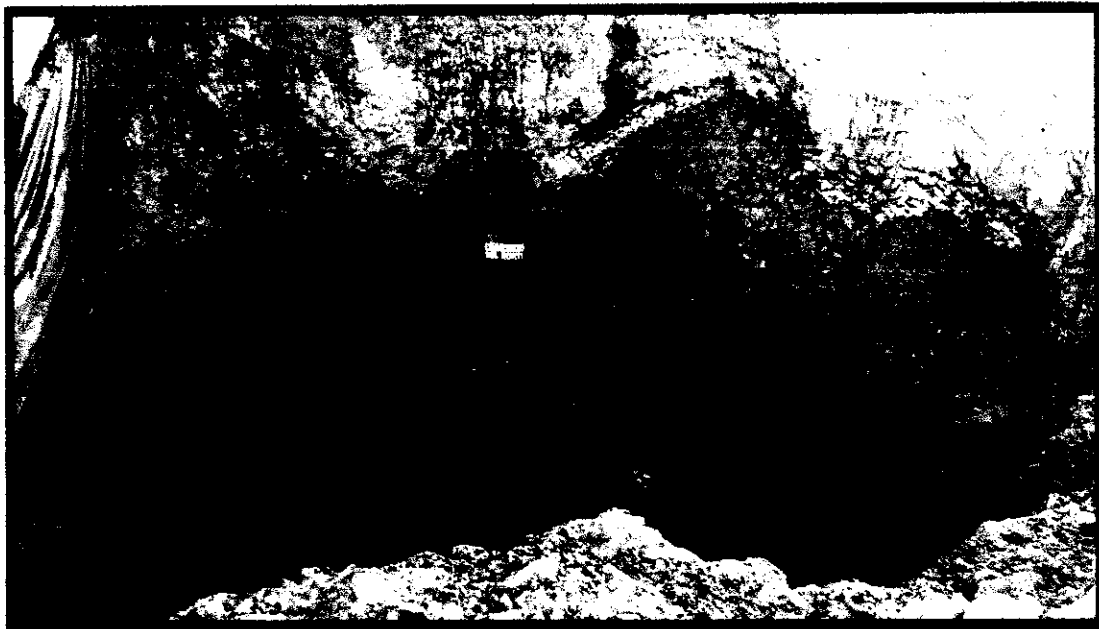


ILUSTRACIÓN 14: SALPICADO DE LECHADA DE CEMENTO PARA SOSTENIMIENTO DE EXCAVACIÓN PROFUNDA (SECTOR 3).

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD"



ILUSTRACIÓN 15: TARRAJEO EXTERIOR EN EL SECTOR N° 1.

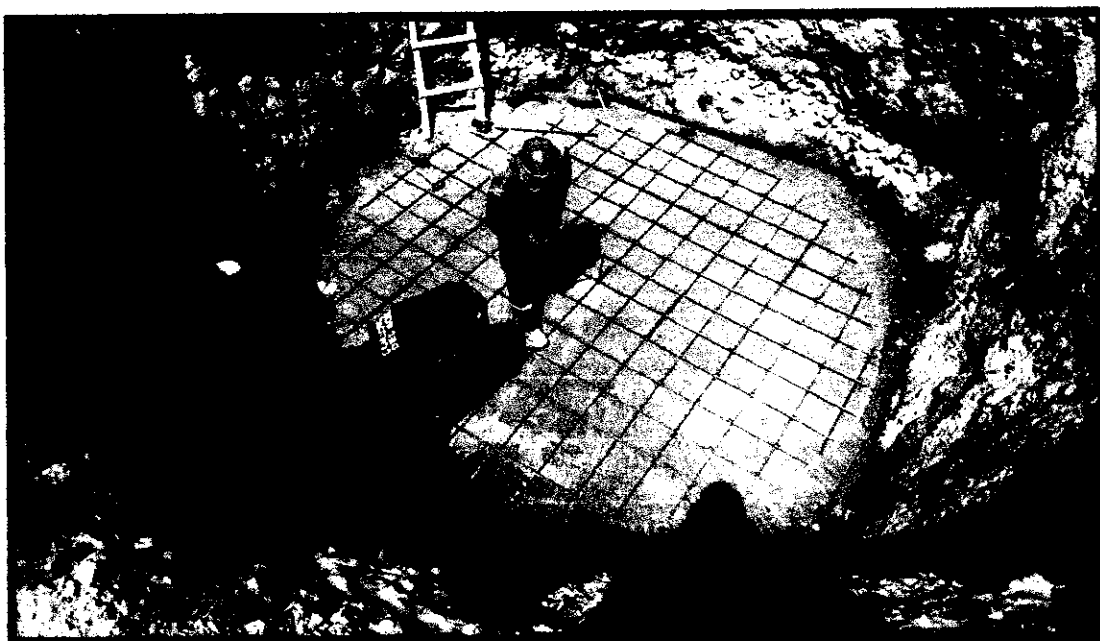


ILUSTRACIÓN 16: HABILITADO DE ACERO EN BASE DE TANQUE DE EFLUENTES.


OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD"

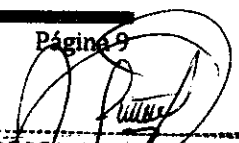


ILUSTRACIÓN 17: INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA DESAGÜE EN EL SECTOR N°1.



ILUSTRACIÓN 18: VIBRADO DE CONCRETO EN BASE DEL TANQUE DE EFLUENTES (SECTOR N° 3).


ELIO MANGEL CASANO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 86599

Página 9

JORGE LUIS LIZACHANAPE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80290

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD"



ILUSTRACIÓN 19: ENCOFRADO DE CUERPO DE TANQUE DE EFLUENTES (SECTOR N°3).

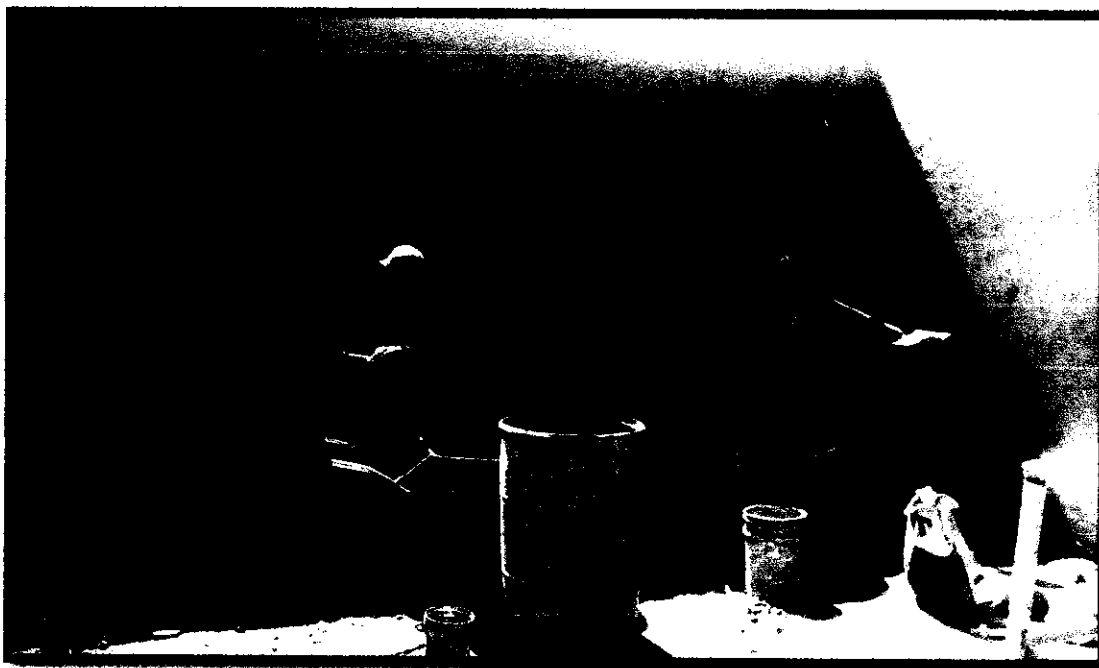

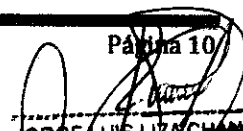


ILUSTRACIÓN 20: TARRAJEO INTERIOR EN LA SALA DE TAREAS PREVIAS.

VALORIZACION N°02


ENZO MARCELO
CASANO PORTUGAL
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 86599

Página 10

JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 80290

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA
LIBERTAD"

00055

2018

COPIA DE CARTA FIANZA

La presente fianza no garantiza operaciones de mutuo dinerario, salvo lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 217 de la Ley 26702.

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de Ud.s

BANCO CONTINENTAL
S.p.A.

Dirección donde debe ser requerido su pago OFICINA MALA ubicado en JR REAL S/N o Sede Central

Unidad Operaciones Centralizadas en Av. República de Panamá 3055 - San Isidro

Rosa Elvira Poma Zavala
Ejecutiva de Negocios
Oficina Mala

Ana Zegarra
Oficina Mala



RUC 20100130204

REFERENDO: 1456117121903CCN0868G/16:51:43

S/ 172,379.50

PARA CONFIRMAR LA EMISION DE ESTA CARTA FIANZA CON EL NRO. ASIGNADO SIRVASE LLAMAR AL TELEFONO 595-0909

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA
LIBERTAD"

00052

2018

COPIA DEL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO PARA EJECUCIÓN DE OBRA

Obra : "Optimización Del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala De Procesamiento De Productos Hidrobiológicos En La Localidad De Pacasmayo, Distrito De Pacasmayo, Provincia De Pacasmayo Región La Libertad".

Contratista : Consorcio Del Norte

Proceso de selección : AS N°0028-2017-FONDEPES

Contrato de Obra : Contrato N° 055-2017-FONDEPES

Monto del contrato : S/. 1,723,795.04 (Un millón setecientos veintitrés mil setecientos noventa y cinco con 04/100 Soles)

Plazo de Ejecución : 60 d.c.

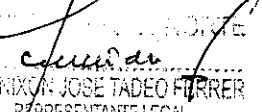
Residente de Obra : Ing. Saturnino Raúl Melgar Paitan /CIP 41863

Supervisor de Obra : CONSORCIO SUPERVISION J&W


Siendo las 12:00 pm del día 23 de Diciembre del 2017, se reunieron en el lugar de la obra el Ing. Julio Carrascal Zegarra, en representación de **FONDEPES**; el Señor Nixon José Tadeo Ferrer como representante legal de la empresa Contratista **CONSORCIO DEL NORTE** ; el Sr. Jorge Luis Liza Chancafe en representación de la Supervisión Consorcio Supervisión J&W; designados para participar en la entrega del terreno para la ejecución de la obra: "Optimización Del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala De Procesamiento De Productos Hidrobiológicos En La Localidad De Pacasmayo, Distrito De Pacasmayo, Provincia De Pacasmayo Región La Libertad".

Luego de efectuar el recorrido y verificar la disponibilidad del lugar, el Contratista **CONSORCIO DEL NORTE** recibe el terreno a satisfacción y plena conformidad, declarando que no existe impedimento alguno para ejecutar la obra. Al término de la diligencia se dio por entregado el terreno y dando fe del acto, firman los participantes el presente documento en 04 originales a los 22 días del mes de Diciembre del año 2,017.

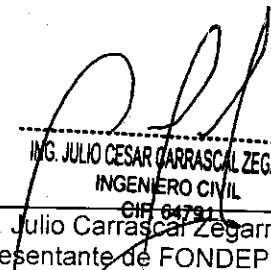
POR EL CONTRATISTA

CONSORCIO DEL NORTE

 ING. NIXON JOSÉ TADEO FERRER
 REPRESENTANTE LEGAL
 Sr. Nixon José Tadeo Ferrer
 Representante Consorcio del Norte

POR LA SUPERVISIÓN

CONSORCIO SUPERVISIÓN J&W

 JORGE LUIS LIZA CHANCAFE
 REPRESENTANTE COMÚN
 DNI: 16803223
 Jorge Luis Liza Chancafe
 Consorcio Supervisión J&W
 Supervisor de Obra

POR FONDEPES

ING. JULIO CESAR CARRASCAL ZEGARRA

 INGENIERO CIVIL
 CIP 64791
 Ing. Julio Carrascal Zegarra
 Representante de FONDEPES

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA
LIBERTAD"

00050

2018

COPIA DEL CONTRATO DE OBRA



00049

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONTRATO N° 055-2017-FONDEPES

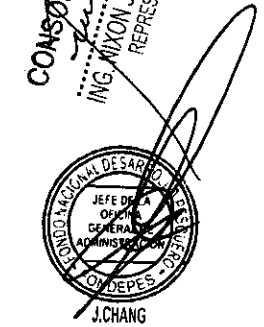

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0028-2017-FONDEPES

PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO, REGIÓN LA LIBERTAD"

Conste por el presente documento, la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO, REGIÓN LA LIBERTAD"**, correspondiente a la Adjudicación Simplificada N° 0028-2017-FONDEPES – Primera Convocatoria, que celebran de una parte:

CONSORCIO DEL NORTE
 ING. NIXON JOSÉ TADEO FERRER
 REPRESENTANTE LEGAL

J. CHANG

- El **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES**, con R.U.C. N° 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por el Jefe de la Oficina General de Administración, el señor **JAVIER EDUARDO CHANG SERRANO**, identificado con D.N.I. N° 07209780; designado mediante Resolución Jefatural N° 044-2017-FONDEPES/J de fecha 26 de mayo de 2017 y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará **LA ENTIDAD**; y de la otra parte,

- El **CONSORCIO DEL NORTE**, conformado por:



1. La empresa **CONSTRUCCIÓN, MINERÍA Y TRANSPORTES NIXON S.A.C.** con R.U.C. N° 20449141742, inscrita en la Partida Electrónica N° 21003978 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Cañete, con domicilio legal en Urbanización Las Casuarinas Mz. A Lote 28, distrito de Mala, provincia de Cañete, departamento de Lima, debidamente representada por su Gerente General, el señor **NIXON JOSÉ TADEO FERRER** identificado con D.N.I. N° 15434609, según Poder inscrito en el Asiento N° B00001.
2. La empresa **MALY CONTRATISTAS INGENIEROS S.A.C.** con R.U.C. N° 20491367904, inscrita en la Partida Electrónica N° 21110002 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Cañete, con domicilio legal en Urbanización Los Frutales Mz. D Lote 3, distrito de Mala, provincia de Cañete, departamento de Lima, debidamente representada por su Gerente General, la señora **MAGALY DARNELLY TADEO ZENTENO**






"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

identificada con D.N.I. N° 46535834, según Poder inscrito en el Asiento N° A00001.

- La empresa **CORPORACIÓN T & Z CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.** con R.U.C. N° 20554751050, inscrita en la Partida Electrónica N° 13096936 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, con domicilio legal en Calle El Palmar N° 230 Urbanización Salamanca de Monterrico, distrito de Ate, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su Gerente General, el señor **RICHARD JOSÉ TADEO ZENTENO** identificado con D.N.I. N° 45223760, según Poder inscrito en el Asiento N° A00001.

CONSORCIO DEL NORTE
ING. NIXON JOSÉ TADEO FERRER
REPRESENTANTE LEGAL

El **CONSORCIO DEL NORTE** será representado por el señor **NIXON JOSÉ TADEO FERRER** identificado con D.N.I. N° 15434609, con domicilio en Urbanización Las Casuarinas Mz. A Lote 28 en el distrito de Mala, provincia de Cañete, departamento de Lima, conforme a las Cláusulas Tercera y Sexta del Contrato de Consorcio de fecha 23 de noviembre de 2017, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA**.

LA ENTIDAD y EL CONTRATISTA a quienes en forma conjunta se les denominará **LAS PARTES**, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 20 de noviembre de 2017, el Comité de Selección adjudicó la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 0028-2017-FONDEPES - Primera Convocatoria para la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO, REGIÓN LA LIBERTAD" al **CONSORCIO DEL NORTE**, conformado por las empresas **CONSTRUCCIÓN, MINERÍA Y TRANSPORTES NIXON S.A.C., MALY CONTRATISTAS INGENIEROS S.A.C. y CORPORACIÓN T & Z CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.**, cuyos detalles e importes constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente documento tiene por objeto la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO, REGIÓN LA LIBERTAD"**, bajo el sistema de contratación de precios unitarios.

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a **S/. 1'723,795.04 (Un millón setecientos veintitrés mil setecientos noventa y cinco con 04/100 Soles)**, que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la

J. HANG





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

legislación vigente; así como, cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de obra materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en Soles, en periodos de **valorización quincenal** conforme a lo previsto en el numeral 13 del Capítulo III "Requerimiento" de la Sección Específica de las Bases Integradas. Asimismo, LA ENTIDAD o EL CONTRATISTA, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de treinta (30) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N 002-2007-EF/77.15, EL CONTRATISTA autoriza a LA ENTIDAD a efectuar los pagos correspondientes a las valorizaciones del presente contrato mediante depósito en Cuenta Bancaria, para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del **BANCO DE LA NACIÓN**:

CCI - CUENTA EN SOLES	018-575-000575002129-16
-----------------------	-------------------------

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de la obra es de **sesenta (60) días calendario**, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el numeral 8 del Capítulo III "Requerimiento" de la Sección Específica de las Bases Integradas.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

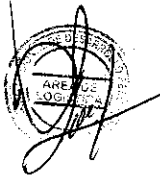
El presente contrato está conformado por las Bases Integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para **LAS PARTES**.

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

De fiel cumplimiento del contrato: por el monto de **S/. 172,379.50** (Ciento setenta y dos mil trescientos setenta y nueve con 50/100 Soles), a través de la retención que debe efectuar LA ENTIDAD, durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo, de acuerdo a lo señalado en el numeral 126.3 del artículo 126, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

- EL CONTRATISTA autoriza a LA ENTIDAD a efectuar la retención por el monto de **S/. 172,379.50** (Ciento setenta y dos mil trescientos setenta y nueve con 50/100 Soles), durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, monto que es equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original, la misma que debe mantenerse ser devuelta luego del consentimiento de la liquidación final.

CONSORCIO DEL NORTE
ING. NIXON JOSE TADEO FERRER
REPRESENTANTE LEGAL



Handwritten signature



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA NOVENA: SEGUROS

EL CONTRATISTA, deberá presentar las pólizas que se detallan a continuación, en la fecha de inicio de ejecución de la obra:

1. POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO Y MONTAJE (CAR):

- Básica: por el monto del contrato.
- Terremoto: por el monto del contrato de obra.
- Avenida, lluvia e inundación, por el monto del contrato de obra
- Responsabilidad Civil, por el 20% del monto del contrato de obra.
- Daños materiales, daños personales, remoción de escombros, por el 5% del monto del contrato.
- Huelga, motín, conmoción civil, daño malicioso, terrorismo por el 20% del monto del contrato de obra.

CONSORCIO DEL NORTE
 ING. MIRON JOSE TADEO FERRER
 REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Todo Riesgo y Montaje (CAR) con una vigencia desde la fecha de inicio de obra hasta la liquidación consentida de la obra.

2. SEGURO DE VIDA LEY

Póliza de Accidentes Personales: por muerte o invalidez permanente por el 2.5% del monto de la obra por cada obrero. Deberá especificar que se considerarán como terceras personas al personal de la Entidad que se encuentren cumpliendo funciones dentro de la zona de ejecución de obra.

VIGENCIA:

La póliza de Seguro Vida Ley, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

3. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO

Póliza de Seguro de accidentes individuales de su personal de ingenieros y técnicos, conforme a lo dispuesto por el D.L. N° 688 y D.L. N° 25897.

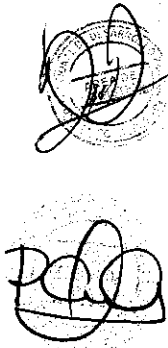
VIGENCIA:

La póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, tendrá vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO DIRECTO

LA ENTIDAD otorgará adelanto directo hasta por el diez por ciento 10% del monto del contrato original, en caso que EL CONTRATISTA lo solicite.

De acuerdo a lo señalado en el artículo 156 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente dentro de los ocho (8) días siguientes a la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días contados a partir del día siguiente





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

de recibida la solicitud del contratista. Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procede la solicitud.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS

LA ENTIDAD otorgará adelantos para materiales o insumos por el 20% del monto del contrato original, conforme al calendario de adquisiciones de materiales o insumos presentado por EL CONTRATISTA.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de diez (10) días calendario previos a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que EL CONTRATISTA pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado. Para tal efecto, EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega del adelanto en un plazo de siete (7) días calendario anteriores al inicio del plazo antes mencionado, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago respectivo.

EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega de los adelantos dentro de los plazos indicados, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante carta fianza y el comprobante del pago respectivo.

No procede el otorgamiento del adelanto para materiales e insumos en los casos en que las solicitudes correspondientes sean realizadas con posterioridad a las fechas señaladas en el calendario de adquisición de materiales e insumos.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA OBRA

La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

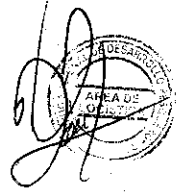
EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA

Los riesgos identificados que pueden ocurrir durante la ejecución de la obra y la determinación de la parte del contrato que debe asumirlos durante la ejecución contractual, según las disposiciones previstas en la Directiva "Gestión de Riesgos en la Planificación de la Ejecución de Obras:

Por la naturaleza de la intervención, los riesgos previsibles que han tomado en cuenta en la elaboración del expediente técnico y que pueden ocurrir durante la ejecución de las obras, son los siguientes: (ver anexos del expediente técnico)

CONSORCIO DEL NORTE
ING. JON JOSE TADEO FERRER
REPRESENTANTE LEGAL
CHANG



Handwritten signature



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONSORCIO DEL NORTE
COPESAN del
ING. MAXON JOSE TADEO FERRER
REPRESENTANTE LEGAL

Anexo N° 03
Formateo para asignar los riesgos

1. NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO		NOMBRE		2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO		NOMBRE DEL PROYECTO		UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
		FECHA INICIO							

INFORMACIÓN DEL RIESGO			A.1. ACTIVIDAD RELACIONADA				B. PLAN DE RESPUESTA A LOS RIESGOS	
1. NÚMERO DE RIESGO	2. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	3. INFLUENCIA DEL RIESGO	4.1.1. Impacto al tiempo	4.1.2. Impacto al costo	4.1.3. Impacto al riesgo	4.1.4. Impacto al desempeño	4.2. ACCIONES A REALIZAR EN EL MARCO DEL PLAN	4.3. RIESGO ASIGNADO A
								Gravedad
1	Definición del Plan de Gestión Organizacional de Recursos (G.O.R.)	Baja		X			La Entidad debe realizar el diagnóstico y la implementación del G.O.R.	X
2	Definición y Control de Operación de la Obra	Mediana		X			La Entidad debe realizar el monitoreo y el control de la obra.	X
3	Definición de los cargos de Intendencia, Control y Asesoría	Alta			X		Asignar los recursos para el control de la obra.	X
4	Recepción de la Obra por el Contratista	Mediana			X		Realizar la recepción de la obra.	X

FONDEPES
OFICINA GENERAL DE ASesorIA JURIDICA
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES Y PROYECTOS
DIRECCION GENERAL DE ASesorIA JURIDICA

CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de **LA ENTIDAD** a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 146 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad de **EL CONTRATISTA** es de siete (7) años, contados a partir de la conformidad de la recepción total de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: PENALIDADES

Si **EL CONTRATISTA** incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, **LA ENTIDAD** le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad Diaria =	0.10 x Monto
	F x Plazo en días

Donde:

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato o ítem que debió ejecutarse.

Se considera justificado el retraso, cuando **EL CONTRATISTA** acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo, conforme el artículo 133 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: OTRAS PENALIDADES

LA ENTIDAD, conforme al artículo 134 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, adicionalmente a la penalidad por mora se aplicará a **EL CONTRATISTA** las siguientes penalidades:

00046



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

PENALIDADES			
Nº	SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
1	SEGURIDAD DE OBRA Y SEÑALIZACIÓN Cuando el contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la obra incumpliendo las normas, además de las señalizaciones solicitadas por FONDEPES.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
2	INDUMENTARIA E IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad.	Uno por cinco mil, (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
3	RESIDENTE DE OBRA Cuando el Ingeniero Residente no se encuentra en forma permanente en la obra.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
4	CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al inspector o supervisor, impidiéndole anotar las ocurrencias.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
5	EQUIPO MINIMO Cuando el contratista emplea equipos o maquinarias en obra no autorizadas previamente por el supervisor o cuando los equipos y maquinarias no cumplen con lo mínimo requerido en los presentes Términos de Referencia o cuando no presenta los equipos declarados en su propuesta técnica.	Dos por mil (2/1000) del monto del sub ítem por cada equipo que no cumpla con lo exigido en los RDR	Según informe del Supervisor
6	POLIZA CONTRA TODO RIESGO - CAR De no presentar el contratista los comprobantes que acrediten la cancelación del citado seguro dentro de los 10 días al inicio de la obra se le aplicara la penalidad que se señala.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
7	PERSONAL PROPUESTO En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones del profesional a ser reemplazado.	1 UIT	Según informe del Supervisor.

CONSORCIO DEL NORTE
MAYOR JOSÉ TADEO FERRER
REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten signature]
J. CHANG



Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, **LA ENTIDAD** puede resolver el contrato por incumplimiento.

La aplicación de las penalidades no exime de responsabilidad a **EL CONTRATISTA** por los daños generados a **LA ENTIDAD** o a terceros.

[Handwritten signature]



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de LAS PARTES puede resolver el contrato, de conformidad con el literal d) del numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 135 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 136 y 177 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de LAS PARTES, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de LAS PARTES del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 45 de la Ley, las controversias que surjan entre LAS PARTES sobre la ejecución, interpretación, resolución, inexistencia, ineficacia o invalidez del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de LAS PARTES. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

LAS PARTES acuerdan que todos los conflictos que deriven de la ejecución e interpretación del presente contrato, incluidos los que se refieran a su nulidad e invalidez, serán resueltos mediante arbitraje institucional bajo la organización y administración de los órganos del Sistema Nacional de Arbitraje del OSCE y de acuerdo a su Reglamento.

CONSORCIO DEL NORTE
ING. MAXON JOSE TADEO FERRER
REPRESENTANTE LEGAL





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es menor o igual a 30 (treinta) Unidades Impositivas Tributarias, vigentes a la fecha de su presentación, el Tribunal Arbitral estará compuesto por árbitro único.

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es mayor a 30 (treinta) Unidades Impositivas Tributarias, vigentes a la fecha de su presentación, el Tribunal Arbitral estará compuesto por tres árbitros.

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es indeterminable, el Tribunal Arbitral estará compuesto por tres árbitros.

LAS PARTES acuerdan que las actuaciones arbitrales se realizaran en los plazos establecidos, sin que el Tribunal Arbitral tenga facultad alguna para ampliarlos o modificarlos, no siendo posible que el Tribunal Arbitral haga uso de la facultad contenida en el numeral 4 del artículo 34 del Decreto Legislativo N° 1071.

El Laudo Arbitral emitido obligará a LAS PARTES y pondrá fin al procedimiento de manera definitiva, siendo el mismo inapelable ante el Poder Judicial o ante cualquier instancia administrativa, tiene el valor de cosa juzgada y se ejecutará como una sentencia.

CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de LAS PARTES puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMO CUARTA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

LAS PARTES declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

- **DOMICILIO DE LA ENTIDAD:** Av. Petit Thouars N° 115, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.
- **DOMICILIO DEL CONTRATISTA:** Urbanización Las Casuarinas Mz. A Lote 28, distrito de Mala, provincia de Cañete, departamento de Lima.

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de LAS PARTES debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, LAS PARTES lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los doce (12) días del mes de diciembre de 2017.

FONDEPES

C.P.C. JAVIER CHANG SERRANO
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"LA ENTIDAD"

CONSORCIO DEL NORTE

ING. NIXON JOSE TADEO FEBRER
REPRESENTANTE LEGAL

"EL CONTRATISTA"

00044

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA
LIBERTAD"

2018

**COPIA DE CONTRATO
DEL CONSORCIO DE
EMPRESAS**

ESTADO DE INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA
AL PODERADO DEL PRESENTE DOCUMENTO
ESTADO DE INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

ESTADO DE INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA
AL PODERADO DEL PRESENTE DOCUMENTO
ESTADO DE INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

00043

CONTRATO PRIVADO DE CONSORCIO

CONSTE POR EL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRATO PRIVADO DE CONSORCIO, QUE CELEBRAN LAS SIGUIENTES EMPRESAS

1. **CONSTRUCCION MINERIA Y TRANSPORTES NIXON S.A.C**, CON RUC Nº 20449141742, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL NIXON JOSE TADEO FERRER, CON D.N.I Nº 15434609, CON DOMICILIO PARA ESTOS EFECTOS EN URBANIZACION LAS CASUARINAS MZ "A" LT. 28 DISTRITO DE MALA, PROVINCIA DE CAÑETE, DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 21003978, DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE CAÑETE.
2. **MALY CONTRATISTAS INGENIEROS S.A.C**, CON RUC Nº 20491367904, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL MAGALY DARNELLY TADEO ZENTENO, CON D.N.I Nº 46535834, CON DOMICILIO PARA ESTOS EFECTOS EN URBANIZACION LOS FRUTALES MZ "D", LT. 3, SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 21110002, DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE CAÑETE.
3. **CORPORACION T & Z CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C**, CON RUC Nº 20554751050, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL RICHARD JOSE TADEO ZENTENO, CON D.N.I Nº 45223760, CON DOMICILIO PARA ESTOS EFECTOS EN CALLE, EL PALMAR Nº 230 URB. SALAMANCA DE MONTEERRICO, ATE - LIMA, SEGÚN PODER INSCPITO EN LA PARTIDA Nº 13096936, DEL REGISTRO DE PEPSONAS JURIDICAS DE LIMA.

A QUIEN ADELANTE SE LES DENOMINARAN LOS CONSORCIADOS, EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES SIGUIENTES.

CLAUSULA PRIMERA: "ANTECEDENTES"

LOS CONSORCIADOS HAN PARTICIPADO EN LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 028-2017-FONDEPES, CONVOCADO POR EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDOPES PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO, REGION LA LIBERTAD" POR UN VALOR DE S/. 1, 723,795.04 (Un Millón Setecientos Veintitrés Mil Setecientos Noventa y Cinco con 04/100 Soles), INCLUIDO IGV.

CLAUSULA SEGUNDA: "OBJETO, ALCANCES, DENOMINACION Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION.

PARA EFECTOS DE LLEVAR ADELANTE LA EJECUCION DE LA OBRA CITADA EN LA CLAUSULA PRIMERA, LOS OTORGANTES CONVIENEN EN CONSTRUIR UN CONSORCIO CON LA DENOMINACION "CONSORCIO DEL NORTE", EN CONCORDANCIA CON LOS ARTICULOS 445º Y DEMAS PERTINENTES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES LEY Nº 26887;
PORCENTAJES DE PARTICIPACION:

Handwritten signatures and stamps:
- A circular stamp with illegible text.
- A signature that appears to be "Zenteno" with a checkmark.
- A signature that appears to be "Magaly" with a checkmark.
- A circular stamp with illegible text.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO
CORRESPONDE AL SEÑOR TADEO FERRER
ABOGADO DEL SEÑOR TADEO FERRER

DOCUMENTO DE OTORGAMIENTO
EN ESTE TÍTULO

- A. CONSTRUCCION MINERIA Y TRANSPORTE NIXON S.A.C ===== 35% =====
- B. MALY CONTRATISTAS INGENIEROS S.A.C ===== 15% =====
- C. CORPORACION T&Z CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C ===== 50% =====

CLAUSULA TERCERA: DOMICILIO

EL CONSORCIO DEL NORTE ASI CONSTITUIDO SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL EN URBANIZACION LAS CASUARINAS MZ "A" LT. 28 MALA-CAÑETE-LIMA, LUGAR DONDE SE LE CURSARA TODA NOTIFICACION O COMUNICACION RELACIONADA CON LA EJECUCION DE LA OBRA "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO, REGION LA LIBERTAD"

CLAUSULA CUARTA: DURACION

EL CONSORCIO DEL NORTE SE INICIA DESDE LA SUSCRIPCION DEL PRESENTE HASTA CONCLUIR CON LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°028-2017-FONDEPES, A SUSCRIBIRSE CON EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES.

CLAUSULA QUINTA: CONTABILIDAD

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65° DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA EL CONTRATO NO LLEVARA CONTABILIDAD INDEPENDIENTES DE LOS CONSORCIADOS, ESTANDO ESTA A CARGO DE LA EMPRESA CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON S.A.C.

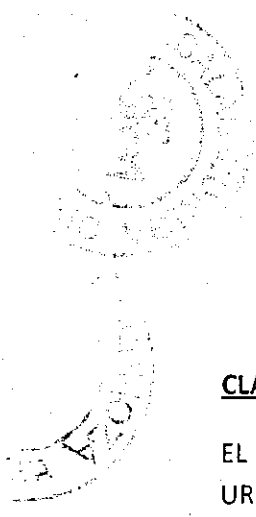
ASIMISMO, SE PRECISA QUE LA EMPRESA CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON S.A.C., SE OBLIGA A INFORMAR MENSUALMENTE A LA EMPRESAS MALY CONTRATISTAS INGENIEROS S.A.C Y CORPORACION T&Z CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C., RESPECTO A TODA LA DOCUMENTACION CONTABLE Y FINANCIERA QUE SE ORIGINA DENTRO DEL CONSORCIO DEL NORTE.

CLAUSULA SEXTA: REPRESENTACION LEGAL DEL CONSORCIO

SE NOMBRA COMO REPRESENTANTE TITULAR DEL CONSORCIO DEL NORTE AL SEÑOR NIXON JOSE TADEO FERRER, IDENTIFICADO CON D.N.I N° 15434609 CON DOMICILIO EN URBANIZACION LAS CASUARINAS MZ "A" LT. 28 MALA-CAÑETE-LIMA, A QUIEN SE LE OTORGA FACULTADES Y ATRIBUCIONES COMPATIBLES CON SU FUNCION DE REPRESENTAR AL CONSORCIO DEL NORTE, EN TODO LO QUE SE RELACIONES CON LA EJECUCION DE LA OBRA, ESTANDO AUTORIZADO PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE OBRA Y TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS, A CUMPLIR CON TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



00041

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO
CORRESPONDE SOLO A LOS FIRMANTES

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO
CORRESPONDE SOLO A LOS FIRMANTES

REPUBLICA VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL
PROCURADURIA GENERAL DEL PUEBLO
ESTADO ZENON RIVERA

CLAUSULA SEPTIMA: "FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL"

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO DEL NORTE TENDRA LAS SIGUIENTES FACULTADES:

- A. REPRESENTAR AL CONSORCIO ANTE CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURIDICA, ASI COMO ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES POLITICAS, ADMINISTRATIVAS JUDICIALES, ARBITRALES, LABORALES, MUNICIPALES, LEGISLATIVAS, REGIONALES, MINISTERIALES 74º Y 75º DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, ASI MISMO PODRA INTERPONER DEMANDAS JUDICIALES DE CUALQUIER INDOLEYA SEA ANTE EL PODER JUDICIAL, MINISTERIO PUBLICO, DEFENSORIA DEL PUEBLO, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA U OTRAS ENTIDADES, PLANTEAR RECURSOS ORDINARIOS Y EL EXTRAORDINARIO DE NULIDAD O DE CASACION, PODRA DESISTIRSE, TRANSAR, CONCILIAR, ADEMAS DE NOMBRAR APODERADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES Y ARBITRALES.
- B. ORGANIZAR LA ADMINISTRACION INTERNA DEL CONSORCIO, EXAMINAR LOS LIBROS, DOCUMENTOS Y OPERACIONES DE LA OFICINA DANDO LAS ORDENES NECESARIAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, CELEBRAR CONTRATOS DE POLIZAS DE SEGURO CONTRA LOS RIESGOS QUE SE CREAN CONVENIENTES, PACTAR EL PAGO DE LA PRIMA Y ENDOSARLAS, DIRIGIR LAS OPERACIONES DEL CONSORCIO, REMITIR CUENTAS A LOS SOCIOS QUE CONFORMAN EL CONSORCIO SOBRE LA MARCHA DEL CONTRATO, LLEVAR LA CORRESPONDENCIA DEL CONSORCIO Y USAR SUS SELLOS.
- C. REEMPLAZR Y SEPARAR AL PERSONAL SUBALTERNO Y CONTRATAR LOS EMPLEADOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DEL CONSORCIO, ORGANIZAR Y DIRIGIR EL AREA TECNICA EN EL PROCESO DE SUPERVISION DE OBRA.

CLAUSULA OCTAVA: PODER DEL REPRESENTANTE PARA LA ADMINISTRACION DE CUENTAS BANCARIAS

LAS PARTES CONTRATANTES DESIGNA COMO REPRESENTANTE ESPECIFICO PARA LA ADMINISTRACION DE CUENTAS BANCARIAS Y MANEJO ECONOMICO DEL CONSORCIO DEL NORTE AL SEÑOR NIXON JOSE TADEO FERRER, IDENTIFICADO CON D.N.I Nº 15434609, A LA SEÑORITA MAGALY DARNELLY TADEO ZENTENO, IDENTIFICADO CON DNI Nº 46535834 Y AL SEÑOR RICHARD JOSE TADEO ZENTENO, IDENTIFICADO CON DNI Nº 45223760 PARA QUE EN FORMA CONJUNTA Y MANCOMUNADA TENGAN LAS FACULTADES SIGUIENTES:

- A. COMPRAR, VENDER, GRAVAR, PRENDEAR, HIPOTECAR, ENAJENAR Y DISPONER EN CUALQUIER OTRA FORMA, FORMARLOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES O ACTIVOS DEL CONSORCIO, ABRIR Y CERRAR CUENTAS CORRIENTESO DE AHORROS, OPERAR LAS MISMAS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, AVALAR, DESCONTAR, RENOVAR, PROTESTAR CHEQUES, LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO Y CAMBIO, SUSCRIBIR CONTRATOS DE CREDITO EN CUENTA CORRIENTE; SOLICITAR SOBREGIROS Y PRESTAMOS DE CUALQUIER NATURALEZA, CARTAS DE CREDITO,

[Handwritten signatures and stamps on the left margin]

CARTAS DE CREDITO, CARTAS FIANZAS CON GARANTIAS PRENDARIAS HIPOTECARIAS, CONSTITUIR AL CONSORCIO EN FIADOR SOLIDARIO O MANCOMUNADO, COBRAR Y PERCIBIR SUMAS DE DINERO QUE SE ADEUDEN AL CONSORCIO POR CUALQUIER CONCEPTO O TITULO, OTORGANDO RECIBOS O CANCELACIONES DEL CASO, CELEBRAR Y

- B. SUSCRIBIR DOCUMENTOS PRIVADOS, MINUTAS, ESCRITURAS PUBLICAS DE CONTRATO EN GENERAL, SOLICITAR CREDITOS DOCUMENTARIOS, ARRENDAMIENTO FINANCIERO, OTORGAR GARANTIAS, DAR O TOMAR EN ARRIENDO BIENES INMUEBLES O ACTIVOS DEL CONSORCIO, CONTRATAR CAJAS DE SEGURIDAD, OPERARLAS Y CANCELARLAS, CONTRATAR, ENDOSAR POLIZAS DE SEGUROS, CEDER CREDITOS, TRANSFERIR CUENTAS A OTROS BANCOS, ETC., CUIDAR LA CONTABILIDAD, ELABORAR EL PROYECTO DE BALANCE GENERAL, SUSCRIBIR LOS ACTOS, CONVENIOS Y TODA CLASE DE CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES QUE REQUIERA EL CONSORCIO, SIENDO LA ANTERIOR ENUMERACION DE FACULTADES SIMPLEMENTE EXPLICATIVA MAS NO LIMITATIVA PUES EL TESORERO REPRESENTAR AL CONSORCIO SIN LIMITACION ALGUNA.

CLAUSULA NOVENA: RESPONSABILIDADES FRENTE AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDOPES

POR LA PRESENTE CLAUSULA PARA EFECTOS INTERNOS, LOS CONSORCIADOS ASUMEN DE ACUERDO A SU GRADO DE PARTICIPACION, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN, TANTO EN EL ASPECTO TECNICO COMO ECONOMICO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LA OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SAL DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDA DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO, REGION LA LIBERTAD".

PARA EL CASO DEL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION DE LA OBRA DE ACUERDO A TODOS LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO A SUSCRIBIRSE, EL UNICO Y SIN RESTRICCION ALGUNA ES RESPONSABLE EL CONSORCIADO CONSTRUCCION MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SAC., EXCLUYENDO DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA A LOS CONSORCIADOS MALY CONTRATISTAS INGENIEROS S.A.C Y CORPORACION T&Z CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.

ASIMISMO, EL CASO DE APLICACION DE PENALIDADES, DE PRODUCIRSE ESTOS PRODUCTOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE,

DICHAS PENALIDADES SERAN ASUMIDAS EN SU TOTALIDAD, ES DECIR AL 100%, Y UNICAMENTE POR LA EMPRESA CONSTRUCCION MINERIA Y TRNSPORTES NIXON SAC.

CLAUSULA DECIMA: RESOLUCION DE CONFLICTO

LAS PARTES CONTRATANTES ACUERDAN QUE TODA DUDA O CONTROVERSA EN TRONO A LA VALIDEZ, INTERPRETACION O EJECUCION DEL PRESENTE CONTRATO SERA RESUELTO POR UN ARBITRO UNICO DESIGNADO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE LIMA.

EL NOTARIO NO SE RESPONSABILIZA POR
EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO
ART. 108 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1009

00039
FOLIO 134 FE. NOTADA
EN ESTANOTARIA

EL ARBITRAJE SERA DERECHO Y EL LAUDO QUE SE EXPIDA SERA DEFINITIVO E INAPELABLE.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: DISPOSICIONES FINALES

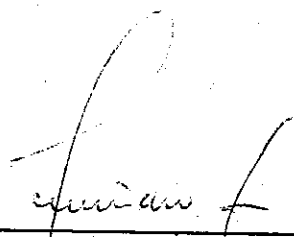
EN TODO LO NO PREVISTO EN EL PRESENTE CONTRATO, SE APLICAR SUPLETORIAMENTE LO
DISPUUESTO EN LOS ARTICULOS 438° Y 445° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES LEY N° 26887.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCION DEL CONTRATO


EN APLICACIÓN DEL ARTICULO 438° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES EL PRESENTE
CONTRATO DE CONSORCIO NO REQUIERE DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO, PARA SU PLENA
VALIDEZ

EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DE CADA UNA DE LAS CLAUSULAS ARRIBA DESIGNADAS, LAS
PARTES CUMPLEN CON SUSCRIBIR EL PRESENTE DOCUMENTO. Y PARA MAYOR CONSTANCIA
LEGALIZAN SUS FIRMAS ANTE NOTARIO PUBLICO.


MALA, 23 DE NOVIEMBRE DEL 2017



Ing. Nixon José Tadeo Ferrer
DNI N° 15434609



Ing. Magaly Darnelly Tadeo Zenteno
DNI N° 46535834



Ing. Richard José Tadeo Zenteno
DNI N° 45223760

NOTARIA VIDAL HERNANDEZ
LIMA 28 NOV. 2017

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA
LIBERTAD"

00038

2018

ACTA DE BUENA PRO

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

1 NÚMERO DE ACTA

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Lima, a los 20 días del mes de noviembre del año 2017, en la Sede Principal de FONDEPES sito Av. Petit Thouars N° 115 - Cercado de Lima a las 10:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de la Oficina General de Administración N° 150-2017-FONDEPES/SG, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 0028-2017-FONDEPES, cuyo objeto de convocatoria es la ejecución de la Obra "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL- SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO, REGION LA LIBERTAD", cuyo Valor Referencial asciende a S/ 1'744,589,99 (Un Millón Setecientos Cuarenta y Cuatro Quinientos Ocho y Nueve con 99/100 Soles), a fin de OTORGAR LA BUENA PRO al procedimiento de selección.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3 Presidente:	JOHN ROBERT JAMANCA CARBAJAL	Titular	X	DIRECCION GENERAL DE INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA
		Suplente		
Primer Miembro:	JOSE ANTONIO PAREDES OLIVOS	Titular		DIRECCION GENERAL DE INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA
		Suplente	X	
Segundo Miembro:	DANIEL ALCIDES CERRON MORENO	Titular	X	AREA DE LOGISTICA
		Suplente		

DETALLE DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión de las Ofertas los siguientes postores pasaron la etapa de evaluación de las Ofertas, en vista que su propuesta paso la etapa de Admisión y en cumplimiento a lo señalado en el Art. 54 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, conforme se detalla a continuación:

4 Postor N°	Nombre o razón social del postor	Oferta S/	Puntaje de Evaluación	Orden de Prelación
POSTOR 19	CONSORCIO DEL NORTE (CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON S.A.C., MALY CONTRATISTAS INGENIEROS SAC Y CORPORACION T&Z CONTRATISTAS Y CONSULTORES SAC)	1.723.795,04	100,000	1
POSTOR 28	CONSORCIO PESQUERO PACASMAYO	1.723.655,30	99,992	2
POSTOR 03	CONSORCIO APOLO	1.723.509,35	99,983	3
POSTOR 12	GUANILO ESTEVES JOHNNY OSWALDO	1.721.910,88	99,891	4
POSTOR 11	NHP INGENIERIA TECNICA SRL	1.721.783,51	99,883	5
POSTOR 17	CONSTRUCCIONES & CONSULTORES EJECUTIVOS SAC	1.726.388,39	99,850	6
POSTOR 32	ARTECON PERU SAC	1.718.421,14	99,689	7
POSTOR 38	CONSORCIO PESQUERO LIBERTAD	1.718.072,60	99,669	8
POSTOR 23	K.M.L. CONTRATISTAS GENERALES SAC	1.729.935,98	99,645	9
POSTOR 05	CONSORCIO A&S	1.730.494,27	99,613	10
POSTOR 13	CONSORCIO TRUJILLO	1.730.633,27	99,605	11
POSTOR 02	CONSORCIO EDCAR	1.716.677,18	99,589	12

POSTOR 25	CONSORCIO BETO	1.731.331,66	99,565	13
POSTOR 01	MALLKUS SRL	1.716.024,50	99,551	14
POSTOR 20	CONSORCIO TADEO	1.715.141,30	99,500	15
POSTOR 26	OBRA CIVILES SAC EJECUCION Y CONSULTORIA	1.714.060,21	99,438	16
POSTOR 27	CONSORCIO LUAN	1.714.024,76	99,436	17
POSTOR 09	CONSORCIO DEL NORTE	1.713.187,30	99,388	18
POSTOR 15	CONSORCIO LA CALETA	1.711.866,36	99,313	19
POSTOR 08	CORPORACION LINARES CONTRATISTAS SAC	1.736.495,66	99,269	20
POSTOR 24	CONSORCIO LOS LIMOS	1.737.612,20	99,205	21
POSTOR 36	CESAR SANTIAGO VITOR BARCINO	1.738.169,89	99,173	22
POSTOR 04	CONSOCIO LOS ANDES	1.739.356,22	99,105	23
POSTOR 10	QUINTANA GUEVARA ELMER OSCAR	1.707.954,16	99,089	24
POSTOR 21	AGORA CONTRATISTAS GENERALES S.A.	1.742.663,96	98,917	25
POSTOR 18	FV CONSTRUCCIONES GENERALES SAC	1.704.813,38	98,911	26
POSTOR 31	WISORE CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES SRL	1.704.447,25	98,890	27
POSTOR 22	CONSORCIO JL	1.704.115,50	98,871	28
POSTOR 16	JCC INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L.	1.744.589,99	98,808	29
POSTOR 37	CONSORCIO VILLA	1.744.589,99	98,808	30
POSTOR 06	CONSORCIO SAN JOSE	1.702.818,08	98,798	31
POSTOR 30	CONSORCIO SAN ANDRES	1.702.719,82	98,792	32
POSTOR 33	ENERGROUP S.A.	1.700.975,24	98,693	33
POSTOR 35	CONSORCIO UNION	1.687.857,13	97,958	34
POSTOR 07	PATRON SAN MIGUEL SERVICIOS GENERALES SRL	1.618.980,04	94,268	35
POSTOR 14	AKROSS CONTRATISTAS GENERALES EIRL	1.918.927,57	89,831	36

Acto seguido, se procede con la calificación de acuerdo al Orden de Prelación de los postores que obtuvieron el Primer y Segundo lugar, en cumplimiento al Art. 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, conforme se detalla a continuación:

Nº de Orden de Prelación	Nombre o razón social del postor	Resultado
1	CONSORCIO DEL NORTE (CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON S.A.C., MALY CONTRATISTAS INGENIEROS SAC y	CALIFICADO
2	CONSORCIO PESQUERO PACASMAYO	CALIFICADO

6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus propuestas económicas
1		

RESULTADOS FINALES

R
H

X

De este modo, teniéndose los resultados de la calificación, de acuerdo a lo señalado en la Ley de Contrataciones y su Reglamento se obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje Total	Resultado
1	CONSORCIO DEL NORTE (CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON S.A.C., MALY CONTRATISTAS INGENIEROS SAC y CORPORACION T&Z CONTRATISTAS Y CONSULTORES SAC)	100,00	CALIFICADO
2	CONSORCIO PESQUERO PACASMAYO (CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ROAN SERVICIOS GENERALES SRL, AGS CONTRATISTAS GENERALES EIRL y ALPHARETTA TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION SAC)	99,992	CALIFICADO

ACUERDO ADOPTADO


Los miembros del Comité de Selección, por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados obtenidos, otorgando la Buena Pro al postor CONSORCIO DEL NORTE (CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON S.A.C., MALY CONTRATISTAS INGENIEROS SAC y CORPORACION T&Z CONTRATISTAS Y CONSULTORES SAC) por el monto de S/ 1'723.795,04 (Un Millon Setecientos Veintitres Mil Setecientos Noventa y Cinco con 04/100 Soles).

Se suscribe la presente en señal de conformidad.

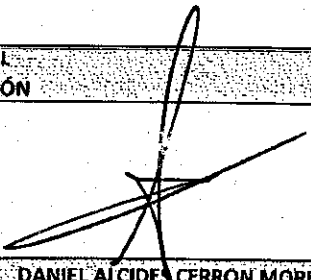
OBSERVACIONES

- No se admitio las ofertas de las siguientes empresas:
- MLE CONTRATISTAS GENERALES (no adjunta detalle de precios unitarios)
 - CONSORCIO SANTA ANA (no acredita el especialista en seguridad de obra y medio ambiente)

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


 JOHN ROBERT JAMANCA CARBAJAL
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


 JOSE ANTONIO PAREDES OLIVOS
 PRIMER MIEMBRO


 DANIEL ALCIDES CERRÓN MORENO
 SEGUNDO MIEMBRO



REPORTE DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Entidad convocante : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Nomenclatura : AS-SM-28-2017-FONDEPES-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto :

EJECUCIÓN DE LA OBRA OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO, REGIÓN LA LIBERTAD

Nro. Item :	1	Cantidad Solicitada :	1.0	Valor Referencial :	S/. 1,744,589.99	Resultado Adjudicado
Descripción del	EJECUCIÓN DE LA OBRA OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE PACASMAYO, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA DE PACASMAYO, REGIÓN LA LIBERTAD	Unidad de Medida :	Servicio	Cantidad Desteta :	0.0	

Integrante del Consorcio	Cantidad Adjudicada	Monto Adjudicado
20554751050-CORPORACION T&Z CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	1.0	1723795.04
20491367904-MALY CONTRATISTAS INGENIEROS S.A.C.		
20449141742-CONSTRUCCION,MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		

00033

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA
LIBERTAD"

2018

PLANILLA DE TRABAJADORES



POLIZA N° 58348

Vigencia : 01/01/2018 al 01/01/2019

LIQUIDACION DE PRIMA N° 8060599

Por la presente queda establecido que la cobertura, por la vigencia indicada, se inicia con el pago de la prima.

Contratante : CONSTRUCCION,MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SAC 2025632

Asegurado : CONSTRUCCION,MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SAC

Dirección : MZA. A LOTE. 28 URB. LAS CASUARINAS (1ER PISO DE LA FISCALIA

CAÑETE MALA

Plan : VIDA LEY TRABAJADORES (D.L.688)

Agente : VILLACORTA DIAZ, NILTON CESAR

Código : 19952

Reg. Prod. : N4232

Moneda : SOLES Período en meses : 12

Inicio : 01/01/2018 Central de emisión : OF. PRINCIPAL

Forma Pago : CONTADO Fecha Emisión : 09/01/2018

TOTAL REMUNERACIONES : 31/01/2018

PRIMA COMERCIAL : 68,400.00

INTERESES Y PENALIDADES : 478.80

IMPSTO.GRAL. A VENTAS : 0.00

IMPSTO.GRAL. A VENTAS : 86.18

TOTAL A COBRAR : S/ 564.98

El presente documento no constituye un Comprobante de Pago.

Instrucciones de pago

- Podrá realizar sus pagos en cualquier caja de Pacifico indicando que va a pagar una póliza de Vida Grupo y su número de póliza.
- Podrá acercarse a pagar en agencias del BCP indicando que va a realizar un CREDIPAGO a la empresa Pacifico Vida, con la opción 05 Renovación Vida Grupo, indicando su número de póliza.
- Si desea cancelar por Via BCP (www.viabcp.com)

Ingresar a la opción: Pago Servicios/Seguros y Clínicas/Pacifico Vida

Seleccionar el producto a pagar: 05 Renovación Vida Grupo

Ingresar número de póliza

Seleccionar la cuota a pagar

Confirmar el pago.

Lima, 9 de Enero del 2.018

MGONZALES



POLIZA N° 58348

Vigencia : 01/01/2018 al 01/01/2019

LIQUIDACION DE PRIMA N° 8060599

Por la presente queda establecido que la cobertura, por la vigencia indicada, se inicia con el pago de la prima.

Contratante : CONSTRUCCION,MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SAC 2025632

Asegurado : CONSTRUCCION,MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SAC

Dirección : MZA. A LOTE. 28 URB. LAS CASUARINAS (1ER PISO DE LA FISCALIA

CAÑETE MALA

Plan : VIDA LEY TRABAJADORES (D.L.688)

Agente : VILLACORTA DIAZ, NILTON CESAR

Código : 19952

Reg. Prod. : N4232

Moneda : SOLES Período en meses : 12

Inicio : 01/01/2018 Central de emisión : OF. PRINCIPAL

Forma Pago : CONTADO Fecha Emisión : 09/01/2018

TOTAL REMUNERACIONES : 31/01/2018

PRIMA COMERCIAL : 68,400.00

INTERESES Y PENALIDADES : 478.80

IMPSTO.GRAL. A VENTAS : 0.00

IMPSTO.GRAL. A VENTAS : 86.18

TOTAL A COBRAR : S/ 564.98

El presente documento no constituye un Comprobante de Pago.

Instrucciones de pago

- Podrá realizar sus pagos en cualquier caja de Pacifico indicando que va a pagar una póliza de Vida Grupo y su número de póliza.
- Podrá acercarse a pagar en agencias del BCP indicando que va a realizar un CREDIPAGO a la empresa Pacifico Vida, con la opción 05 Renovación Vida Grupo, indicando su número de póliza.
- Si desea cancelar por Via BCP (www.viabcp.com)

Ingresar a la opción: Pago Servicios/Seguros y Clínicas/Pacifico Vida

Seleccionar el producto a pagar: 05 Renovación Vida Grupo

Ingresar número de póliza

Seleccionar la cuota a pagar

Confirmar el pago.

Lima, 9 de Enero del 2.018

MGONZALES

00031

00032

RIMAC
Seguros

Liquidacion Nro. 609020276 Póliza No. 35453612

Señor

CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD ANONIMA
CERRADA

MZ A LOTE 28 URB. LAS CASUARINAS LAS CASUARINAS LIMA PERU CAÑETE
P01

PERU, CAÑETE

Contratante: CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD
ANONIMA CERRADA

Corredor: LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS SA

Pagador: CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD
ANONIMA CERRADA

R.U.C. No.: 20449141742

Vigencia de Póliza: Desde 01 / 12 / 2017 Hasta 01 / 12 / 2018

Vigencia de Endoso: Desde 01 / 12 / 2017 Hasta 01 / 12 / 2018

Dirección: MZ A LOTE 28 URB. LAS CASUARINAS LAS CASUARINAS LIMA PERU
CAÑETE P01

Distrito: MALA

Centro de Costo y/o Sede:

Tipo Documento: POLIZA

DATOS A SER CONSIDERADOS EN EL "CONVENIO DE PAGO":

Ramo: VIDA LEY ACTIVOS Plan Corporativo

Liquidación de Prima: 609020276

Prima Comercial: 87.78

IGV: 15.8

Prima Comercial Total (Incluyen IGV): 103.58 Sol

Fecha de Vencimiento: 27 / 01 / 2018

Sírvase girar cheque a nombre de: Rimac Seguros y Reaseguros, S.A.

CARGO - CONVENIO

Por medio del presente CARGO - CONVENIO acusamos recibo del documento arriba descrito y en virtud a lo dispuesto en el artículo 341 de la Ley 26702 nos comprometemos a cumplir con su pago, en tanto la prima y las coberturas otorgadas se ajusten a nuestra solicitud y sean aprobadas dentro los 30 días de iniciada su vigencia.

CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD ANONIMA
CERRADA

Lima, 27 de diciembre del 2017



system

00030



San Isidro, 09 de Enero del 2018

CONSTANCIA N° 00052928

Señores:

CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SAC

Presente.-

Ref.: **SEGURO DE VIDA EN GRUPO OBLIGATORIO PARA TRABAJADORES RENOVABLE ANUALMENTE**

Estimados Señores:

Por la presente, dejamos constancia que los siguientes trabajadores pertenecientes a la empresa CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SAC, se encuentran amparados bajo las coberturas correspondientes a la póliza de Vida Ley N° 58348 por la vigencia 01 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018

No.	Apellidos y Nombres	D.N.I.	Inicio Cobertura
1	AMAYA OCHOA RONAL ALEX	47002732	01/01/2018
2	MANRIQUE MANRIQUE JOHNNY GREGORY	21819020	01/01/2018
3	MAYAUTE CORDOVA JUAN JOSE	21474058	01/01/2018
4	MOLLEDA CUEVAS ABRAHAN ANTONIO	44118899	01/01/2018
5	TADEO FERRER NIXON JOSE	15434609	01/01/2018
6	TADEO ZENTENO MAGALY DARNELLY	46535834	01/01/2018

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente,

ANGEL ARMIÑO HIDALGO
GERENTE

Liquidación de prima: 8060599

00029



PÓLIZA DE SEGURO DE CAR

Código de Registro de Pólizas SBS: RG0413110086
Adecuado a la Ley N° 29946 y sus normas reglamentarias

SUMARIO

Datos de la Póliza

Póliza N°: 220012448		Ramo: CAR
Vigencia-Inicio: 29/12/2017 12:00 hrs		Término: 28/05/2018 12:00 hrs
Oficina: Corporativos		

Datos del Contratante

Nombre o Razón Social:	SOC.CONST.MIN Y TRANSP.NIXON S.A.C.
Dirección:	MZA. A LOTE. 28 URB. LAS CASUARINAS - MALA - CAÑETE (PROV)

Datos del Asegurado

Nombre o Razón Social:	SOC.CONST.MIN Y TRANSP.NIXON S.A.C.
Dirección:	MZA. A LOTE. 28 URB. LAS CASUARINAS - MALA - CAÑETE (PROV)

Detalle de la Prima

Proforma Nro. 217702576		Fecha de Vencimiento:	23/01/2018
Prima Comercial		S/	3,036.12
Prima Comercial + IGV		S/	3,582.62

La Prima Comercial incluye:
Cargo de agenciamiento por la intermediación de corredor de Seguros LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS S.A.
Registro : J0288 Monto S/ 442.15

Lugar y Forma de Pago Según Convenio De Pago de Prima de Seguros
Pagador SOC.CONST.MIN Y TRANSP.NIXON S.A.C.

Ubicación de Riesgo

Dirección:	OBRA: OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PERSQUERO ARTESANAL		
Localidad:	TRUJILLO (PROV)	Distrito:	SALAVERRY (LA LIBERTAD)

Descripción de la Obra

OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE SALAVERRY, DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD.

Materia Asegurada	Valor Asegurado	Materia Asegurada	Valor Asegurado
Obras Civiles	S/ 1,723,795.04		
		Suma Asegurada :	S/ 1,723,795.04



51788612

RIMAC

SCTR3340835-00008607-SALUD

Miraflores, 02 de Enero del 2018

01:16 PM

CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac S.A. Entidad Prestadora de Salud la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR SALUD N° 00008607

La constancia es de vigencia mensual y es renovable

La presente constancia tiene vigencia hasta el 31.01.2018. A solicitud de la empresa contratante se emite la presente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antes mencionada(s).

RELACION DE PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC	
SEDE : SEDE PRINCIPAL			
1	AMAYA OCHOA RONAL ALEX	DNI	47002732
2	CASAVILCA QUISPE CONCEPCION STALIN	DNI	16284023
3	HUARINGA ARMAS LUIS YUNIOR	DNI	46859515
4	HUARINGA CAJAHUARINGA AUBERTO ORESTES	DNI	16159644
5	IGUAVIL CHAVEZ ANTONIO	DNI	41407596
6	MARIÑO TORRES DANIEL VIDAL	DNI	10113322
7	MAYAUTE CORDOVA JUAN JOSE	DNI	21474058
8	MOLLEDA CUEVAS ABRAHAN ANTONIO	DNI	44118899
9	PARIONA HUAMAN LUIS ANDRES	DNI	43995011
10	RAMIREZ ALEGRE DANNY DANIEL	DNI	41825508
11	TADEO FERRER NIXON JOSE	DNI	15434609
12	TADEO ZENTENO MAGALY DARNELY	DNI	46535834
13	ZENTENO GAVINO ELVIA VICTORIA	DNI	15434649

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes.



Mark Andrés Reyes Ploog

Rimac EPS S.A. Entidad Prestadora
de Salud

RIMAC**POLIZA SEG. COMPLEMENTARIO DE TRABAJO EN RIESGO N° 00008607
RENOVACION - LIQUIDACION DE PRIMA N°609915709**

COBERTURA SALUD

Contratante CONSTRUCCION,MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD

RUC 20449141742

Asegurado TRABAJADORES DEL CONTRATANTE

Dirección AV. CALLE MZ A LOTE 28 URB. LAS CASUARINAS - MALA

Distrito MALA

Asesor LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS SA

Vigencia 01/01/2018 al 31/01/2018

Vencimiento 01/02/2018

Moneda SOL

SEDE 1 - SEDE PRINCIPAL

Nivel 1 - RIESGO 1

Actividad F452001 - CONSTRUCTORAS DE OBRAS NUEVAS

Total de Trabajadores: 13 Tasa: 1.5 % Planilla: 13150.00 Sub Total: 197.25

COBERTURAS: De acuerdo a normatividad vigente.

CONSOLIDADO DE PRIMAS

Prima Comercial	197.25
Impuesto	35.50
Prima Comercial Total	232.76

Forma de Pago SEGUN CONVENIO DE PAGO.

Sírvase girar cheque a nombre de :

RIMAC S.A. EPS

Lima, 02 de Enero del 2018

ASEGURADO



RIMAC EPS

De acuerdo con el art. 341 de la ley 26702, Agradecemos devolver una copia de la presente a la compañía debidamente firmada por el asegurado

Usuario : CR1LESPEJOU

CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac Seguros y Reaseguros, la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR PENSIÓN N° 00010632

La constancia es de vigencia mensual y es renovable

La presente constancia tiene vigencia hasta el 31.01.2018. A solicitud de la empresa contratante se emite la presente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antes mencionada(s).

RELACION DE PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC
SEDE : SEDE PRINCIPAL		
1	AMAYA OCHOA RONAL ALEX	DNI 47002732
2	CASAVILCA QUISPE CONCEPCION STALIN	DNI 16284023
3	HUARINGA ARMAS LUIS YUNIOR	DNI 46859515
4	HUARINGA CAJAHUARINGA AUBERTO ORESTES	DNI 16159644
5	IGUAVIL CHAVEZ ANTONIO	DNI 41407596
6	MARIÑO TORRES DANIEL VIDAL	DNI 10113322
7	MAYAUTE CORDOVA JUAN JOSE	DNI 21474058
8	MOLLEDA CUEVAS ABRAHAN ANTONIO	DNI 44118899
9	PARIONA HUAMAN LUIS ANDRES	DNI 43995011
10	RAMIREZ ALEGRE DANNY DANIEL	DNI 41825508
11	TADEO FERRER NIXON JOSE	DNI 15434609
12	TADEO ZENTENO MAGALY DARNELY	DNI 46535834
13	ZENTENO GAVINO ELVIA VICTORIA	DNI 15434649

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes.

Mark Andrés Reyes Ploog

Rimac Seguros y Reaseguros

RIMAC

**POLIZA SEG. COMPLEMENTARIO DE TRABAJO EN RIESGO N° 00010632
RENOVACION - LIQUIDACION DE PRIMA N°609915913**

COBERTURA	PENSIÓN
Contratante	CONSTRUCCION,MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD
RUC	20449141742
Asegurado	TRABAJADORES DEL CONTRATANTE
Dirección	AV. CALLE MZ A LOTE 28 URB. LAS CASUARINAS - MALA
Distrito	MALA
Asesor	LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS SA
Vigencia	01/01/2018 al 31/01/2018
Vencimiento	01/02/2018
Moneda	SOL
SEDE	1 - SEDE PRINCIPAL
Nivel	1 - RIESGO 1
Actividad	F452001 - CONSTRUCTORAS DE OBRAS NUEVAS

Total de Trabajadores: 13 Tasa: 1.6 % Planilla: 13150.00 Sub Total: 210.40

COBERTURAS: De acuerdo a normatividad vigente.

CONSOLIDADO DE PRIMAS

Prima Comercial	216.71 (Incluye 3% gasto de emisión)
Impuesto	39.01
Prima Comercial Total	255.72


Forma de Pago SEGUN CONVENIO DE PAGO.

Sírvase girar cheque a nombre de :

RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS

Lima, 02 de Enero del 2018

ASEGURADO



RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS

De acuerdo con el art. 341 de la ley 26702, Agradecemos devolver una copia de la presente a la compañía debidamente firmada por el asegurado

Usuario : CR1LESPEJOU

SCTR3345197-00010632-PENSION

Miraflores, 04 de Enero del 2018

10:59 AM

CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac Seguros y Reaseguros, la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR PENSIÓN N° 00010632

La constancia es de vigencia mensual y es renovable

La presente constancia tiene vigencia hasta el 31.01.2018. A solicitud de la empresa contratante se emite la presente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antes mencionada(s).

RELACION DE PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC	
SEDE : SEDE PRINCIPAL			
1	MANRIQUE MANRIQUE JOHNNY GREGORY	DNI	21819020

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes.



Mark Andrés Reyes Ploog

Rimac Seguros y Reaseguros

Usuario : CR1LESPEJOU

RIMAC**POLIZA SEG. COMPLEMENTARIO DE TRABAJO EN RIESGO N° 00010632
INCLUSION - LIQUIDACION DE PRIMA N°610104107**

COBERTURA	PENSIÓN
Contratante	CONSTRUCCION,MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD
RUC	20449141742
Asegurado	TRABAJADORES DEL CONTRATANTE
Dirección	AV. CALLE MZ A LOTE 28 URB. LAS CASUARINAS - MALA
Distrito	MALA
Asesor	LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS SA
Vigencia	01/01/2018 al 31/01/2018
Vencimiento	05/02/2018
Moneda	SOL
SEDE	1 - SEDE PRINCIPAL
Nivel	1 - RIESGO 1
Actividad	F452001 - CONSTRUCTORAS DE OBRAS NUEVAS

Total de Trabajadores: 1 Tasa: 1.6 % Planilla: 850.00 Sub Total: 13.60

COBERTURAS: De acuerdo a normatividad vigente.

CONSOLIDADO DE PRIMAS

Prima Comercial	30.90 (Incluye 3% gasto de emisión)
Impuesto	5.56
Prima Comercial Total	36.46

Forma de Pago SEGUN CONVENIO DE PAGO - SE APLICO PRIMA MINIMA

Sírvase girar cheque a nombre de :

RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS

Lima, 04 de Enero del 2018

ASEGURADO



RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS

De acuerdo con el art. 341 de la ley 26702, Agradecemos devolver una copia de la presente a la compañía debidamente firmada por el asegurado

Usuario : CR1LESPEJOU

RIMAC

SCTR3345196-00008607-SALUD

Miraflores, 04 de Enero del 2018

10:57 AM

CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac S.A. Entidad Prestadora de Salud la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR SALUD N° 00008607

La constancia es de vigencia mensual y es renovable

La presente constancia tiene vigencia hasta el 31.01.2018. A solicitud de la empresa contratante se emite la presente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antes mencionada(s).

RELACION DE PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC	
SEDE : SEDE PRINCIPAL			
1	MANRIQUE MANRIQUE JOHNNY GREGORY	DNI	21819020

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes.



Mark Andrés Reyes Ploog

Rimac EPS S.A. Entidad Prestadora
de Salud

Usuario : CR1LESPEJOU

RIMAC**POLIZA SEG. COMPLEMENTARIO DE TRABAJO EN RIESGO N° 00008607****INCLUSION - LIQUIDACION DE PRIMA N°610103844**

COBERTURA SALUD

Contratante CONSTRUCCION,MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD

RUC 20449141742

Asegurado TRABAJADORES DEL CONTRATANTE

Dirección AV. CALLE MZ A LOTE 28 URB. LAS CASUARINAS - MALA

Distrito MALA

Asesor LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS SA

Vigencia 01/01/2018 al 31/01/2018

Vencimiento 05/02/2018

Moneda SOL

SEDE 1 - SEDE PRINCIPAL

Nivel 1 - RIESGO 1

Actividad F452001 - CONSTRUCTORAS DE OBRAS NUEVAS

Total de Trabajadores: 1 Tasa: 1.5 % Planilla: 850.00 Sub Total: 12.75

COBERTURAS: De acuerdo a normatividad vigente.

CONSOLIDADO DE PRIMAS

Prima Comercial	12.75
Impuesto	2.30
Prima Comercial Total	15.04

Forma de Pago SEGUN CONVENIO DE PAGO.

Sírvase girar cheque a nombre de :

RIMAC S.A. EPS

Lima, 04 de Enero del 2018

ASEGURADO



RIMAC EPS

De acuerdo con el art. 341 de la ley 26702, Agradecemos devolver una copia de la presente a la compañía debidamente firmada por el asegurado

Usuario : CR1LESPEJOU

00020

RIMAC

SCTR3345882-00010632-PENSION

Miraflores, 04 de Enero del 2018

03:13 PM

CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac Seguros y Reaseguros, la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR PENSIÓN N° 00010632

La constancia es de vigencia mensual y es renovable

La presente constancia tiene vigencia hasta el 31.01.2018. A solicitud de la empresa contratante se emite la presente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antes mencionada(s).

RELACION DE PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC	
SEDE : SEDE PRINCIPAL			
1	APOLINAR RODRIGUEZ CESAR YAMPIERO	DNI	45421952
2	CRUZ BECERRA HENRY EDUARDO	DNI	42889480
3	CRUZ BECERRA JAVIER WILFREDO	DNI	41290348
4	GUAYLUPO CHINCHAYAN ANDRES CALENDARIO	DNI	19230419
5	NUÑEZ CHIQUIRUNA JAMEZ ENRIQUE	DNI	42896058
6	PAREDES CHUQUIRUNA MACBETH XAVIER	DNI	45702401
7	QUEVEDO MONBERTO MANUEL DANTE	DNI	44521864

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes.

Mark Andrés Reyes Ploog
Rimac Seguros y Reaseguros

Usuario : CR1LESPEJOU

RIMAC**POLIZA SEG. COMPLEMENTARIO DE TRABAJO EN RIESGO N° 00010632****INCLUSION - LIQUIDACION DE PRIMA N°610156083**

COBERTURA PENSIÓN

Contratante CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD

RUC 20449141742

Asegurado TRABAJADORES DEL CONTRATANTE

Dirección AV. CALLE MZ A LOTE 28 URB. LAS CASUARINAS - MALA

Distrito MALA

Asesor LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS SA

Vigencia 01/01/2018 al 31/01/2018

Vencimiento 05/02/2018

Moneda SOL

SEDE 1 - SEDE PRINCIPAL

Nivel 1 - RIESGO 1

Actividad F452001 - CONSTRUCTORAS DE OBRAS NUEVAS

Total de Trabajadores: 7 Tasa: 1.6 % Planilla: 5950.00 Sub Total: 95.20

COBERTURAS: De acuerdo a normatividad vigente.

CONSOLIDADO DE PRIMAS

Prima Comercial	98.06 (Incluye 3% gasto de emisión)
Impuesto	17.65
Prima Comercial Total	115.71


Forma de Pago SEGUN CONVENIO DE PAGO.

Sírvase girar cheque a nombre de :

RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS

Lima, 04 de Enero del 2018

ASEGURADO



RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS

De acuerdo con el art. 341 de la ley 26702, Agradecemos devolver una copia de la presente a la compañía debidamente firmada por el asegurado

Usuario : CR1LESPEJOU

RIMAC

SCTR3345842-00008607-SALUD

Miraflores, 04 de Enero del 2018

03:10 PM

CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac S.A. Entidad Prestadora de Salud la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR SALUD N° 00008607

La constancia es de vigencia mensual y es renovable

La presente constancia tiene vigencia hasta el 31.01.2018. A solicitud de la empresa contratante se emite la presente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antes mencionada(s).

RELACION DE PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC	
SEDE : SEDE PRINCIPAL			
1	APOLINAR RODRIGUEZ CESAR YAMPIERO	DNI	45421952
2	CRUZ BECERRA HENRY EDUARDO	DNI	42889480
3	CRUZ BECERRA JAVIER WILFREDO	DNI	41290348
4	GUAYLUPO CHINCHAYAN ANDRES CALENDARIO	DNI	19230419
5	NUÑEZ CHIQUIRUNA JAMEZ ENRIQUE	DNI	42896058
6	PAREDES CHUQUIRUNA MACBETH XAVIER	DNI	45702401
7	QUEVEDO MONBERTO MANUEL DANTE	DNI	44521864

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes.

Mark Andrés Reyes Ploog

Rimac EPS S.A. Entidad Prestadora
de Salud

Usuario : CR1LESPEJOU

RIMAC**POLIZA SEG. COMPLEMENTARIO DE TRABAJO EN RIESGO N° 00008607
INCLUSION - LIQUIDACION DE PRIMA N°610156068**

COBERTURA SALUD

Contratante CONSTRUCCION,MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD

RUC 20449141742

Asegurado TRABAJADORES DEL CONTRATANTE

Dirección AV. CALLE MZ A LOTE 28 URB. LAS CASUARINAS - MALA

Distrito MALA

Asesor LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS SA

Vigencia 01/01/2018 al 31/01/2018

Vencimiento 05/02/2018

Moneda SOL

SEDE 1 - SEDE PRINCIPAL

Nivel 1 - RIESGO 1

Actividad F452001 - CONSTRUCTORAS DE OBRAS NUEVAS

Total de Trabajadores: 7 Tasa: 1.5 % Planilla: 5950.00 Sub Total: 89.25

COBERTURAS: De acuerdo a normatividad vigente.

CONSOLIDADO DE PRIMAS

Prima Comercial	89.25
Impuesto	16.06
Prima Comercial Total	105.32

Forma de Pago SEGUN CONVENIO DE PAGO.

Sírvase girar cheque a nombre de :

RIMAC S.A. EPS

Lima, 04 de Enero del 2018

ASEGURADO



RIMAC EPS

De acuerdo con el art. 341 de la ley 26702, Agradecemos devolver una copia de la presente a la compañía debidamente firmada por el asegurado

Usuario : CR1LESPEJOU

00016

RIMAC

SCTR3359698-00010632-PENSION

Miraflores, 10 de Enero del 2018

05:28 PM

CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac Seguros y Reaseguros, la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR PENSIÓN N° 00010632

La constancia es de vigencia mensual y es renovable

La presente constancia tiene vigencia hasta el 31.01.2018. A solicitud de la empresa contratante se emite la presente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antes mencionada(s).

RELACION DE PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC	
SEDE : SEDE PRINCIPAL			
1	CASAÑO PORTUGAL ELIOT MANOLO	DNI	08690030
2	ZAVALA FERNANDEZ LUIS CESELINO	DNI	00263627

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes.

Mark Andrés Reyes Ploog

Rimac Seguros y Reaseguros

Usuario : CR1LESPEJOU

RIMAC

**POLIZA SEG. COMPLEMENTARIO DE TRABAJO EN RIESGO N° 00010632
INCLUSION - LIQUIDACION DE PRIMA N°611268086**

COBERTURA PENSIÓN

Contratante CONSTRUCCION,MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD

RUC 20449141742

Asegurado TRABAJADORES DEL CONTRATANTE

Dirección AV. MZ A LOTE 28 URB. LAS CASUARINAS - MALA

Distrito MALA

Asesor LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS SA

Vigencia 01/01/2018 al 31/01/2018

Vencimiento 09/02/2018

Moneda SOL

SEDE 1 - SEDE PRINCIPAL

Nivel 1 - RIESGO 1

Actividad F452001 - CONSTRUCTORAS DE OBRAS NUEVAS

Total de Trabajadores: 2 Tasa: 1.6 % Planilla: 1850.00 Sub Total: 29.60

COBERTURAS: De acuerdo a normatividad vigente.

CONSOLIDADO DE PRIMAS

Prima Comercial	30.90 (Incluye 3% gasto de emisión)
Impuesto	5.56
Prima Comercial Total	36.46


Forma de Pago SEGUN CONVENIO DE PAGO - SE APLICO PRIMA MINIMA

Sírvase girar cheque a nombre de :

RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS

Lima, 10 de Enero del 2018

ASEGURADO



RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS

De acuerdo con el art. 341 de la ley 26702, Agradecemos devolver una copia de la presente a la compañía debidamente firmada por el asegurado

Usuario : CR1LESPEJOU

RIMAC

SCTR3359691-00008607-SALUD

Miraflores, 10 de Enero del 2018

05:24 PM

CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac S.A. Entidad Prestadora de Salud la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR SALUD N° 00008607

La constancia es de vigencia mensual y es renovable

La presente constancia tiene vigencia hasta el 31.01.2018. A solicitud de la empresa contratante se emite la presente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antes mencionada(s).

RELACION DE PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC	
SEDE : SEDE PRINCIPAL			
1	CASAÑO PORTUGAL ELIOT MANOLO	DNI	08690030
2	ZAVALA FERNANDEZ LUIS CESELINO	DNI	00263627

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes.



Mark Andrés Reyes Ploog

Rimac EPS S.A. Entidad Prestadora
de Salud

Usuario : CR1LESPEJOU

RIMAC

**POLIZA SEG. COMPLEMENTARIO DE TRABAJO EN RIESGO N° 00008607
INCLUSION - LIQUIDACION DE PRIMA N°611268004**

COBERTURA SALUD
Contratante CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD
RUC 20449141742
Asegurado TRABAJADORES DEL CONTRATANTE
Dirección AV. MZ A LOTE 28 URB. LAS CASUARINAS - MALA
Distrito MALA
Asesor LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS SA
Vigencia 01/01/2018 al 31/01/2018
Vencimiento 09/02/2018
Moneda SOL
SEDE 1 - SEDE PRINCIPAL
Nivel 1 - RIESGO 1
Actividad F452001 - CONSTRUCTORAS DE OBRAS NUEVAS

Total de Trabajadores: 2 Tasa: 1.5 % Planilla: 1850.00 Sub Total: 27.75

COBERTURAS: De acuerdo a normatividad vigente.

CONSOLIDADO DE PRIMAS

Prima Comercial	27.75
Impuesto	5.00
Prima Comercial Total	32.74

Forma de Pago SEGUN CONVENIO DE PAGO.

Sírvase girar cheque a nombre de :

RIMAC S.A. EPS

Lima, 10 de Enero del 2018

ASEGURADO



RIMAC EPS

De acuerdo con el art. 341 de la ley 26702, Agradecemos devolver una copia de la presente a la compañía debidamente firmada por el asegurado

Usuario : CR1LESPEJOU

RIMAC

00012

SCTR3377031-00008607-SALUD

Miraflores, 19 de Enero del 2018

01:06 PM

CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac S.A. Entidad Prestadora de Salud la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR SALUD N° 00008607

La constancia es de vigencia mensual y es renovable

La presente constancia tiene vigencia hasta el 31.01.2018. A solicitud de la empresa contratante se emite la presente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antes mencionada(s).

RELACION DE PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC	
SEDE : SEDE PRINCIPAL			
1	ARREDONDO SOTO MIGUEL ANGEL	DNI	40777757
2	NAVARRETE ZEVALLOS LEONARDO	DNI	40148194
3	RODRIGUEZ SOLIS CESAR AUGUSTO	DNI	40443927
4	TADEO FERRER CHESTER FAUSTO	DNI	15392835

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes.

Mark Andrés Reyes Ploog

Rimac EPS S.A. Entidad Prestadora
de Salud

Usuario : HCONTRERAT

RIMAC

**POLIZA SEG. COMPLEMENTARIO DE TRABAJO EN RIESGO N° 00008607
INCLUSION - LIQUIDACION DE PRIMA N°612007865 - TRAMITE N° SI3312146-02**

COBERTURA	SALUD
Contratante	CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD.
RUC	20449141742
Asegurado	TRABAJADORES DEL CONTRATANTE
Dirección	AV. MZ A LOTE 28 URB. LAS CASUARINAS - MALA
Distrito	MALA
Asesor	LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS SA
Vigencia	01/01/2018 al 31/01/2018
Vencimiento	19/02/2018
Moneda	SOL
SEDE	1 - SEDE PRINCIPAL
Nivel	1 - RIESGO 1
Actividad	F452001 - CONSTRUCTORAS DE OBRAS NUEVAS

Total de Trabajadores: 4 Tasa: 1.5 % Planilla: 3400.00 Sub Total: 51.00

COBERTURAS: De acuerdo a normatividad vigente.

CONSOLIDADO DE PRIMAS

Prima Comercial	51.00
Impuesto	9.18
Prima Comercial Total	60.18

Forma de Pago SEGUN CONVENIO DE PAGO.

Sírvase girar cheque a nombre de :

RIMAC S.A. EPS

Lima, 19 de Enero del 2018

ASEGURADO



RIMAC EPS

De acuerdo con el art. 341 de la ley 26702, Agradecemos devolver una copia de la presente a la compañía debidamente firmada por el asegurado

Usuario : HCONTRERAT

RIMAC

SCTR3377032-00010632-PENSION

Miraflores, 19 de Enero del 2018

01:06 PM

CONSTANCIA

Por medio de la presente, dejamos constancia que los Señores:

CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 003-98-SA – Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a la fecha han contratado con Rimac Seguros y Reaseguros, la(s) póliza(s) de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo siguiente(s):

SCTR PENSIÓN N° 00010632

La constancia es de vigencia mensual y es renovable

La presente constancia tiene vigencia hasta el 31.01.2018. A solicitud de la empresa contratante se emite la presente Constancia detallando a continuación el personal que se encuentra afiliado a la(s) póliza(s) antes mencionada(s).

RELACION DE PERSONAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.E/DNI/PAS/RUC	
SEDE : SEDE PRINCIPAL			
1	ARREDONDO SOTO MIGUEL ANGEL	DNI	40777757
2	NAVARRETE ZEVALLOS LEONARDO	DNI	40148194
3	RODRIGUEZ SOLIS CESAR AUGUSTO	DNI	40443927
4	TADEO FERRER CHESTER FAUSTO	DNI	15392835

Se expide la presente a solicitud del Asegurado/Contratante para los fines que estime convenientes.



Mark Andrés Reyes Ploog
Rimac Seguros y Reaseguros

Usuario : HCONTRERAT

RIMAC**POLIZA SEG. COMPLEMENTARIO DE TRABAJO EN RIESGO N° 00010632****INCLUSION - LIQUIDACION DE PRIMA N°612007867 - TRAMITE N° SI3312146-01**

COBERTURA	PENSIÓN
Contratante	CONSTRUCCION,MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD
RUC	20449141742
Asegurado	TRABAJADORES DEL CONTRATANTE
Dirección	AV. MZ A LOTE 28 URB. LAS CASUARINAS - MALA
Distrito	MALA
Asesor	LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS SA
Vigencia	01/01/2018 al 31/01/2018
Vencimiento	19/02/2018
Moneda	SOL
SEDE	1 - SEDE PRINCIPAL
Nivel	1 - RIESGO 1
Actividad	F452001 - CONSTRUCTORAS DE OBRAS NUEVAS

Total de Trabajadores:	4	Tasa:	1.6	%	Planilla:	3400.00	Sub Total:	54.40
------------------------	---	-------	-----	---	-----------	---------	------------	-------

COBERTURAS: De acuerdo a normatividad vigente.**CONSOLIDADO DE PRIMAS**


Prima Comercial	56.03 (Incluye 3% gasto de emisión)
Impuesto	10.09
Prima Comercial Total	66.12

Forma de Pago SEGUN CONVENIO DE PAGO.

Sirvase girar cheque a nombre de :

RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS

Lima, 19 de Enero del 2018

ASEGURADO


RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS

De acuerdo con el art. 341 de la ley 26702, Agradecemos devolver una copia de la presente a la compañía debidamente firmada por el asegurado

Usuario : HCONTRERAT

OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA
DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE
PASCAMAYO, DISTRITO DE PASCAMAYO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA
LIBERTAD"

00008

2018

DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA

00007



RUC N° 20449141742

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CONSTRUCCION, MINERIA Y TRANSPORTES NIXON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Domiciliado en: URBANIZACION LAS CASUARINAS (1ER PISO DE LA FISCALIA DE LA NACION) /LIMA-CAÑETE-MALA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 04/12/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 04/12/2016

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 27/12/2016

Capacidad Máxima de Contratación : 34,450,839.70 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE Y 70/100)

CONSULTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 27/08/2016

Especialidades Ley 30225 * : 3 - Consultoría en obras de saneamiento y afines - Categoría A
4 - Consultoría en obras electromecánicas, energéticas, telecomunicaciones y afines - Categoría A
5 - Consultoría en obras de represas, irrigaciones y afines - Categoría A
1 - Consultoría en obras urbanas edificaciones y afines - Categoría A
2 - Consultoría en obras viales, puertos y afines - Categoría A

FECHA IMPRESIÓN: 30/01/2018

Nota:

* Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

*** "Las categorías está clasificadas en forma ascendente, siendo la categoría D el de más alto nivel. En ese sentido, mientras más alta sea la categoría que obtiene el proveedor, ella le permite participar en su categoría y adicionalmente en las categorías de menor nivel."**

Retornar

Imprimir



RUC N° 20491367904

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****MALY CONTRATISTAS INGENIEROS S.A.C.**

Domiciliado en: URBANIZACION LOS FRUTALES /LIMA-CAÑETE-MALA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 22/11/2016
Socios en común con (RUCs): : 20554751050

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 22/11/2016
Socios en común con (RUCs): : 20554751050

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante,
postor y contratista : Desde 13/01/2017
Capacidad Máxima de
Contratación : 14,303,723.84 (CATORCE MILLONES
TRESCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS
VEINTITRES Y 84/100)
Socios en común con (RUCs): : 20554751050

Nota:

* Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.



RUC N° 20554751050

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****CORPORACION T&Z CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.**

Domiciliado en: CALLE EL PALMAR 230 URBANIZACION SALAMANCA DE
MONTEERRICO (ESPALDA DE COLEGIO SACO OLIVEROS) /LIMA-LIMA-ATE (Según
información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 22/11/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 22/11/2016

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante,
postor y contratista : Desde 10/01/2017

Capacidad Máxima de Contratación : 900,000.00 (NOVECIENTOS MIL Y 00/100)

FECHA IMPRESIÓN: 30/01/2018**Nota:**

* Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

[Retornar](#)[Imprimir](#)

